



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# Tensiones entre los distintos aspectos de la sostenibilidad económica, social y medioambiental: el caso de las explotaciones agropecuarias gallegas

Bibiana Martínez Álvarez

**ADVERTIMENT.** La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) i a través del Dipòsit Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

**ADVERTENCIA.** La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) y a través del Repositorio Digital de la UB ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

**WARNING.** On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX ([www.tdx.cat](http://www.tdx.cat)) service and by the UB Digital Repository ([diposit.ub.edu](http://diposit.ub.edu)) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITAT DE  
BARCELONA

# Tensiones entre los distintos aspectos de la sostenibilidad económica, social y medioambiental: el caso de las explotaciones agropecuarias gallegas

Bibiana Martínez Álvarez



## Tesis doctoral

Programa de Doctorat de Societat i Cultura: Història, Antropologia,  
Art i Patrimoni

Directora:  
**Dra. Susana Narotzky**

Departament d'Antropologia Social  
Universitat de Barcelona

Septiembre de 2018



## AGRADECIMIENTOS

*Estaba durme durme debaixo de pende pende*

*Ve bule bule picar a durme durme*

*Caeu pende pende*

*Despertou a durme durme*

*E matou a bule bule*

Adivinanza de Josefa da Ermida

A Yolanda, a María, a Nicolás, sin vuestra paciencia y amor este trabajo no hubiese sido posible.

A mi familia grande (la de las *Fragas* y la de los astilleros), a mi familia pequeña (papá, mamá, nené, he llegado hasta aquí gracias a todo lo que me habéis dado), a la familia por elección (la de Barcelona, la de Galicia), y a mi familia particular (a J.A. por la manera de acompañar, por el amor, el humor y la paciencia).

A las *gandeiras* y *gandeiros*, y a todas las personas que me habéis ayudado en la elaboración de esta tesis doctoral, gracias. No solo habéis sido esenciales para la elaboración de este trabajo, sino que me habéis enseñado que todavía me queda mucho por aprender.

A Susana, por su enorme dedicación, y por hacer que saliese de cada tutoría con una sonrisa en la cara y con unas enormes ansias por continuar con lo que estaba haciendo.



# Índice

Resumen.....	7
Summary.....	11
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN .....	15
1.1 Hipótesis y objetivos .....	15
1.2 Objeto de estudio y metodología. Aproximándome a la etnografía en casa.....	19
1.2.1. Técnicas de investigación.....	26
PARTE I	
DE LO GENERAL (LA ECONOMÍA POLÍTICA) A LO PARTICULAR (LAS	
POLÍTICAS ECONÓMICAS Y LA HISTORIA DE LAS GRANJAS FAMILIARES EN	
GALICIA)	
CAPÍTULO 2. DE LO GENERAL.....	33
2.1 La cuestión de la “Economía Campesina” .....	34
2.2 La soberanía alimentaria y la economía moral: el conflicto entre mercado y	
sociedad.....	43
2.3 Los regímenes alimentarios (La importancia de la perspectiva histórica)..	46
2.4. Los hitos históricos de los regímenes alimentarios: La Política Agraria	
Común y la Revolución Verde .....	51
2.4.1. La Revolución Verde.....	52
2.4.2 La política Agraria Común (PAC).....	53
CAPÍTULO 3. DE LO PARTICULAR.....	59
3.1. Periodo de autarquía del régimen franquista.....	59
3.2. La Revolución Verde. El inicio de la especialización láctea .....	67
3.3. La Política Agraria Común.....	76

## PARTE II

### CAPÍTULOS ETNOGRÁFICOS

CAPITULO 4. EL PRECIO JUSTO: AMBIGUEDADES Y AMBIVALENCIAS.....	93
4.1 La economía moral y el precio justo.....	96
4.2 Ambigüedades y ambivalencias en torno al precio justo.....	104
CAPÍTULO 5. EL PRECIO JUSTO EN LAS GRANJAS FAMILIARES GALLEGAS.....	113
5.1 Autonomía / Dependencia .....	131
5.2 Los otros “antagonistas”: el Estado.....	140
5.3 Crisis del precio. “precio justo” Vs “precio sostenible” .....	143
CAPÍTULO 6. LA CALIDAD .....	147
6.1 Alimentos híbridos: Naturaleza/Sociedad y la Teoría Actor-Red.....	154
6.2 ¿Definir la calidad? .....	158
6.3 Biotecnologías para la mejora genética del ganado: entre la calidad, la productividad y el prestigio social.....	167
CAPÍTULO 7. LA SOSTENIBILIDAD .....	181
7. 1. La sostenibilidad como concepto .....	182
7.2 Cuidadores del medio .....	184
7. 3 Otras dimensiones del cuidado: la familia y la comunidad rural .....	189
7.4 Animales salvajes Vs animales domesticados .....	192
7.5 El concepto de sostenibilidad (etic) .....	198
7.6 Tensiones entre los distintos aspectos de la sostenibilidad (económico, social y medioambiental). El choque en las definiciones y los discursos ...	204
CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES.....	209
CONCLUSIONS.....	221
BIBLIOGRAFÍA .....	231
ANEXO FOTOGRÁFICO.....	239

# Resumen

La tesis doctoral presenta un recorrido que va de lo particular a lo general en el que se parte de un interés -motivado por la vinculación personal con el objeto de estudio- en desentrañar las enormes dificultades a las que se enfrentan las granjas familiares agropecuarias en Galicia para poder continuar dedicándose a la ganadería y a la agricultura, que desembocan en ocasiones en la desaparición de las propias explotaciones

El punto de partida de este trabajo es intentar entender cuales son las características de estas explotaciones familiares y qué las diferencia de otro tipo de explotaciones o entidades que integren capital y trabajo, así como observar qué lugar ocupan dentro de la economía capitalista y qué contradicciones y ambigüedades pueden surgir desde ese lugar o desde las distintas esferas (de mercado, de la economía campesina o “tradicional”) en las que se enmarcan (Chayanov 1974) (Friedmann 1980) (Bernstein 1986) (Harrison 1979) (Iturra 1988) . A partir de este análisis mi hipótesis se va perfilando, y mi interés se centra en observar ciertas contradicciones en torno a las relaciones económicas presentes en el contexto de las explotaciones gallegas, que dificultan el proceso productivo hasta el punto en ocasiones del desmantelamiento. A medida que avanzo en esta idea surge la dimensión de la sostenibilidad, y observo cómo la tensión que se produce entre los tres aspectos relevantes de la sostenibilidad - económica, social y medioambiental- es una cuestión que también dificulta el proceso productivo de estas granjas y su resiliencia.

La perspectiva histórica surge como central para observar cómo este desarrollo en el que el proceso productivo se complica se gesta en un proceso de subordinación a las relaciones de producción capitalista. Para comprender este proceso ha sido fundamental el concepto de régimen alimentario (Friedmann 1989, 2016) (McMichael 1989, 2009, 2016), un análisis del sistema alimentario global, periodizado en tres regímenes alimentarios distintos en los que se ponen de manifiesto tanto relaciones de poder como contradicciones clave generadoras de distintas crisis y transformaciones en la producción global y supranacional de alimentos. También tienen relevancia procesos a nivel nacional y regional que son analizados –desde el periodo de autarquía del régimen franquista hasta la actualidad- principalmente a través de dos hitos históricos como la Revolución Verde y la entrada en la Unión Europea. Ambos procesos son generadores de importantes cambios, conflictos y contradicciones en el marco de estas explotaciones familiares.

Un concepto clave para entender todo el proceso que interesa observar es el concepto de precio justo. Tiene una importancia central porque es la principal reivindicación de estas ganaderas y ganaderos, y el elemento que estas personas entienden como capital e indispensable para poder subsistir y para poder continuar realizando su trabajo. Es decir, para lograr reproducir su familia y mantener una vida digna.

El intento de verificación de mi hipótesis, en la que se plantea la existencia de ciertas contradicciones en torno a las relaciones económicas y de la tensión entre los tres aspectos de la sostenibilidad (económica, social y medioambiental), que dificultan el proceso productivo de estas explotaciones, me ha permitido observar dos cuestiones relevantes: Por un lado la aparente dicotomía mercado/sociedad o valor de mercado/valor social, que si se observa en profundidad parece mostrar que estos elementos no son completamente estancos, existe entre ambos una considerable ambigüedad, un elemento y otro se solapan constantemente. Se pone de manifiesto que las prácticas y la realidad son mucho más complejas. Así, surgen expresiones y anhelos que apuntan a la importancia de una sostenibilidad social en la que prime la reproducción del grupo doméstico y a una idea de autonomía -expresada como ausencia de dependencia de algunos elementos del mercado, tales como evitar los costes de

producción o el control de la producción a través de normativas de organismos supraestatales como la PAC- . Al mismo tiempo, en múltiples ocasiones se hace patente la centralidad del mercado en el día a día, en el trabajo. Esta centralidad del mercado se observa no solo a nivel material sino también ideológico. Por otro lado destaca la constante sensación entre los miembros de estas explotaciones de “sentirse atrapados” (tanto en un sentido material como ideológico y moral) entre el mercado y el anhelo de conseguir alcanzar un nivel de vida que les permita cierto bienestar, pero sobre todo poder mantener su medio y modo de vida en el rural, en definitiva, poder continuar siendo ganaderas y ganaderos. El concepto de precio justo aparece aquí, como el elemento central que les permite expresar esta percepción.

La complejidad y ambigüedad entre la dimensión del mercado y la esfera social que se ha revelado en el análisis, así como la posición del campesinado como permeable y no estanca, con prácticas carentes de una lógica completamente unitaria, se presentan como elementos esenciales para tener en cuenta en el análisis de las contradicciones presentes en las prácticas económicas. Esto es particularmente relevante en las situaciones –como la que se analiza– en la que estas contradicciones dificultan el proceso productivo dificultando la continuidad de un medio de vida.



# Summary

This research goes from the particular to the general, following a personal interest motivated by my personal connection with the object of the research and the aim to unravel the many difficulties and problems that family farms in Galicia are facing in order to maintain their livelihood based on a combination of livestock farming and agriculture, which is at risk of disappearing, threatening the future of these farms.

The starting point of this work is to try to understand the characteristics of these family farms and the features that make them particular and different from other kinds of farming exploitations or entities that integrate capital and labour. It also tries to unveil the place these farms hold within a capitalist economy and which contradictions and ambiguities might emerge from that very place vis-à-vis the various spheres of relations wherein they operate (market, peasant or traditional economies) (Chayanov 1974) (Friedmann 1980) (Bernstein 1986) (Harrison 1979) (Iturra 1988). My hypothesis is narrowed down through this analysis, focusing on several contradictions around the economic relations that underpin these galician exploitations, which hamper their productive process to a point that, in many occasions, they are forced to close down. The idea of sustainability starts to appear a central subject as this research progresses, and particularly the tensions between three relevant dimensions of sustainability: economic, social and environmental. As it would turn out, these tensions render more complex and complicated the productive process of these farms and their resilience.

A historical perspective is key to observing how the development of this productive process become more complicated mostly because their subordination to capitalist relations of production. To understand this issue it has been essential the use

of the term ‘food regime’ (Friedmann 1989, 2016) (McMichael 1989, 2009, 2016), which permits and analysis of the global food system by time framing it in three main food regimes that encompass different power relations and contradictions that give rise to variegated situations of crisis and transformations in supranational and global systems of food production. Equally relevant are national and regional processes that are analysed in this work -from the autarchic period of the Francoist dictatorship until present- mostly through two main milestones: the Green Revolution and the entrance into the European Union. Both milestones generate important changes, conflicts and contradictions in the context of these family farms.

A key concept to understand the entire process that I try to analyse in this work is the just price. It is important because is the main demand of these farmers and the element that they consider centerpiece to subsist and maintain their livelihood. In other words, the key to the reproduction of their families and households and to having a decent life.

In the attempt to verify my hypothesis, which argues that there are certain contradictions around the economic relations and the tensions between the three aspects of sustainability (economic, social and environmental) that make more difficult the production process of these farms, I examine two main issues. On the one hand, there appears to be a dichotomy between market and society or market value and social value which, if explored in detail, seems to suggest that both elements are dynamic, that there are certain ambiguities between them, to the point that they might overlap each other at some stage. This reveals that the actual practices of these farmers are more complex than what it seems at first sight. While in many occasions the centrality of the market in everyday practices becomes evident, there is also room for expressions and longing that point at the idea of autonomy – understood as the absence of any form of dependency from the market (avoid production costs or the control of production through supranational mechanisms like the CAP). Such ambiguous centrality of the market is evident not only at the material but also the ideological level. On the other hand, it is also rather common among members of these farms the feeling of “being trapped” (in a material, ideologies and moral senses) between the market and the desire of reaching a level of life that provides them with some wellness and allows them to maintain their environment and lifestyle. In other words, a level of life that allows them to continue being farmers. The idea of the just price condense form them these dreams and desires.

The complexity and ambiguity between the dimension of the market and the social sphere revealed in this study, as well as the position of the peasants as permeable and not static, with practices without a single logic, are essential elements to be taken into account in the analysis of the contradictions that are present in economic practices. This is particularly relevant in those situations -like those analyzed in this work- in which these contradictions make difficult the production process, impeding the continuation of a livelihood and lifestyle.



# CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Hipótesis y objetivos

Mientras trabajaba en la elaboración de esta tesis, leía la novela de John Berger, *Puerca Tierra* (2016). En ella, uno de sus protagonistas explica cómo probablemente sus hijos no trabajen nunca en el campo y que su granja “terminará” cuando él y su mujer fallezcan, por lo que se pregunta para qué continuar trabajando con tanto esfuerzo. Su propia respuesta es rotunda:

*“Y a eso yo contesto: este trabajo es una manera de preservar el saber que mis hijos están perdiendo. Cavo los hoyos, espero a la luna nueva para plantar los arbolitos porque quiero dar ejemplo a mis hijos, si es que están interesados en seguirlo, y, si no lo están, para demostrar a mi padre y al padre de mi padre que el conocimiento que ellos transmitieron todavía no ha sido abandonado. Sin ese saber no soy nada.”*  
(John Berger, 2016:102)

La idea que se transmite -un ocaso ante el que el protagonista se niega a claudicar- me causó una fuerte emoción, y me llevaba directamente al punto de partida de mi interés por las cuestiones analizadas en este trabajo. Al mismo tiempo conectaba con mi relación directa y emocional con estas mismas cuestiones. Mantengo una fuerte vinculación personal y emocional con el objeto de estudio, y una relación familiar con

parte del mismo. Por eso, esta vinculación personal y emocional impregna todo el trabajo, además de haber dificultado en ocasiones la elaboración del mismo.

Este punto de partida me introduce por lo tanto, en un recorrido que va de lo particular a lo general, para llegar a la elaboración de mi tesis doctoral. Incluso antes de relacionarme con la antropología, sentía el interés de averiguar qué sucedía en la granja de mi familia<sup>1</sup>, cual era la causa o causas de las enormes dificultades a las que se enfrentaban para poder continuar dedicándose a la agricultura y la ganadería, y que en muchos casos, llevaban a la desaparición de las explotaciones familiares en este entorno cercano. En las últimas décadas, y sobre todo desde el comienzo de los años 2000, el número registrado de explotaciones agropecuarias en Galicia no ha dejado de descender (en la última década han desaparecido casi 15.000). En particular las de pequeño y mediano tamaño. Sin embargo, las de más de 100 vacas son las únicas que han ido incrementando.

Cuando la antropología llega a mi vida, encajo este interés y preocupación particular en un contexto general, global, que me hace ser consciente de que las dificultades y problemáticas que observo en la granja de mi familia forman parte de dinámicas más amplias y con un largo recorrido histórico.

En un primer momento, es precisamente esta motivación personal la que me lleva a intentar entender –elaborando distintos trabajos a lo largo de mi formación como antropóloga- cuales son las características de estas explotaciones familiares y qué las diferencia de otro tipo de explotaciones o entidades que integren capital y trabajo. También estaba dentro de este interés intentar observar qué lugar ocupan dentro de la economía capitalista y qué contradicciones y ambigüedades pueden surgir desde ese lugar o desde las distintas esferas (de mercado, de la economía campesina o “tradicional”) en las que se enmarcan. Para ello comienzo a fijarme en autores como Alexander Chayanov y los debates surgidos en torno a sus ideas, o las ideas que plantea

---

<sup>1</sup> Cuando hablo de la granja de mi familia, no me refiero a que sea la granja de mis padres, de mi familia nuclear. Es la granja donde nació y se crió mi padre. Estaban a cargo de ella mis abuelos paternos en primer lugar, luego uno de los hermanos de mi padre junto con su mujer, y actualmente son dos de sus hijas quienes la gestionan. Pero ha sido el lugar donde he pasado una parte importante de mi infancia y adolescencia.

Iturra en el caso concreto del contexto gallego. Tras este primer análisis, voy perfilando mi hipótesis, y mi interés a partir de aquí se centra en observar ciertas contradicciones en torno a las relaciones económicas presentes en el contexto de las explotaciones familiares gallegas productoras de leche, que dificultan el proceso productivo hasta el punto en ocasiones, del desmantelamiento. A medida que avanzo en mi trabajo surge la dimensión de la sostenibilidad, y observo cómo la tensión que se produce entre los tres aspectos relevantes de la sostenibilidad: económica (de mercado), social (modo de vida/reproducción del grupo doméstico) y medioambiental, es un aspecto que también dificulta el proceso productivo de estas granjas y su resiliencia.

La importancia de la perspectiva histórica se me presenta como capital para observar este desarrollo en el que el proceso productivo se complica, que comienzo a percibir, se gesta en un proceso de subordinación a las relaciones de producción capitalista. Al mismo tiempo que el análisis desde la perspectiva histórica se hace necesario, también lo hace el análisis a diferentes escalas. Así, resulta fundamental incorporar el concepto de regimen alimentario acuñado por Harriet Friedmann y estudiado también por Phillip McMichael, en el que se hace un análisis del sistema alimentario global, a través de la periodización en tres regimenes alimentarios que ponen de manifiesto contradicciones clave, generadoras de distintas crisis y transformaciones, así como las relaciones de poder presentes en la producción global y supranacional de alimentos. En un marco histórico que arranca en la segunda mitad del siglo XIX y que llega hasta nuestros días.

En la escala nacional y regional, el proceso de subordinación a las relaciones de producción capitalista, se observa de manera notable desde el periodo de autarquía hasta la actualidad, principalmente a través de dos hitos históricos: la entrada de la Revolución Verde en el estado español durante el periodo desarrollista del régimen franquista, a través de instrumentos tan importantes como la Extensión Agraria; o la entrada en la Unión Europea y la subsiguiente aplicación en el estado de la Política Agraria Común. Ambas, generadoras de importantes cambios, conflictos y contradicciones en el marco de las explotaciones familiares en Galicia.

En la construcción de este trabajo se llegará a la conclusión de que las consecuencias y la importancia de estos dos hitos, se generan en parte, en contraste con la situación vivida en Galicia en el primer tercio del siglo XX, periodo en el que esta subordinación a las relaciones de producción capitalista no es tan clara, y se pueden observar relaciones de producción en las que la comunidad y el asociacionismo agrario tienen un mayor protagonismo. No se pretende señalar el asociacionismo agrario como antagónico a la penetración del capitalismo sino, apuntar que precisamente por su importante labor durante este periodo, el campesinado gallego puede reconducir la producción hacia sus propios intereses.

Un concepto clave para entender todo el proceso que me interesa observar, tanto las contradicciones en torno a las relaciones económicas como la tensión que se produce entre los tres aspectos de la sostenibilidad en el contexto de estas explotaciones, es el concepto de precio justo. Éste tiene una importancia central porque es la principal reivindicación de estas ganaderas<sup>2</sup>, aparece constantemente, y es el elemento que estas personas entienden como capital e indispensable para poder subsistir y para poder continuar realizando su trabajo. Es decir, para lograr reproducir su familia y mantener una vida digna, además de posibilitar la continuidad de su medio de vida.

El concepto de precio justo me sirve como punto de partida para elaborar los capítulos etnográficos de este trabajo, porque los otros dos elementos que componen estos capítulos: la calidad y la sostenibilidad, son cuestiones relacionadas -en el contexto de estas explotaciones- con el precio. Además, la noción de economía moral a través de la que se encauza la idea de precio justo, facilita poner de manifiesto un planteamiento que intento que esté presente desde el inicio de este trabajo: la importancia de explicar las prácticas económicas a partir de valores morales o normas culturales.

---

<sup>2</sup> En adelante, el término ganaderas se utilizará en femenino para hablar de las mujeres y los hombres de estas explotaciones gallegas. Me ha parecido necesario hacerlo porque en los últimos años las mujeres han tomado protagonismo en el sector y han comenzado a ser titulares de las explotaciones (superando en número incluso a los hombres), algo que no era habitual hasta hace algunos años, a pesar de trabajar en las mismas tanto como los hombres y llevar además la carga del trabajo reproductivo, en la mayoría de los casos, completamente solas.

Como se acaba de mencionar, tanto la cuestión de la calidad como el propio concepto de sostenibilidad se van revelando como elementos importantes del análisis relacionados con el precios justo, y por eso acaban teniendo un capítulo etnográfico cada uno de ellos. La calidad implica varios tipos de convenciones sobre el valor que generan distintas nociones de la misma. La noción que identifican las ganaderas como central es la trazabilidad –es decir, poder conocer el origen de la leche- junto con la posibilidad de ofrecer al consumidor un producto sano y limpio, ideas que son expresadas mediante el concepto emic “*da casa*”. Esta convención, la domestica, aparece en el contexto junto a la industrial (caracterizada por normas y estándares) y la de mercado, que conlleva mecanismos de precios. Las tres conviven, pero con relaciones asimétricas y de poder que es importante analizar para poder entender las contradicciones que surgen en el marco de estas explotaciones. El análisis de la sostenibilidad como concepto, pero también en sus diferentes dimensiones permite observar como la posible armonía de sus tres aspectos (económico, social y medioambiental) tiene uno de sus elementos clave, de nuevo, en el precio justo. Un precio que permita a estas ganaderas mantener su modo y su medio de vida en el rural, algo que valoran por encima de todo. Poder conjugar la producción y la reproducción a un tiempo, cuidando del medioambiente, de su entorno. La contradicción surge con la intención de llevar a cabo este anhelo en un escenario de producción industrial de alimentos que no permite esta armonía y que al contrario genera tensión entre los tres aspectos de la sostenibilidad mencionados.

## **1.2 Objeto de estudio y metodología. Aproximándome a la etnografía en casa**

Las granjas familiares han sido el objeto de estudio para elaborar esta tesis doctoral. En concreto, explotaciones agropecuarias productoras de leche en Galicia. Del mismo modo que el interés por las cuestiones planteadas en este trabajo surge de lo particular, lo mismo sucede, como se podría prever, con el objeto de estudio. El punto de partida es la granja de mi familia, es allí donde la etnografía se pudo realizar de una forma más intensa y donde residía durante el trabajo de campo, pero esta circunstancia también me permitió un estudio en profundidad de un par de granjas más con las que

existen lazos de vecindad y parentesco. Estas tres granjas cuentan con características similares, con la particularidad de que una de ellas se encontraba en proceso de desmantelamiento –deshaciéndose del ganado productor de leche y sustituyéndolo por una reducida cantidad de ganado para carne- cuando comienzo el trabajo de campo. Son además las que han colaborado conmigo durante más tiempo, incluso antes del trabajo llevado a cabo para la elaboración de esta tesis. Cuando comienzo con este trabajo, se hace necesario incorporar más explotaciones (hasta llegar a un total de nueve), sobre todo para poder contar con una mayor variedad en el espectro, principalmente porque las tres granjas con las que había trabajado hasta ese momento –para la elaboración de mi tesina de master- contaban con unas características y tamaño muy similares. Es en ese momento cuando decido incorporar tres granjas más, de mayor tamaño que las otras y con características productivas diferentes. Dado que las tres primeras granjas estaban en un modo productivo intermedio, me parecía necesario observar también granjas que produjesen tanto en un modo extensivo como intensivo; así, incorporo una completamente intensiva<sup>3</sup>, y otras dos que producían en extensivo, aunque una de ellas con altas producciones. Cuando comienzo la fase preliminar del trabajo de campo y realizo las primeras entrevistas llego a la conclusión de que era necesario observar de manera más amplia el modo de producción extensivo, ya que parecía ser una tendencia importante. Así, decido incorporar tres granjas más con esta característica, aunque dos de ellas con matices que me parecían relevantes para la etnografía: una de ellas (la de mayor tamaño de todas las granjas estudiadas) producía de manera extensiva pero había hecho el cambio poco tiempo antes de comenzar el trabajo de campo, dejando de ser una de las granjas más intensivas de la zona, pasando así de un extremo al otro. Otra de las granjas no solo producía en extensivo, sino que lo hacía también en ecológico, y llevaba a cabo prácticas innovadoras y arriesgadas. Es importante destacar que tanto estas tres últimas explotaciones que se incorporan para completar la etnografía como las que lo hacen desde el inicio del trabajo para la tesis doctoral, se encuentran fuera de la

---

<sup>3</sup> Las explotaciones intensivas se caracterizan en rasgos generales, por una fuerte dependencia de insumos externos en su producción, por una preferencia del ganado estabulado y la búsqueda de una mayor productividad exprimiendo al máximo la capacidad productiva del animal. Las explotaciones extensivas buscan una menor dependencia de insumos externos, el ganado está en los pastos todo el año, y está asociada a una menor productividad pero también a una mejor salud y longevidad del ganado. A menudo las explotaciones de extensivo derivan en la producción ecológica.

parroquia de las tres granjas (incluida la de mi familia) con las que trabajo de forma más intensa. Las que incorporo en la segunda tanda se encuentran en parroquias colindantes o relativamente cercanas; y las seis, dentro o en áreas cercanas al parque natural Fragado Eume. Con las últimas incorporaciones, la zona de trabajo se expande por el interior de la provincia de Coruña, salvo una de ellas que traspasa ya la frontera de la provincia y pertenece a la de Lugo, aunque en un lugar limítrofe. El hecho de que todas estas explotaciones se encuentren en la provincia de Coruña (y una en la de Lugo) no es casual, ambas son las provincias gallegas en las que más éxito tuvo la especialización láctea que trae la entrada en escena de la Revolución Verde, y esto se debe, como explica Soto (2002), a que el periodo de “posguerra agraria” como el autor la denomina, pasa factura de un modo diferente a las cuatro provincias, por lo que cuando llega la Revolución Verde la adaptación a la especialización y la modernización productiva se lleva a cabo más fácilmente en unas provincias que en otras. Las provincias de Ourense y Pontevedra se verán afectadas en mayor medida por las expropiaciones de sus montes, ya que la proporción de monte vecinal era mayor. Además, en ambas el proceso de desagrarización es mucho más rápido que en las provincias de Coruña y Lugo: Ourense, por un fuerte proceso de despoblamiento, y Pontevedra por contar con una dimensión mucho menor en sus explotaciones.

La principal característica que las vincula a todas es que son granjas familiares. Los rasgos principales en cada uno de los casos son los siguientes.

CARACTERÍSTICAS	GRANJA 1	GRANJA 2	GRANJA 3	GRANJA 4	GRANJA 5	GRANJA 6	GRANJA 7	GRANJA 8	GRANJA 9
NÚMERO DE MIEMBROS	5 (Matrimonio, una hermana del cónyuge viuda, dos hijas del matrimonio que son las titulares)	6 (Matrimonio titular, los padres de la cónyuge y dos hijos)	2 (Hombre viudo, uno de sus tres hijos)	3 (Matrimonio con un hijo divorciado que es el titular)	7 (Matrimonio, tres hijos (uno de ellos es el titular) y dos tíos de uno de los cónyuges del matrimonio)	3 (Matrimonio con un hijo, que es el titular)	5 (Matrimonio, una hija, un nieto y la madre de la cónyuge)	4 (Matrimonio y 2 hijos, uno de ellos es el titular)	5 (Matrimonio y 3 hijos, los tres titulares, formando una SAT4)
TRABAJADORES EXTERNOS	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Uno	Uno	Uno	Ninguno
EXISTE CATEGORÍA SALARIO	No	No	No	No	No	Sí	No	El titular le paga un salario a su hermana por realizar trabajos de gestión (con documentación, etc)	Sí (Tienen nóminas)
ALGÚN MIEMBRO TRABAJA FUERA / EXISTEN PENSIONES	El hombre del matrimonio (actualmente jubilado) / 2 pensiones	Uno de los hijos del matrimonio / 3 pensiones	El hijo + el titular pertenece a una SAT de ganado de carne / 1 pensión	No / 2 pensiones	El padre / 2 pensiones	El propio titular / 2 pensiones	El cónyuge / 1 pensión	La hermana del titular en ocasiones / 2 pensiones	Dos de los hermanos trabajan con maquinaria para otras granjas / Ninguna
NÚMERO DE CABEZAS DE GANADO	46	45 aprox.	Alrededor de 50 vacas antes de desmantelar la explotación láctea	45 aprox.	78	103	68	50	235
LITROS DE LECHE PRODUCIDOS POR CADA VACA ANUALMENTE	9.100	9.207	10.500 (antes de desmantelar)	11.2035	11.667	7.500	5.600	6.700	10.900
OTRO TIPO DE ANIMALES EN LA EXPLOTACIÓN / CULTIVOS NO RELACIONADOS CON PRODUCCIÓN LÁCTEA	Cerdos y gallinas / patata, grelo y huerta	Cerdos, gallinas, pollos, conejos / patatas, huerta	Cerdos, conejos, pollos / patatas, huerta	Gallinas, conejos / huerta	Gallinas, conejos / huerta	Gallinas, cerdos	Gallinas, / huerta	Ovejas, cabras, conejos, gallinas / huerta (al contrario que en el resto de las granjas donde estos productos se utilizan para consumo de sus miembros, en esta se venden)	Gallinas, cerdos / patatas, huerta
HECTÁREAS	16 (dispersas / en propiedad y alquiladas)	20 (dispersas, aunque una parte juntas alrededor de la casa / en propiedad y alquiladas)	15 (dispersa / en propiedad y alquiladas)	34 (no todas juntas, pero sí bastante reagrupadas y cercanas / casi todas en propiedad)	25 (dispersas / en propiedad y alquiladas)	50 (juntas / todas de propiedad menos una hectárea y media en alquiler)	44 (en propiedad, alquiladas y cedidas / las cedidas alejadas de la granja)	70 aprox. (30 muy dispersas, las demás más cercanas, las más cercanas a la casa son 20hect. / todas prácticamente alquiladas, salvo dos en propiedad)	105 (60 hect. Concentradas / en propiedad y alquiladas)
CUOTA LÁCTEA (ANTES DE 2015) LITROS/AÑO	224.000	230.000	285.000	263.000	400.000	450.000	280.000	300.000	1.180.000

<sup>4</sup> Sociedad Agraria de Transformación.

<sup>5</sup> Este volumen de producción no es habitual en este tipo de granjas. Se trata de una explotación extensiva con “altas producciones” (propias de la producción intensiva). En esta granja estos niveles se consiguen mediante la combinación de una buena alimentación y buen manejo.

Los datos que se ofrecen en esta tabla, permiten dar una idea de las características principales de cada granja, así como la relación entre el modo de producción y determinados rasgos. Un ejemplo claro de esta relación es la proporción entre el número de cabezas de ganado y el número de hectáreas con las que cuenta la explotación: mientras que la granja número 5 –de producción intensiva- cuenta con 25 hectáreas para un total de 78 vacas, la granja número 6 –de producción extensiva- cuenta con 50 hectáreas para 103 cabezas. Esta diferencia se debe a que las granjas produciendo en extensivo no tienen tanta dependencia de la alimentación externa y la principal fuente de alimento del ganado es a través del pastoreo, por eso deben tener mayor base territorial (la proporción ideal es de una vaca por hectárea, y un mínimo de media hectárea para cada animal). Sin embargo las granjas con una producción intensiva, tienen habitualmente el ganado estabulado de forma permanente y dependen en mayor medida de la alimentación producida fuera de la explotación, como el concentrado. Por este motivo la proporción entre vaca y hectáreas no ha de ser tan amplia y cuentan con una menor base territorial. La misma diferencia entre la producción extensiva e intensiva –y todo el espectro en medio- se puede observar teniendo en cuenta datos como la producción vaca/año de cada explotación si se toma por ejemplo los datos, de nuevo, de la granja número 5, con una producción vaca/año de 11.667 litros y se comparan con la granja número 6 que produce 7.500 litros vaca/año.

Debería destacar, que los datos que se muestran en la tabla corresponden al periodo en que se realizó el trabajo de campo y algunas de estas cifras varían fácilmente de año en año, como el número de cabezas<sup>6</sup>, o la producción vaca/año. Además de estas variaciones habituales también pueden producirse variaciones estructurales como la de la granja número 9, que en el periodo en el que se realizó el trabajo de campo se encontraba en un proceso de transición de producción intensiva a extensiva, por lo que los datos de esta explotación han variado enormemente. Por poner un ejemplo, en el momento en que se realizó el trabajo de campo, esta granja contaba con 235 cabezas y una producción aproximada de 10900 litros vaca/año, mientras que en la actualidad cuentan con 136 cabezas y una producción aproximada de entre 6100 y 7600 litros

---

<sup>6</sup> Es importante tener en cuenta que los datos que se ofrecen del número de cabezas de ganado corresponden al total. En ese número de cabezas se incluye las que están en ordeño, las terneras y las vacas que están en periodo seco.

vaca/año. También es importante tener en cuenta que en ocasiones los datos que se facilitaban eran aproximados, ante la imposibilidad de ofrecer datos exactos en el momento en que se solicitaban. Incluso en algunas de las explotaciones no se facilitaba la cifra de producción anual por vaca, y ésta se ha calculado de un modo aproximado mediante la cantidad de cuota láctea anual con la que contaba la explotación.

Estas granjas familiares han sido el principal objeto de estudio para la elaboración del trabajo, pero también ha sido muy importante todo el trabajo realizado con otros actores destacados: la industria láctea, sindicatos agrarios, técnicos de gestión agroganadera, miembros de organismos relacionados con la mejora genética del ganado y el control lechero o cuerpo veterinario. El contacto con estos agentes se establecía en el contexto de las propias granjas, o de eventos importantes para el sector como jornadas técnicas, reuniones de sindicatos agrarios, concursos de ganado, protestas y reivindicaciones en los centros urbanos, pero también se les contactaba de forma específica para realizar entrevistas. En el caso de los sindicatos agrarios, se intentó al principio del trabajo de campo tener la posibilidad de llevar a cabo algún tipo de trabajo voluntario en una de las sedes del sindicato con mayor presencia entre las granjas estudiadas (la sede más cercana a la mayoría de las explotaciones, a la que acudían normalmente). Esta posibilidad se descartó después de algunos intentos por la falta de concreción.

El trabajo de campo se realizó en varias fases, concretamente en tres. La primera se lleva a cabo a principios del 2013 y se trata de varias estancias cortas preparatorias en las que se busca establecer un primer contacto con las tres nuevas granjas que no habían colaborado conmigo previamente y que se unirán a las otras tres que ya lo habían hecho (establecí contacto con estas explotaciones cuando realicé mi trabajo de campo para la tesis de master). En estas primeras estancias preparatorias, pero en general en todo el trabajo de campo, es esencial la figura del informante privilegiado. En este caso se trata de un hombre de mediana edad, miembro de mi familia, que conoce el sector lácteo y el medio rural desde una posición privilegiada, no solo porque se haya criado en una explotación agropecuaria, sino porque trabaja actualmente en la industria agrícola, pero también ha estado vinculado a una cooperativa agraria y a una asociación de desarrollo rural en el área en la que se llevó a cabo el trabajo de campo, además ha sido y es una

persona comprometida políticamente con su comunidad. Fue esta persona quien me facilitó el acceso a estas tres nuevas granjas.

Entre el verano de 2013 y el de 2014 realizo el grueso del trabajo de campo, y pasados unos meses me hago consciente de la necesidad de incorporar alguna granja más para observar el modo de producción extensivo, que parece ser una tendencia importante. Contaba ya con la colaboración de dos explotaciones que producían de este modo, y aunque ambas tenían características diferentes (granja 4 y granja 6), necesitaba ampliar la muestra y contar con una mayor variedad de casos dentro de este tipo de producción. De nuevo, mi informante privilegiado me facilita el contacto de otras tres granjas con estas características, que aunque se alejan relativamente del área donde comienza el trabajo de campo, siguen estando en el interior de la provincia (salvo la última con la que contacto, que se encuentra justo en el límite entre la provincia de Coruña y la de Lugo). Las tres producen en extensivo pero dos de ellas (granja 7 y granja 8) tienen un tamaño pequeño-mediano. A su vez, una de estas dos cuenta con un número importante de hectáreas, la explotación 8, que precisamente (y esta es una característica importante), será la única de la muestra que produce en ecológico. La última en incorporarse, la granja 9 es la de mayor tamaño, con diferencia. Se encuentra inmersa además en ese momento en un proceso interesante, ya que la explotación pasa por un proceso de transformación para pasar de producir de un modo completamente intensivo, a extensificar la producción. Para ello van reduciendo paulatinamente el número de cabezas de ganado y aumentando el número de hectáreas.

Finalizo esta segunda fase del trabajo de campo –que también me permite, por su larga duración, establecer numerosos contactos con otros actores relevantes en el contexto, como los mencionados anteriormente- en el verano de 2014 con la intención de realizar una estancia breve en Reino Unido y posteriormente poder analizar toda la información recogida, cuando poco antes de la primavera de 2015 (en el mes de febrero), las circunstancias me devuelven al trabajo de campo.

Estaba previsto que la cuota láctea impuesta por la PAC se eliminase en el mes de abril de ese mismo año, liberalizando así el mercado lácteo de toda Europa. En Galicia, en los meses previos a que esto sucediese comienzan a producirse importantes movimientos de alquiler y cesión de cuota láctea entre las ganaderas, ya que la

referencia de producción que tendrían en cuenta las industrias para recoger el producto, iba a estar basada en la cantidad de cuota que poseían los productores justo antes de la eliminación de la misma. Además varias industrias comienzan a bajar el precio pagado a los productores –que ya era el más bajo de toda España- bajo amenaza de no recoger su producto si no accedían a firmar los contratos con el bajo precio que pretendían imponer. Esta situación es denunciada por parte de los sindicatos agrarios y de las ganaderas ante la pasividad del gobierno autonómico, hasta que en junio comienzan a aparecer casos de explotaciones en las que algunas industrias dejan de recoger la leche, y la tensión aumenta hasta desembocar en numerosas e importantes protestas, así como en la creación de la Plataforma por la Defensa del Sector Lácteo para intentar buscar algún tipo de solución a la problemática que atraviesa el sector.

Teniendo en cuenta la importancia de estos hechos, en febrero de 2015 decido llevar a cabo una nueva fase de trabajo de campo, tanto retomando el contacto con los informantes que habían colaborado conmigo anteriormente, como intentando estar presente en la cascada de acontecimientos que se desarrollan, sobre todo a partir de la eliminación de la cuota láctea, que desembocarán en numerosas protestas y acciones que involucraban a todos los actores del sector.

### **1.2.1. Técnicas de investigación**

En el trabajo de campo he utilizado las técnicas habituales de la disciplina, pero el hecho de tratarse en cierta medida de una “etnografía en casa” y la particularidad del objeto de estudio han resultado en cierta especificidad en las técnicas de investigación. Las principales han sido las siguientes: las entrevistas en profundidad, la observación directa y participante, la elaboración del diario de campo y de fichas genealógicas.

En la mayoría de ocasiones, las entrevistas –principalmente las que se realizaron con las ganaderas- se llevaron a cabo de una manera informal pero dirigida. Intentaron plantearse más como conversaciones que como cuestionarios, aunque los temas que se pretendían abordar eran preparados de antemano; en parte por realizarlo de forma organizada (a pesar de estar planteada como una conversación) y también por el escaso

tiempo con el que contaban normalmente los informantes para realizar la entrevista. El trabajo en estas granjas es mucho y constante, encontrar un espacio de una hora o una hora y media libre para poder conversar resultaba a veces complicado, por eso se hacía necesario en ocasiones abordar un tema concreto en casa ocasión. Para ello planteaba distintos bloques con los principales temas a tratar y cada bloque se abordaba en una o dos entrevistas según el tiempo disponible. El mayor número de entrevistas se realizó a las ganaderas, pero también a dos secretarías generales de sindicatos agrarios, trabajadores de la industria láctea, técnicos de gestión agroganadera, trabajadores de la industria agraria, al director de un organismo relacionado con la mejora genética del ganado y también a los gerentes de una granja no familiar pionera en la producción ecológica en Galicia. En todos estos casos las entrevistas se planteaban de un modo menos informal y más dirigidas, también con preguntas realizadas de forma más concreta. En algunos de los casos como el de los trabajadores de la industria láctea, pensadas también con la posibilidad de que no se pudiese realizar una segunda entrevista, por lo tanto con cuestionarios más intensos. La gran mayoría del total de estas entrevistas (unas 70) se realizaron con grabadora, pero en ocasiones, cuando se valoraba que el hecho de poner la grabadora en marcha podría ir en detrimento de la calidad de la entrevista, esta idea era descartada, sobre todo si mostraban incomodidad.

Las entrevistas realizadas se utilizaron también para poder elaborar fichas genealógicas que resultaron muy útiles para “bajar” la perspectiva histórica -tan importante en este trabajo- a un nivel micro y observar qué ocurría en las granjas estudiadas a medida que los hitos históricos más relevantes se iban sucediendo.

La observación directa y participante se realizó principalmente en la granja en la que residía durante el trabajo de campo –la de mi familia- pero también en la parroquia en la que se ubicaba, junto con las dos otras granjas con las que hubo una mayor colaboración, que cuentan con lazos de parentesco y vecindad entre ellas. La estancia en la granja de mi familia (en la que nunca antes había vivido, aunque sí pasado fines de semana y vacaciones durante la niñez y la adolescencia) me permitió realizar la mayor parte de mi observación participante. El hecho de vivir allí me permitía observar situaciones de la vida diaria relevantes para mi análisis: la visita cada dos días del lechero, pero también de los veterinarios, de las inspecciones sanitarias de la Xunta,

vendedores de la agroindustria, tratantes de ganado, el personal encargado del control lechero o el calificador del ganado; todos prácticamente, entraban en la cocina después de acabar su trabajo y tomaban un café o comían, y además también se conversaba. También me fue posible observar el trabajo colectivo (ayuda mutua) que se llevaba a cabo junto con otras granjas de la parroquia -como el ensilado- y un sinfín de situaciones de la cotidianidad que suponían una valiosa información, como la solidaridad vecinal espontánea (en el ámbito de los cuidados pero también con el intercambio de alimentos), y las fecundas conversaciones que se producían con cada visita de parientes y vecinos.

Al principio de mi estancia hice un par de intentos para prestarme a realizar trabajos diarios en la granja, en las cuadras o cualquier tipo de trabajo productivo, pero nunca sucedió. Aquí entraba en juego mi rol en el trabajo de campo, que por las circunstancias particulares se debatía en muchos momentos entre el de antropóloga y el de sobrina, prima e incluso vecina. Esto nos colocaba en ocasiones en posiciones que tanto para los miembros de mi familia, pero también de la parroquia y para mí eran difíciles de gestionar. El ejemplo del intento de realizar trabajos diarios es uno de ellos. Pese a haber pasado una parte de mi vida en este lugar, nunca realizaba trabajos importantes en la granja cuando pasaba tiempo allí, solo cuando era una niña y las estancias eran más largas. En esa época era habitual que las niñas y niños tuviésemos que llevar a cabo pequeñas tareas -que por otra parte nos encantaban- como rastrillar la hierba recién cortada (para después hacer el camino de vuelta tumbados sobre el montón de hierba, en el remolque del tractor), o acompañar a mi abuela a los prados para que las vacas pasaran allí la tarde, momento que ella aprovechaba para contarnos cuentos y proponernos adivinanzas. Cuando dejé de pasar temporadas más largas, de ir tan a menudo y fui creciendo, las tareas fueron desapareciendo. Así que cuando volví a vivir en la granja durante el trabajo de campo ese había sido el orden vigente y era difícil de alterar. Los miembros de mi familia obviamente me trataban con la cortesía con la que tratarían la visita de un familiar y no tenían en mente hacerme trabajar; esto unido a que eran conscientes de que el hecho de que yo realizase algunas tareas importantes podía entorpecer y retrasar su trabajo, hizo que no se diese esa posibilidad. Aunque, a medida que pasaba el tiempo iba incorporando algunas tareas que me permitían realizar observación participante en el trabajo, como salir a recoger bellotas con mis primas para

alimentar a los cerdos, o acompañar a mi tía a llevar al ganado a los prados y quedarnos allí conversando mientras pastaban toda la tarde. Los trabajos del ámbito doméstico, dentro de la casa, podía realizarlos sin ningún problema, también pequeños recados que necesitasen. Aunque no realizase los trabajos productivos más importantes, podía estar siempre en la cuadra, en la *palleira*, o en cualquier lugar donde se estuviese llevando a cabo el trabajo. Yo acompañaba y ellas conversaban conmigo, siempre podía estar presente, no importaba cual fuese el trabajo: una vaca que paría durante la noche, una operación de cuajo, la limpieza de la cuadra, cortar la hierba seca, entre otras tareas; y a veces, si las circunstancias concretas lo requerían, se me permitía echar una mano.

La observación participante afortunadamente, también se pudo realizar en otros contextos distintos al de las granjas, como las reuniones de los sindicatos agrarios, las jornadas técnicas (como las de vacuno de leche, organizadas en la universidad de Lugo), los concursos de ganado o las protestas en el contexto urbano que tuvieron lugar mientras realizaba el trabajo de campo. La observación en estos ambientes resultó siempre muy enriquecedora, porque permitía percibir comportamientos e impresiones de distintos actores implicados en el sector y no solo a las ganaderas.

Todo lo observado tanto en las granjas como en estos contextos se recogía diariamente en el diario de campo, para lo cual se iban recopilando pequeñas notas que sirviesen de recordatorio de todo lo acontecido.

Siempre es relevante la reflexión sobre el posicionamiento del investigador en el campo, siempre he creído necesario intentar posicionarse en un plano de igualdad con respecto al “otro”, intentando tener una mirada libre de prejuicios. Pero en el caso de esta tesis el posicionamiento en el trabajo etnográfico ha sido más complejo precisamente por la circunstancia que he venido explicando en esta introducción y que revela una especie de “etnografía en casa”.

Este hecho ha generado muchos elementos positivos, como la facilidad en el acceso a los informantes y la viabilidad para organizar el trabajo de campo en términos logísticos. También una gran pasión por lo que estaba haciendo, desde lo emocional, que me ha empujado a continuar durante todo el proceso a pesar de las dificultades. Pero esta misma carga emocional ha sido paralizante en ocasiones: ahondar en el por

qué de la elección del tema y el objeto de estudio, profundamente enraizado en lo personal, junto con la sensación de estar observando algo que puede perecer, desvanecerse, y que podría suponer el fin del modo de vida de tus padres, de tus abuelos, ha sido duro en ocasiones. La “etnografía en casa” también me ha permitido realizar una importante reflexión sobre lo extraño y lo familiar, llegando a la conclusión de que el hecho de no producirse un extrañamiento como punto de partida no significa que éste no esté presente, sino que se revela como un proceso que se va gestando a medida que se desarrolla el trabajo de campo, y que hace precisamente que estas fronteras de la alteridad se vuelvan móviles y vayan cambiando a lo largo del camino etnográfico. Una manifestación de esta idea se reflejaba en la constante variación y la ambigüedad de mi rol como antropóloga durante el trabajo de campo. Tanto desde mi punto de vista como desde el de mi familia y vecinos. También para ellos suponía una circunstancia compleja mi constante cambio de rol.

Antes de comenzar el trabajo de campo tenía miedo a la posibilidad de obviar algún elemento importante para el análisis por no darle valor al conocerlo de toda la vida y tenerlo naturalizado. Por el contrario, realizar el trabajo de campo para elaborar esta tesis doctoral, me ha servido para darme cuenta de que no conozco nada, y al mismo tiempo, que igual que el protagonista de *Puerca Tierra*, sin ese saber nada soy.

# PARTE I

**DE LO GENERAL**

**(LA ECONOMÍA POLÍTICA)**

**A LO PARTICULAR**

**(LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS Y LA HISTORIA**

**DE LAS GRANJAS FAMILIARES EN GALICIA)**



## CAPÍTULO 2. DE LO GENERAL

Como si de una lente progresiva se tratase, la intención de este primer capítulo es enfocar los distintos ejes centrales en los que se apuntala esta investigación partiendo de una visión más amplia y general en la que se trabaja el marco teórico y la importancia de la perspectiva histórica; para después centrar ese enfoque hacia el detalle, hacia lo particular, que se analiza en el segundo capítulo.

Este enfoque comienza con un análisis del marco teórico, que toma como punto de partida la cuestión de la economía campesina, con un representante destacado como es Alexander Chayanov, y todos los debates que surgieron a raíz de su importante obra, especialmente en la década de 1970 y principios de los años ochenta. Pero también se intenta llevar esta cuestión al presente y encuadrarla en un marco más amplio, a través del análisis de la soberanía alimentaria y la economía moral, que reflejan el conflicto entre mercado y sociedad (teniendo también en cuenta lo problemático de esta dicotomía), así como los desafíos y las problemáticas a las que se enfrenta la ganadería y la agricultura en general, y particularmente las granjas protagonistas de este estudio.

Después de analizar esta primera cuestión teórica de la economía campesina, el foco de atención se mueve hacia la perspectiva histórica tan relevante en este trabajo. En concreto interesa el análisis que principalmente Phillip McMichael y Harriet Friedman llevan a cabo para observar los grandes cambios que se han ido produciendo global e históricamente en la producción de alimentos, mediante el estudio de los

distintos regímenes alimentarios. Finalmente se trabajan dos hitos históricos relevantes, porque pese a estar enmarcados en el espectro más amplio de la escala, tienen notables consecuencias para las explotaciones familiares gallegas. Son la Revolución Verde y la Política Agraria Común implantada por la Unión Europea.

## **2.1 La cuestión de la “Economía Campesina”**

La Economía Campesina surge principalmente como ya se ha mencionado, en torno a la obra de Chayanov (1974) y la tendencia de la cual formaba parte: “Escuela para el análisis de la organización y producción campesinas”, que pretendía llevar a cabo una transformación de las condiciones de vida campesinas mediante otras dimensiones que iban más allá del problema de la tenencia de tierra, como la disponibilidad de recursos económicos y técnicos. Para ello, tener en cuenta el nivel de racionalidad económica propio de la explotaciones agrarias campesinas, era central.

El trabajo de Chayanov (1974) se centra en el análisis de la organización y el funcionamiento de las unidades de producción agrícola familiares. Pero ve además la economía campesina como un tipo específico de economía que suponía una forma de organización social de la producción aparte de otras formas sociales existentes. Uno de los supuestos más relevantes de su obra y de la escuela a la que pertenecía, es el de que la economía campesina no es típicamente capitalista, a partir de esta idea se elimina la posibilidad de determinar objetivamente los costos de producción debido a la ausencia de la categoría salario. Lo cual manifestaba además la ausencia de un cálculo capitalista de la ganancia. Para el autor, en tanto que el campesino utiliza la fuerza de trabajo de su familia y la suya propia, percibe su excedente de producción no como una ganancia sino como una retribución de su propio trabajo. Esta retribución toma forma en el consumo familiar de bienes y servicios. El balance trabajo-consumo es por lo tanto la base de su racionalidad económica

Chayanov en *La Organización de la Unidad Económica Campesina* (1974), contrapone con fuerza la “unidad de explotación familiar” a la capitalista, pero en el nivel de la organización y la producción, es decir, contrapone la explotación doméstica con la explotación basada en el trabajo asalariado, que según considera reaccionan de

un modo muy diferente ante los mismos factores económicos. El autor desarrolla esta idea centrándose en el balance que existe entre el consumo familiar y la explotación de la fuerza de trabajo. Para él, es relevante tener en cuenta el punto en que el campesino deja de trabajar: “Es importante, por lo tanto, determinar empíricamente el punto en el que el campesino deja de trabajar, en el que ir más allá significa un grado de explotación de su fuerza de trabajo que sólo le permite la satisfacción de necesidades que son culturalmente definidas como materiales. El principal objetivo de las operaciones y transacciones económicas del campesino es la subsistencia y no la obtención de una tasa normal de ganancia” (1974:10,11). La importancia de lo que plantea Chayanov con esta idea es que para él, el límite de la reproducción campesina está en la provisión de un fondo de subsistencia que es definido culturalmente. Su interés primordial son los mecanismos mediante los que el campesino toma este tipo de decisiones en el sistema de producción, aunque lo haga de manera inconsciente. En el análisis de estas decisiones, habitualmente refleja una imagen conservadora del campesino. El límite fijado por determinadas necesidades no es sobrepasado habitualmente; de este límite también depende el grado de explotación de su fuerza de trabajo. Chayanov (1974) plantea por lo tanto que hay una falta de acumulación de capital en estas explotaciones familiares, ya que deduce que el campesino deja de trabajar cuando produce lo suficiente para poder obtener lo que necesita, el balance trabajo-consumo que el autor menciona.

En su obra, tanto esta característica (la falta de acumulación de capital), como la del el uso de la fuerza de trabajo familiar comentada anteriormente, constituyen el modelo de economía campesina típica. Con este modelo, la explotación familiar se contrapone a la explotación capitalista, concretamente en la esfera de la organización y de la producción (ya que se distingue la esfera de la producción -el sistema productivo- de la de la circulación y la distribución).

Este intento de teorización de la economía campesina como una forma de organización social de la producción, sirve de referente e influencia para el surgimiento de una corriente de estudios campesinos que surge en la década de los 60, pero también en posteriores análisis críticos que giran principalmente en torno a su obra y que tienen una presencia destacada en la publicación *The Journal of Peasant Studies* con debates

entre autores como Mark Harrison, Harriet Friedmann o Henry Bernstein, entre otros. Estos tres autores realizan una revisión crítica de la obra de Chayanov, pero también (Friedmann y Bernstein) realizan propuestas teóricas que permitan revisar el concepto de campesinado, planteando nuevos conceptos.

Una de las críticas más relevantes que plantean estos tres autores, hace referencia a la concepción unitaria de la familia y de la unidad doméstica que se plantea en el análisis de Chayanov. Esto se debe a su definición de la familia como la unidad básica de producción y consumo, corriendo el riesgo de realizar un análisis en el que se tiene en cuenta a los distintos miembros de la familia como si fuesen un único agente, con una racionalidad y una consciencia unificada. Suelen producirse ciertas desigualdades por cuestión de género o edad con respecto al trabajo, los medios de producción o el producto del trabajo, que no son tenidas en cuenta por Chayanov, tal y como plantea Friedmann (1980:159). Bernstein (1986) del mismo modo pone el foco en esta cuestión pero prestando especial atención al concepto de clase y de explotación, ya que se pueden distribuir de un modo diferente entre las distintas categorías sociales presentes en la misma unidad doméstica, como la edad o el género, tal y como ya se ha mencionado: “*That is, patriarchal heads of households may represent more the class place of capital, and women and children more the class place of labour, indicating one channel of exploitation (and possible accumulation)*” (1986:21). En base a esta atención a las relaciones de explotación dentro de la propia unidad doméstica, Bernstein (1986)–pero también Harrison (1979)– considera importante revisar también el concepto de *self-exploitation* (o autoexplotación) presente en Chayanov. Como se menciona anteriormente el campesino marca el grado de explotación de su fuerza de trabajo, con el límite marcado por determinadas necesidades. Para Bernstein, este concepto es problemático y ambiguo porque tendría sentido si se refiriese solamente a un único individuo que combinase a la vez capital y trabajo. O como explica Harrison, podría parece que Chayanov entiende la familia como un todo homogéneo (1979:89).

Este énfasis de Chayanov en la concepción unitaria de la familia y la unidad doméstica para su análisis, supone también para estos autores que revisan su obra, obviar las relaciones externas con la economía en su conjunto. Harrison (1979) menciona que Chayanov se “abstrae” de la economía nacional, y en la misma línea

Friedmann (1980) apunta a la importancia de esta cuestión, ya que para ella, aunque las relaciones entre los miembros de la unidad doméstica son muy relevantes, destaca de manera especial la relación con los “*outsiders*” (agentes externos), que paradójicamente plantea entendidas por estos mismos como unitarias<sup>7</sup> (para ellos la unidad doméstica sí tendría un carácter unitario), y al mismo tiempo cómo estos “*outsiders*” y la economía en su conjunto condicionan la importancia de los procesos internos de la unidad doméstica. Y es que esta autora destaca la gran variedad de contextos sociales y económicos que se observan en las distintas explotaciones agrícolas familiares (“*agricultural household production*”), que pueden ir desde relaciones de producción de carácter feudal hasta granjas altamente mecanizadas dentro de economías capitalistas, que obviamente además de estar determinadas por las relaciones y la composición internas de cada unidad doméstica, lo están también por las relaciones externas, tanto con otras unidades domésticas como con otros grupos sociales, y por lo tanto, por la economía en su conjunto.

Otra de las cuestiones relevantes tratadas por estos autores, es la dificultad en la definición del campesinado y del propio término campesino (*peasant*), en parte debido a la ambigüedad de su posición, una cuestión central que incluso sigue presente en la actualidad y que se hacía patente constantemente a lo largo de la realización de este estudio. Es precisamente esta ambigüedad lo que hace que se planteen términos alternativos al de campesino que encajen en la compleja realidad que se intenta analizar. Friedmann (1980) considera que se ha de tener en cuenta -como se menciona anteriormente- que el carácter de las unidades domésticas agrícolas (*households*) deriva también de la economía en su conjunto, y dado que ésta sufre distintas variaciones, tampoco se puede esperar un carácter universal o un mismo desarrollo de estas unidades domésticas (1980:160). Esta autora propone un concepto analítico que contrasta con el de campesino, es el *Simple Commodity Production* (SCP)<sup>8</sup>, un concepto dentro de la economía política que permite deducir condiciones de reproducción y relaciones de

---

<sup>7</sup> Desde el punto de vista de las relaciones económicas entre la unidad doméstica y los “*outsiders*”, estos últimos, conciben a la primera con un carácter unitario: “*Yet relations to the means of production through membership in the domestic Group confers a unitary character to the Group from the point of view of its economic relations to outsiders*” (1980:180).

<sup>8</sup> Producción Simple de Mercancía.

clase entre otras cuestiones. El primero (campesino) no es para ella un concepto adecuado (aunque tampoco es posible sustituirlo por algún otro concepto ya existente), principalmente por la ambigüedad que implica “...because it does not refer to a unique set of productive relations” (1980:160), y porque como se acaba de mencionar se deben tener en cuenta no solo las características internas de la unidad doméstica, sino también las externas (de la formación social); porque son ambas las que determinan según Friedmann (1980) las condiciones de reproducción y el modo en que el “circuito” de reproducción se cruza con los de las otras clases. Esta autora trabaja el concepto de SCP y lo pone en contraste con el de campesino sobre todo mediante el proceso de mercantilización o la resistencia a la misma, entendiendo éste como el proceso que intensifica las relaciones mercantiles dentro del ciclo de reproducción. En el mismo, según esta autora, se rompen los lazos directos y recíprocos (tanto horizontales como verticales) mediante los que se renuevan los medios de producción y de subsistencia, pasando a depender cada vez en mayor medida de las relaciones mercantilizadas para la reproducción. Básicamente, propone que este proceso de mercantilización, implica en última instancia, el estatus individual de cada unidad doméstica o *household*, que se convierten en una empresa cuyas relaciones con los *outsiders*, toman progresivamente la forma de compra-venta-competición, y por lo tanto: “...The end point of commoditisation is Simple Commodity Production” (1980:163). Bajo estas premisas, por lo tanto, ubica a los campesinos en las unidades domésticas cuya reproducción ocurra mediante estos lazos recíprocos que se mencionaban anteriormente y relaciones de clase comunales y particularistas. En este intento de ubicar el lugar de los campesinos y el término adecuado, Friedmann rechaza las definiciones inductivas, que se han centrado únicamente en *el* grupo doméstico como unidad de producción y en la existencia de relaciones con los *outsiders* dentro de la propia formación social (que no son campesinos). Considera que estos elementos no son suficientes: “These two elements, however, do not distinguish peasants from other agricultural household producers who are generally agreed not to be peasants” (1980:164)<sup>9</sup>. Por esto le resulta interesante también la idea de Weber, que plantea que la diferencia está en la ausencia

---

<sup>9</sup> La autora pone el ejemplo de las granjas familiares de las llanuras de Estados Unidos (“*Commercial agricultural households*”), que cumplirían tanto la característica del grupo doméstico como unidad de producción y la existencia de relaciones con *outsiders* que no son campesinos dentro de la formación social; y sin embargo no son considerados como campesinos, sino como otra “cosa”.

(o no) de una “sociedad rural”. Observar esta cuestión permitiría analizar unas características concretas de las que puede surgir incluso una teoría de la comunidad rural como formación social particular. La importancia está en que estas características concretas de dicha comunidad no pueden coexistir con la completa dominación de las relaciones de mercado y el individualismo económico que suponen.

En relación a esta idea de la importancia del proceso de mercantilización que plantea Friedmann, Bernstein (1986) apunta a la necesidad de ser cuidadoso ya que es una cuestión compleja. La idea de mercantilización de Friedmann, pero también de otros autores que él menciona como Gibbon y Neocosmos (1985) implica lo que denomina *full commoditisation*, la total mercantilización de todos los elementos de producción, algo que pone en duda, por tratarse de una situación en la que (tal y como lo plantean estos autores) los individuos son incapaces de existir y de reproducirse fuera de los circuitos de la economía de mercado. Es por esto que Bernstein plantea un método para el análisis de estas cuestiones que permita tener en cuenta la complejidad y las contradicciones de la experiencia del “capitalismo real”, para no centrarse en un “capitalismo idealizado”. Enfrenta esta tarea planteando el término Petty Commodity Production (PCP), en el que destaca dos rasgos de los productores que encajan en este planteamiento: el hecho de poseer los medios de producción necesarios para producir sus mercancías, y llevar a cabo su producción basándose en el trabajo no asalariado de la unidad doméstica. Otras características de la PCP tal y como la plantea Bernstein son la producción privada en lugar de la colectiva y la relativa especialización (en relación a la producción pre-capitalista). Además se regulan por las mismas leyes de competición y acumulación que todas las demás “*commodity-producing enterprises*” bajo el capitalismo. Teniendo en cuenta los rasgos de los productores de la PCP y estas características mencionadas, su rasgo distintivo y más relevante está en la particular combinación de capital y trabajo que se da. Una combinación, como el autor remarca, contradictoria por la condición esencial del capitalismo, que plantea la separación entre ambos elementos (capital y trabajo). Para Bernstein, la PCP se constituye en base a esta contradicción.

Otro de los elementos que tienen en cuenta estos autores es la cuestión de la dependencia/independencia política y económica de los *outsiders*. Friedmann (1980)

considera que en el campesinado, por encima de la renovación de los medios de producción y consumo personal está la transferencia de excedente a los *outsiders*; por lo tanto puede existir una considerable dependencia política y económica, a través de distintas formas de dominio. Sin embargo plantea que la Simple Commodity Production implica la independencia de los productores, que según la autora solo se involucran en relaciones contractuales libres. Marca así una dicotomía con ambos términos (campesinado dependiente / SCP independiente), que tal y como se describen, parecen entenderse como compartimentos completamente estancos. En relación a esta idea que presupone que los productores de la SCP no son explotados por otra clase -idea que también comparten Gibbon y Neocosmos, (1985)-, Bernstein (1986) cree que no quiere decir que estos productores no estén sujetos a distintas formas de extorsión y “apretujones” (*squeezing*), muy duras en ocasiones, por distintos tipos de capital, incluídas empresas capitalistas estatales.

Con respecto a la combinación contradictoria de capital y trabajo, y la discusión sobre si está el campesinado (o los otros términos planteados) sujeto a la explotación o dominación de otras clases, hay planteamientos más recientes que resultan clarificadores, y que analizan también toda la discusión central de la economía campesina en torno a la posición del campesinado en general. Tanto Susana Narotzky (2016) como Jan Douwe van der Ploeg (2008) se plantean estas problemáticas. Ambos, se adentran en la cuestión más amplia de la posición que ocupa el término campesino y cuánto tiene de adecuado. Coinciden en señalar que ha sido constantemente criticado por su ambigüedad, complejidad y confusión y lo plantean como un concepto que no es estanco, al que no se puede cercar porque ocuparía diferentes lugares, generando un espectro, como plantea Ploeg: “*Concepts must go beyond the Simplicity of Black-and-white schemes in order to allow for degrees, nuances, heterogeneity and specificity*” (22:2008). Este autor señala justamente las ideas de Friedmann (1980) y Gibbon & Neocosmos (1985) en relación a la mercantilización mencionadas anteriormente, como ejemplo de este intento de poner los conceptos bajo un prisma estanco; donde estos últimos argumentan que existen básicamente dos niveles de mercantilización en las unidades domésticas agrícolas: completa mercantilización o ninguna mercantilización en absoluto. Los distintos grados que pudiesen existir entre un estado y otro, simplemente no son considerados.

Esta posición ambigua, resbaladiza y que se desliza en un amplio espectro con una gran variedad de matices, se ha manifestado en el contexto estudiado. Las unidades domésticas estudiadas, las ganaderas, se han presentado de manera a veces distintas teniendo características muy similares, incluso un mismo individuo se ha mostrado a lo largo del tiempo (y simplemente a largo de mi tiempo de trabajo de campo, incluso a lo largo de una conversación), ocupando una posición u otra.

Estos autores (Narotzky 2016, Ploeg 2008) plantean precisamente las problemáticas de atribuir una lógica unitaria a las prácticas del campesinado, cuando es evidente que tanto éstas como las trayectorias pueden ser considerablemente diferentes. Ploeg pone en el punto de mira el paradigma de la modernización. Una de las consecuencias de la importancia de este paradigma es que precisamente si el modelo planteado (*entrepreneurial farming*) se desvía de él, se entiende como una desviación que además no tiene demasiada importancia (a nivel teórico), obviando los cambios que este hecho podría producir. Este modelo asociado al paradigma de la modernización se entiende como un carpetazo a la racionalidad económica campesina y el atraso que ésta supone. Es así hasta tal punto que, tal y como este autor lo plantea: “*It is generally assumed, especially in those spaces where the modernization Project has been successful, that the peasantry has de facto disappeared. As both ‘modernists’ and Marxist see it, they have either been converted into entrepreneurs or into proletarians*” (2008:18). Esto es asumido de este modo porque las realidades campesinas son percibidas como obstáculo para el cambio, y esto solo puede cambiarse si los campesinos son convertidos en *entrepreneurs* o en los planteamientos antes mencionados por autores como Friedmann (*Simple Commodity Producers*). La consecuencia de todo esto es una separación en dos realidades (*peasants / entrepreneurs*) que existen alejadas y a las que son aplicadas distintas teorías y conceptos. Se genera así un gran contraste, tanto, según plantea Ploeg, como para calificar y separar cada parte en subdesarrollado<sup>10</sup> y desarrollado respectivamente. Este proyecto modernizador incluso, para este autor, ha generado nuevos patrones de diferenciación político-económica, creando en el ámbito de la agricultura (junto a los

---

<sup>10</sup> Para Ploeg estos teóricos siempre han entendido el campesinado como una traba para el desarrollo y la industrialización.

campesinos ya conocidos) los emprendedores y la emprendedoría, lo que supondría que el clásico dualismo teórico campesinado vs. granjeros capitalistas (*capitalists farmers*), no es ya adecuado, no refleja la situación real del mundo rural (2008:22). Esta separación en dos realidades (*peasant / entrepreneurs*) deriva además en modelos que tienen sus consecuencia en la realidad, y que son incorporados en el ideario de los propios campesinos o emprendedores o cualquiera que sea el modelo entre uno y otro, afectando incluso su propia visión y autodefinición.

La combinación contradictoria y singular de capital y trabajo que se da en estas unidades domésticas agrícolas, el hecho de que posean al menos parte de los medios de producción, y además la cuestión del campesinado sujeto a la dominación o explotación de otras clases, tienen una relación directa con la cuestión de la autonomía, ciertamente importante en el análisis de la economía campesina, y que tanto Narotzky como Ploeg destacan. Es precisamente este hecho que se acaba de mencionar (la combinación de capital y trabajo, y poseer por tanto, al menos parte de los medios de producción), lo que hace que se presuponga una considerable autonomía en el campesinado (Narotzky 2016:302), pero que no evita que se hallen sometidos a fuerzas y agentes externos que extraen sus rentas por distintos medios. Esta tensión supone para ambos autores una cuestión central, y se observa también continuamente en el contexto que se presenta en este estudio. El reclamo de autonomía está ciertamente muy presente en el campesinado a día de hoy, y se hace constantemente visible como una de las principales herramientas que reivindican para poder sobrevivir y continuar con su labor. La autonomía surge como el elemento utilizado por el campesinado para hacer frente a la dependencia, que se entiende como la tendencia hacia una importante desigualdad y un empeoramiento de las condiciones del mercado: descenso de precios, costes elevados o imposición de medidas regulatorias que pueden suponer una disminución de la eficiencia de la producción, además de un incremento en los costes de producción. La posibilidad de alcanzar una mayor autonomía, se presenta como la principal alternativa para poder continuar siendo ganaderas y ganaderos. Así lo expresa Ploeg cuando plantea su idea de

---

*repeasantization*<sup>11</sup>: “*Repeasantization is, in essence, a modern expression of the fight for autonomy and survival in a context of deprivation and dependency*” (2008:7).

## **2.2 La soberanía alimentaria y la economía moral: el conflicto entre mercado y sociedad**

La soberanía alimentaria nos sirve en este estudio para encuadrar en el presente y de un modo más amplio, algunas de las cuestiones centrales que ya se mencionan en el apartado de la economía campesina. A través de esta idea es posible observar el conflicto amplio entre mercado y sociedad, pero aún más, como sucede con la problemática del término campesino, también se observa que esta construcción aparentemente dicotómica no lo es tanto, hay una cierta fluidez en este conflicto entre mercado y sociedad. Tampoco aquí las posiciones se pueden entender como estancas, porque una vez más las prácticas y la realidad es mucho más compleja. Por eso el conflicto que se presenta en el contexto de este estudio puede entenderse mejor a través de la economía moral, un marco que aborda de un modo más rico en este caso la realidad de las ganaderas protagonistas de este estudio.

La idea de soberanía alimentaria surge a mediados de la década de los noventa del siglo pasado. Además de ser un eslogan y un paradigma es también para muchos una aspiración utópica, pero que no deja de estar basada en políticas prácticas (Edelman 2014:967). Marc Edelman define la soberanía alimentaria de la siguiente manera: “*Food Sovereignty is the right of each nation to maintain and develop its own capacity to produce its Basic foods respecting cultural and productive Diversity. We have the right to produce our own food in our own territory...*” (2014:967). Uno de los elementos principales está por lo tanto en el campesino como eje central, impulsor del cambio. Por eso, tal y como lo presenta Ploeg (2014:1025), la idea de soberanía alimentaria tiene sus raíces históricas en las ideas de Chayanov. En éstas, se plantea que en el proyecto que

---

<sup>11</sup> Ploeg entiende esta *repeasantization* (o recampesinización) como un proceso, que junto con otros dos (industrialización y desactivación o desconexión), son los característicos de las distintas trayectorias de desarrollo de la agricultura mundial.

pretende desarrollar para la agricultura rusa, el campesinado debe ser el conductor de los cambios para esta transición.

Como se ha mencionado, el enfoque de la soberanía alimentaria se basa en la permanente tensión entre mercado y sociedad, pero ésta no siempre es tan evidente en las prácticas y la vida real de los campesinos, o es más compleja. Para Edelman la idea de esta tensión se basa en la creencia de que el mercado puede mantenerse a raya a través del control del “pueblo” (“*the people*”) sobre su sistema alimentario (2014:970). Pero la realidad indica que la posibilidad de este planteamiento no es tan simple. El mismo autor explica la cuestión del control de crecimiento de granjas y de redes de comercio (larga distancia), aún en unas hipotéticas condiciones de soberanía alimentaria, porque las posibilidades reguladoras son considerablemente reducidas y complicadas en un contexto de fuerte avance de la agroindustria. En la misma línea Ploeg (2014) argumenta sobre esta complejidad planteando que los diferentes modos de campesinado son también producto del capital en la actualidad, y en parte contribuyen al mismo, pero al mismo tiempo el hecho de estar subordinados e “incrustados” en el capital, no supone que todas las agriculturas tengan que ser plenamente capitalistas. Este autor habla de una dicotomía cuyos polos son los *food empires*<sup>12</sup>—grandes compañías industriales de procesado y venta de alimentos que operan a escala mundial— y el campesinado. Ambos polos son opuestos para Ploeg, pero se establece entre ellos una relación que se basa en luchas multilaterales.(2014:1026)

En el contexto estudiado esta ambigüedad con respecto a la tensión mercado/sociedad y su aspecto dicotómico se observaba continuamente. Por un lado eran habituales en diferentes tipos de ganaderas, expresiones y anhelos que apuntaban a una idea de autonomía y a la importancia de una sostenibilidad social en la que prime la reproducción del grupo doméstico; mientras que en múltiples ocasiones se hacía patente la centralidad del mercado en su día a día, en su trabajo y en la proyección hacia el futuro de su explotación. Por lo tanto se hace patente que el carácter de esta tensión es también interno, es decir se produce en el marco de la propia explotación, porque es su propia “sostenibilidad social” la que depende del mercado. Uno de los elementos que

---

<sup>12</sup> Imperios alimentarios.

mostraron esta cuestión con más claridad durante el trabajo de campo fue el hecho de que uno de los sindicatos agrarios que contaba con más afiliados entre los informantes pertenece al colectivo Vía Campesina y por lo tanto tiene como eje central la soberanía alimentaria. Muchas de estas ganaderas obviaban este enfoque de su sindicato y suelen comentar que incluso la defensa, a través de Vía Campesina de ganaderas “como ellas” junto con los de países del sur puede resultar paradójico en términos de competencia, y por entender que los intereses de unos y de otros pueden ser diferentes. Al fin y al cabo, su discurso y mentalidad se han ido modelando durante muchas décadas por el paradigma modernizador, que irrumpe estrepitosamente en este contexto de la mano de la especialización, amparado por la Revolución Verde y que conlleva a su vez la búsqueda de la productividad por encima de todo, para centrarse en la venta al mercado principalmente. Pero una vez más, como se mencionaba, lo estanco no tiene cabida en el contexto, y a pesar de presentar estas ideas, el discurso y las prácticas de la vida diaria de estas ganaderas, se caracteriza también por una fuerte defensa de su autonomía, y sobre todo de la posibilidad de continuar con su medio de vida y la reproducción de su grupo doméstico en el contexto rural, todo esto con un fuerte rechazo en muchos momentos de los mecanismos del mercado . Es importante aclarar también que esta defensa de la autonomía en el marco de las propias explotaciones no significa el anhelo de una producción únicamente enfocada a la subsistencia o a la producción fuera del mercado, el rechazo a los mecanismos del mercado está más bien enfocado a la financiarización, como los créditos o el endeudamiento que requiere la tecnificación, causado entre otras cuestiones por los elevados costes y los bajos precios pagados a estas productoras y productores

Para entender precisamente este rechazo a los propios mecanismos del mercado a pesar de hallarse inmersos en el mismo y adaptar a él parte de su discurso y sus prácticas, resultan esclarecedoras las ideas presentes en la economía moral.

Esta noción –que se explicará en mayor profundidad en el capítulo del precio justo- surge con los planteamientos de E.P.Thompson (1971), en el contexto de los motines de subsistencia que se producen en Inglaterra en el siglo XVIII. Hay un concepto que destaca en su obra, y es el de *Legitimizing Notion*. Los hombres y mujeres que protagonizaban estos motines, creían que defendían unos derechos y costumbres

tradicionales que estaban apoyados por el consenso de toda la comunidad. Este consenso, es equiparable los estándares de justicia y equidad que plantea Scott (1976): sentimientos compartidos en torno a distintas cuestiones como las mencionadas (idea de justicia, equidad) o la idea de explotación. Justamente esta idea de explotación presente en el campesinado está centrada en valores morales (relación entre individuos en la que existe una parte explotadora y una explotada), y de ella deriva otra idea clave en la economía moral presentada por Scott, la de ética de subsistencia. La posibilidad de la subsistencia es central en los principios morales del campesinado, el derecho a la misma, que en la actualidad continua siendo igualmente muy importante, pero encarnada en el derecho a continuar siendo agricultores. Poder contar con la posibilidad de desarrollar su medio de vida es central en la actualidad, porque estas productoras y productores sienten que esta posibilidad está en riesgo continuamente. El mercado al que venden sus productos, que es también el marco en el que desarrollan su medio de vida, es además una amenaza que puede arrebatarles tanto esto último como su modo de vida.

Un elemento importante en el marco de la economía moral es el valor: cómo este circula y es creado es relevante para desentrañar el propio concepto de precio justo - central en el análisis- porque el valor está también entrelazado con relaciones de poder (Jeff Pratt y Peter Luetchford, 2014); y en la producción de alimentos (igual que en el consumo) las tensiones entre el valor monetario y otro tipo de valor son constantes, a pesar de que interactúan continuamente. Como plantea Gudeman (2008), las economías son complejas, y los reinos de la mutualidad (*mutuality*, lo que el autor considera la base, en un sentido de esfera social) y el mercado están entremezclados en una relación dialéctica, pero en la que existe también tensión.

### **2.3 Los regímenes alimentarios (La importancia de la perspectiva histórica)**

La perspectiva histórica es fundamental para entender los procesos que han ido transformando la producción agrícola y ganadera desde una perspectiva global, pero también permite observar como a medida que se gestan estos procesos surgen también

las tensiones y conflictos analizados en este trabajo, que reflejan la desaparición y la dificultad de resiliencia de las explotaciones familiares. El concepto de régimen alimentario (*food regime*) encaja en este tipo de análisis. La discusión en la que se centra está impregnada de la “Agrarian Question”<sup>13</sup> y los aspectos clave están en la desaparición del campesinado durante el desarrollo del capitalismo, pero al mismo tiempo la supuesta “anomalía” que supone la persistencia de campesinos en el capitalismo moderno; y también en la transformación del campesinado en otras clases a través de procesos de desposesión y proletarización (Bernstein 2016: 611-612)

El concepto de régimen alimentario surge principalmente de la discusión entre McMichel (1989, 2009, 2016) y Friedmann (1989, 2016), que posteriormente también analiza Bernstein (2016), y muestra, en un marco de economía política, el papel estratégico de la agricultura en la construcción de la economía capitalista. La pretensión de utilizar los regimenes alimentarios como herramienta analítica es examinar históricamente el sistema alimentario global, problematizando su papel en la política y la economía mundiales, además de las contradicciones que se producen en los distintos regimenes alimentarios. En el marco de estos regimenes se generan distintas crisis y transformaciones, también aparecen importantes relaciones de poder.

Se establecen dos regimenes alimentarios y un tercero emergente: el primero abarca la década de 1970 del siglo XIX hasta la de 1930 en el siglo XX. Se caracteriza por la importación de granos básicos y ganado desde las colonias tropicales hasta Europa. Estas importaciones procedían de asentamientos de colonos que eran los que aprovisionaban a las emergentes clases industriales europeas. Es en este primer regimen alimentario cuando se plantea el establecimiento de los sectores agrícolas nacionales dentro de estos nuevos estados colonos (como Estados Unidos, Canadá o Australia), como elemento que modelará el desarrollo del siglo XX en una dinámica articulada entre el sector agrícola y el industrial.

En el segundo régimen alimentario, que tiene lugar durante la posguerra de la Segunda Guerra Mundial (década de 1950) y la década de 1970, el flujo de excedente alimentario de Estados Unidos se redirecciona a los imperios de estados poscoloniales

---

<sup>13</sup> Cuestión Agraria.

que estaban ubicados en entornos estratégicos de la Guerra Fría. Este excedente alimentario de Estados Unidos era enviado en forma de ayuda alimentaria, y alentó la industrialización selectiva del “tercer mundo” asegurando además la lealtad de estos países hacia los mercados imperiales y contra el comunismo. Adoptan las tecnologías de la Revolución Verde y se llevan a cabo reformas en el reparto de la tierra que frenen los disturbios y protestas campesinas. De este modo, las relaciones de mercado se van extendiendo al mundo rural, y en este proceso la agroindustria va desarrollando vínculos entre los sectores agrícolas nacionales, uniéndolos por cadenas de producción y distribución globales

Los regímenes alimentarios son estructuras regidas por reglas implícitas de producción y consumo a escala mundial. Estas reglas, en el segundo régimen regulan la propiedad y el poder entre distintas naciones y dentro de las mismas: reflejan cambios de poder entre el Estado, los lobbies, las clases y el capital que se explicitan a través de experiencias prácticas y negociaciones entre los estados, las corporaciones, lobbies agrícolas y de consumidores, etc. De esta red de prácticas emergió un patrón estable de producción y poder que duró hasta que se produce el cambio al tercer régimen alimentario. Estas reglas implícitas del segundo régimen que se mencionan, dan prioridad a la regulación nacional, con programas agrícolas que buscaban, por un lado, controles a la importación, y por otro, subsidios a la exportación. Estos programas generan así un excedente crónico, por lo que se van gestando relaciones a nivel internacional en las que el poder se ejerce mediante la exportación de ese excedente. La agricultura, mediante este modelo de agro-exportación, se convierte por lo tanto en un sector excepcional a nivel mundial, y Estados Unidos en el exportador dominante: *“The latter (el segundo régimen alimentario) included export subsidies as a ‘defining feature’, transforming the US into a ‘dominant exporter’ and in turn transforming Japan and the colonies and new nations of the Third World from self-sufficient to importing countries, and Europe into a self-sufficient and eventually major export region (McMichael 2009:143).*

Durante este periodo de hegemonía de Estados Unidos, mientras que la idea era, en teoría, la de primar el desarrollo nacional mediante los programas que se planteaban en la Revolución Verde, la realidad era que se producía una internalización del negocio

de la agricultura. Se origina un cambio que provoca un movimiento del Estado al capital como principio organizador de la economía mundial.

En el tercer régimen alimentario, que se gesta desde finales de la década de 1980 en adelante, se profundiza el proceso que se acaba de mencionar para el segundo régimen, pero con la incorporación de nuevos países. También se observa un aumento del éxodo del campo a la ciudad, pero paralelamente a la profundización de estos procesos, también surgen movimientos con una visión alternativa de la agricultura (soberanía alimentaria, *Slow Food*, etc). Supone también un florecimiento del régimen de libre comercio, en el que surgen cuestiones novedosas ligadas a la agricultura y los alimentos como la seguridad y la calidad, la diversidad cultural y biológica, con un fuerte protagonismo de las biotecnologías, que se establecen como la tecnología central en este nuevo régimen; así como también una mayor importancia de las políticas medioambientales junto con un mayor protagonismo de los estándares alimentarios de calidad privados, en detrimento de los estándares nacionales (de regulación pública), además del surgimiento de lo que se denomina “Capitalismo Verde” (McMichael 2009). En general se produce un cambio de lo público a la iniciativa privada, un desplazamiento del Estado, entrando en juego la industria privada. Se institucionaliza así el poder industrial y el liberalismo económico en el sistema alimentario global, que profundiza las relaciones de mercado privatizando los estados. En esta sucesión de cambios, la Organización Mundial de Comercio será una institución clave, ya que este proceso políticamente instituido de liberalización económica, se vehicula a través del acuerdo de agricultura de este organismo (OMC), pero también a través de otras instituciones supranacionales como la Unión Europea. Los subsidios otorgados mediante la Política Agraria Común, en este marco de liberalización económica, suponen pagos directos a los productores, desacoplando así los costes de producción de los precios. Este hecho permite la formación de un precio único a nivel mundial.

Para McMichael (2009) el tercer régimen encarna una tensión, que tiene de algún modo su reflejo en la tensión que se plantea para este trabajo entre la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

Friedmann (2016) observa en el tercer régimen alimentario, la existencia de un movimiento que denomina “*Corporate-state and Inter-state shift*” (2016:675), y que

supone una transición del capital en la que –a través de importantes cambios institucionales– intenta apropiarse de iniciativas sociales a través de capital agroalimentario. Apunta básicamente al hecho de que son las grandes empresas las que “aprenden” de los movimientos sociales para llevar a cabo este movimiento. Esta contradicción tiene su origen precisamente en el “*Corporate-environmental regime*” con el que la autora identifica el tercer régimen alimentario, y además el surgimiento del denominado “capitalismo verde” que como se ha mencionado anteriormente es uno de los rasgos distintivos de este tercer régimen. Es en este marco que adquiere también relevancia el concepto de sostenibilidad, utilizado ampliamente por el capital y las grandes empresas, como se puede observar precisamente en este trabajo, en el marco del conflicto surgido con la crisis del precio de la leche en 2015, entre el denominado “precio sostenible” y el precio justo.

La dimensión de la desposesión aparece también como un rasgo importante en el tercer régimen alimentario. Y lo hace a través de distintos elementos como los precios desconectados de los costes: “precios mundiales universalizados mediante la liberalización” (Bernstein 2016), la apropiación de tierras, o a través del mercado internacional mediante cadenas de mercancías globales dominadas por la gran industria agroalimentaria. En este último elemento destacan procesos como el *contract farming* (integración vertical).

Lo que se gesta en definitiva en este tercer régimen alimentario es la “neoliberalización de la naturaleza” (McMichael 2009). Una mayor industrialización de la producción agrícola al mismo tiempo que el conocimiento ecológico y de los “ciclos naturales” disminuye. Un concepto relevante para comprender este proceso de “neoliberalización de la naturaleza es el de “*metabolic Rift*” (McMichael 2009), un término acuñado primeramente por Marx, en el que se conceptualiza la separación de la producción social de su base natural y biológica. Expresa la subordinación de la agricultura a las relaciones de producción capitalista, y supone la abstracción del proceso agrícola mediante el desarrollo de fenómenos como la agricultura química y la biotecnología, generando procesos en los que el lugar, la tierra, no tiene ya tanta importancia.

Como se planteaba, este análisis que se realiza con el concepto de régimen alimentario, permite introducir la secuencia histórica que se ha utilizado para la elaboración de este trabajo, que enmarca procesos como la Revolución Verde o la conformación de la Unión Europea.

## **2.4. Los hitos históricos de los regímenes alimentarios: La Política Agraria Común y la Revolución Verde**

Durante el periodo que se denomina segundo régimen alimentario, explicado en el apartado anterior, se constituyen estos dos fenómenos -la Política Agraria Común (PAC) de la Unión Europea, y la Revolución Verde- que transformarán completamente la producción de alimentos y cuyos efectos perduran en la actualidad, también en el contexto estudiado. Una de las características de este segundo régimen, como ya se apuntó, era un envío de excedentes a países del tercer mundo principalmente, pero que además alentaba la interiorización por parte de estos estados de un modelo agro-industrial basado en la Revolución Verde, asegurando así la lealtad de los mismos hacia los mercados y alejándolos de la órbita comunista. Es durante la gestación de este segundo régimen, cuando surgen también una serie de reglas que regulan multitud de cuestiones, además de la propiedad e incluso el propio poder tanto dentro de las naciones como entre unas y otras. Estas reglas que en un primer momento surgen de un modo implícito, van transformándose en prácticas y negociaciones entre estados, industria, *lobbies*, etc, para resolver cuestiones en torno a la producción, la distribución y el mercado, pero también para dar prioridad a regulaciones que incluyen tanto distintos controles, por ejemplo a la importación, como subsidios a la exportación, entre otros. En este marco de nuevas regulaciones tanto estatales como supraestatales conectadas surge la política agraria de la Unión Europea, la Política Agraria Común (PAC).

### 2.4.1. La Revolución Verde

Generalmente, la definición amplia de lo que supone el fenómeno de la Revolución Verde, la interpreta como un macroproceso que abarca la generalidad del cambio tecnológico agrícola en el Tercer Mundo, o como categoría analítica que permite explicar lo sucedido en el marco de la agricultura a partir de 1950 (Wilson Picado 2014). Es importante señalar, que aunque habitualmente se considera también el periodo de auge de la Revolución Verde a partir de 1968 (cuando el concepto es mencionado por primera vez), un gran número de autores apuntan al inicio del fenómeno en la posguerra o incluso en la Segunda Guerra Mundial, señalando que el auge tendrá lugar precisamente en las décadas posteriores a la 2ª G.M. y sobre todo durante los años de la Guerra Fría.

Hay distintas definiciones y acercamientos a la Revolución Verde, pero en este trabajo interesa el que está vinculado a la idea de estrategia geopolítica de contención del comunismo en los países pobres<sup>14</sup>. Como explica Picado: "...se pretendía reflejar la superioridad de la 'revolución productiva' implementada mediante la vía del mercado, apolítica y técnica, en comparación con las 'revoluciones rojas' (socialistas y radicales), asociadas con el comunismo y que por entonces amenazaban los intereses estadounidenses en el sudeste asiático" (2014:207)

En este mismo sentido, Raj Patel (2013) también entiende la Revolución Verde como un proceso geopolítico (y biopolítico), cuyo aparato describe como "máquina antipolítica" que trata de asegurar la acumulación para el bloque hegemónico dominante ante la amenaza del comunismo. Para frenar esta amenaza, los estados necesitan involucrarse en la administración de las herramientas de la R.V., favoreciendo políticas orientadas al mercado, al mismo tiempo que se difunde la idea de la autonomía del mercado, ese mito que es tan claro para Polanyi. (2013:16).

El enfoque de Patel es interesante en tanto que muestra la dimensión de la circulación y acumulación de capital presente en la Revolución verde. Los promotores

---

<sup>14</sup> También existen planteamientos en los que la Revolución Verde se presenta únicamente como una dinámica de mejora técnica en la producción agrícola.

de la misma se preocupaban enormemente por la circulación de capital porque éste era necesario para llevarla a cabo. Se fomentaba en forma de subsidios (que también son centrales para generar excedente, como se observa en el segundo régimen alimentario), apoyo a precios en determinados productos (precios altos que facilitan el crédito, incentivando así un mayor crecimiento), fondos para el desarrollo de la tecnología agrícola, y también para inculcar su uso. Para llevar a cabo estas medidas, el autor apunta a la construcción de una infraestructura particular entre mercado y estado, que encajase con las características de la Revolución Verde. Por eso, Patel no cree casual que un número importante de los países a los que llegó la Revolución fuesen o se convirtiesen en dictaduras. Caso que se observa justamente en el contexto que ocupa este trabajo, en el que la llegada de la Revolución Verde coincide con el comienzo del periodo desarrollista de la dictadura franquista, como se explicará más adelante. El autor, en general destaca la cuestión del excedente como claramente ligada a formas de producción que demandan sistemas sociales autoritarios: *“Nonetheless, the suggestion here is that the State made the Green Revolution, and that the Green Revolution remade the State and society in particular ways”* (2013:18). Destaca también, como ya se ha mencionado, la importancia de la Revolución Verde en el proceso histórico de acumulación del Capitalismo. Ya que ésta (R.V.) es la que se encarga de asegurar la acumulación para el bloque hegemónico dominante (ante la amenaza comunista, como ya se ha comentado). Este conjunto de acciones que la caracterizan, son las que sirven para controlar este proceso de acumulación. Me parece pertinente aquí, apuntar que deberíamos ser cuidadosos con el énfasis que Patel pone en el autoritarismo político, en el hecho de que un número importante de países estuviesen inmersos en dictaduras, como en el caso que nos ocupa. Es importante recalcar que la Revolución Verde también se da en países democráticos como Estados Unidos o Francia, en periodos en los que el Estado controla la economía a través de incentivos al desarrollo y existe una importante regulación y fuertes sistemas de intervención del mercado.

#### **2.4.2 La política Agraria Común (PAC)**

La Política Agraria Común surge en 1957 mediante acuerdos llevados a cabo en el Tratado de Roma, durante la gestación de la Comunidad Económica Europea. Esta

política surge con vocación exportadora y se guía en sus inicios por unos principios entre los que destacaría: la unicidad del mercado, la preferencia comunitaria, y la solidaridad financiera común. Su gestión se basó principalmente en la intervención de precios mínimos mediante precios de compra garantizados por el estado, necesitando por tanto una fuerte protección exterior del mercado agrario, para evitar una caída fuerte de precios. La aplicación de esta política supone que la CEE elimine las fronteras internas y obligue a la homogeneización de las condiciones de producción, distribución y consumo.

En 1992 se produce la primera reforma de la PAC, debido a una crisis en el modelo de la política agraria puesto en práctica en las dos primeras décadas de su existencia. Modelo que estaba basado hasta entonces, como se explica anteriormente, en asegurar a sus agricultores por distintos procedimientos precios para sus productos superiores a los del mercado mundial. Esta reforma del 92 consiste entonces, en una reducción de los precios de garantía de los principales productos agrícolas y ganaderos de Europa, reducción que intentan compensar mediante un sistema de ayudas directas (asignadas en función de número de hectáreas o de cabezas de ganado), que pasan a convertirse en el instrumento básico de protección a las rentas agrarias. Una vez más estos procesos suponen la eliminación de las explotaciones agropecuarias más pequeñas y menos competitivas, entrando así en contradicción con uno de los objetivos iniciales de mantener el número de agricultores.

En 1999 se producirá la siguiente reforma de la PAC, cuyos objetivos variarán muy poco con respecto a los de la anterior reforma; se centraron básicamente en la reducción de la producción, los excedentes, y el gasto presupuestario, así como otras cuestiones relativas a la calidad y seguridad de los alimentos, la defensa del medio ambiente, el mantenimiento de rentas a los agricultores, la competitividad internacional y la eficiencia productiva. Es importante destacar que en los acuerdos que surgen de esta reforma -que concluye en la Agenda 2000- se originan los dos pilares de la PAC. El primer pilar (Fondo Europeo Agrícola de Garantía, FEAGA) se crea para financiar las medidas de sostén de precios e intervención de mercados. Se trata de un fondo que dispone de recursos monetarios para los pagos directos a los agricultores, pero también para las restituciones fijadas por la exportación de productos agrícolas a terceros países

o las intervenciones destinadas a la regularización de los mercados agrarios. El segundo pilar (Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, FEADER), antes conocido como FEOGA-Orientación, se centra en políticas ambientales y desarrollo rural. Su objetivo fundamental es el pago por los servicios que la agricultura proporciona a la sociedad. Se plantea como instrumento que ayude a mejorar la competitividad de la agricultura y la silvicultura, el medioambiente y el paisaje, y en general la calidad de vida en las zonas rurales, así como la diversificación de la economía rural.

Ambas reformas (la de 1992 y 1999), por tanto, tratan de compensar las reducciones de rentas de los agricultores provocadas por la caída de precios de intervención, mediante ayudas directas y ayudas de carácter estructural como las “medidas de acompañamiento” que están centradas sobre todo en cuestiones medioambientales, como la conservación del espacio y el paisaje, o la defensa de la biodiversidad a partir de una agricultura de tipo sostenible, mediante el fomento de prácticas que respeten el medio ambiente. En 2003 se realizan otra serie de reformas que implican básicamente la disociación y modulación de las ayudas y la condicionalidad agraria. La disociación o desacoplamiento de las ayudas agrarias supone que las explotaciones agropecuarias reciban ayudas en forma de un pago único por explotación o hectárea que es calculado a partir de un importe de referencia (de las ayudas que se recibieron en el periodo 2000-2002). La modulación de las ayudas implica un trasvase de recursos desde las ayudas directas a la producción, hacia determinadas medidas de desarrollo rural, que se condicionarán al cumplimiento de ciertos criterios en materia de medioambiente, salubridad de los alimentos, sanidad y bienestar animal. Por último está la condicionalidad agraria, que supone que las ayudas otorgadas estén condicionadas por determinadas cuestiones no productivas, como la calidad de los alimentos y la protección del medio ambiente, si estas cuestiones no se cumplen se impondrán sanciones e incluso la retirada de las ayudas. Todas estas medidas impuestas con la reforma del 2003 suponen una vez más un mayor beneficio para las explotaciones de mayor tamaño en detrimento de las más pequeñas que tienen importantes dificultades para hacer frente a estas condiciones –medioambientales o de calidad- que deben cumplir para la obtención de las ayudas ni a los gastos que pueda suponer el cumplimiento de las mismas. El proceso de desacoplamiento que se inicia con la reforma del año 2003 se consolida en enero de 2009 con un paquete legislativo

que se lleva a cabo en el 2008 y que se denomina el chequeo médico de la PAC<sup>15</sup>. El gradual desacoplamiento de las ayudas a la producción tiene en realidad como objetivo precisamente la desaparición de las ayudas acopladas. Este chequeo supone una revisión de las medidas llevadas a cabo en la reforma anterior (2003), y también se apuesta por una mayor liberalización en un contexto que como ya se comentaba en la anterior reforma, el número de productoras y productores no deja de disminuir al mismo tiempo que también bajan las rentas agrícolas. En este chequeo se busca un claro compromiso con la reducción de ayudas que se entienden en este período como “elementos de distorsión del mercado” ya que podrían entorpecer los acuerdos globales de libre comercio. En realidad este chequeo de la PAC es visto como un primer paso para la eliminación de la intervención pública en la producción de alimentos.

La última reforma de la Política Agraria Común hasta la fecha es la de la PAC 2014-2020, que además de destacar por una importante reducción de impuestos (del 13%), lo hace también por pasar a centrarse fundamentalmente en la política de ayudas, que implicará el desmantelamiento de los instrumentos de regulación de los mercados y la producción, lo cual favorecerá una mayor volatilidad en los precios. Uno de estos instrumentos que se desmantelan, concretamente en el año 2015, son las cuotas lácteas, que suponen una fuerte liberalización del mercado lácteo, la cual tendrá fuertes consecuencias en los precios de este sector<sup>16</sup>. Los precios pagados a las productoras y productores lácteos bajarán de un modo importante, generando una fuerte crisis en el sector y numerosas protestas, que se explicarán más adelante. Otra característica importante en esta reforma es que las ayudas pasan de estar vinculadas a la producción a vincularse a las hectáreas de las productoras y productores, es decir, a mayor número de hectáreas más cantidad de ayudas. Un elemento especialmente relevante son los pilares de la Política Agraria, que en esta reforma, aunque continúan siendo dos, los vínculos entre ambos aumentan. El segundo pilar está orientado al desarrollo rural sostenible, con medidas centradas en la investigación e innovación, el empleo y la promoción de

---

<sup>15</sup> Con la novedad de que las ayudas con acoplamiento parcial se dejan a decisión de cada estado miembro.

<sup>16</sup> Otro de los elementos que suponen un desmantelamiento de los instrumentos de regulación del mercado es obviar la preferencia comunitaria ante acuerdos con otros países como el tratado de libre comercio con Estados Unidos.

prácticas agrícolas que contribuyan “positivamente” al medioambiente, entre otras. Una novedad destacada de este segundo pilar y que se hacía patente en el contexto estudiado es el fomento de la creación de agrupaciones y organizaciones de productores<sup>17</sup>. En el contexto del sector lácteo, son vistas por algunos actores como una alternativa a los sindicatos agrarios, sobre todo por actores relevantes como la industria láctea. Pero sin duda una de las novedades principales de la nueva PAC 2014-2020 es el movimiento de medidas de protección del medio ambiente (con una gran relevancia) al primer pilar, que es donde se ubican las ayudas directas y las medidas de regulación del mercado. Este movimiento se lleva a cabo a través del *Greening* o pago verde, una medida obligatoria cuyas sanciones por incumplimiento pueden llegar a superar el 30% del pago directo (este tanto por cien irá aumentando progresivamente). El *Greening* consiste en un pago anual por cada hectárea admisible vinculada a un derecho de pago básico, siempre que se respeten determinadas prácticas medioambientales dependiendo de la estructura de la explotación. Entre estas prácticas destacan la diversificación de cultivos, el mantenimiento de los pastos permanentemente, o contar con superficies de interés ecológico en las explotaciones.

---

<sup>17</sup> Buscan reforzar el papel de estas organizaciones de productoras y productores, que principalmente está en la capacidad de negociar los términos de los contratos de suministro, incluidos los precios, con industrias y distribuidoras.



## CAPÍTULO 3. DE LO PARTICULAR

Habiendo presentado los fenómenos relevantes para esta investigación desde la perspectiva de la economía política, ahora es importante bajar a la realidad, a la situación que viven las explotaciones familiares que han colaborado en este trabajo, y también las de toda Galicia; a su situación actual y también a los distintos momentos que las han ido configurando. La perspectiva histórica como se ha venido mencionado es fundamental.

### **3.1. Periodo de autarquía del régimen franquista**

Este relato, parte de un momento histórico –el periodo de autarquía de la dictadura franquista- muy relevante, porque supone una ruptura con la trayectoria que se venía trazando en las primeras tres décadas del siglo XX en la agricultura y la ganadería, pero también una vuelta a lo viejo. En el primer tercio del siglo XX se había llevado a cabo un proceso de modernización e intensificación tanto en la agricultura como en la ganadería (incluso con importantes exportaciones de carne a países como Reino Unido). El elemento relevante de estos cambios es principalmente, que son llevados a cabo mediante la articulación social del campesinado gallego en el contexto de una sociedad civil en la que destacan elementos como el asociacionismo agrario, y la importancia de la dimensión comunitaria en Galicia. Es decir, las *labregas* y *labregos* participan de manera directa en estos cambios, centrados sobre todo en la innovación

tanto tecnológica como de mejora del ganado entre otros elementos. Para autores como Lourenzo Fernández Prieto (2000) esta situación les permitió “encauzar” el avance del capitalismo.

En la coyuntura histórica que se produce entre el inicio del siglo XX y la Guerra Civil en Galicia, destaca –si hablamos de innovación- la consolidación definitiva de los agricultores y ganaderos como pequeños propietarios con la redención definitiva del foro en 1926 (Villares 1982). Mientras los antiguos propietarios vivían de las rentas, y por lo tanto éstas (y no la producción) eran su principal preocupación, por lo que nadie asumían la oferta tecnológica, el *labrego*, en el que se unifica el dominio útil y el directo será el único sujeto capaz de innovar. Los dos principales agentes inductores de la innovación identifican esta nueva situación. Por un lado el estado, que será el principal elemento de adaptación y difusión de esta innovación, y que cuenta con instrumentos como la *Granxa Agrícola Experimental da Coruña*, que supone el primer elemento destacado en la trama institucional de innovación para Galicia. Pero también destacan una multitud de casas comerciales y una importante red de ferreterías que comienzan a extenderse en la primera década del siglo XX en la región (Fernández Prieto 2000). En el entramado institucional estatal destaca para este periodo el IIA (Instituto de Investigaciones Agronómicas), y aunque se crea en 1933 por el gobierno republicano, articula el entramado principal de un sistema de ciencia e innovación agropecuario –contando incluso con secciones de economía y sociología agrarias o ecología- que se va construyendo acumulativamente bajo los distintos regímenes políticos desde 1875 hasta 1936 (Lourenzo Fernández Prieto, 2011). Este instituto tenía una concepción en la que se buscaba integrar la investigación, experimentación, divulgación y formación; para ello contaba con una amplia red de campos de experimentación y demostración comarcales que dependían de distintas estaciones regionales, por lo que era un organismo considerablemente descentralizado. Pero además también era muy importante para esta labor múltiple, sobre todo en relación a la difusión social de la innovación, la constante colaboración con las sociedades de agricultores, que eran “de asociación voluntaria y plural orientación político-social” (Lourenzo Fernández Prieto 2011:98). El movimiento agrarista, mediante estas sociedades de agricultores, supone también

uno de los factores –junto con las remesas de la emigración<sup>18</sup> y la comercialización<sup>19</sup> de productos agropecuarios- que facilitan que los recursos se destinen a la innovación: promueven compras colectivas y la adopción colectiva de la tecnología en general, facilitando así su difusión. Estas acciones se traducen en innovación en la mecanización, distintas mejoras en la ganadería como la creación de la raza *rubia galega* o de prados, y la introducción de fertilizantes artificiales.

La redención del foro es también un elemento destacado para explicar el asociacionismo agrario en Galicia en el primer tercio del siglo XX, ya que es precisamente de la oposición al foro de donde surgen las primeras sociedades agrarias de resistencia, promovidas principalmente por anarquistas, federalistas, republicanos y socialistas. Las primeras surgen en la provincia de Pontevedra y se difunden rápidamente por toda Galicia, en 1900 ya existen 49 (Miguel Cabo Villaverde, 2014). En estas sociedades la participación de pequeños campesinos es considerable en los entornos locales en los que se fundaban, y solían ser movimientos contruidos de abajo a arriba, en el marco de las comunidades locales. Aún así Miguel Cabo Villaverde destaca que no se trataba de sociedades agrarias completamente homogéneas:

“En Galicia los posibles intereses intracomunitarios contrapuestos quedan ocultos al tomarse la figura del *labrego* como epítome y en la práctica marginarse a los jornaleros allí dónde existiesen y privilegiando en la dirección de las sociedades agrarias a los campesinos más acomodados” (2014:62).

Es importante destacar que también la iglesia católica será un vector relevante en el asociacionismo agrario en Galicia, llegarán a formarse hasta 525 sindicatos católico-agrarios que canalizaban la participación campesina en un sistema de prestaciones de servicios como los créditos agrarios, los seguros

---

<sup>18</sup> Además de estas remesas económicas, también son relevantes los recursos culturales y técnicos destinados a la innovación fruto de la emigración, que son incorporadas con la vuelta de los inmigrantes.

<sup>19</sup> Especialmente de ganado bovino.

mutuos, la adquisición de abonos o la difusión de conocimientos técnicos entre otras cuestiones.

Entre estas asociaciones y sindicatos agrarios destacaba el sector agropecuario: la venta cooperativa de ganado se realizaba a través de estas sociedades y entre sus objetivos principales estaba resistir las constricciones de los tratantes o mejorar la posición de los productores con respecto a los precios de mercado (Henrique Hervés, 2000)

Teniendo en cuenta la relevancia del asociacionismo agrario en este periodo, algunos autores como Lourenzo Fernandez Prieto (2000) destacan que la innovación que se produce en el primer tercio del siglo XX en Galicia, encaja y revaloriza la estrategia productiva del campesinado gallego. Es decir se da una preferencia por las innovaciones que encajan en el sistema y en las formas de organización existentes: el uso de la nueva tecnología, por ejemplo, se hace a través de mecanismos directamente vinculados a la reciprocidad como la ayuda mutua, central para el equilibrio del intercambio de trabajo en el campesinado gallego, y se adquiere también de forma colectiva, tal y como promovían este tipo de asociaciones agrarias. De un modo general, como menciona Fernandez Prieto: *"...o labrego só asume as novidades que encaixan na súa estratexia productiva e reproductiva..."* (2000:268)

Esta tendencia se rompe con la guerra civil y el posterior periodo de autarquía del régimen franquista, el entramado innovador que se había generado se paraliza prácticamente por completo e incluso se produce una vuelta atrás. Lo mismo sucede con la importante estructura del asociacionismo agrario que es sustituida por unas nuevas instituciones difusoras<sup>20</sup> más acordes al nuevo régimen, todo ello en el marco de una política económica fuertemente intervencionista (tanto en precios como en la producción). En el periodo inmediatamente posterior a la guerra civil y durante la etapa de autarquía, la acción colectiva se canaliza por vías distintas a las descritas

---

<sup>20</sup> La dictadura recuperará, ya avanzada la década de los cincuenta algunas formas de organización propias del primer tercio del siglo XX pero manipuladas para neutralizar el conflicto. Es el caso de las mutualidades ganaderas y las cooperativas de origen social-católico (Hervés Sayar, 2000).

anteriormente y mayoritariamente con objetivos enfocados a la resistencia, para la que se retoman viejas fórmulas con origen en el Antiguo Régimen. Sobre todo en el contexto de los conflictos en torno a la propiedad, como la resistencia a las expropiaciones forzosas (principalmente de tierras comunales), que se llevan a cabo a través de mecanismos como los incendios (destrucción de plantaciones masivas) y los pleitos (único método legal de resistencia en ese momento). También surgen conflictos de carácter fiscal, como el rechazo al pago de *derrama* de las cuotas de las Hermandades. Pero hay un tipo de resistencia que adopta también una forma individualizada (Henrique Hervés, 2000), derivada de los conflictos que surgen motivados por los precios de comercialización de los productos agrarios, en un contexto de economía fuertemente intervenida: se trata de la resistencia a las requisas de la Fiscalía de Tasas<sup>21</sup>. Los recursos utilizados para este tipo de resistencia van desde la ocultación de cosechas a la venta en el mercado negro de los productos, pero también tácticas para burlar las actuaciones de la Comisaría General de Abastecimientos<sup>22</sup>, como inflar el número de miembros de las familias para aumentar la cantidad de racionamiento y al mismo tiempo disminuir la parte de alimentos que debían entregarse (Henrique Hervés, 2000:158)

Hay hipótesis que plantean (Soto, 2002) que es de este periodo de autarquía, de donde proviene esta concepción de la agricultura gallega como tradicional y estática, que nada tiene que ver con el periodo anterior. Esta situación que se mantiene en Galicia hasta casi la década de los sesenta (en el resto del estado comienzan a verse cambios con anterioridad, durante la década de los cincuenta) provoca un aumento del policultivo de subsistencia en estas granjas gallegas, aunque (y sobre todo para este periodo en el que comienzan a verse cambios) también va apareciendo una incipiente inserción en el mercado (ya presente en el primer tercio del siglo XX) y se puede observar una cierta mercantilización de la producción. Cuando en las explotaciones estudiadas se habla de este periodo, es muy común que mencionen la venta de

---

<sup>21</sup> Ley de 30 de septiembre de 1940 sobre la Fiscalía de Tasas. Se trata de una ley creada para aplicar sanciones en delitos de acaparamiento.

<sup>22</sup> Se trata del organismo (creado en 1939) que se encarga de la recogida y centralización de los productos económicos considerados como esenciales, y de su redistribución mediante un sistema de racionamiento.

excedente como una práctica habitual. Una importante cantidad de productos que vendían en ferias y mercados cercanos, junto con tratantes que pasaban por las propias granjas a comprarles el ganado. Como explica Fernando -nacido en el inicio de la década de los 50- cuando recuerda la vida en la granja durante su niñez: “*Do que che sobraba vendíalo en Betanzos*” o Simón, de la misma edad: “*Cando eu era pequeno vendíamos de todo! Nas feiras e nos mercados. Vendíamos patacas, trigo, xamóns, lacóns, galiñas, ovos, de todo... Tamén viñan os tratantes a mercar os becerros e os porcos, ovellas tamén...e o leiteiro, viña á casa cun carro de cabalos! Despois este levaba o leite a Santaballa, e alí pois xa o recollía un camión, que ía ás leiterías: a Leima na Coruña ou á de Arjeriz en Lugo*”. En estas granjas existía también una importante variedad de especies ganaderas, era habitual que además de las dos o tres vacas imprescindibles en la casa, hubiese también alguna oveja o cabra junto con uno o dos cerdos y gallinas. Esto junto con la variedad de cultivos de aquel periodo: maíz, trigo, centeno, patatas, nabos, etc... y el aprovechamiento multifuncional del monte -sobre todo para su uso ganadero- va abriendo camino hacia la mercantilización de este excedente de acuerdo con las necesidades y posibilidades del mercado (Fernández de Rota, Irimia, 1998), como se puede deducir del testimonio de Simón y Fernando. A esta venta de excedente en las granjas se unían –en algunas de ellas- los ingresos obtenidos mediante oficios de alguno de sus miembros (*cesteiros, ferreiros, canteiros, menciñeiros das vacas*, etc.). En este periodo era habitual también la existencia de *caseiros*, normalmente familias que arrendaban un lugar (una casa y las propiedades que ésta tuviese, en ocasiones también el ganado), y partían a medias o daban un tercio de su ganancia (de la producción de las tierras) a los propietarios. José Antonio Fernández de Rota y Pilar Irimia (1998) explican como en algunas parroquias estudiadas por ambos (algunas coinciden con la ubicación de varias de las granjas de mi estudio) en los años cincuenta, el 70 o 75% de las tierras no pertenecían a quien las trabajaba. Estos acuerdos eran una reminiscencia del sistema foral tan importante en la conformación de la pequeña propiedad en Galicia (Ramón Villares, 1982) y que no fue abolido completamente hasta bien entrado el siglo XX, concretamente en 1926. Un sistema que predominó aquí durante siglos y en el que los trabajadores de la tierra no eran los propietarios. Las tierras pertenecían a conventos y otras instituciones eclesiásticas además de a la hidalguía. Las gentes que trabajaban las tierras (dominio útil) tenían una

autonomía considerable y obtenían normalmente la mitad o dos tercios de su producción, como se menciona para los *caseiros*. Amelia, en una ocasión me habla de cómo sus padres se convierten en *caseiros*. Cuando se casan justo después de la guerra - en 1940- ninguno de los dos podía ir a casa del otro porque ambos tenían hermanos que se quedarían con la casa y llevarían las tierras de la familia, así que pasan los dos primeros años de su matrimonio viviendo cada uno en su casa<sup>23</sup>. Al cabo de esos dos años consiguen que un “*señor con moitas terras*” (perteneciente a una casa grande en otra parroquia) les rente un lugar, una casa con varias tierras para trabajar, ellos irían adquiriendo también ganado con el tiempo (“*sempre tiñan catro ou cinco*”). Amelia me explica: “*era todo ao tercio, se por exemplo botaban patacas, eran dous regos para eles e un rego para o dueño. Igual se facía có mainzo e có trigo*”. Pasan allí cinco años y después otros cinco en otra parroquia, en un lugar con condiciones similares. Hasta que en el año 53 consiguen con la ayuda de vecinos y familiares comprar un lugar en la parroquia de la que ambos provenían: “*buscaron os cartos e empeñáronse en 125.000 pesetas...sacárono de cando estiveron de caseiros e pagaron tamén despois cando foron os fillos a Castilla*” Como explica Amelia, durante la década de los cincuenta los 4 hijos varones (ella es la única mujer) fueron en varias ocasiones, siendo muy jóvenes (el primero de ellos iría con 13 años recién cumplidos, contradiciendo a su madre) a trabajar a Castilla en el campo durante el verano, con cuadrillas de hombres que se reclutaban en las parroquias. A estas ganancias se iban añadiendo las que obtenían mediante los productos que vendían en las ferias, junto con algún animal y la leche, como se menciona anteriormente, y también con la venta de cestos que elaboraba su padre, que provenía de una familia de *cesteiros*.

En este periodo de autarquía la transformación y comercialización de la leche sufren un fuerte descenso, y el desarrollo de la industria láctea que se inicia en los años 20 del siglo pasado también disminuye. La mayoría de la leche producida se consume en las granjas, aunque como describe Simón más arriba existían algunas industrias que

---

<sup>23</sup> Parece que esta situación podía darse con relativa frecuencia en aquel período. En ocasiones se menciona en conversaciones, incluso se habla de parejas no casadas y con hijos que viven separados, cada uno en su casa familiar. Ubaldo Martínez Veiga (1984) identifica esta situación, en lo que denomina “sistema europeo o noreuropeo de matrimonio”. Se da en casos en los que las tasas de nupcialidad son relativamente bajas y la edad del matrimonio alta, bien porque los hijos reciben la herencia en edad avanzada o porque uno de los hijos sea el único que recibe la herencia.

recogían la leche. Normalmente esta leche se dedicaba a elaborar productos derivados como el queso y la mantequilla (Alicia Langreo 1995). En la década de los 50 aparecen ya algunas empresas foráneas como es el caso de Nestlé, que comenzarán a orientar más hacia el mercado la producción de las granjas. El caso de Nestlé es analizado por Raúl Iturra (1988) en su etnografía de una parroquia gallega en la que se instala esta empresa justamente en 1953. Iturra observa como los pequeños productores y productoras comienzan a orientar progresivamente su trabajo conforme a las condiciones dadas por Nestlé reemplazando la producción de algunos bienes para el consumo doméstico, y creo que también es necesario añadir que incluso de bienes que, como se ha descrito anteriormente, eran también vendidos en el mercado (el excedente).

Soto (2002) apunta a la relevancia de las ideas expuestas por autores como Colino y Touriño (1983), en las que se contradice la visión generalizada de la agricultura y ganadería gallega en la década de los 60 como retrasada y con altas dosis de autoconsumo, apuntando más bien a una incipiente inserción en el mercado que dará lugar posteriormente a importantes transformaciones. Esta incipiente inserción en el mercado está presente también en la historia de las granjas de este estudio, como se puede ver por los relatos las ganaderas. Es precisamente esta coyuntura, junto con la de la dictadura franquista lo que permite integrar en Galicia y en general en todo el estado español el modelo de la Revolución Verde, que será el siguiente hito histórico en estas granjas.

Los elementos que destacan en torno a la dictadura para integrar el modelo de la Revolución Verde son en mayor medida la aparición del Plan de Estabilización, un proceso de liberalización económica que se pone en marcha en 1959 bajo los ministros tecnócratas y con la influencia de los Estados Unidos y el Banco Mundial; un conjunto de medidas económicas que conduce al éxodo masivo del campo a la ciudad, pero que al mismo tiempo promueve la industrialización del campo. Desde este momento la mercantilización en estas granjas va creciendo paulatinamente, pero con una importante presencia en el contexto de corporaciones transnacionales de la agroindustria con las que van estableciendo una progresiva relación de dependencia. Este hecho se produce además -al contrario de lo que sucede en el primer tercio del siglo XX donde las ganaderas pueden encauzar hacia sus intereses el avance del capitalismo- en un contexto

en el que el entramado del asociacionismo agrario y el movimiento agrarista ha sido prácticamente eliminado por la dictadura, permitiendo así una suave entrada de la Revolución Verde en el contexto.

### **3.2. La Revolución Verde. El inicio de la especialización láctea**

En la década de los cincuenta comienza un nuevo período para la agricultura y la ganadería en España. Desde el inicio de la misma comienza a “liquidarse” un modelo que suponía un fuerte intervencionismo estatal, pasándose a favorecer una importante actuación del mercado y del sector privado.

Comienzan a implantarse políticas agrarias acordes al modelo de la Revolución Verde, con actuaciones que se centran en la mecanización y adaptación tecnológica del espacio agrario, principalmente, y sobre todo en el caso de Galicia para la especialización láctea, pero también para facilitar la aparición de un complejo agroindustrial. Un buen ejemplo de ello es la devolución –en el año 1953- de la planta que Nestlé había instalado cercana a Lalín (provincia de Pontevedra), por parte del régimen Franquista, que previamente había requisado la producción de la planta<sup>24</sup>, tanto durante la guerra civil como en la posguerra, en los años cuarenta (Iturra, 1988:39). Esta devolución forma parte de los proyectos de modernización tecnológica que el Estado lleva a cabo, y que en Galicia se había centrado en esta década (sobre todo hacia el final de la misma), en el desarrollo de la ganadería especializada para la producción láctea y orientada al mercado, que supuso también la introducción del ganado bovino de raza frisona procedente del norte de Europa a mediados de los años cincuenta (Fernández Prieto, 2009).

---

<sup>24</sup> Nestlé comienza sus actividades en los años 50, pero antes de la guerra civil -en la década de 1930- realiza un estudio con el que se llega a la conclusión de que la producción láctea podría ser viable si se mejoraban los pastos y las reservas de ganado. Así que en esta misma década, y como primer paso, instalan una planta de refrigeración en Lalín, en la que no se pudo hacer demasiado debido precisamente al inicio de la guerra (Iturra, 1988:39).

El modelo de Revolución Verde que triunfa en el estado español y en Galicia, lo hace mediante una idea neutra e incluso positiva del cambio tecnológico, invisibilizando –tal y como se menciona anteriormente- aspectos geoestratégicos ligados a su implantación. Los efectos de la dictadura en la destrucción del precedente sistema público de innovación condicionaron completamente la aplicación del modelo de Revolución Verde en el estado, que tenía claramente inspiración norteamericana (Lanero, Freire, 2011). La dictadura habitualmente limitaba e incluso reprimía la acción colectiva por lo que las estructuras asociativas que permanecen durante el franquismo tienen un papel completamente secundario y subordinado. Es interesante aquí, volver a las ideas de Raj Patel, ya que este autor insiste en la relación entre la implantación de la Revolución Verde y los sistemas autoritarios. Éstos permiten crear unas infraestructuras de mercado que encajan con la tecnología de la Revolución Verde, con características como la tendencia a generar excedente a través de subsidios y las distintas acciones destinadas a controlar el proceso de acumulación. Lanero y Freire (2011) mencionan como un proceso importante la tendencia a desvalorizar prácticas y conocimientos que emanaban de la comunidad rural, y el proceso modernizador de la agricultura y la ganadería se centran en la aplicación de la investigación científica desarrollada unilateralmente por especialistas, al contrario de lo que sucedía antes de la dictadura. Del mismo modo Iturra (1988) menciona este proceso cuando explica la implantación de una empresa multinacional como Nestlé en la década de los 50 en una aldea gallega: “Como primer paso hacia un incremento de la producción financió [Nestlé] una serie de cursos de habilitación de algunos campesinos para la producción lechera que, dirigidos por el Ministerio de Agricultura, todavía se mantienen en los años 70. Dos o tres personas de cada parroquia de la región eran trasladadas a granjas modelo donde se impartían esos cursos. La finalidad de éstos no era otra que la de romper con los modelos del conocimiento campesino que culturalmente prevalecían sobre cualquier género de innovación y estimular a interesarse más activamente en la producción competitiva para el mercado” (1988:39).

La importación de este modelo tecnológico y de innovación al servicio del mercado, borrando la tradición anterior se lleva a cabo en el estado y también en Galicia a través del Servicio de Extensión Agraria.

El SEA, cuya función se centraba en difundir las técnicas de la Revolución verde para aumentar la productividad, se implantó siguiendo el modelo norteamericano del *U.S. Extension Service*, ya que existía un convenio hispano-norteamericano de ayuda económica: *United States Operation Mission* (USOM). Al igual que Iturra (1988) cuando analiza la llegada de Nestlé, Fernández Prieto (2009) considera también que la Extensión Agraria se implanta “*ex novo*” mediante este paradigma modernizador que no tiene en cuenta las tradiciones autóctonas, como una forma de “civilizar” a los agricultores para integrarlos en la cultura y economía global, será por tanto un instrumento “*concebido como mecanismo de cambio social e aculturación para difundir los valores dominantes*” (2009:156). Es posible observar entonces, como este proceso que Lanero y Freire (2011) observan como característico de la Revolución Verde -en el que se desvalorizan las prácticas y conocimientos de la comunidad rural, pasando a ser relevantes los procesos de modernización vinculados a la investigación científica desarrollada por agentes externos a la comunidad- se cataliza en el caso del estado español y también de Galicia a través del Servicio de Extensión Agraria.

He observado la fuerte influencia de este proceso modernizador durante mi estancia en estas granjas y en las conversaciones con los miembros de las mismas. Sus ecos resuenan fuerte, sobre todo entre los que vivieron su juventud en este periodo y comenzaron el proceso de especialización en ese momento, la mayoría, en el caso de las granjas estudiadas, durante la década de los 60 y los 70. Ser “moderno” era vital, porque la narrativa creada contaba que o te subías al carro de la modernidad, o te quedabas completamente fuera, y sobrevivir allí, en ese afuera, sería difícil. El poder de esta narrativa moderna era tan fuerte que incluso es posible observar (sobre todo en la generación de las mujeres y los hombres que vivieron este cambio) como se rechazan elementos del ethos de la comunidad rural que en principio quedan fuera de la esfera económica o de la producción. La mención de elementos, por ejemplo, que tienen que ver con lo sobrenatural, como la visión de entierros o de la *Santa Compañía*, o la elaboración de remedios naturales por parte de las ancianas y ancianos que conforman la generación anterior, es rechazada por la siguiente, incluso sancionada por su parte. Se rechaza porque esa narrativa no forma parte de la modernidad (es opuesta y anterior), cuya narrativa se centra en elementos como la mecanización (y motorización), la productividad, eficiencia, etc..

Si la narrativa de la modernización está presente en estas granjas, también lo está el catalizador de este proceso modernizador: el Servicio de Extensión Agraria. A pesar de haber desaparecido en la década de los noventa del siglo pasado<sup>25</sup>, el SEA surge a menudo en la conversación de las ganaderas, dejando constancia de que estaba realmente presente en el contexto de estas explotaciones, en su día a día. A través de la asistencia a cursos que el Servicio impartía para instruir a las productoras y productores en distintas técnicas, organización del trabajo, etc. Pero también por los técnicos que pasaban habitualmente por las granjas por distintos motivos. El SEA estaba presente en las transformaciones más relevantes de toda la explotación, incluido el paso a la especialización, como explica Fernando hablando de su granja: “*eles [sus padres] acolléronse a un servicio de Extensión Agraria cando me puxen eu [al frente de la granja], antes había 4 ou 5 vacas como en tódalas casas*”. Con este servicio de análisis de la explotación y estudio de posibilidades (así se denominaba), la explotación pasa a contar con 15 vacas, un aumento importante. “*Eu xa non fun dos primeiros [este servicio se realiza en su granja en el año 1976] , eu fun da segunda remesa dos que empezaron, de feito os primeiros montaron unha fábrica de pienso aquí con asesoramiento da Extensión Agraria. Eu fun da segunda generación dos que empezaron a despegar e miraba pá eles, que estaban facendo cousas*”.

Todo este proceso de modernización con el que se produce un fuerte proceso de mecanización de las explotaciones, incorporando las innovaciones de la Revolución Verde que venían en este caso principalmente de la mano del Servicio de Extensión Agraria, genera una capitalización de las granjas que pasan a acelerar y aumentar su dependencia del mercado.

Este proceso modernizador, con el punto de partida del Plan de Estabilización de 1959, se va gestando de forma paulatina en las granjas estudiadas y tiene su culminación en la especialización de la producción láctea, que se da en diferentes momentos en cada explotación: una gran mayoría en la década de los 70, aunque alguna incluso en la década de los 80. Esta especialización tampoco sucede de forma repentina,

---

<sup>25</sup> El SEA comienza a trabajar con las agriculturas y agricultores en el año 1956. Este servicio tiene un periodo de actividad de casi 40 años.

gradualmente (sobre todo desde la década de 1960) el número de cabezas de ganado bovino va aumentando y sustituyéndose por razas óptimas para la producción de leche.

De todos modos, aunque estos cambios se produzcan de forma gradual, es importante destacar, tal como lo hace Fernández de Rota (1998), que parece revelarse a partir sobre todo del fin de la década de los cincuenta, que muchos de los “elementos definitorios más esenciales” de la vida social, política y económica entran en profunda transformación.

Esta paulatina, pero importante transformación se observa de forma clara si se toman por ejemplo, datos relativos al tamaño de las explotaciones según su número de hectáreas. Para el ayuntamiento donde se ubican un número importante de las granjas estudiadas, si se tienen en cuenta los porcentajes de explotaciones con un número de hectáreas comprendidas entre cinco y diez por un lado, y diez y veinte por otro, es posible observar que en el periodo de tiempo transcurrido entre el principio de la década de los años sesenta y el principio de los ochenta, las cifras se invierten completamente entre ambos márgenes de hectáreas: mientras que en los primeros años de 1960 el porcentaje de explotaciones que cuentan con un número de hectáreas entre 5 y 10 está en el 37,24% y el de explotaciones que están entre 10 y 20 hectáreas está en el 21,05% durante los primeros años de la década de 1980, el porcentaje de explotaciones de entre 5 y 10 hectáreas es de 29,61% mientras que el de las explotaciones que están entre las 10 y las 20 hectáreas se sitúa en el 30,36% (Fernández de Rota 1998)

Uno de los elementos más relevantes en todo este proceso transformador y modernizador es la emigración, que supone precisamente una importante fuente de capitalización de recursos que facilitan estos procesos. En Galicia comienza a finales de la década de los cincuenta y se produce de manera intensa durante la década de los 60, pero también continúa en la siguiente. Principalmente se produce hacia el centro de Europa: Suiza, Alemania, Francia, Holanda. Las características de esta emigración son distintas a la que se produce anteriormente, en la que hay un gran movimiento hacia América: suelen volver habitualmente, incluso en ocasiones cada año durante las vacaciones, manteniendo un contacto importante con el lugar de origen y enviando habitualmente una parte importante de su salario. Además la vuelta definitiva solía ser

habitual y los ahorros eran invertidos frecuentemente en las parroquias de origen y en la granja familiar.

En la granja de Ubaldo los ahorros de la emigración fueron esenciales para obtener recursos que les ayudasen a mejorar la explotación. Él se puso al frente de la granja en el año 96 y todavía seguían utilizándose parte de estos ahorros (y de propiedades que se habían adquirido con los mismos, como un solar) para préstamos y otro tipo de pagos. Sus padres emigraron a Suiza, ambos cuando eran solteros, y allí se conocieron y se casaron. Ella se llevo incluso a su madre (que no tenía contrato de trabajo), y trabajaba como cocinera en un restaurante o limpiando pisos; su padre tiene también distintos trabajos pero sobre todo en la construcción y hacia el final de su estancia en una empresa de telefonía. Cuando hablan de su vuelta, comentan que esta se produjo porque tenían que cuidar de los padres de él, sino fuese por este hecho se hubiesen quedado. Estando todavía en Suiza compraron una casa en Ferrol y también algunas tierras. A su vuelta fueron aumentando el ganado también paulatinamente. Del mismo modo en la granja de Mari Carmen y Arturo todo el dinero que llegaba a la explotación procedente de su trabajo en Suiza (ambos se marchan en la década de los 60), se utilizaba principalmente para comprar tierras y ganado, pero esos recursos también servían para pagar otras cuestiones importantes como médicos e incluso una televisión.

Como se puede observar, la capitalización de estos recursos procedentes de la emigración es vital en Galicia para llevar a cabo este proceso modernizador, pero sobre todo para que se produzca el fenómeno más destacable en Galicia en este período, la especialización de estas explotaciones en el ganado vacuno de leche.

Para comenzar a hablar de la especialización en la producción de leche que se da en estas granjas, es importante contextualizar lo que sucede en toda Galicia. Soto (2002) destaca que la “posguerra agraria” pasa factura al proceso de adaptación a la Revolución Verde, y lo hace de modo distinto en las cuatro provincias. Las de Lugo y Coruña (donde se encuentran las granjas estudiadas) presentan mejores condiciones para la especialización en ganado vacuno productor de leche y el proceso se da de forma bastante acelerada en ambas provincias. Por otro lado, las provincias de Ourense y Pontevedra presentan mayores dificultades para la modernización en el terreno

productivo. Principalmente porque se ven mayormente afectadas por las expropiaciones del monte, debido a que ambas presentan una mayor presencia de propiedad vecinal<sup>26</sup>. En el caso de la provincia de Pontevedra influye también la excesiva parcelación de las tierras, mucho más elevada que en las provincias del norte; y en el caso de Ourense es relevante el importante despoblamiento.

Una de las consecuencias relevantes de este proceso de especialización es la pérdida de diversidad en términos medioambientales, pero también, como destaca Soto (2002), pérdida en términos económicos, porque la pérdida de diversidad afecta también a la productividad de la tierra. Esta pérdida de diversidad se produce a través de los importantes cambios en los cultivos que paulatinamente se van haciendo en este periodo. La diversidad con la que contaban anteriormente estas granjas, con cultivos de cereales (trigo, centeno, avena, maíz), o de otros vegetales en abundancia, como la patata, el nabo, etc...y también el aprovechamiento vegetal que se hacía del monte para distintos usos; es sustituida por la preponderancia de leguminosas forrajeras para prados que alimenten al ganado vacuno, que como ya se ha mencionado aumenta considerablemente en este período. En las conversaciones con las ganaderas es habitual que se rememore la importancia de los cultivos de cereales y también el monte, en el que se llevaban a cabo trabajos centrales para estas granjas como la roza o las cavadas (precisamente para sementar el cereal), entre otras actividades.

Es importante destacar el análisis de Soto (2002:30) con respecto a la gran relevancia de la especialización en el proceso modernizador, ya que apunta a que es esta característica (la especialización), y no la mercantilización del producto, la más relevante en la Revolución Verde en Galicia. Como se ha indicado, la mercantilización del producto ya estaba presente con anterioridad, de manera relevante en el primer tercio del siglo XX. Lo que sí es importante en este periodo, es la mercantilización de los factores de producción y de todo el proceso productivo, que acompañan a la especialización láctea, y que continuará también durante las décadas sucesivas, con la incorporación de España a la CEE, hasta provocar una elevada dependencia de factores

---

<sup>26</sup> La propiedad de los montes vecinales en Galicia se atribuye a la comunidad de vecinos, independientemente de quien la forme en un momento determinado. Es decir, los derechos de gestión y uso están ligados a la pertenencia a la comunidad. La vecindad es el único requisito (Xesús Balboa, 2000).

externos. Los datos de Soto apuntan de hecho a que el volumen de gastos, que a principios de la década de los sesenta está a niveles considerablemente bajos, se multiplica por cinco entre 1965 y 1985 (2002:330).

Es destacable también que en este periodo se produzca un estancamiento o caída de la renta agraria, sobre todo hacia finales de la década de los setenta, produciéndose lo que Soto denomina “paradoja de la modernización” (2002:15). Esta “paradoja” se produce porque a pesar de ser este periodo el de mayor transformación técnica y estructural de la agricultura y la ganadería, tiene lugar al mismo tiempo, el declive de ambas como actividad económica si se compara con otras ramas de la economía. En este proceso incide sobre todo una caída relativa de los precios de la agricultura, y también un incremento de los costes.

Debido a esta situación surgen en estas granjas fenómenos como el trabajo industrial (principalmente) asalariado fuera de la granja y fuera del sector, y la importancia central de las pensiones agrarias, que junto con los subsidios que se otorgaban en este periodo dan una idea de los esfuerzos realizados para llevar a cabo el proceso modernizador en las explotaciones gallegas.

El trabajo asalariado fuera de la granja está presente en varias de las granjas estudiadas, sobre todo en la generación que se puso al frente de sus explotaciones en este periodo. De forma habitual son los hombres los que buscan este trabajo asalariado fuera, en la construcción o la industria, lo que implica en muchos casos que sean las mujeres las que lleven el grueso del trabajo productivo (además del reproductivo) en la explotación.

Las pensiones agrarias, que aparecen a mediados de la década de 1960, son centrales para estas granjas. En las explotaciones estudiadas es habitual que algún miembro de la casa tenga una pensión (en la mayoría suelen convivir tres generaciones, y si no es así los padres de los actuales titulares están jubilados en prácticamente todas ellas), por lo que suponen un ingreso importante cuando los beneficios de la producción son escasos o insuficientes. Cuando surge este tema de conversación, reconocen que son un elemento muy importante en la granja, sin ellas costaría mucho más salir adelante. Como comenta una de estas ganaderas, en cuya granja aportan la pensión de jubilación

sus padres y su marido: “*Se non fora por esas tres pensións, teríamos que traballar algún fóra* [trabajar como asalariados en otro lugar]”.

El último elemento que influye considerablemente en este proceso de especialización, son los importantes subsidios necesarios para desarrollar e impulsar la modernización de la agricultura y la ganadería. Organismos como la Agencia de Desarrollo Ganadero (un organismo autónomo del Ministerio de Agricultura) se dedican a facilitar crédito para la introducción de tecnología y la mejora general de estas explotaciones. Cuando Ovidio explica el momento en el que pasa a estar al frente de la granja, y comienza a introducir un importante número de ganado frisón destinado específicamente a la producción de leche (es decir, cuando comienza el proceso de especialización), en el año 72, concreta: “*Fixemos dúas melloras, o establo fíxose en dúas veces, fíxose cun proxecto da antiga Agencia de Desenvolvemento Ganadero*”. En otra conversación, más tarde, comentará, tratando temas relativos a las subvenciones, que esas reformas iniciales no se hubiesen hecho si no hubiesen existido esos subsidios iniciales, como el de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Por último, es importante destacar, que la creciente mercantilización que se menciona con anterioridad, se visibiliza en el sector lácteo de manera muy clara, en la creciente presencia de empresas transnacionales de transformación y venta del producto, pero también de la agroindustria en general. La alianza entre la industria y el Estado se afianza en este momento, y aunque aparentemente este periodo supone una fuerte revitalización del sector agrario en general, lo que sucede es que éste, se subordina por completo a los intereses de la agroindustria. El ejemplo estudiado por Iturra (1988) –y ya comentado- con la aparición de Nestlé en la década de los cincuenta, da buena cuenta de esta transformación. Estos cambios en la industria láctea suponen dificultar o eliminar casi por completo la posibilidad de que estas granjas familiares puedan transformar o vender su producto, relegando su trabajo solo a las fases iniciales del proceso productivo (solo la producción de la leche), suprimiendo así la oportunidad de adquirir un mayor valor añadido por su producto.

### **3.3. La Política Agraria Común**

El siguiente hito histórico que afecta el rumbo de estas explotaciones es la entrada en 1986 de España en la CEE, que supone, la aplicación de la Política Agraria Común (PAC). Esta nueva situación trae consigo cambios fundamentales que afectarán de forma directa a las granjas productoras de leche y que apuntalarán de forma definitiva el proceso de especialización, entre los principales destacan: las campañas de saneamiento, la aplicación de la cuota láctea y la definitiva transformación de la cabaña de ganado, sustituyendo el autóctono por la raza frisona, óptima para la producción láctea

Para comenzar a hablar de este momento y sus implicaciones, es importante tener en cuenta el periodo de transición que surge con anterioridad (desde el año 81 hasta la aplicación de la Política Agraria Común), en el que se aplica un plan de reformas estructural en el sector lácteo a nivel estatal. Este plan comienza con la presentación del Anteproyecto del Estatuto de la Leche que finalmente se aprueba en el año 81, ya remodelado, y como Reglamento Estructural de la Producción Lechera. Este es un proyecto de larga gestación y se centra en la necesidad de mejorar la estructura y la organización productiva de la ganadería lechera para la entrada en la UE (Colino, 1980). La remodelación que se produce desde la presentación del anteproyecto hasta la puesta en marcha definitiva del Reglamento, se lleva a cabo porque las exigencias que contenía el primero, eran insalvables para las ganaderas. En el anteproyecto se fijan las líneas maestras en torno a la producción y a la ordenación del mercado. Para la línea de la producción se plantea ubicar zonas aptas para la producción (Galicia es calificada como área de vocación láctea), también determinan unas explotaciones estándar llamadas Granjas de Producción Lechera (G. P. L) que se pretende que constituyan el eje de la política agraria en el sector (cuestiones como precios, subvenciones, acceso al crédito oficial, etc.). Estas G. P. L. para que sean calificadas como tal han de cumplir unos requisitos: han de tener un mínimo de 10 vacas en caso de tratarse de explotaciones familiares sin mano de obra asalariada, o 30 si son explotaciones comunitarias, cada animal debía producir más de 300litros/año, y contar con un importante equipamiento productivo que incluyese: equipo de ordeño mecánico, aislamiento térmico y un local para filtrado y refrigeración de la leche. Para las granjas

que no cumplieren estos requisitos pero quisiesen llevar a cabo la adaptación, el anteproyecto preveía una serie de ayudas para facilitar el proceso. En cuanto a la ordenación del mercado, lo más destacado sería la liberalización de los precios al consumo que se lleva a cabo en el territorio nacional, también se fija un precio indicativo con carácter de precio mínimo garantizado por las G. P. L. para el precio de producción, además de los precios de intervención superior e inferior. También se promoverá un sistema contractual entre las G. P. L. y las centrales transformadoras que asegure la recogida de la leche producida.

La remodelación de este anteproyecto se lleva a cabo, pues, por el desajuste que existía en aquel momento entre las exigencias solicitadas (sobre todo en cuanto a la producción) y la realidad de las explotaciones (este desajuste era además mayor en las gallegas con respecto a otras del estado). Un ejemplo claro sería el número de vacas exigido, requisito que no se cumpliría en una gran mayoría de los casos<sup>27</sup>.

Finalmente tras un acuerdo entre administración y organizaciones agrarias<sup>28</sup> se aprueba, como se ha explicado anteriormente, en el año 81, el Reglamento Estructural de la Producción Lechera. Se trataba de un conjunto de normas de ordenación y de medidas de apoyo que tenían como finalidad orientar al sector lechero, de forma que, mediante la reestructuración del mismo, se lograra una mayor eficiencia productiva en las explotaciones, se mantuviese el equilibrio entre producción y consumo y se pudiese ofrecer un producto de mejor calidad. Los objetivos principales eran los siguientes: promoción de la modernización de las explotaciones productoras de leche, estimulación de la realización en común de actividades y comercialización, facilitar a los ganaderos una cierta base de recursos para mejorar la dimensión productiva de las explotaciones y finalmente, conseguir progresivamente una estructura especializada de producción

---

<sup>27</sup> Según el censo agrario de 1972 solo el 3'8% de las explotaciones.

<sup>28</sup> Estas organizaciones agrarias son las que se conforman durante la transición, momento en que desaparece el Sindicato Vertical y se forman varias organizaciones generales de agricultores, junto con otras de carácter más local. Entre 1977 y 1985, aunque fueron cambiando sus siglas o haciendo algún intento de fusión, las más destacadas y reconocidas como interlocutores para las negociaciones de la política agraria fueron: la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos (CNAG), que estaba integrada en la CEOE, el Centro Nacional de Jóvenes Agricultores (CNJA) y la Federación de Trabajadores de la Tierra (FTT), esta federación era miembro de la UGT y no solo integraba a pequeños agricultores, sino también a obreros agrícolas (Alicia Langreo Navarro, 1995).

lechera que situase al sector lácteo español en un plano de competitividad con otros mercados. Durante los 9 años de vigencia del reglamento (de 1982 a 1990) se destinaron 11.801,2 millones de pesetas en subvenciones para la mejora de las explotaciones, y aunque las medidas fueron vistas como eficaces, se consideraron también insuficientes debido al estado del subsector.

En cuanto a la aplicación de la PAC en Galicia sería necesario comenzar diciendo que la integración en el año 1986 del estado español, afectará notablemente al marco económico e institucional en el que se desarrollaba el sector agrario gallego, debido principalmente a que supone, por un lado, una ruptura del proteccionismo existente con anterioridad para muchos productos alimentarios en el mercado español – con un sistema de garantías que aseguraba la venta y la rentabilidad mínima del productor-, que tuvo que abrirse considerablemente rápido a los intercambios comunitarios, muy competitivos con las principales producciones gallegas; y por otro por la obligación de la Política Agraria Común.

Las primeras medidas en aplicarse de manera intensiva son las relativas a las campañas de saneamiento, y suponían para las ganaderas hacer frente a elevados gastos para mejorar y renovar las instalaciones teniendo en cuenta el bienestar animal, además de traer consigo nuevas y restrictivas exigencias, hasta tal grado que en el caso de algunas explotaciones estos requerimientos conducen al sacrificio de la totalidad de su ganado. Así sucedió en una de las granjas estudiadas: “...*fumos a Friol, había un que era profesor, pero dedicouse a traer vacas de Alemania. E fumos para alí e trouguemos tamén seis moi boas, pero mecagüendieces...veu esto da tuberculina e houbo que matalas, elas non deron eh! Pero non as miraban, esas non as miraron! Botáronas porque quixeron. [Porque, có saneamiento leváronvos moitas aquí?] Uuuuh, leváronas todas aquí! Aquí quedaban tres ou catro e desfixémonos de todas, pero xa tíñamos seguro daquela. Estuveramos despois uns meses ou un ano sin nada [sin tener ganado], nada máis que tíñamos galiñas.* Después de ese tiempo consiguieron volver a adquirir trece vacas de golpe de una granja que se había desmantelado, pero algunas enfermaron o tenían que venderlas, así que el proceso de recuperación de una cabaña de ganado fue largo y costoso.

La modernización del sistema de estabulación, supone la construcción de cuadras modernas para el ganado o en algunos casos la modernización de las tradicionales. Este proceso aunque tiene su punto álgido con la entrada en la UE, comienza a desarrollarse ya en la década de los años sesenta y setenta mediante subvenciones estatales que –como ya se ha mencionado- otorgaba la antigua Agencia de Desarrollo Ganadero. Según Fernández de Rota (1998) se calcula que en la década de los 60 se construyen en Galicia un 9,26% de las cuadras modernas, mientras que en los 70 este porcentaje se eleva hasta el 33,9%. Como se explica anteriormente el auge definitivo se producirá en la década de los 80 con un porcentaje del 56,79% para la construcción de nuevas instalaciones.

Otro cambio de especial importancia será la transformación de la cabaña y la paulatina sustitución del ganado autóctono, que aunque comienza durante las décadas de los 60 y los 70 con la introducción de ganado que era traído del norte de Europa y especialmente indicado para la producción de leche<sup>29</sup>, es precisamente con la entrada en la UE y la aplicación de la PAC (Política Agraria Común) cuando este proceso adquiere una mayor relevancia y la mejora genética comienza a constituirse como una cuestión central para el desarrollo de estas explotaciones. Ésta se consideraba necesaria para afrontar el reto de la competitividad que suponía la entrada en la UE, y estaba claramente ligada a una visión productivista de la agricultura y la ganadería. Se desarrolla con fuerza sobre todo desde el establecimiento en 1990 del PIMX (Plan Integral de Mellora Xenética), que desarrolla un programa de mejora genética basado en la implantación de embriones importados de genética élite, como punto de inicio, y la máxima multiplicación de los animales así generados mediante la técnica de transferencia embrionaria, con un convenio de la Xunta de Galicia en colaboración con FEFRIGA (Federación Frisona Galega). Los objetivos de este plan serían la ampliación del control lechero, la dotación de recursos genéticos, la creación y potenciación de los soportes estructurales necesarios y un apoyo sistemático al resto de las líneas complementarias de mejora. Aunque de forma general la pretensión del PIMX era el establecimiento de las bases de una producción genética propia que permitiese cubrir las

---

<sup>29</sup> A pesar de esto en 1970 una gran mayoría de los municipios de la provincia de A Coruña los porcentajes de raza autóctona superaban el 50%, en algunos incluso llegaba al 100%.

necesidades de reposición, evitando la dependencia exterior, e incluso posibilitando que Galicia pueda convertirse en una región exportadora. Es decir que este plan tiene una clara orientación hacia la autosuficiencia en producción genética. La consecución de estos objetivos trató de llevarse a cabo en gran medida mediante subvenciones otorgadas a las ganaderas para la compra de semen de toros probados<sup>30</sup>.

El periodo en que la PAC establece medidas de carácter más restrictivo a la producción afecta de manera particular a la agricultura gallega, debido principalmente a que las medidas más restrictivas se aplican a la producción láctea, mediante una política de cuotas. Con la cuota láctea, se asigna a cada estado, y a continuación a cada ganadera, una producción de referencia que de ser superada se debía pagar una sanción (o supertasa). Por lo tanto esta medida suponía un método estricto del control de la producción, medida que desde un primer momento supuso un motivo de confrontación, ya que limitaba considerablemente el ritmo de crecimiento de la producción y causaba al mismo tiempo una intensificación en el proceso de reestructuración de las explotaciones, que supondría un incremento del tamaño de las que podían permanecer en actividad y un progresivo abandono de las pequeñas. Las ganaderas que tienen posibilidad van adquiriendo cuota a lo largo del tiempo<sup>31</sup>, realizando grandes inversiones, mientras que las pequeñas explotaciones que no podían hacer frente a éstas terminaban por desaparecer. Es importante señalar que todo el proceso de aplicación de esta medida estuvo marcado por una considerable falta de información de las ganaderas, que unida al miedo de éstos provocó en muchos casos una ocultación de la capacidad real, y también que la cuota asignada fuese menor a la producción real, generando así la necesidad -como ya se ha dicho- de realizar grandes inversiones para poder obtener cuota en momentos posteriores.

La cuota que se asignó inicialmente al estado español fue la equivalente al volumen de producción que se comercializó en el año 1985, mediante su entrega a las industrias o por venta directa. Más tarde, y a largo de los años, ha ido ampliándose,

---

<sup>30</sup> Semen de alta calidad proveniente de poblaciones de élites mundiales en un primer momento, y posteriormente también de origen gallego.

<sup>31</sup> Debido a que en el inicio de esta medida la cuota asignada era inferior a la producción real y también al consumo.

principalmente con las reformas de la PAC del año 92 y del 99, pasando así de una cantidad inicial de cuota de 5.100.000 de toneladas hasta 6.100.000 (Calcedo Ordoñez, 2009).

Su aplicación ha limitado el ritmo de crecimiento de la producción, justamente en un contexto en el que se obligaba a las ganaderas a crecer para poder resistir y no tener que desmantelar la explotación, provocando además otros problemas derivados, como las inversiones posteriores para adquirir más cantidad<sup>32</sup>.

En todas las explotaciones estudiadas normalmente la cuota actual es más del doble de la que adquirieron inicialmente, como en el caso de Ovidio que comenzó adquiriendo 63000 litros/año y acabaron con 285000, ya que de forma gradual fueron comprando mediante préstamos o cada vez que daban ayudas para adquirirla; cada vez que había una nueva incorporación en las granjas<sup>33</sup> también les otorgaban más cantidad de cuota, que salía del fondo de reserva nacional y que en unas ocasiones debían pagar y en otras en cambio no. De este fondo se otorgaba cuota de manera preferente a mujeres, jóvenes y nuevas incorporaciones, aunque solo podía adquirirse en los periodos en los que se hacía un reparto de las reservas de este fondo, que coincidía con los cambios de los periodos presupuestarios de la PAC. Surgía también habitualmente en las conversaciones la cuestión de las multas por superar la cuota, que siempre ha angustiado de manera particular a las ganaderas, ya que podía suponer el pago de cantidades muy elevadas (hasta millones de las antiguas pesetas). Para evitar las multas se llevaba a cabo en algunas ocasiones una práctica que era bastante común y que suponía un gran beneficio para las empresas lácteas. Éstas recogían igualmente la cantidad de leche sobrante si se superaba la producción permitida por la cuota, pero pagándosela a productoras y productores 10 pesetas más barata de lo normal en cada litro y poniéndola al precio habitual en el mercado, saliendo así las empresas muy beneficiadas. Alicia Langreo (2004) apunta a la existencia de condiciones (tanto en el sector ganadero como industrial) para el “floreCIMIENTO de un mercado paralelo de leche sin cuota” (2004:95), que llega a suponer el 20%. Habitualmente, en la granjas, cuando

---

<sup>32</sup> Las cuotas del conjunto de los ganaderos gallegos pasaron de 1.100.000 toneladas en el año 1987 a 2.200.000 en el año 2014, antes de su retirada en el año 2015.

<sup>33</sup> Por cambio generacional, cuando pasaba de padres a hijos.

surge el tema de la cuota láctea se señala a las centrales lácteas como las grandes beneficiadas por la aplicación de esta medida.

Desde el inicio la situación fue complicada, todo el proceso de adquisición de cuota estuvo rodeado de una gran confusión, ya que había un importante desconocimiento entre las ganaderas y además se comenta habitualmente que hubo un mal asesoramiento por parte “de los que entendían”, que aconsejaban a las granjas indicar una cantidad de leche producida menor a la real. Estas personas “que entendían” parece que podían ser distintos agentes relacionados con la agroindustria, los sindicatos agrarios (que de un modo general se oponían a las políticas agrarias de la EU por considerar que supondrían un gran perjuicio para las ganaderas gallegas) o las instituciones relevantes del sector, pero es muy difícil saber de formas específicas quienes eran y qué era lo que decían, porque los testimonios en ocasiones son contradictorios. Aunque también se cree que esta situación tuvo que ver con el interés de las centrales lácteas. Un informante explica este tema realizando una comparación con Asturias, que al contrario que Galicia declaró la cuota por encima de su producción, explicando que esto en parte fue así porque en Asturias había una central grande que era CLAS (Central Lechera Asturiana) a la que le interesaba que Asturias como comunidad tuviese una gran producción, mientras que en Galicia abundaban pequeños y medianos empresarios (como Río) o multinacionales (como Besnier, actualmente Lactalis) a las que les interesaba manejar el mercado, y si no tenían suficiente leche en Galicia tenían la posibilidad de traerlo de Francia o de cualquier otro lugar. Esto, unido a motivos puramente materiales, es decir a la desconfianza de la gente que temía tener que abonar grandes cantidades de dinero –se difundieron rumores que llevaron a la gente a pensar que se trataba de una especie de impuesto sobre la producción- provocó que de un modo general, las ganaderas adquiriesen un volumen de cuota menor a la de su producción real: *“Foi un mal asesoramento dos que entendían... porque incluso che decían daquela: non poñas os litros que vendes reais porque ó mellor hai que ter coidado con esa xente e tal, e aquí somos xente moi desconfiada, e aquí vendíase máis leite da cuota que nos deron a nós. Houbo un problema grande coa cuota”*. *“A xente puxo máis ou menos o que vendía, bueno é coma todo...coma cando se pagaba a contribución ou cando se poñía o catastro, poñían a medo, ¡Non vaia ser que me veñan a cobrar aquí!...entonces poñíase menos do que se vendía”*

En todo este proceso cobra importancia una figura que surge en numerosas ocasiones en las conversaciones con los informantes cuando se habla de la cuota: una especie de “intermediarios” que se dedicaban a comprar cuota a las granjas más pequeñas que no podían hacer frente a la situación y optaban por desmantelar, para vendérsela a otras que sí tenían posibilidad de comprar. Estas personas estaban vinculadas de un modo u otro al sector, como se ha explicado, distintos agentes tanto de la agroindustria como de instituciones relacionadas con el sector. También podían ser “subasteros” que se dedicaban específicamente a comprar la cuota que salía a subasta pública (de ganaderas que la obtenían hipotecándola y con posterioridad no podían hacer frente a los pagos), para después venderla también a otras explotaciones. En general podían realizar estas operaciones porque debido a su fuerte vinculación con el sector, tenían información privilegiada de quien quería vender y quien comprar.

Es importante clarificar que la compra-venta de cuota ha pasado por distintos periodos, si bien en los inicios no se podía realizar ninguna venta (de manera oficial) y se permitía solo la transferencia entre explotaciones, con posterioridad se permite su venta en el mercado. Unos años antes de la desaparición de la cuota en 2015, y seguramente por este mismo motivo, se vuelve a permitir únicamente la transferencia entre explotaciones. Los rumores que amenazaban con sobrepasar la producción de leche asignada para el 2014 y el 2015 con la consiguiente multa de la Unión Europea, generaron una importante especulación en la transferencia o alquiler de las cuotas entre ganaderas, publicándose incluso anuncios en internet<sup>34</sup> tanto de ganaderas buscando cuota como ofreciéndola.

Como se ha comentado, la aplicación de la cuota láctea provocó también una intensificación del proceso de reestructuración de las explotaciones, generando así un elevado incremento de tamaño de las que permanecían en actividad y un progresivo abandono de las de menor tamaño, ligado, según se considera, a la inviabilidad económica por sus limitadas dimensiones, y precisamente por esto la imposibilidad para llevar a cabo las importantes inversiones necesarias para adquirir mayor cantidad de cuota y aumentar así la producción, proceso que fue también acelerado por los

---

<sup>34</sup> Noticia aparecida en el Faro de Vigo el 17/08/2014. “La burbuja llega a la cuota láctea” M. Rodríguez: <https://www.farodevigo.es/galicia/2014/08/17/burbuja-llega-cuota-lactea/1076973.html>.

estímulos hacia el abandono con la venta de cuota, tanto mediante programas oficiales de abandono, como con el mercado. Es decir, estos programas utilizaban la cuota de las explotaciones que se dirigían hacia el desmantelamiento (bien por falta de relevo generacional o por no contar con la capacidad productiva necesaria para aguantar en el mercado), pasándola hacia el fondo de reserva nacional y otorgando a cambio una compensación económica. Esta cesión o compra de cuota de granjas que estaban en proceso de desmantelamiento se realizaba también entre explotaciones.

La opinión general de las ganaderas y ganaderos de estas explotaciones hacia la aplicación de la cuota es muy negativa, pero también veían con la misma negatividad el final de esta medida que tuvo lugar en abril de 2015. Principalmente por la gran inversión que se realizó para adquirir cuota en todas las explotaciones y que con la medida de la eliminación de las cuotas, se transformaba en una inversión inútil. Como explica Manola antes de la eliminación: *“Desastroso... Foise comprando e agora desaparece todo, e non houbo ninguna compensación...e hai xente que todavía está pagando”*.

Los importantes cambios que se producen tanto en infraestructuras como en la producción son ciertamente rápidos y profundos, por lo que en las conversaciones con estas ganaderas se percibe la importancia y las fuertes transformaciones que se producen en este periodo.

La ambivalencia está presente cuando recuerdan la entrada en la Unión Europea y las consecuencias de años posteriores. Hay aspectos de esa transformación que se observan como positivos, como las ayudas que se otorgaron inicialmente para la mejora de infraestructuras (cambios en el sistema de estabulación animal que suponían construir cuadras más confortables para el ganado, nuevas salas de ordeño, etc). Algunas de estas medidas hacían realmente su trabajo más llevadero, así que estos cambios y las ayudas para llevarlos a cabo eran considerados realmente necesarios. Al mismo tiempo la percepción general de la entrada en la Unión Europea y la aplicación de la PAC es vista de un modo negativo, sienten respecto a este hito que el perjuicio supera los beneficios. Para estas ganaderas supuso un gran número de exigencias que no eran compensadas de vuelta. La percepción generalizada es que producen mucho más caro y los precios pagados son mucho menores. Controles realizados en las granjas que

consideran innecesarios y que no hacen más que aumentar los costes de producción son mencionados continuamente; certificados por la venta del ganado, libros de recetas o incluso vacunas que pueden traer nefastas consecuencias para los animales y en caso de que algo les sucediese, la pérdida del animal no se ve compensada económicamente.

De estas opiniones se concluye también algo que se puede ir comprobando a lo largo del proceso histórico de cambio en estas explotaciones. Como se ha ido mencionando el Estado va dejando paso a un mayor peso de la industria (sobre todo de capital foráneo) en la progresión del sector. En el caso del sector lácteo, las ganaderas manifiestan como de forma clara han ido observando como la industria se posicionaba cada vez más en un lugar privilegiado dejándoles menos control y capacidad de decisión, no solo la transformadora y de distribución de la leche sino toda la agroindustria y también en especial todo el aparataje que tiene que ver con la aplicación de la biotecnología para la mejora genética del ganado, que los miembros de estas granjas llegan a identificar como “*marketing*” (la relación de federaciones de raza frisona con la industria genética del ganado mencionada anteriormente). Lo que se percibe es por lo tanto, lo que McMichael (2009) considera como un movimiento del Estado al Capital, y que él mismo conecta con organismos supranacionales como la OMC o la propia UE, que permiten la institucionalización del poder industrial en el sistema alimenticio mundial.

En este punto, el relato modernizador ya está interiorizado, pero es al mismo tiempo en este momento, cuando las ganaderas sufren con toda su fuerza las consecuencias del periodo modernizador y de la aplicación de las medidas de la Revolución Verde. Tiene sentido aquí, de nuevo, traer lo que Soto (2002) denomina “paradoja de la modernización” y que como ya se ha mencionado supone que a pesar de ser este periodo el de mayor transformación técnica y estructural de la agricultura y la ganadería, es también el momento en que comienza una progresiva ruina de la renta agraria, y el declive del sector agrícola y ganadero como actividad económica si se compara con otras ramas de la economía. Estos hombres y mujeres comienzan a sentir en algunos aspectos (como mayores controles y exigencias) unas peores condiciones para llevar a cabo su trabajo, junto con la sensación de poseer cada vez un menor (o nulo) control de su producción, de su medio de vida. Cuando expresan esta idea, que

también es ambivalente y mutable en ocasiones, hablan de antes y después de la entrada en la Unión Europea, sin hacer referencia a ningún periodo en concreto, aunque da la impresión de que se refieren al momento justo antes de la incorporación. Pero el análisis de este discurso es ambiguo, porque en esta percepción que expresan probablemente esté la complejidad de ideas y situaciones acumuladas no solo con la entrada en la Unión Europea, sino durante todo el periodo modernizador

Las distintas reformas de la Política Agraria Común van sucediéndose y afectando a estas explotaciones. En la década de 1990 -sobre todo hacia el final- y principios de los 2000 cobran importancia las ayudas directas y estructurales, que intentaban compensar la caída de precios de intervención que se producía, pero las ganaderas en general nunca han visto esta “compensación” con buenos ojos. Aunque opinan que establecer determinadas ayudas para cuestiones estructurales y de infraestructura (como ayudas para la mejora de sus granjas) podía resultar positivo, siempre han manifestado que no están de acuerdo con que unas ayudas en forma de pagos directos sustituyan el precio que se les debe pagar por lo que producen. Aquí el discurso del “precio justo” que se analizará más adelante, resuena con fuerza. Otra cuestión que afecta de un modo importante su trabajo y sus vidas es la condicionalidad agraria (reforma del 2003) que supone sanciones e incluso retirada de las ayudas en el caso de incumplirse determinadas condiciones como la calidad de los alimentos o la protección del medioambiente. Nuevamente estas condiciones de la Política Agraria suponen un perjuicio para las explotaciones de menor tamaño que tienen una mayor dificultad para hacerles frente. A medida que avanza la primera década del siglo XXI se va produciendo una mayor liberalización en las distintas reformas, sobre todo a partir del Chequeo de la PAC del 2008 que se van reduciendo ayudas y se desmantelan (PAC 2014-2020) instrumentos de regulación del mercado (B. Valdés, I. Vázquez, R. Lorenzana, F. Sineiro, E. López, 2011), entre ellos el desmantelamiento de las cuotas lácteas en 2015 que afectará de manera rotunda a estas ganaderas.

Las novedades que implica la reforma de la PAC 2014-2020 no son en su mayoría acogidas positivamente por parte de las productoras y productores, así como de algunas organizaciones agrarias formadas por pequeños y medianos propietarios, como tuve ocasión de observar en una reunión que convocaba uno de los sindicatos

mayoritarios en Galicia. El ánimo de las ganaderas asistentes a esta reunión no era muy alto, al contrario, imperaba una sensación de hastío y desesperanza. Consideraban perjudiciales un importante número de medidas, como que por ejemplo, continúe sin definirse el agricultor o agricultora en activo<sup>35</sup>. Este hecho continúa abriendo la puerta a que empresas o grandes terratenientes se beneficien de las ayudas, permitiendo que como sucedía en el caso del estado español en 2013, a pesar de que 350.000 personas cotizaban a la Seguridad Social Agraria, hubiese 910.000 perceptores de ayudas. Otra medida que les preocupaba de un modo importante era el nuevo sistema en el que las ayudas pasaban a vincularse a la superficie, favoreciendo así a quien ya tiene más hectáreas, y perjudicando a los que tienen problemas para el acceso a la tierra. Pero sobre todo los mayores temores se dirigían a las medidas que suponían el desmantelamiento del control de los mercados (como la eliminación de las cuotas lácteas anteriormente citada), y la aparición del pago verde (*Greening*), que entienden que no supone especiales ventajas medioambientales pero exige más obligaciones a las productoras y productores con un mayor coste de producción y un mayor riesgo además, de pérdida de ayudas. Surge así entre estas ganaderas la sensación de estar atrapados entre dos direcciones que tiran en sentidos contrarios: forzándoseles por un lado a producir de un modo intensivo con el que resulta difícil cuidar y respetar el medioambiente, mientras que por otro se les imponen sanciones y se les incentiva económicamente para que lleven a cabo prácticas como el *greening*. Esta “esquizofrenia” se produce en un nuevo contexto global, en el que como apunta McMichael (2011) y se comentará más adelante, la gestión ambiental se aplica habitualmente mediante mecanismos de mercado, a través de pagos a agricultores y ganaderos por realizar servicios medioambientales.

Desde finales del 2008 (momento en el que Galicia ya acaparaba el 40% de la producción de todo el estado) se produce una nueva crisis de precios que hace que estas granjas pasen por duros momentos y que continúen desapareciendo en todo el estado - pero particularmente en Galicia- un número importante de pequeñas explotaciones. Se producen desequilibrios importantes entre la oferta y la demanda en el mercado mundial

---

<sup>35</sup> Solamente se elabora un listado de entidades a las que no les está permitido recibir ayudas de la PAC, y que lo hacían hasta esta reforma, como: aeropuertos, ferrocarriles o campos de golf.

que provocan descensos continuados en los precios, que serán más bajos para estas ganaderas gallegas que para el resto del estado. A esto además se suman unos precios cada vez más diferenciados por el tamaño de las granjas. En este periodo resuena fuerte de nuevo la posibilidad de fijar tarifas para intentar frenar la volatilidad de las cotizaciones y lo que consideran es una posición de dominio de las empresas lácteas. Comienza a producirse también una diferencia desproporcionada entre el precio pagado por la leche producida y el precio que tienen que pagar por costes de producción como el pienso que no desciende (sobre todo en este periodo de crisis de los precios a finales de los 2000). Aquí se manifiesta la problemática de la alta dependencia de la alimentación externa, que se va gestando durante todo el periodo de modernización, y que en circunstancias como esta agrava todavía más la situación de estas explotaciones. Habitualmente los precios pagados a estas productoras y productores no permiten cubrir los costes de producción, por lo que a medida que se suceden estos acontecimientos el número de granjas que se desmantelan crece de forma vertiginosa.

Durante las últimas dos décadas la posición de dominio de la industria láctea es cada vez mayor y la relación con las ganaderas empeora considerablemente. Durante todo este periodo es habitual que tanto los miembros de las explotaciones como algunas organizaciones agrarias acusen a las empresas lácteas -junto con la distribución- de ralentizar la subida del precio del litro de leche, así como de intentar mantenerlo bajo. La distribución además llega a incumplir el compromiso de priorizar la materia prima y diferenciar adecuadamente la leche nacional de la foránea. Otra cuestión que solían enfatizar las ganaderas antes de la desaparición de la cuota, es que mientras que en España se producía menos de lo que se consume (por la cuota asignada), en Francia, sin embargo, sucede todo lo contrario, se produce más de lo que se consume, por lo tanto ese excedente era exportado al estado español, con ayuda de las grandes cadenas de distribución presentes en el país, también francesas. Se reclamaba la ausencia de actuaciones por parte de las autoridades por posibles casos de *Dumping* y de prácticas abusivas por parte de la administración.

Finalmente las cuotas se suprimen, en el año 2015, y justo antes de que esto se produzca cunde entre los miembros de estas granjas cierto temor e incertidumbre. Tienen claro que va a suponer una fuerte liberalización del sector y que las

explotaciones pequeñas pueden quedar muy tocadas, y en muchos casos desaparecer. Además en los meses previos la industria láctea comienza a bajar los precios a las ganaderas generando aún un mayor temor. El poder de la industria se mostraba de manera clara una vez más ante sus ojos, y la débil capacidad de negociación con la que cuentan se hacía (de nuevo) visible. Los efectos de la liberalización del sector lácteo se manifestaban más que nunca y las consecuencias que siguen estos hechos -explicadas ampliamente en el siguiente capítulo- afectarán de manera irreversible la situación de estas ganaderas.



# PARTE II

## **CAPÍTULOS ETNOGRÁFICOS**



## CAPITULO 4. EL PRECIO JUSTO: AMBIGUEDADES Y AMBIVALENCIAS

En abril de 2015 las cuotas lácteas de la Unión Europea que suponían un control de la producción llegan a su fin, liberalizando así el mercado lácteo. A partir de este momento las productoras y productores de toda Europa llevan a cabo numerosas protestas, también las gallegas. La principal reclamación de estas ganaderas será la de obtener un precio justo por la leche que producen.

Para comenzar a hablar de estos hechos es importante recordar el proceso de implantación de las cuotas lácteas<sup>36</sup> que en todo el Estado español, y en particular en Galicia, estuvo rodeado de una gran polémica. Los grandes países productores impusieron al Estado español, a través de Bruselas, una cuota de producción de 4 millones y medio de toneladas<sup>37</sup> cuando la demanda total del país era de 9 millones de toneladas. España se convierte así en un vertedero de excedentes de los demás países productores. Pero además, en el caso de Galicia (que produce el 40% del total del Estado) todo el proceso estuvo marcado por una considerable falta de información de las ganaderas, y del miedo de éstos a que supusiese más pagos de tasas agrarias. Esto provocó una ocultación de la capacidad real de producción que se debía tomar como

---

<sup>36</sup> Comienza en la campaña 93/94.

<sup>37</sup> Sube hasta 6,5 millones a lo largo de estos años.

referencia para la aplicación de la supertasa<sup>38</sup>, y por lo tanto la cuota asignada pasó a ser mucho menor de lo que se producía realmente. Se generó así la necesidad de realizar grandes inversiones por parte de los productores para obtener más cuota en momentos posteriores.

Además de esta compra de cuota, las ganaderas han llevado a cabo también alquiler o cesión de cuota entre propietarios. Este proceso se intensifica justo antes de que se eliminen las cuotas en Abril de este mismo año, principalmente porque la referencia de producción que pasan a tener las industrias para recoger la leche de los productores se basa en la cantidad de cuota que poseían. De hecho, las cantidades de entrega que se reflejan en los contratos entre industria y ganaderos están basadas en las entregas realizadas en los últimos dos años.

Además para las personas que ceden o alquilan la cuota (siempre cesión de uso y no de titularidad) esto supone la posibilidad de mantener la subvención vinculada a la cuota. Aunque en ocasiones se cede por otros motivos, como por ejemplo el caso de explotaciones que se están desmantelando.

En los meses anteriores a la eliminación de las cuotas, la industria láctea en Galicia comienza a bajar el precio<sup>39</sup> en los contratos ofrecidos a las ganaderas, incluso bajo amenazas de no recoger el producto si no lo firman. Esta situación se agudiza cuando llega el final de las cuotas el 31 de marzo, generando una sensación de incertidumbre e inquietud entre los productores, ya que consideran que cuentan con una débil capacidad de negociación con la industria. Esto se debe en parte a pactos entre las grandes empresas lácteas, que se han venido produciendo durante años. En estos pactos se acuerdan precios y se reparten las zonas de recogida de la leche, dejando en la mayoría de los casos, a las ganaderas sin la posibilidad de cambiar de empresa si no están satisfechas con las condiciones que se les imponen. De hecho, justamente en el

---

<sup>38</sup> La supertasa es la multa que se aplicaba cuando existía un exceso de producción sobre la cuota asignada.

<sup>39</sup> El más bajo de toda España.

mes de marzo de 2015, El País publicaba una noticia<sup>40</sup> en la que se refería una multa que la CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) había interpuesto a varias compañías lácteas (nueve en concreto, junto con dos asociaciones lácteas) por repartirse el mercado lácteo, mediante intercambios de información sensible sobre clientes, condiciones de compra y precios; así como acuerdos entre las mismas para repartirse el mercado y fijar condiciones comerciales comunes para imponer a las ganaderas. Los sindicatos y los productores denuncian la pasividad del gobierno autonómico y del Estado, que aunque obliga a la industria a llevar a cabo contratos con los ganaderos no crea ningún mecanismo que garantice que éstos se negocien de forma correcta y sin que se fijen las condiciones unilateralmente, que es lo que viene sucediendo.

En el mes de junio, tres de las principales industrias presentes en Galicia dejan de recoger leche a varios productores con el argumento de que no se cumplen los niveles de calidad exigidos, y la tensión se agudiza de manera considerable en el sector. Se realizan reuniones entre los alcaldes de las principales comarcas rurales y se crea la Plataforma por la Defensa del Sector Lácteo impulsada por los principales sindicatos agrarios, y formada también por organizaciones de productores, partidos políticos, cooperativas y otras organizaciones sociales. Desde este momento hasta mediados del mes de septiembre<sup>41</sup> se producen varias manifestaciones y duras protestas en forma de “tractorada”, incluso bloqueos por parte de las ganaderas en las principales industrias y centros logísticos para impedir la salida del producto. También se llevan a cabo intentos de acuerdo entre los productores, la industria, la distribución y el gobierno, que no concluyen de manera satisfactoria para los primeros.

Las reivindicaciones principales durante todo este proceso se basan en la necesidad de articular un sistema de mediación público gratuito y eficaz que garantice que las cláusulas de los contratos no sean una imposición unilateral de la industria. Pero sobre todo lo que reclaman las ganaderas es el pago de un precio justo por la leche que

---

<sup>40</sup> Noticia publicada en el diario El País el 03/03/15. “Competencia multa con 88 millones a nueve empresas lácteas”, Noceda, M.A.: [https://elpais.com/economia/2015/03/03/actualidad/1425403533\\_367638.html](https://elpais.com/economia/2015/03/03/actualidad/1425403533_367638.html).

<sup>41</sup> También durante 2016.

producen, que les permita vivir dignamente y mantener su modo de vida en el medio rural, que consideran tiene gran importancia en Galicia. Como uno de los informantes señala, no solo “como modelo económico, sino también como modelo social”, de hecho consideran la situación del sector lácteo en Galicia como un “desastre social”.

Esta reivindicación centrada en el precio justo, que ocupa el centro de estas protestas, es una reivindicación ya histórica para estas ganaderas, que surge con fuerza en la década de los setenta y la incorporación de España a la CEE, aunque las reivindicaciones relativas al precio están presentes en el rural gallego desde el primer tercio del siglo XX. Por este motivo se hace pertinente en este capítulo un análisis de esta reivindicación, así como de determinados conceptos asociados a esta idea del precio justo.

## 4.1 La economía moral y el precio justo

Como ya he comentado, el precio justo no es una reivindicación nueva para estas ganaderas, y la han utilizado constantemente para protestar contra la dependencia que, consideran, generan las ayudas de la Política Agraria Común, y en general para poder defender su modo de vida.

Pero para comenzar a analizar el concepto de precio justo, sería importante tratar en primer lugar la cuestión de la economía moral. Cuestión que es definida en un primer momento por E. P. Thompson en “*The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century*” (1971), contextualizado en los motines de subsistencia (*food riots*) en la Inglaterra del siglo XVIII.

Un punto de partida posible para comenzar a hablar de economía moral teniendo en cuenta la obra de Thompson es lo que él denomina “*Legitimizing Notion*”, que está formada por la creencia de los hombres y las mujeres que protagonizaban estos motines, de que estaban defendiendo derechos y costumbres tradicionales apoyados por el consenso de la comunidad: “*This in it’s turn was grounded upon a consistent traditional view of social norms and obligations, of the proper economic functions of several*

*parties within the community, which, taken together, can be said to constitute the moral economy of the poor”* (1971:79)

Partiendo de esta idea, y de los desarrollos llevados a cabo posteriormente por J.C. Scott (1976), pretendo analizar los valores morales que considero centrales en la definición de las prácticas económicas de las ganaderas que protagonizan este trabajo; y que conllevan también una serie de visiones concretas sobre las normas y obligaciones sociales. Mi intención por lo tanto, es mostrar cómo determinados conceptos morales son movilizados, (re)interpretados o (re)definidos por los diferentes actores presentes. El más destacado aquí sería tal y como se ha planteado, el concepto de precio justo que supone la principal reivindicación de las ganaderas gallegas para defender su modo de vida.

J.C. Scott, como acabo de apuntar, es otro de los autores que han trabajado la cuestión de la economía moral, así como el concepto del precio justo en un estudio centrado en el campesinado en el sudeste asiático. En su obra *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and Subsistence in Southeast Asia* (1976), realiza un análisis de conceptos como la noción de justicia, la noción de explotación o la ética de subsistencia tal y como los observa en los campesinos protagonistas de su trabajo. Para Scott aunque existan importantes diferencias entre el campesinado según los distintos contextos, podemos hablar de unos estándares de justicia y equidad. Esto sucede por el hecho de que ocupan posiciones muy similares en la estructura social y por lo tanto se plantean problemas análogos de subsistencia. De esta manera, se podían fomentar sentimientos compartidos en torno a distintas cuestiones como la idea de justicia o de explotación.

La idea de explotación está centrada en valores morales y para Scott es una relación entre individuos en la que la existencia de una parte explotada, implica la existencia de otra parte explotadora. Consiste además en una distribución injusta, tanto de esfuerzos como de recompensas, de la que se deriva el requerimiento de un estándar de equidad distributiva, de aquí parte una idea clave: *“The existence of injustice implies a norm of justice”*. Además, el poder de una parte y la vulnerabilidad de la otra en los distintos pactos o tratos que puedan surgir tenderán a violar estos estándares comunes de justicia. En relación con esta idea de explotación aparece otro concepto clave en el autor: la ética de subsistencia. Un principio moral cuya idea central está basada en el

derecho a la subsistencia, llegando éste a convertirse en la norma estándar mediante la cual las exigencias que se hacen sobre los campesinos son evaluadas (en la obra de Scott estas exigencias vendrían del Estado y de los terratenientes). Como explica en su obra: *“The safety-first Maxim, a logical consequence of the ecological dependence of peasant livelihood, embodies a relative preference for subsistence security over high average income. Not only does this security-mindedness make abstract economic sense but, as I hope to show below, it finds expression in a wide array of actual choices, institutions, and values in peasant society”*(1976:29). La ética de subsistencia, que según Scott está arraigada en los intercambios sociales y en las prácticas económicas de la sociedad campesina, consiste como principio moral en el derecho a la subsistencia, y es también la reclamación mediante la que se hace visible la “doctrina” del precio justo, como noción compartida y de carácter moral, en torno a la cual un precio es considerado o no como justo.

Una cuestión de importancia aquí es lo que Scott denomina “potenciales antagonistas humanos”, que como acabo de mencionar son en su obra tanto el Estado como los terratenientes. Las ganaderas gallegas reclaman el pago de un precio justo por la leche que producen que les permita continuar siendo productoras. En este caso, los “antagonistas”, o la parte explotadora (definida así en su concepto de explotación), son la industria láctea y las autoridades (en sus distintas escalas: tanto autonómicas como estatales y europeas). Las ganaderas consideran ambos actores como la parte explotadora, principalmente por su percepción de los estándares comunes de justicia. Creen que tanto industria como autoridades están violando estos estándares, que tienen una posición del todo vulnerable para poder defender los mismos. Esa vulnerabilidad frente al poder de estos actores también está presente a la hora de negociar sus reclamos, centrados en un precio justo. Esta situación puede verse reflejada en la visión que tienen estas ganaderas de su capacidad de negociación con la industria. Consideran que cuenta con una nula capacidad de negociación, sobre todo porque las principales empresas lácteas llevan años pactando entre ellas, tanto para acordar precios como para repartirse zonas de recogida de la leche. Estos acuerdos no permiten a los ganaderos cambiar de empresa si no están satisfechos con las condiciones que éstas les imponen, situación que es habitual en el contexto estudiado. De hecho, Galicia es la comunidad autónoma donde se realizan más denuncias por incumplimiento de la ley de la cadena

alimentaria<sup>42</sup>, principalmente por no respetar los plazos de pago o por la ausencia de contratos de compra-venta. Esta ley del 2013, fue promulgada con el objetivo de lograr el equilibrio de la cadena alimentaria y garantizar una competencia justa, manteniendo una información a los consumidores y un nivel de precios adecuados. Su objetivo primordial es obtener una mayor transparencia en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores.

La posición vulnerable que los productores gallegos manifiestan tener para negociar estos estándares de justicia es también atribuida a la inacción de las autoridades que, aunque deben obligar a la industria al cumplimiento de los contratos (precisamente a través de esta ley de la cadena alimentaria), no crean ningún mecanismo para que estos se negocien correctamente y no evita que se fijen las condiciones unilateralmente, como viene sucediendo.

Marc Edelman en su artículo “*Bringing the Moral Economy Back in...to the Study of 21st Century Transnational Peasant Movements*” (2005), estudia también el concepto de Economía Moral, pero contextualizándolo en el siglo XXI y dotándolo de un carácter transnacional. Para Edelman las nociones de justicia actuales están centradas en el concepto del precio justo. Del mismo modo, el derecho de subsistencia continúa siendo tan importante como lo planteaba Scott, pero transformado en el derecho a continuar siendo agricultores. De un modo general manifiesta que el discurso moral de los campesinos afectados es en el siglo XXI muy similar.

Edelman analiza la economía moral y la cuestión del precio justo partiendo de la obra anteriormente citada de J.C.Scott (1976). En este análisis surgen cuestiones relevantes de la obra de este último autor, que Edelman trae de un modo muy apropiado a la actualidad. Una de estas cuestiones es la del concepto del derecho a la subsistencia. Analiza en primer lugar la “*subsistence security*”, y lo hace planteándola como una

---

<sup>42</sup> Ley 12/2013 de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

creencia que Scott considera profundamente arraigada en el pensamiento campesino que genera cierta aversión al riesgo (a riesgos que amenacen esta seguridad)<sup>43</sup>.

Este derecho a continuar siendo agricultores que Edelman (2005) menciona se ve reflejado en el contexto de este trabajo, en las reivindicaciones, no solo de las últimas protestas que surgen a raíz de la situación producida por la eliminación de las cuotas, sino en las protestas que de manera general se han ido produciendo en las últimas décadas principalmente reivindicando un precio justo por la leche que estas ganaderas producen, y que en la actualidad ni tan siquiera les permite cubrir los costes de producción en muchos casos. En estas protestas se exige un cambio en la actuación de la industria y la distribución, pero también en la actitud de las autoridades que no toman las medidas necesarias para que la situación cambie, situación que conlleva que la media de desaparición de granjas familiares en Galicia fuese de una al día durante el año 2015<sup>44</sup>. Lo que estas ganaderas reivindican, por lo tanto, es tener la posibilidad de poder vivir dignamente y de mantener su modo de vida en el rural, que plantean no solo como modelo económico, sino también como modelo social.

Edelman reflexiona sobre la procedencia de las amenazas a la “*subsistence security*”, que Scott presenta encarnadas en los “potenciales antagonistas”, tal como él los denomina: Estado y terratenientes. Scott concede más importancia a estos actores que al papel de las “fuerzas del mercado”, porque las considera procesos demasiado impersonales y sin una agencia (humana) fácilmente identificable. Edelman apunta en esta dirección, y afirma que en el siglo XXI está siendo considerablemente difícil para los campesinos “poner nombre” a la agencia que está detrás de procesos de

---

<sup>43</sup> Con respecto a esta idea de la “*subsistence security*”, y en relación con la de explotación y del umbral de supervivencia, resulta interesante también la reflexión a la que apunta Marc Badal en *Vidas a la intemperie. Notas preliminares sobre el campesinado* (2014): “Los estratos populares del mundo rural tuvieron que hacerse a la idea de que la explotación era inherente a su condición. Prácticamente no podían ni imaginar un escenario en el que ésta no hubiera sido eliminada. Lo cual explica que cuando encaraban un proceso de lucha no pensaran en liberarse del yugo, tan solo en aflojar sus correas” y añade: “las formas de explotación externas tienen para el campesinado una consideración secundaria. Solo cuando se superaba la barrera subjetiva delimitada por el umbral de supervivencia del grupo doméstico, era cuando el campesinado podía estallar de forma violenta” (2014:79).

<sup>44</sup> Noticia aparecida en Praza Pública el 03/02/2016. “*Máis dunha explotación láctea pechada ao día e dez céntimos por litro menos que hai dous anos*”, Pardo, M. en <http://praza.gal/economia/11109/mais-dunha-explotacion-lactea-pechada-ao-dia-e-dez-centimos-por-litro-menos-que-hai-dous-anos/>.

desterritorialización y otras fuerzas que los vapulean de todas lados: “*It remains largely true today that the invisible hand has no identifiable face, and peasant ‘confrontations in the market-place’ now occur more and more in a ‘market-place’ that no longer has a ‘place’ in it, which naturally affects the character of their political responses*” (2005:332). Considera además, que los economistas clásicos que defendían y promocionaban el libre mercado, como Smith o Ricardo, olvidaban siempre la fuerte desposesión que generó su propagación. Un libre mercado que promovía además medidas proteccionistas que contradecían la doctrina del *Laissez-Faire*. Estas contradicciones que señala Marc Edelman en torno al libre mercado, me llevan a reflexionar sobre la relación actual entre las productoras y productores de leche en Galicia y la industria láctea. Aunque ésta a priori pudiese parecer de libre mercado, la situación planteada anteriormente, en la que las industrias están dejando incluso de recoger la leche a los productores, y los precios y condiciones de los contratos se establecen de manera unilateral (por parte solamente de la industria), sin contar con el productor; supone ir en contra de las reglas básicas de la oferta y la demanda presentes en el mercado. Esta circunstancia, en la que se profundizará más adelante, de hecho, tiene más que ver con lo que se puede considerar un oligopsonio. Una situación de perturbación del libre mercado, en la que un grupo reducido de demandantes (en este caso la industria láctea), tiene poder y control sobre los precios y las cantidades, produciéndose así una desventaja para los productores, que no tienen capacidad de negociar con la competencia.

Edelman destaca también la influencia del pensamiento de Alexander Chayanov en J.C. Scott para hablar del concepto de subsistencia. Resultan interesantes sobre todo dos ideas en torno a este concepto: el retrato que Scott toma de Chayanov, en el que se muestra a las familias campesinas buscando una subsistencia estable más que intentando maximizar sus ganancias asumiendo un alto riesgo. Además de ésta, destacaría también la idea en la que los “pobres rurales” son presentados como en una búsqueda continua de la subsistencia como opuesta a la acumulación. Resulta interesante la reflexión que hace Edelman (2005) en relación a esta última idea, planteando que los campesinos contemporáneos sin embargo, sí han incorporado la mejora del nivel de vida y la acumulación en sus expectativas actuales sobre la subsistencia. Las reivindicaciones de las ganaderas gallegas centradas en el precio justo, reclaman la posibilidad de continuar

siendo productores y de poder cubrir al menos, los costes de producción (algo que actualmente, no sucede en muchas de las granjas del contexto estudiado); pero también piden un precio que les permita vivir una vida digna que, asocian normalmente a la posibilidad de obtener cierta calidad de vida que normalmente relacionan con el disfrute de tiempo libre y el consumo de ciertos bienes. En el fondo, el uso de esta expresión (“calidad de vida”) podría llevar implícitas ideas conectadas con la búsqueda de la mejora del nivel de vida y la acumulación, tal como lo plantea Edelman. Las causas en este contexto, podrían coincidir con las que el autor señala: *“In recent years urban and rural culture have converged in so many ways that it is necessary to consider the possibility of a new, contemporary rural moral economy, informed by an urban imaginary and urban consumption expectations. To some extent this convergence, the rising ‘subsistence standard’ referred to above, stems from demographic shifts that create new strains internal to peasant households. [...] Even in rural areas, improved access to schooling, growing reliance on off-farm employment, and declining average fertility reduce the number of available family laborers and intensify pressures on those who are still farming to provide a ever higher level of consumption for the entire household. This, in turn, strains extended family ties and limits possibilities of participating in diverse kinds of collective endeavors. [...] This combination of converging expectations and diverging live chances has potentially explosive consequences”* (2005:337)

Finalmente, Marc Edelman realiza una interesante reflexión sobre los cambios en la naturaleza de estas crisis de subsistencia en el siglo XXI y cual es el efecto político de estos cambios. Menciona que durante los últimos 40 años, se ha ido produciendo un continuado descenso de los precios que cree que difícilmente cambiará, debido principalmente tal y como señala a las conexiones entre los mercados, que define como mayores que nunca. Además apunta también a las tecnologías de alto rendimiento que facilitan la intensificación de la producción, y que como el autor señala: *“that fill the silos and warehouses and glut the markets”* (2005:336). Por último, la persistencia de los subsidios a la exportación de Estados Unidos y Europa así como las prácticas de *Dumping*, serían también en gran medida la causa de este descenso continuado de los precios que genera una situación en la que la crisis de subsistencia se convierte en un estado permanente. Para contextualizar esta situación de continuo descenso de los

precios que Edelman describe, se podrían citar las múltiples referencias que los informantes hacen sobre el antes y el después de la entrada en la Unión Europea con relación al precio de la leche. En numerosas ocasiones estos productores apuntan a un continuo descenso de los precios desde la entrada en la UE, que creen que con anterioridad eran más altos. Es una idea que ha surgido en muchas conversaciones, continuamente, como ya ha señalado. Para comprender esta cuestión me ha resultado útil otra de las ideas planteadas por Edelman en su obra, que destaca también como relevante en la visión de Scott (1976) de las crisis de subsistencia. Este último autor, plantea que de manera clara que existe una dimensión histórica a la hora de valorar los niveles de subsistencia, en los que los estándares mínimos guardan cierta relación con la experiencia previa. Y que Marc Edelman define como las experiencias subjetivas que dan forma a las crisis de subsistencia (2005:336)

En relación a estos cambios en las crisis de subsistencia que plantea el autor, es importante destacar que, tal y como él describe, las crisis de subsistencia “habituales” continúan. Las causas que históricamente se han venido sucediendo: las inundaciones, enfermedades del ganado, caída en picado de los precios, etc, siguen apareciendo a día de hoy, pero acompañadas también de nuevos riesgos y sobre todo, de una gran incertidumbre. Estas nuevas causas, tienen un origen claro en el proceso de liberalización económica que ha venido sucediendo de manera creciente en las últimas décadas. Este proceso, entre otros, ha supuesto la concentración de la integración vertical en grandes empresas, lo que supone que sean éstas las que suministren los inputs y puedan controlar así la parte más rentable del mercado agrícola.

En el contexto estudiado, este proceso de liberalización económica, ha resultado como se ha descrito previamente (entre otras consecuencias) en la enorme cantidad de poder que han ido adquiriendo las industrias lácteas, dejando al Estado en un papel completamente secundario. Tal y como plantea Edelman, el debilitamiento de éste causado por el proceso de globalización, hace que deje de ser el foco del contramovimiento al mercado, pasando a ser las instituciones gubernamentales supranacionales los principales objetivos (como en el caso de este estudio la Unión Europea o la OMC). En el contexto estudiado, con respecto a las reclamaciones que se ejercen sobre el Estado y otras autoridades como el gobierno autonómico, es importante

destacar que estos actores son caracterizados como un árbitro que debería mediar y ejercer un control. Esta mediación debería servir para que las ganaderas dejen de estar en desventaja con respecto a la industria, o que al menos no se cometan los abusos que se vienen produciendo en los últimos tiempos. Como Edelman apunta, existe también una visión en la que el Estado es representado como antagonista y promotor de un modelo de producción y comercio destructivo, cuando deberían estar protegiendo también los derechos de estos productores. Considera por tanto, que existe una visión ambivalente del Estado.

Otra de las consecuencias de este proceso de liberalización económica visible en el contexto gallego, implica una enorme capacidad por parte de la industria láctea para fijar los precios unilateralmente y controlar así la oferta y la demanda. Se produce, por lo tanto, un escenario que aunque no llega a tornarse en integración vertical, sí reproduce el comportamiento típico de un oligopsonio. Esta situación llega al límite cuando comienza el desmantelamiento de las cuotas lácteas en abril de 2015, lo que supone un brutal descenso en los precios e incluso el cese de recogida de la leche en algunas de las explotaciones gallegas por parte de varias de estas industrias.

## **4.2 Ambigüedades y ambivalencias en torno al precio justo**

Para un análisis más concreto del concepto de precio justo, se hace pertinente comentar ciertas contradicciones, ambivalencias y ambigüedades que están presentes tanto en este concepto, como en otros directamente relacionados, como el concepto de valor. Estas cuestiones han sido analizadas por distintos autores, que apuntan de forma relevante al estudio de la corriente escolástica (sobre todo de la obra de Santo Tomás de Aquino) y de la ética cristiana, como elemento central para entender los elementos más importantes del precio justo.

En torno al concepto de precio justo y al de valor, se puede decir que en el contexto estudiado, se observa cierta contradicción. En este caso, estas contradicciones apuntan a la tensión que se produce entre lo que se considera valor de mercado y valor social. Por un lado, las ganaderas hablan del valor en términos del mercado; pero por el otro apuntan a la necesidad de que estos ingresos (que se obtienen mediante el mercado)

cubran las necesidades de la familia, la reproducción del grupo doméstico. Por lo tanto, en cierto modo, la justicia o equidad del precio obtenido en el mercado, no sólo se establece en términos de mercado, sino también en términos de otra esfera social, la del propio grupo doméstico. Por tanto el precio justo es visto en este contexto, no como un precio de libre-mercado sino como un precio de mercado administrado como apunta Polanyi en “Comercio y Mercado en las Economías Antiguas” (2014). Un tipo de mercado, tal como el autor describe, en el que los intercambios se desarrollan por canales que están controlados por el gobierno, y la actividad comercial está regida por métodos administrativos. En este caso, lo que las ganaderas parecen demandar es que el estado regule el mercado con el fin de que el precio obtenido sea suficiente para mantener una vida de granjera digna, es decir que el precio sea suficiente para reproducir la granja y al tiempo permitir una calidad de vida acorde con el consumo normal de los hogares contemporáneos.

Para continuar con el análisis del precio justo, sería necesario, como he señalado antes, situarlo en el contexto cristiano. Porque tanto este concepto como el de valor, aparecen habitualmente en contextos en los que la doctrina social católica es fuerte, como es el caso de este trabajo. De ahí la pertinencia del estudio de los autores que se centran en la corriente escolástica. Polanyi (2014) también realiza un importante análisis de la ética social cristiana, que plantea como contraria al ideal de un mercado autorregulado, materialmente incompatible con la vida social, justamente el centro de esta ética cristiana.

Como punto de partida, este autor presenta la idea de que para el cristianismo, la sociedad está compuesta esencialmente por individualidades, y que la voluntad de Dios está implicada en las relaciones recíprocas de estos individuos. Considera que las enseñanzas de Cristo y de la iglesia son reafirmaciones de una “relación fundamental” entre los seres humanos, en las que estaría la esencia de la sociedad. Se refiere a las doctrinas del amor, de la fraternidad y de la paternidad de Dios. El autor considera que el término más aproximado para designar este aspecto de la “existencia social” sería el de “community” (comunidad), y que por tanto, “la dialéctica de la relación de los hombres entre ellos es, en realidad, la clave de la ética social del cristianismo” (2014:96). Aclara que lo que le interesa al cristianismo, no es tanto la sociedad, sino

más bien el propio individuo en la comunidad, “el compartir la vida, en todos sus aspectos, de manera real y continua” (2014:96). De hecho, llega a afirmar que el cristianismo es indiferente en realidad a la sociedad y a la historia en tanto que tales, pero “si las necesidades de la comunidad hacen presión para conducir a un cambio en la sociedad, el juicio sobre éstas se vuelve inexorable” (2014:97). Un elemento central que plantea aquí Polanyi, es que la comunidad consiste en relaciones personales bien definidas, las mismas para todos los miembros de la sociedad, independientemente de la posición que ocupen. Por este motivo, ningún individuo puede sustraerse de su responsabilidad a la hora de garantizar el mantenimiento de la sociedad (2014:97). De lo expresado anteriormente se deriva que lo que es “bueno”, es confrontado a lo que es “malo” de acuerdo a determinadas ideas sobre los valores y las responsabilidades, que son construidas social y culturalmente. Polanyi precisamente, utiliza este análisis para explicar la ética cristiana como contraria al ideal del mercado autorregulado, por considerar éste incompatible con la vida social. Aquí lo “bueno” (el valor social) es confrontado a lo “malo”, al valor de mercado (mercado autorregulado). De ahí, que aunque las ganaderas de este estudio estén insertas en una economía de mercado, y el valor en estos términos sea relevante, la justicia o equidad con la que miden este precio es establecida en términos de valor social. Aquí, el grupo doméstico y la esfera social en general, son los elementos relevantes. Por lo que la preferencia para estos productores de un precio de mercado controlado frente a un mercado autorregulado, como se explica anteriormente, adquiere sentido.

Estas ideas en torno a la ambivalencia del precio justo y del concepto de valor, están también muy presentes, como he dicho, en los autores escolásticos. En su análisis, autores como Tomás de Aquino tienen en cuenta factores de la esfera de mercado como el trabajo o los gastos (incluso otros como el riesgo, el transporte, etc.), pero destacan también la importancia de la esfera social en el establecimiento del precio. Para ello plantean la importancia de un precio de subsistencia que permitiese a la sociedad continuar su existencia. En el análisis que Baldwin hace de este autor, destaca que uno de los propósitos de los beneficios que se producen en los intercambios de mercado, el “*just motive*” (el motivo justo), (1959:66) debe ser la intención de contribuir al bien común mediante la provisión de las necesidades de la comunidad. Por lo tanto estos autores están hablando de una combinación de precio de mercado y precio de

subsistencia para el establecimiento del precio justo. Destacan para ello la esfera social, la importancia de tener en cuenta la comunidad y la sociedad en su conjunto, de la que se deriva esta idea de precio de subsistencia. Tal como Baldwin (1959) plantea su análisis de Tomás de Aquino, éste entiende que los precios deben estar también éticamente justificados.

De esta idea de la relevancia del precio de subsistencia presente en los escolásticos, derivan dos cuestiones que he considerado relevantes porque se pueden observar de un modo recurrente en el contexto estudiado. Serían, por un lado, la importancia del mantenimiento de la comunidad o la sociedad, procurando la prosperidad de sus miembros. Y por otro lado, y derivado de la idea anterior, la importancia del Estado como garante en este proceso. En nuestra investigación los actores mencionan estas cuestiones de manera constante: la falta de responsabilidad por parte, sobre todo de la administración (el Estado), a la hora de garantizar el buen funcionamiento de su sector, y en particular de controlar los precios mínimos. Pero también por extensión, como se comentaba, su responsabilidad como garante del mantenimiento de su comunidad, es decir del mundo rural y de la sociedad en general.

Los escolásticos consideraban que las dos sociedades a través de las que hombres y mujeres buscaban y encontraban los medios para su desarrollo eran la familia y el Estado. Por esto, consideraban ambas “sociedades naturales”, como apunta Dempsey en “*Just Price in a Functional Economy*” (1935). Para estos autores, una de las funciones principales del Estado sería la de procurar la prosperidad económica de sus miembros, además de fomentar y proteger las diferentes relaciones que asocian a los hombres y mujeres en el intento de cubrir sus necesidades materiales. Las ideas de las ganaderas gallegas, como ya se ha mencionado, apuntan en esta dirección. En sus conversaciones siempre se plantea la necesidad de un papel fuerte del Estado en torno a las problemáticas del sector lácteo. Consideran que éste debe actuar a modo de árbitro, como un instrumento que permita el buen funcionamiento de su actividad económica como productores, y que sancione a las partes responsables de que esto no ocurra. En ocasiones, también se plantea la función del Estado en términos de control. Algunos productores comentan la necesidad de que el Estado establezca un método de control que permita a las ganaderas producir lo suficiente para poder mantener una vida digna,

y que no consienta la intensificación de la producción, que, para muchos de ellos, es una de las causas de la mala situación del sector. Cuando los productores apuntan en esta dirección, se hace pertinente volver de nuevo a la idea de mercado administrado de Polanyi que, como hemos comentado, parece ser el que se acercaría más al ideal de estos ganaderos.

Del mismo modo, Friedman en *“In Defense of Thomas Aquinas and The Just Price”* (1980), señala la importancia del arbitraje al que Tomás de Aquino hace referencia en la doctrina del Precio Justo, en el que las reglas deberían ser reforzadas tanto por sanciones morales como por la ley. Para el autor, los escolásticos consideraban las instituciones como dispositivos utilitarios, que eran justificados por consideraciones sociales centradas en el concepto de bien público. La idea escolástica de lo injusto estaba asociada a lo que consideraban lo contrario del bienestar público. También apunta en esta misma dirección Dempsey (1935) cuando explica que: *“Scholastic writers demanded a just price because purchase and sale is a social transaction and social transactions are governed by justice”* (1935: 485).

Como se ha comentado anteriormente, la ambigüedad y la ambivalencia están presentes también en la noción misma de valor. Los escolásticos, aunque consideraban el precio justo como el valor intrínseco de la mercancía, explicaban este mismo en relación al número de compradores y vendedores. Es decir, el precio de mercado sería bien definido solo en una situación en la que hubiese muchos compradores y vendedores, en una situación de mercado perfecto, y a medida que la situación se acercase a casos puros de monopolio bilateral (un comprador y un vendedor), el precio se volvería menos determinable. De aquí deriva también la importancia que estos autores otorgan al arbitraje, ya que afirmaban que un “precio arbitrado perfecto” depende del conocimiento de los valores subjetivos de las dos partes negociadoras. Este valor subjetivo es el valor que cada parte otorga a lo intercambiado en el intercambio, y depende de la posición de cada uno con respecto a infinidad de condiciones sociales. Esto es lo que, supuestamente, el propio intercambio de un mercado perfecto autoregula.

Casualmente, esta idea de la dificultad de determinar el valor intrínseco de la mercancía, en una situación en la que hay un número muy reducido de compradores y

vendedores, se produce en el contexto estudiado. Como se ha mencionado, no se produce una situación de monopolio bilateral como la que describen los escolásticos, pero sí de oligopsonio. En esta situación, un grupo reducido de demandantes o compradores, tiene poder y control sobre los precios y las cantidades del producto, llegando a producirse así una situación de desventaja para los productores, situación que justamente se da entre las ganaderas gallegas en relación con la industria láctea, que es aquí la que tiene el poder y controla los precios. Tal y como perciben los escolásticos, existe una gran dificultad para determinar el valor intrínseco de la mercancía (la leche en este caso), ya que el precio de la misma es impuesto unilateralmente. En realidad, el precio es pactado entre los pocos compradores que existen, por lo tanto la dificultad para determinar el valor intrínseco de la mercancía reside en el hecho de que no haya suficientes compradores compitiendo entre si. La cuestión que aflora es si el mercado perfecto es capaz de producir un precio justo y la respuesta que surge es de orden político, porque como los propios escolásticos señalan no todos detentan el mismo poder en la relación de intercambio

De manera similar, Baldwin (1959) afirma en su análisis del precio justo en Santo Tomás, que este precio, no debe considerar solo el valor justo “normal” de los bienes, sino también las condiciones personales y particulares, tanto de vendedores como de compradores. Afirmaba que un precio injusto es el que se aprovecha de ciertas desventajas. En el contexto del sector lácteo en Galicia se observa una clara desventaja para las ganaderas tal y como se mantienen las relaciones de estos productores con la industria en la actualidad. Los escolásticos consideraban que el valor de una mercancía, y su precio debían ser establecidos mediante una autoridad socialmente validada, por lo tanto los precios establecidos en un contexto de monopolio privado u oligopsonio, eran considerados para estos autores como inmorales.

Dempsey (1935) también reflexiona sobre la cuestión de cómo el valor es establecido. Plantea la existencia de una problemática a la hora de establecer un estándar de valor objetivo y absoluto, ya que hay un importante elemento subjetivo en nuestras evaluaciones, pero un precio justo debe ser independiente de juicios subjetivos. Por eso, considera que es la comunidad la que estima el valor de una mercancía en parte de manera subjetiva y en parte objetiva (a través de las cualidades físicas del objeto).

Dempsey explica cómo los escolásticos consideraban que el hecho de que se estableciese el valor de este modo, y por un amplio número de personas (la comunidad), era suficiente para otorgarle objetividad al valor.

Esta ambigüedad y ambivalencia que surge en torno a la cuestión del precio justo y del valor, parte de una discusión más amplia que se refleja también en el contexto de esta investigación. Esta discusión surge desde el momento en que Thompson analiza el propio concepto de economía moral. Para algunos autores, en su obra *“The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century”* (1971), Thompson se centra en la idea de la ausencia de una moral determinada en la economía de mercado. Estas cuestiones son analizadas y revisadas con posterioridad por este autor, en *“The Moral Economy Reviewed”* (1991). En un primer momento el autor plantea que la “nueva economía política” estaba “limpia” de imperativos morales intrusivos. Consideraba que el antiguo modelo económico, de carácter paternalista, apelaba a la norma moral, mientras que el nuevo no lo hacía. Estas ideas son criticadas por otros autores, que consideran que Thompson está planteando la economía de mercado como carente de norma moral, por eso en la revisión posterior que lleva a cabo en *“The Moral Economy Reviewed”* (1991), se centra en esta cuestión y plantea lo siguiente tomando las palabras de P.S. Atiyah: *“...That this was not so much to separate morality and economics, as to adopt a particular type of morality in the interest of a particular type of economy”* (1991: 270). El planteamiento de Thompson en esta revisión de la economía moral, lleva más bien a la idea de la confrontación de diferentes regímenes de valor y de obligación moral, que en la vida real y en el contexto estudiado en particular puede plantearse también como solapamiento o incluso compatibilidad de distintas morales.

Parece que esta coexistencia, y al mismo tiempo confrontación, que puede surgir entre diferentes morales, suele aparecer en contextos en los que la moralidad es ambigua o ambivalente, y también cuando las esferas de obligación y responsabilidad no están bien definidas. En el caso de las ganaderas gallegas ambas cuestiones están presentes. Por un lado la convivencia, pero también el fuerte choque de dos morales distintas: la de la economía de mercado y la de los productores de granjas familiares, que reivindican a través de conceptos como el precio justo la posibilidad de la

reproducción del grupo doméstico, pero también de la esfera social mediante el mantenimiento del mundo rural. Este choque se encarnó en las protestas surgidas por el precio de la leche en el verano de 2015 en Galicia. Un choque entre la reivindicación de un precio “justo” por parte de las ganaderas, y la oferta de un precio “sostenible” por parte de la industria y el Estado. En el segundo caso el único planteamiento es la existencia de un precio que simplemente contribuya a la “sostenibilidad” de las explotaciones, (sin dejar claro si hablan de explotaciones familiares o industriales). Esta definición tan vaga permitía a la industria librarse de tener que fijar un precio mínimo, y al Estado de exigirlo. Por otro lado, en este caso, las esferas de obligación y responsabilidad tampoco están bien definidas. Esa es al menos la percepción que tienen las ganaderas protagonistas de este estudio, junto con otros actores relevantes en el contexto. Es destacable, entre otras cuestiones, la percepción que tienen los productores del papel de responsabilidad que debería tener el Estado y que consideran que no cumple. De un modo general todos los actores relevantes desplazan la responsabilidad de unos a otros y no queda claro quien la está ejerciendo ni quien debería ejercerla para lograr un buen funcionamiento del sector lácteo en general y particularmente de la supervivencia de las explotaciones familiares. Por lo tanto, en este panorama en el que las responsabilidades y obligaciones no están bien definidas, así como tampoco las diferentes morales, surge esta confrontación pero al mismo tiempo también esta coexistencia entre las mismas.

Para ampliar esta cuestión del choque de morales, son relevantes las ideas de Booth en “*On the Idea of the Moral Economy*” (1994). Como él explica, y retomando la importancia de la comunidad presente también en Polanyi, el modo de producir y distribuir los medios para el sustento humano, está encarnado en una moral determinada que “redibuja” la comunidad, y además el lugar que la economía ocupa en la misma (1994:662). Al mismo tiempo, en un sentido dialéctico, plantea la economía como bañada por las normas de la comunidad de la que forma parte. Por lo tanto, todas las economías, incluso las que se encuentran en la órbita de la economía de mercado, son economías morales, que se encuentran incrustadas en el marco ético de sus propias comunidades.

En el caso de la economía de mercado se produce el paso a una nueva forma de integración moral (“*moral embeddedness*”) de la economía, que tiene que convivir con normas de la comunidad a la que pertenece, y con las que a veces choca, como sucede en el contexto de este estudio. Porque como este autor plantea el mercado es una esfera de justicia que en sus operaciones o acciones, puede colindar con distintas esferas que conlleven otros principios de justicia.

En este sentido puede resultar relevante una de las ideas de Dempsey (1935) presentadas más arriba. La consideración de los escolásticos que menciona, en la que se plantea que para otorgarle objetividad al valor de una mercancía resultaba suficiente que ese mismo valor fuese estimado de manera subjetiva y objetiva por un amplio número de personas, es lo que irónicamente se supone que el mercado neoliberal consigue. De alguna manera, la nueva economía política liberal que mencionaba Thompson (1971) se presenta como “más moral” que la economía moral tradicional.

## CAPÍTULO 5. EL PRECIO JUSTO EN LAS GRANJAS FAMILIARES GALLEGAS

A través de esta introducción de las ideas teóricas que son relevantes en el concepto de precio justo y de economía moral, surgen un par de hilos conductores. Estos, servirán para desgranar las cuestiones centrales que se refieren al precio justo en el marco de las explotaciones familiares en Galicia, y en el sector lácteo. Uno de ellos es la manera en que el valor es creado y circula en este contexto. Y otro es el choque que se produce, tanto entre la idea de un mercado regulado frente a uno no regulado, como entre los dos ámbitos morales planteados.

La cuestión del precio justo es central, no solo porque surge constantemente y se coloca en el centro de todas las problemáticas de estas explotaciones y del sector, sino también porque está directamente relacionado con las otras cuestiones que se plantean como relevantes en este estudio: la sostenibilidad en sus tres dimensiones (social, económica y medioambiental) y la calidad, o los distintos modelos productivos existentes en el contexto.

Es importante aclarar que hacer etnografía sobre una cuestión como el precio justo no es sencillo, porque hablar sobre el precio, de un modo general, tampoco lo es. La cuestión es que aquí, cuando se habla de precio se está hablando también de dinero, y como explicó en una ocasión Jeff Pratt (comunicación personal), es muy importante saber cómo se habla del dinero. El problema está en que es complicado que los actores

que protagonizan este trabajo hablen abierta y fácilmente de dinero, y por lo tanto del precio de lo que producen o de los costes de esa producción, aunque sí lo hacen de un modo genérico (sin hablar de precios o costes concretos de su explotación), y reivindicativo. Además, el precio, y aún más si cabe un precio justo, no es ni mucho menos solo dinero, como se deriva de la explicación teórica anterior. Así que la manera en que se habla del precio entre estos actores, varía considerablemente dependiendo de cada uno de ellos, del contexto y de quién es su interlocutor. Como se puede deducir de lo comentado anteriormente, es fácil que incluso en una misma conversación sobre el precio, en un lapso de tiempo de cinco minutos, se hable del precio en términos de mercado o en términos de justicia social (o de subsistencia). Pude presenciar, en el inicio de mi trabajo de campo, un ejemplo paradigmático de ello. Durante unas jornadas técnicas de vacuno de leche en la Facultad de Veterinaria de Lugo, en 2013. Uno de los ponentes, el representante de una SAT familiar, pero de un tamaño importante (262 cabezas), comenzó su ponencia con una foto de sus padres detrás de él, mientras explicaba que ellos siempre quisieron fomentar, tanto en él como en sus hermanos, la idea de que podían vivir dignamente “del campo”. Al finalizar su ponencia, y ser preguntado por uno de los asistentes sobre su reticencia a producir de un modo más “sostenible”, sin generar tanta dependencia de alimentación externa y dejando de producir de un modo tan intensivo, la respuesta del ganadero fue que al final lo que él quería eran beneficios.

Esto sucede porque en este contexto, se puede observar una constante tensión, pero al mismo tiempo convivencia, entre dos tipos de valor diferentes, uno que podríamos denominar monetario (o en términos de mercado), y otro tipo de valores que están más cercanos a la esfera social, destacando sobre todo el grupo doméstico y el vivir del “campo”. Justamente de esta tensión, que en ocasiones se produce en la misma granja, pero también a veces con otros actores relevantes en el contexto, se puede observar de dónde surge y como circula el valor. Así lo explican Peter Luetchford y Jeff Pratt en *Food for Change: The Politics and Values of Social Movements* (2014:14): “...fair prices based around livelihoods contest intermediaries and profit, which is also a conversation about where and how value is created and how it circulates”.

En las explotaciones estudiadas la cuestión del precio surge a menudo, y cuando se habla en términos reivindicativos, las ganaderas manifiestan en numerosas ocasiones qué es lo que ellos consideran un precio justo (aunque también puede suceder que lo definan en términos monetarios, los céntimos que necesitan para poder subsistir como explotación).

Cuando la conversación surge en términos reivindicativos, plantean la idea de un precio que les permita continuar produciendo y poder llevar una vida digna, como explican dos miembros de una de las granjas estudiadas: *“pois mira que che cubra os costes, e que che deixe beneficio pá poder vivir dignamente e pagarlle a alguen que che veña un fin de semana por exemplo, e ti poidas ir por ahí”*

Como explican, en la mayoría de las entrevistas sobre esta cuestión, surgirá de manera recurrente en las definiciones de los informantes la necesidad de que el precio cubra los costes de las explotaciones. Esto es así, porque sobre todo en los últimos años (y más desde que en 2015 se produjese la eliminación de las cuotas lácteas, que supuso una fuerte liberalización del mercado), en algunas ocasiones se generan pérdidas, y las ganaderas ven peligrar la posibilidad de seguir produciendo, de ahí la importancia que Edelman otorga a la transformación del derecho de subsistencia en el derecho a continuar siendo agricultores. Esta situación para los informantes comienza de un modo muy claro con la entrada en la UE. Insisten de manera contundente en afirmar que el precio pagado por la leche era mayor antes de entrar en la Unión, sobre 60 pesetas de la época y en la actualidad es difícil que alcance los 30 céntimos de euro (sobre 18 pesetas de 1985), rondando en muchas granjas los 27 o 28 céntimos e incluso menos. Señalan, que la llegada del saneamiento con los correspondientes controles y exigencias de calidad en la leche, además de la aplicación de la cuota láctea, supusieron no solo una posición de dominio de la industria láctea sino también la posibilidad de ésta de fijar unas tarifas con un carácter altamente volátil. Creo que aquí resulta interesante apuntar a lo que Marc Edelman (2008) define como las experiencias subjetivas que dan forma a las crisis de subsistencia. Planteando, como se ha explicado anteriormente, que existe una dimensión histórica cuando los actores valoran el nivel de subsistencia. En el caso estudiado, la entrada en la Unión Europea marca un hito histórico para las ganaderas, un antes y un después. Aunque encuentran algunos cambios surgidos después de la entrada

en la Unión como positivos (como mejoras concretas en las instalaciones, o algunos aspectos del control sanitario, sobre todo los relacionados con las garantías para el consumidor), la visión general de las transformaciones después de este periodo se entienden de un modo general como negativas, incluida la cuestión del precio comentada anteriormente. A pesar de considerar los precios más altos antes de entrar en la UE, al revisar la serie histórica de precios parece que los datos no siempre coinciden, sobre todo para los años inmediatamente posteriores a 1986, pero los precios sí comienzan a bajar a partir de 1990. Si se tiene en cuenta esta tabla<sup>45</sup> de precios se puede observar como antes de la entrada en la UE los precios van en ascenso, pero lo significativo sería que a partir de 1986 los precios comienzan a fluctuar considerablemente con subidas y bajadas constantes, casi de año en año.

AÑO	PRECIO MEDIO PERCIBIDO POR LOS GANADEROS	AÑO	PRECIO MEDIO PERCIBIDO POR LOS GANADEROS	AÑO	PRECIO MEDIO PERCIBIDO POR LOS GANADEROS
1960	4,74 pts	1979	19,41 pts	1998	48,62 pts
1961	4,68 pts	1980	21,12 pts	1999	0,28€
1962	4,83 pts	1981	23,14 pts	2000	0,28€
1963	5,04 pts	1982	25,11 pts	2001	0,31€
1964	5,57 pts	1983	27,70 pts	2002	0,29€
1965	6,27 pts	1984	31,80 pts	2003	0,31€
1966	6,52 pts	1985	34,48 pts	2004	0,31€
1967	6,74 pts	1986	36,17 pts	2005	0,31€
1968	6,75 pts	1987	35,28 pts	2006	0,30€
1969	6,76 pts	1988	38,20 pts	2007	0,36€
1970	7,24 pts	1989	44,78 pts	2008	0,38€
1971	8,03 pts	1990	37,94 pts	2009	0,30€
1972	9,10 pts	1991	36,04 pts	2010	0,30€
1973	9,14 pts	1992	36,07 pts	2011	0,32€
1974	10,47 pts	1993	39,32 pts	2012	0,31€
1975	12,76 pts	1994	43,91 pts	2013	0,35€
1976	14,47 pts	1995	45,35 pts	2014	0,36€
1977	16,16 pts	1996	45,66 pts	2015	0,31€
1978	17,67 pts	1997	46,38 pts	2016	0,29€

<sup>45</sup> Los datos para elaborar esta tabla se han extraído de los anuarios de estadística agraria del MAPAMA. Es importante tener en cuenta que son datos que suponen una media de los precios pagados a los productores en todo el estado español, sobre todo dándose la circunstancia de que habitualmente Galicia es la comunidad con precios más bajos de todo el estado.

Aunque los informantes utilicen la Unión Europea como referencia en el inicio de las reivindicaciones de un precio justo, éstas ya eran habituales en Galicia durante toda la década de los 70 (aunque también durante el primer tercio del siglo XX, las sociedades agrarias luchaban por obtener mejores precios de mercado para los productores). El precio justo en la década de los setenta es una de las reivindicaciones más importantes junto con la principal en este periodo: las protestas por la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria<sup>46</sup>. En estos años ya se pide que los precios cubran los costes de producción y permitan llevar una vida digna, las dos principales reivindicaciones en la actualidad. En el año 1976 hubo fuertes protestas, que además de reivindicar lo anterior, pedían una garantía de los precios mínimos de los productos, que se asegurasen al inicio de los trabajos agrícolas anuales, y la planificación de la producción, garantizando la compra de productos, incluso los excedentes. Pero se buscaba también, el fin de los monopolios que consideraban que ejercían las centrales lácteas, y además buscaban la eliminación de los intermediarios (Fernández Roupár, 1979). Como se puede observar, una gran parte de las reivindicaciones que acompañan al precio justo, tal y como sucede actualmente, apuntan a la idea de Polanyi de un mercado controlado o administrado.

Esta referencia a precios más justos antes de la entrada en la Unión Europea, no significa sin embargo que las ganaderas tengan la idea de un periodo mítico y estable en el pasado en el que los precios eran más beneficioso para ellas, sino que consideran que los precios pagados a los productores bajaron y se volvieron más volátiles con la entrada en la UE y la aplicación de la PAC

A medida que iban surgiendo las conversaciones con los informantes sobre estas cuestiones, era más consciente de que su idea de que los precios eran más altos antes de la entrada en la UE, se debe además de a una mayor volatilidad de las tarifas, también probablemente al aumento de costes que se produjo con la entrada en el Mercado Común (ligados a controles de saneamiento y exigencias en la calidad del producto). Desde el ingreso en la Unión, las campañas de saneamiento se hacen obligatorias, y este

---

<sup>46</sup> Esta cuota consideraba a los agricultores como empresarios (por su condición de propietarios), y en función de ello les obligaba a pagar esta contribución.

proceso fue dramático en algunos casos en Galicia, ya que algunas granjas, tuvieron incluso que sacrificar toda su cabaña. Supone también, en años posteriores, estrictos controles periódicos que irán generando gastos que las ganaderas consideran en ocasiones innecesarios y arbitrarios. Algunos ejemplos serían los certificados por la venta de las vacas o los libros de recetas, y también, con mayores consecuencias, las vacunas. En ocasiones, los informantes ponen ejemplos como el del caso de la aparición de la “lengua azul”. En este caso, las ganaderas fueron obligados a vacunar al ganado, pero sin que se tuviesen en cuenta las posibles consecuencias. Una de las informantes, asegura que estas vacunas llegaron a producir números importantes de abortos entre las vacas, generándose unas pérdidas de las que nadie se hizo cargo, salvo los propios productores y productoras.

A pesar de ser conscientes de la gran volatilidad en los precios, por situaciones coyunturales como las variaciones en la demanda de países como China<sup>47</sup>, las ganaderas identifican de un modo claro a sus antagonistas, que consideran también responsables en parte de esta volatilidad<sup>48</sup>. Esto sucede, porque como se explica anteriormente, mediante la ética de subsistencia, los productores en este caso, evalúan las exigencias que sobre ellos hacen sus antagonistas, que tal como señaló Edelman hoy en día son más difíciles de identificar. A pesar de ello, las ganaderas gallegas han personificado esos antagonistas, y los han encarnado en las figuras de la industria láctea, y de las autoridades (autonómicas, estatales y europeas) que crean y ponen en vigencia las políticas agrarias que les afectan. Ambos serían los causantes de los bajos precios pagados a los productores, y del proceso de desaparición de las explotaciones familiares.

Las ganaderas perciben que sus estándares comunes de justicia están siendo violados tanto por la industria como por las autoridades, sobre todo porque consideran

---

<sup>47</sup> Un buen ejemplo sería la espectacular bajada de precios que se produce hacia finales del año 2008, que se ve acentuada por una importante subida que venía produciéndose desde el año 2007, causada porque justamente en este año comienza un gran aumento en la demanda del producto por parte de China y de algunos países árabes.

<sup>48</sup> Sobre todo por los controles originados con la entrada de la Unión europea, las exigencias en la calidad del producto, y el establecimiento de la cuota láctea y su posterior eliminación, entre otras cuestiones.

que tienen una posición muy vulnerable para poder mantener estos estándares de justicia, y para poder negociar sus reclamaciones que se centran principalmente en el precio justo. Esta situación se hace patente sobre todo, en la capacidad de estos productores para negociar con la industria. Creen que su capacidad de negociación es nula, ya que las empresas lácteas llevan años realizando pactos entre ellas, que les permiten acordar precios y también repartirse las zonas de recogida de la leche según sus conveniencias. Estos acuerdos hacen prácticamente imposible que las ganaderas puedan cambiar de empresa en caso de no estar satisfechos con las condiciones impuestas, algo que sucede a menudo en Galicia. Como ya se ha mencionado, esta es la comunidad autónoma donde más denuncias por incumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria se producen<sup>49</sup>. La mayoría de las denuncias están relacionadas con la ausencia de contratos de compra-venta, y con no respetar los plazos de los pagos. Los informantes me explican en numerosas ocasiones los intentos por parte de las ganaderas de cambiar de empresa. Llevados por el descontento de las condiciones que les impone su empresa, cuando llaman a las puertas de otra, se encuentran con una rotunda negativa que no les deja más opción que continuar vendiéndole a la primera bajo unas condiciones poco o nada beneficiosas. Así lo expresa una de las informantes: “...e dis ti, cámbiome de leiteiro... non te queren! Mira cómo estamos! Houbo xente que non lle pagaron o leite, anduvo petando ás portas dos leiteiros todos, que iso é triste eh! I non se lo collen, non llo queren, teñen un pacto feito e o Estado non se mueve!”.

En un par de ocasiones, tuve la oportunidad de hablar con el responsable de la división de leche y el gerente de planta de una de las empresas lácteas con presencia en la zona estudiada. En la conversación con el responsable de la división de leche se planteó este tema, y por su parte aseguró que no existían tales pactos entre las empresas. Su explicación fue que simplemente no aceptaban nuevos productores porque no había suficiente mercado, es decir, la leche que obtenían de sus productores era toda la que necesitaban en relación con el volumen de ventas. Utilizaré esta misma explicación para

---

<sup>49</sup> En un informe elaborado por el AICA (Agencia de Información y Control Alimentarios), como resultado de un control llevado a cabo durante un periodo de 16 meses (de septiembre de 2014 a diciembre de 2015), se comprobó que de las 95 denuncias realizadas a la Agencia, 30 se llevaron a cabo en Galicia, casi dos denuncias al mes.

justificar las bajadas en el precio, comenta que su empresa prefiere bajar el precio del producto antes que “abandonar” a sus ganaderas.<sup>50</sup>

La explicación de este responsable queda en cierto modo invalidada cuando en marzo de 2015 (justo el último mes en que está en vigor la cuota láctea) salta la noticia de la resolución del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que impone una sanción millonaria (que posteriormente se verá muy reducida) a las industrias y las operadoras de leche cruda. En este informe –cuya publicación apareció en prensa nacional a principios de 2015, como se indica anteriormente- se evidencia por primera vez la existencia de un intercambio directo de información sobre precios en relación con las empresas Puleva, Danone, Lagasa, Lacatalis y Lence (entre otras). Además se pone de manifiesto que estas empresas pactaban el importe que se les pagaría a las ganaderas, y que llevaban a cabo entre ellas un reparto del mercado.

Una de las cuestiones más polémicas en la relación de la industria láctea con las ganaderas es el tema de los contratos. Este tema surgía constantemente en la conversación de los productores durante el trabajo de campo, sobre todo cuando el empleado de la industria lo traía para que los primeros lo firmasen. Para las ganaderas el modo en que funcionan y cómo son gestionados estos contratos por parte de la industria, pone de manifiesto su escasa capacidad de negociación con la misma. Durante la estancia en estas granjas, era posible observar habitualmente duros y frustrantes intentos de negociación, enfados, desilusiones y una considerable tensión en ocasiones, cuando el empleado de la empresa láctea aparecía con el contrato, o se les informaba de la retribución que habían recibido por su producto.

Es importante señalar que la aplicación obligatoria del contrato lácteo no aparece en España hasta el año 2013. Surge en el marco del Paquete Lácteo<sup>51</sup>, cuando se

---

<sup>50</sup> Es importante destacar que esta conversación se produce con anterioridad al año 2015. En el mes de marzo de ese mismo año, con la eliminación de las cuotas, se dan casos de empresas que dejan de recoger la leche a productores que llevaban años vendiéndoles el producto, porque éstos no ceden a la intención de las empresas de pagar precios excesivamente bajos.

da luz verde al conjunto de medidas legislativas que configuraron la nueva reforma de la PAC (2014-2020), entre las que destacaba la eliminación de la cuota láctea. Como contrapartida a esta medida se plantea otra que permitía, según las autoridades, finalizar con la “anacrónica” relación entre industria y productores. De hecho me encontraba en una de las granjas comenzando el trabajo de campo, cuando en el mes de agosto les llega el primer contrato homologado de la empresa a la que venden su leche. Este hecho no provoca demasiado entusiasmo, y los primeros comentarios sugieren que del mismo modo que con la situación anterior<sup>52</sup>, la nueva tampoco les dejará capacidad de negociación. De hecho, en este contrato, el precio no es negociado por ambas partes, porque viene ya fijado cuando llega a las granjas, y habitualmente (y más desde la eliminación de la cuota láctea) si los productores no están conformes, la única opción que plantea la empresa es dejar de recoger la leche, sabiendo, como se explica anteriormente que ninguna otra empezará una relación comercial con el ganadero, dejándolos sin otra opción que aceptar el precio que les viene impuesto. Otra de las cuestiones polémicas y que generó mucha frustración entre los informantes cuando apareció este contrato homologado fue su duración. Cuando aparece se decreta que su vigencia puede ser inferior a un año, aunque se esperaba por parte de las ganaderas que ésta fuese la duración aproximada, porque era la que venían reclamando. Cuando las empresas lo llevan por primera vez a las granjas, los productores no saben como reaccionar, ya que la duración que se les plantea es trimestral<sup>53</sup>, lo que les obliga a vivir en la misma incertidumbre anterior con respecto a los precios que les serán pagados. Surge también otro modo de operar por parte de las industrias con respecto a la duración de los contratos, que se observa con mayor frecuencia desde abril de 2015 (justo

---

<sup>51</sup> El Paquete Lácteo es un instrumento que se aprueba en 2012 en el marco de la UE, como respuesta a la crisis que se produce en el sector lácteo en el año 2009. Se trata de un conjunto de medidas con las que se pretendía mejorar las condiciones de equilibrio y estabilidad en el sector lácteo, y que giran en torno a las organizaciones de productores (OP), las organizaciones interprofesionales y los contratos.

<sup>52</sup> Con anterioridad al contrato de 2013, si las empresas utilizaban algún tipo de contrato, éstos eran tipo y no homologados. También podían existir incluso acuerdos informales y verbales. De hecho, habitualmente los ganaderos y ganaderas no conocían la cantidad que se les iba a pagar por litro hasta que la industria láctea les abonaba la retribución correspondiente por los litros vendidos.

<sup>53</sup> Llama la atención, si se revisa un informe de la *European Commission* sobre el Paquete Lácteo (2014) basado en datos recopilados hasta marzo de 2014, el hecho de que se plantee que en España ya se están aplicando contratos de duración anual, cuando en las granjas estudiadas no aparece hasta más de un año después.

después de que desaparezca la cuota láctea). En este periodo los sindicatos denuncian que algunas industrias están ofreciendo en un primer momento contratos anuales con un precio (a pagar al productor) de 20 céntimos, y cuando la ganadera se niega a aceptar un contrato con ese precio, la empresa le ofrece otro contrato de tres meses, con un precio más elevado, rondando los 26 céntimos.

Después de las protestas llevadas a cabo durante el 2015 derivadas de la eliminación de la cuota, que como ya se ha comentado ponen de manifiesto todavía más la debilidad de los productores ante las prácticas abusivas de la industria, aparece, a principios del año 2016 un nuevo contrato homologado (también en el marco del Paquete Lácteo), que hace más énfasis en la duración del mismo, obligando a las empresas lácteas a que establezcan una relación contractual con las ganaderas, y que tenga una duración mínima de un año. Aún así, la industria consigue encontrar instrumentos que le permitan librarse de acatar estas condiciones. Uno de los ejemplos más comentados por los productores, que pude comprobar en las granjas de algunos de los informantes, es un documento que añaden al contrato, en el que se redacta la “renuncia voluntaria” de la ganadera al contrato anual. Las empresas justifican la existencia de esta “cláusula” argumentando que la corta duración de los contratos es también positiva para los productores, teniendo en cuenta la alta volatilidad de los precios de la leche.

Un hecho destacable, relativo a la cuestión del precio en los contratos, fue el intento por parte de la industria, de incluir una cláusula de confidencialidad. Las empresas lácteas intentaron que se incluyese esta cláusula cuando se estaban llevando a cabo las negociaciones para este nuevo contrato a finales del año 2015<sup>54</sup>. Las ganaderas estarían obligadas a no desvelar las condiciones contractuales, incluido el precio, no solo durante la vigencia de este contrato, sino incluso con posterioridad a la finalización del mismo (un máximo de dos años). La cláusula, provoca la máxima indignación entre los productores, y desde algunos sindicatos consideran que incluso podría llegar a limitar la capacidad de defenderse sindicalmente de las ganaderas, porque ni siquiera

---

<sup>54</sup> Noticia aparecida en La Voz de Galicia el 15/12/15 “La industria láctea plantea una cláusula de confidencialidad en los contratos”, Alvite, X.R. en [https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/economia/2015/12/15/industria-lactea-plantea-clausula-confidencialidad-contratos/0003\\_201512G15P36993.htm](https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/economia/2015/12/15/industria-lactea-plantea-clausula-confidencialidad-contratos/0003_201512G15P36993.htm).

podrían comunicarle a sus representantes sindicales el precio que cobran por su leche. En el conflicto surgido a raíz de esta cláusula -que finalmente no se incorporó en los contratos gracias a duras negociaciones- se están poniendo otras cuestiones sobre la mesa además de la contractual. Como se señalaba anteriormente es importante saber cómo se habla de dinero, y del precio en este caso. Pero, en referencia a esta situación de la cláusula de confidencialidad, también es importante y dice muchas cosas el hecho mismo de no permitir a las ganaderas hablar del precio que les paga la industria. Indica que éste es algo más que una cantidad de dinero que se retribuye por un producto. Es una reivindicación, central en este caso para las ganaderas, que además como se ha podido observar por lo descrito anteriormente va unida a valores que van más allá del aspecto económico y se centran también en el valor social.

Para estas ganaderas, como ya se ha estado comentando en varias ocasiones, el valor social y el económico se solapan y están en tensión al mismo tiempo si hablamos de precio justo. En este punto, es interesante ver también dónde está el valor para la industria, cómo fijan el precio y cual es su visión de los conflictos con los productores.

Antes de la entrada en la Unión Europea, el estado fijaba unos precios mínimos de compra de la leche al ganadero en origen, y también del otro lado de la cadena, un precio máximo de venta al detallista y al público. La intención era la protección del ganadero y la del consumidor. En el año 68 se crea el F.O.R.P.P.A<sup>55</sup>, pasando a depender de este organismo la Comisión Consultiva Nacional Lechera, que era el que proponía hasta entonces al Ministerio de Agricultura los precios mínimos de compra al ganadero en origen.

En el año 1972, mediante la Orden de 18 de febrero del Ministerio de Agricultura, se intentan establecer unos mecanismos para el precio de compra que consiga flexibilizar el régimen existente hasta ese momento. Este régimen vigente se consideraba demasiado rígido e ineficaz para permitir un correcto ajuste entre la oferta y la demanda, es decir, comienza a producirse una creciente liberalización de las

---

<sup>55</sup> Este organismo se crea a imagen del F.O.R.M.A francés y del F.E.O.G.A de la Comunidad Económica Europea. Es autónomo de la Administración del Estado, dentro del Ministerio de Agricultura, y se crea para intentar dar coherencia a la política de ordenación de los mercados agrarios en el Estado.

“protecciones” que aún subsisten del régimen administrado franquista. Para ello se comienzan a admitir oscilaciones en los precios aunque se señala que “dentro de unos límites prudenciales”. La pretensión era facilitar una mejor adaptación a las situaciones cambiantes del mercado. El nuevo mecanismo, consistía básicamente en crear los precios mínimos de compra al ganadero, basándose en variantes correspondientes a distintas zonas (seis en concreto) en las que pasa a dividirse el territorio, atendiendo a diferentes características de producción, nivel de renta, etc. Se divide también el año lechero en dos periodos.

Las negociaciones para la fijación de los precios se producían, desde su creación, en el seno del F.O.R.P.P.A. Se establecía un precio mínimo para ganaderos y agricultores, contando además con el compromiso de la Administración de adquirir su producción en caso de que el mercado no la absorbiese. En teoría, todos los intereses del sector estaban representados en este organismo y en las negociaciones, pero es a partir de la firma de los pactos de la Moncloa en el año 1977 cuando las distintas organizaciones campesinas se incorporan a la mesa negociadora para representar los intereses de los productores. Las negociaciones que se llevaban a cabo eran ya habitualmente tensas y difíciles, y nunca dejarán de serlo.

Justo después de la entrada en la Unión Europea, se produce una experiencia de negociación de precios de corta duración, en el período 87-89 (Acuerdo Interprofesional Lechero de 1987)<sup>56</sup>. Este periodo de negociaciones se rompe en un momento en que se producen fuertes tensiones en los mercados internacionales, que favorecen una fuerte caída de los precios durante los primeros meses de 1990. Esta situación sentó las bases de la posición dominante de la industria. Además, la falta de negociaciones y la imposibilidad de llegar a acuerdos se va a extender también a las reglas de formación del precio. La industria genera una diversidad de criterios en el pago por calidad y una multiplicidad importante en las primas complementarias además de la falta de claridad en el precio base, que contribuyen a que se enturbie aún más la determinación del precio final de la leche, teniendo una gran influencia sobre éste. Esta insuficiente

---

<sup>56</sup> Tras el ingreso en la Comunidad Económica Europea el F.O.R.P.P.A desaparece y sus intervenciones pasan a ser desarrolladas por el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (F.E.O.G.A).

homogeneidad en los criterios que forman el precio de la leche, además de los tratamientos discrecionales y singularizados que las industrias llevan a cabo entre los productores y que genera todavía más tensión alrededor de la cuestión del precio, se pone de manifiesto en un informe elaborado por el IDEGA (Instituto de Estudios e Desenvolvemento de Galicia de la Universidad de Santiago de Compostela) (2003), para la INLAC (Organización Interprofesional Láctea): Propuesta de un modelo de indexación de precios de la leche en origen en España. Pero esta ausencia de un criterio claro y homogéneo a la hora de establecer los precios también he podido observarla en el trabajo de campo. Fue para mi una constante intentar que se me explicase de una manera clara cuales eran los procedimientos para aplicar un precio base. Los representantes de la industria que llegaron a hablarme de esta cuestión siempre lo hicieron de un modo poco claro, utilizando incluso las palabras: “precio estipulado generalizado”, sin aclarar en qué consistía.

Preguntando a otros informantes sobre la formación del precio base, en concreto a un informante privilegiado que por su profesión tiene una importante información sobre los procedimientos de la industria (y al mismo tiempo procede de una explotación familiar) su respuesta fue en primer lugar una sonora risa. Después de esta reacción inicial y de insistir en que nadie me iba a explicar realmente cómo se formaba el precio base, me explicó que, de un modo aproximado, los elementos que intervienen en su formación serían un cálculo en base a lo que la distribución le pagará a la industria, más un cálculo del precio de la leche en polvo, de la mantequilla y del queso.

Además, la idea de la discrecionalidad y singularidad en el tratamiento con las ganaderas reflejada en el informe citado anteriormente, fomenta también la idea entre los mismos de la intención por parte de la industria de generar la sensación de que individualmente le ofrecen a cada productor la mejor oferta, pero comparándolo siempre con el productor más cercano (“*co veciño*”, tal y como ellos lo expresan), al que la industria dice pagarle una cantidad menor. Este hecho fomenta también por otro lado una mayor competitividad entre las explotaciones, y genera reticencias a la hora de hablar del precio entre unas y otras, algo que por otra parte favorece enormemente a las propias industrias, y perjudica las reivindicaciones de las productoras y productores. Una prueba de los beneficios que supone para la industria la reticencia a hablar del

precio, es el intento por parte de ésta de imponer la cláusula de confidencialidad en los contratos, explicada anteriormente. Pero donde se hace patente realmente esta singularidad y discrecionalidad en el pago a sus ganaderas es en el precio correspondiente a las distintas primas. Estos precios, no son fijos e iguales para todas las explotaciones, y se otorgarían en base a los valores obtenidos en materia grasa, materia proteínica, bacteriología y células somáticas de la leche. Estos valores pueden convertirse en sanciones que bajan el precio pagado al productor o productora si se encuentran por debajo del mínimo establecido por las propias industrias. Las primas eran establecidas también en base a la cuota láctea que poseían las ganaderas cuando todavía existían, y actualmente se establecen en base a la producción de referencia que se utilizó como tope de producción tras la eliminación de las mismas, denominadas primas de explotación. Actualmente hay seis estratos<sup>57</sup> y la mayoría de las granjas estudiadas se encuentran entre el estrato tres y cuatro, aunque una de ellas está en el seis, con más de 700.000 kilos de producción de referencia o cuota. Estas diferencias entre estratos pueden apreciarse en la siguiente tabla<sup>58</sup>, que muestra las medias de precios, teniendo en cuenta el precio total y el precio base, así como las diferentes primas en cada estrato, para el mes de diciembre de 2014.

---

<sup>57</sup> Estos seis estratos se establecen desde el año 2010, anteriormente existían solo 4, siendo el primero con una cuota menor de 72.000 kg leche/año, y el cuarto con una mayor de 500.000 kg leche/año. Actualmente las cantidades en los estratos han aumentado y el primer estrato se establece para una cuota menor de 100.000 kg leche/año, mientras que el 6 incluiría a las explotaciones con una cuota de 700.001 kg leche/año.

<sup>58</sup> Los datos para elaborar esta tabla se han obtenido de las estadísticas de precio percibido por las explotaciones lecheras de la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia.

2014 (€ x 100 litros)		Diciembre	
ESTRATO 1 <= 100.000	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>28,40</b>	
	Precio Base	28,10	
	Total Primas	0,29	
	Materia Grasa	0,15	
	Materia Proteínica	-0,19	
	Bacteriología	-0,20	
	Células Somáticas	-0,18	
	Otras Primas	0,72	
ESTRATO 2 100.001-200.000	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>29,44</b>	
	Precio Base	29,07	
	Total Primas	0,38	
	Materia Grasa	0,24	
	Materia Proteínica	-0,08	
	Bacteriología	-0,03	
	Células Somáticas	-0,18	
	Otras Primas	0,43	
ESTRATO 3 200.001-300.000	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>31,98</b>	
	Precio Base	29,11	
	Total Primas	2,88	
	Materia Grasa	0,35	
	Materia Proteínica	0,33	
	Bacteriología	-0,02	
	Células Somáticas	-0,07	
	Otras Primas	2,29	
ESTRATO 4 300.001-400.000	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>34,57</b>	
	Precio Base	30,53	
	Total Primas	4,04	
	Materia Grasa	0,21	
	Materia Proteínica	0,76	
	Bacteriología	0,04	
	Células Somáticas	0,27	
	Otras Primas	2,75	
ESTRATO 5 400.001-700.000	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>32,44</b>	
	Precio Base	29,60	
	Total Primas	2,84	
	Materia Grasa	0,17	
	Materia Proteínica	0,39	
	Bacteriología	0,00	
	Células Somáticas	0,00	
	Otras Primas	2,28	
ESTRATO 6 >700.001	<b>PRECIO TOTAL</b>	<b>33,50</b>	
	Precio Base	30,58	
	Total Primas	2,81	
	Materia Grasa	-0,02	
	Materia Proteínica	0,39	
	Bacteriología	-0,02	
	Células Somáticas	0,00	
	Otras Primas	2,46	

Este modo de establecer los precios por parte de la industria, genera en las ganaderas una importante preocupación y angustia en su día a día. Constantemente podía observar como hacían referencia a las bajadas o subidas de estos niveles con una considerable inquietud, porque cualquier variación supone también, la variación del precio que van a recibir por su producto. Casi siempre bajadas, en un precio que ya es ciertamente bajo. Pero sobre todo he podido observar como genera en ellas una sensación de falta de control, porque en la variación de estos elementos (como las células somáticas por ejemplo, cuyos niveles exigidos son considerados por algunas ganaderas demasiado altos) en muchas ocasiones, entran en juego cuestiones que se

escapan de su capacidad como productores, como una enfermedad del animal (aunque haya un buen manejo). Pero además, las variaciones en los niveles de estos elementos mencionados surgen sin que ellos mismo tengan siquiera muy claro el por qué. En numerosas ocasiones, las productoras y productores relatan situaciones en las que, principalmente por dos motivos que surgen “misteriosamente”, el precio puede variar de forma considerable: se trata de la aparición de agua y de antibiótico en la leche. Esta última sustancia además, puede suponer el pago de una multa y del coste de todo el contenido de la cisterna que haya recogido esa leche “contaminada”. En conversaciones, ha llegado a surgir la idea de periodos, en los que repentinamente aparecía en granjas agua en la leche: “*Veunha ola de aparecerche auga no leite e retirarche tres pesetas en litro...é un pouco sospechoso*”. Lo mismo puede suceder con el antibiótico. De hecho, en numerosas ocasiones, se plantea veladamente la existencia de malas prácticas por parte de la industria en estos casos, insistiendo en que en considerables ocasiones la aparición de ambas sustancias no es real, con el añadido de que en los casos en los que sí lo es, es decir, si existe agua o antibiótico en la leche entregada, la industria utiliza igualmente el producto para el consumo<sup>59</sup>, teniendo que pagar igualmente las productoras y productores la multa.

Todas estas situaciones generan en los miembros de estas explotaciones una constante sensación, y así lo manifiestan, de arbitrariedad. Sienten que el modo en que la industria aplica estas primas y el modo en que establece los precios que se les pagan es, en general, arbitrario y depende además de elementos que en un gran número de ocasiones escapan a su control.

Por su parte, la industria manifiesta que también considera necesario un “precio estable” pero desplaza la responsabilidad hacia el “mercado”, argumentando que es éste (como “mano invisible”) el que marca el precio, aunque también la personaliza en la distribución, con la que, argumentan, deben llevar a cabo duras negociaciones que no les benefician habitualmente. Este argumento en el que se desplaza la responsabilidad

---

<sup>59</sup> Las ganaderas explican que en ocasiones si, pongamos por caso, una granja vende leche con antibiótico a la empresa que le recoge la leche, aunque los productores se vean obligados a pagar la multa por este motivo, la empresa igualmente recogerá el producto y lo diluirá en agua hasta que los niveles de antibiótico sean imperceptibles, haciendo así posible su venta para el consumo y saliendo beneficiados.

hacia la distribución está presente también cuando plantean la imposibilidad de cumplir el contrato de un año con los productores. Afirman que un contrato anual no es operativo, tanto por las variaciones en los índices de precios (como el índice de precios UHT), como por la imposibilidad de que las industrias puedan establecer un contrato anual con la distribución. Durante una conversación con el gerente de una de estas empresas lácteas surgió un argumento que llamó mi atención con respecto a su visión acerca de la problemática del precio, y la persistente reivindicación de un precio justo por parte de las ganaderas. Tal y como él lo planteaba: el precio, es un “tema cultural” entre las ganaderas, que siempre tienden a “comparar con el vecino”, como si esta idea de “tema cultural” surgiese aisladamente de la manera de hacer de los miembros de estas explotaciones, y fuera del mercado. Este sería en su opinión, el único motivo por el que las ganaderas de toda Galicia (olvidándose también de los cientos de miles que protestan en todo el estado español y en toda Europa) salen a hacer reivindicaciones sobre el precio que obtienen por sus productos. Básicamente, el argumento es que quieren obtener mejores precios para alcanzar o superar al que tienen sus vecinos, olvidándose como ya se describe anteriormente de las prácticas que algunos compradores de leche llevan a cabo, en las que se genera la idea de que ofrecen a cada ganadero el mejor precio, comparándolo con el más cercano, al que dicen pagarle una cantidad menor. Es interesante observar en este comentario, como se obvia la idea de que el mercado -del que su empresa forma parte, y para el que muchas productoras y productores se ven forzadas a vender su producto bajo duras condiciones si quieren seguir manteniendo su modo de vida- es, en esencia competitivo y por lo tanto la comparación es una característica presente. Como se puede ver, el hecho de comparar no surge de manera aislada entre las ganaderas, sino que viene impuesto por las fuerzas del propio mercado y por las dinámicas de la industria que transforma y comercializa su producción.

Estas contradicciones que se manifiestan en el contexto estudiado, en las que las “fuerzas del mercado” se plantean como procesos impersonales y sin una agencia humana fácilmente identificable, son las que Marc Edelman (2005) sugiere también. El autor plantea, como ya se ha comentado, contradicciones como la desposesión que generó el libre mercado, o también las distintas medidas proteccionistas que contradecían el *Laissez-Faire*, y en el caso que nos ocupa, como se acaba de sugerir,

surgen ideas que ubican el hecho de la comparación de los precios entre los productores, como una cuestión al margen del mercado, o prácticas en las que se establecen precios y condiciones de los contratos de manera unilateral, y que suponen ir totalmente en contra de la ley de la oferta y la demanda. Es en este marco, como ya se ha comentado, y con un origen claro en el proceso de liberalización económica, en el que se produce una integración vertical en grandes empresas, siendo éstas las que suministran los inputs y pueden tener un mayor control sobre el mercado agrícola. En Galicia, en el sector lácteo, esta situación se traduce en el enorme poder que adquieren las industrias lácteas y que deja al Estado en un papel secundario. En concreto estamos hablando de una situación no tanto de integración vertical<sup>60</sup>, sino de Oligopsonio: un fallo de mercado en el que el grupo reducido de demandantes, que conforman la industria láctea, tiene poder y control sobre los precios y las cantidades, y que termina suponiendo una desventaja para los productores, que no reciben el precio adecuado para su producto, tal y como se acaba de describir en los párrafos anteriores. Esta situación, se agudiza obviamente cuando las cuotas lácteas llegan a su fin, ya que esta liberalización del mercado lácteo supone que el control de la oferta y la demanda quede totalmente al margen de las instituciones estatales y supraestatales (UE) y pase a estar en manos únicamente de la industria.

Otro aspecto relevante en relación a las reivindicaciones de un precio justo, y que refleja el modo en que se crea y circula el valor, y los constructos morales que derivan de ello, se observa en los costes a los que tienen que hacer frente las explotaciones y las negociaciones que tienen que llevar a cabo las ganaderas para adquirir productos en la agroindustria, que son necesarios para sacar adelante su explotación. Pero también, es importante observar la relación entre estas reivindicaciones y las ayudas de la UE, las cuales generan un enorme rechazo y se plantean como contrarias a la posibilidad de un precio que permita a estas productoras y productores continuar con su explotación. Ambas cuestiones, tanto el rechazo a las ayudas de la Unión Europea, como los costes a los que han de hacer frente, están atravesadas por un concepto clave, el concepto de autonomía/dependencia.

---

<sup>60</sup> En el caso de la industria láctea en Galicia, no se suministran los inputs a los ganaderos, sin embargo si existe este enorme control sobre el mercado.

## 5.1 Autonomía / Dependencia

Autores como Jan Douwe Van Der Ploeg (2008) plantean la cuestión de la autonomía como un elemento utilizado por algunas productoras y productores, a través del que reivindican una reducción de su dependencia de las fuerzas del mercado.

Entre las ganaderas que formaron parte de este estudio, y en general entre las productoras y productores gallegos, no se utiliza habitualmente el concepto de autonomía, pero sí el de dependencia, planteando la ausencia de esta última como la existencia de la anterior, es decir, de autonomía. Principalmente, esta cuestión de la dependencia surge, como ya he comentado, cuando las conversaciones o las reivindicaciones giran en torno a los costes a los que tienen que hacer frente estas granjas, y aquí se estaría reivindicando una reducción de la dependencia de las fuerzas del mercado, tal como plantea Ploeg. Pero la cuestión de la dependencia también aparece (curiosamente, pese a suponer lo contrario de la dependencia del mercado) en relación al papel que juegan las ayudas de la PAC en el desarrollo de las mismas.

En cuanto a los costes a los que tienen que hacer frente estas explotaciones, principalmente en concentrado para la alimentación animal, y forrajes adquiridos fuera de la granja, cobran relevancia dos factores: la falta de tierra (para pastos y forrajes), y la intensificación de la producción en la que está basada el modelo productivo imperante. El problema de la tierra, es central en el contexto de la ganadería gallega, ya que cuestiones como la falta de transferencia de tierras entre explotaciones con posibilidad de cederla (bien por abandono o por no necesitarla), repercuten en que de un modo general las granjas no cuenten con tierra suficiente para salir adelante sin que los costes superen los beneficios. Se considera que para que esto suceda, las explotaciones deben contar con una hectárea de tierra para cada dos vacas adultas. El problema de la tierra en las explotaciones productoras de leche es obviamente tan relevante, porque la tierra está ligada a la alimentación del ganado: ensilados de hierba y de maíz forrajero, además de la paja y la hierba seca son esenciales. Cuando la proporción entre hectáreas y ganado no se corresponde con la explicada anteriormente, el alimento obtenido dentro de la propia explotación no es suficiente y se deberá recurrir a la compra de alimentos como paja u otro tipo de cereales, además del gasto en concentrado (alimento animal

elaborado), que en estos caso es normalmente el más alto. Durante el trabajo de campo he podido observar constantemente en las granjas estudiadas, como las productoras y productores hacen frente a duras negociaciones con los proveedores de alimentación animal para que bajen el precio del concentrado o de otro tipo de alimentación como la paja, que además es más elevado cuanto menor sea el tamaño de la granja, por lo que en ocasiones se adquiere el producto de manera conjunta con otras explotaciones para así obtener una reducción en el precio. En una de las granjas presencié las negociaciones para adquirir pacas de paja procedentes de Castilla, ya que la que habían recogido no era suficiente para aguantar todo el invierno. Su intención inicial era comprar 10 pacas. El precio propuesto por los proveedores superaba en tres céntimos el kilo sobre el precio que las ganaderas consideraban justo en este caso. Sin posibilidad de negociar comprando esa cantidad de paja, su única opción era adquirir una cantidad mayor (un camión entero) para poder rebajar el precio por kilo, para ello, han de buscar otra explotación que necesite también este alimento. Este tipo de recursos, están presentes continuamente en las explotaciones para poder reducir los gastos todo lo posible: otra de las tácticas utilizadas que me fue posible observar, consiste en adquirir abono tan solo para los prados de los que se pueda obtener más rendimiento.

Como se indicaba anteriormente, otro de los factores relevantes en relación a los elevados costes es la intensificación de la producción que impera en el modelo productivo de la mayoría de las explotaciones gallegas, y que trae consigo unos elevados gastos en productos agrarios destinados a la alimentación animal y también a abonos y semillas. Se busca de forma continuada elevar el rendimiento productivo del ganado para obtener el mayor número de litros posibles, pero también el rendimiento por hectárea cultivada. Por lo tanto estas granjas han de hacer frente a una gran cantidad de gastos, además de ponerse a merced de las empresas de la agroindustria que les suministran estos productos.

En las granjas estudiadas cuentan con dificultades considerables para cubrir los costes de producción. La mayoría señala que en muchas ocasiones pueden hacerlo solamente gracias a las ayudas de la UE, si tienen en cuenta solo los beneficios

obtenidos con su producción de leche<sup>61</sup> las “cuentas” no saldrían positivas. Los costes generados en estas explotaciones no bajan de los 30 céntimos (incluso las que producen en extensivo y tratan de producir la mayor cantidad posible de alimentación animal), y ninguna suele subir de los 30 céntimos por litro de leche de precio base, rondando incluso un buen número de ellas los 27/28 céntimos, sobre todo desde que se produce la eliminación de la cuota láctea. A este precio se le pueden sumar algunos céntimos por calidades, pero también es fácil que baje justamente por este mismo motivo.

La situación que se produce en las granjas estudiadas con respecto a los costes, es extrapolable a toda Galicia, de hecho incluso el propio Ministerio de Agricultura cifra los costes de producción de las granjas gallegas más allá de los 30 céntimos, llegando incluso a los 34 o más, como muestran los informes del RENGRATI (Red Nacional de Granjas Típicas), para un periodo que abarca desde los inicios de 2014 hasta agosto del año 2016. La mayor parte de estos costes como ya se ha indicado anteriormente proceden del gasto en concentrado (de alimentación animal). Por lo que actores relevantes en el contexto, como la secretaria general de uno de los sindicatos agrarios más importantes en Galicia, vinculado a Vía Campesina, sostiene la importancia de intentar evitar en todo lo posible la dependencia de la alimentación externa, es decir, la alimentación para el ganado adquirida fuera de la granja. Considera central que las ganaderas ganen toda la mayor autonomía posible, mediante un modelo que dependa lo menos posible de esta alimentación externa, que lleva a las explotaciones a estar sometidas a la especulación de los mercados (poniendo el ejemplo de los mercados de futuros, que suponen un peso importante en el precio del cereal), y la volatilidad de los precios internacionales. El ejemplo extremo de esta situación se da en Galicia en algunas granjas que producen de un modo extremadamente intensivo y alimentan el ganado con lo que se conoce como “mezcla verde” o coloquialmente como “*catering das vacas*”: se trata de un preparado con las proporciones adecuadas de soja, maíz, harinas y otros ingredientes, que habitualmente llega a tener un coste de unos siete u ocho euros por día y vaca.

---

<sup>61</sup> Incluso sumando otros ingresos complementarios como la venta de terneros. Los beneficios que obtienen por este tipo de ventas se han visto muy reducidos en los últimos años. Durante el trabajo de campo, pude observar en numerosas ocasiones como vendían terneros (a tratantes que posteriormente los mandan a Catalunya para el engorde) a cantidades inferiores a los 50€, llegando incluso a regalarlos debido a los costes que genera mantenerlos en la granja.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto no sorprende que en el transcurso del trabajo de campo, de un modo general, las referencias a los costes de producción de las explotaciones fuesen continuas. Cuando la reivindicación del precio justo era mencionada, siempre venía seguida de la reivindicación de un precio que cubra (“por lo menos”) los costes de producción. Porque como se menciona anteriormente en relación a las ideas de Edelman (2005), el derecho a la subsistencia planteado por Scott (1976), ha pasado a ser en la actualidad el derecho a continuar siendo agricultores, o ganaderas en este caso. La imposibilidad continuada de cubrir estos costes de producción lleva en muchos casos al endeudamiento, a la parálisis de la producción por no poder adquirir alimentos para el ganado, además de otros elementos necesarios para la misma, llegando al punto en numerosas ocasiones del cierre de la explotación<sup>62</sup>, o tal y como sucedió en dos de las granjas estudiadas durante el trabajo de campo, a cambiar la producción de leche por la de otros productos que requieran menores costes de producción y una menor carga de trabajo, como la producción de carne. El punto más extremo, se alcanza con casos como el que salió a la luz pública en Galicia en 2016, en el que se investigó al propietario de una explotación en la provincia de Lugo donde el Seprona halló 40 vacas muertas con aparentes signos de desnutrición. Su propietario no contaba, al parecer, ni con los medios suficientes para pagar la recogida de estos animales para su traslado al matadero.

Cuando se habla de los costes y del precio de la leche, las ganaderas habitualmente miran atrás, y apuntan de manera principal a dos problemáticas que influirán a su modo de ver en la situación actual. Una es el minifundio, que en su opinión dificulta la posibilidad de dar el paso hacia la producción extensiva y poder producir así un mayor número de forrajes y alimentación animal. Además, la superficie de los prados, junto a su dispersión y el mal estado de los accesos a los mismos, suele provocar la negativa de las empresas de alquiler de maquinaria para llevar a cabo los trabajos, con lo que las ganaderas argumentan, deben adquirir maquinaria, y por lo tanto hacer frente a más costes todavía. Aunque existen algunas soluciones que posibilitan hacer frente a estas situaciones, como el alquiler o la adquisición de maquinaria conjunta; la agroindustria y la intensificación de la producción que han fomentado a lo

---

<sup>62</sup> En Galicia durante el año 2015, la media de cierre en estas granjas familiares ha sido de una al día.

largo de estos años la competitividad entre las granjas, han hecho bien su trabajo, provocando que estas soluciones conjuntas se produzca en contadas ocasiones. Otra de las problemáticas que las productoras y productores señalan de manera continua en referencia a los costes y el precio de la leche, son los controles y las exigencias que en su opinión acarrió la entrada en la Unión Europea, además de apuntar a la diferencia de los precios pagados por la leche antes y después de este hito histórico, como ya se ha comentado. Por este motivo, otro de los focos en los que se hace patente este discurso del rechazo a la dependencia, o la búsqueda de autonomía es la Unión Europea, en concreto en el rechazo a las ayudas de la Política Agraria Común. En estas granjas, son conscientes de que (sobre todo en los inicios de la especialización) eran necesarias ayudas económicas que facilitasen el desarrollo de las explotaciones (como los planes de mejora), del mismo modo que entienden que determinados controles y exigencias sanitarias y de la calidad del producto deben llevarse a cabo, sobre todo en beneficio del consumidor. Pero en la actualidad, ven estas ayudas como un medio para el control de su producción, que les fuerza a producir de un modo determinado, contrario en la mayoría de los casos a sus propios intereses y que repercute en un sinnúmero de gastos en lugar de ayudar a mejorar la viabilidad y el mantenimiento de este tipo de granjas familiares. En concreto, los productores en extensivo, suelen enfatizar el hecho de que las normativas europeas están pensadas para que produzcan de un modo intensivo. Sienten además, que el hecho de que en muchas ocasiones solo obtengan beneficios o incluso puedan cubrir solo los costes de producción, gracias a las ayudas de la PAC, de alguna manera “camufla” la problemática del precio que les paga la industria, y da una visión “ficticia” de la situación de estas granjas familiares y de las dificultades del sector en general; definiéndolas incluso en ocasiones como “irreales”: “si el sector funcionase bien sin ayudas, sería un síntoma de que es fuerte”. Expresan también conceptos relacionados con la idea de caridad, ven estas ayudas como “limosna” que les es entregada, en lugar de tener una retribución por el trabajo que realizan; y subvenciones concretas como las ayudas por sector vulnerable como una forma de darles un trato cercano a la mendicidad: “con las ayudas por sector vulnerable se nos está tratando como a mendigos”. En una de las granjas estudiadas, insisten en que “lo lógico” sería tener un precio fijo por lo que producen, pudiendo calcular así lo que necesitan invertir o producir para sobrevivir, saber “hasta dónde pueden llegar”, en un

contexto de mercado que fluctúa constantemente. Pero de un modo general, las ganaderas afirman que renunciarían sin lugar a dudas a estas ayudas, si pudiesen cobrar un precio justo por la leche que producen. Otro de los reclamos acerca de estas ayudas, que se plantean constantemente es la idea de arbitrariedad en el modo de otorgar las ayudas, algo que consideran que las invalida como instrumento que pueda beneficiar a los pequeños productores. El hecho de que la cantidad de subvención que se otorga (con las ayudas directas, o pago básico con la PAC 2015-2020) esté ligada al número de hectáreas que se poseen (a mayor número de hectáreas, más alta es la subvención), provoca que las mayores fortunas del Estado vinculadas al sector agrícola sean también las que cobran las mayores ayudas. Siempre suelen poner el ejemplo del Ducado de Alba, e incluso fuera del Estado Español, de la Casa Real Inglesa, como los mayores receptores de ayudas de la PAC de España y de Europa respectivamente.

La visión negativa de estas ayudas, está presente también en la mayoría de los sindicatos agrarios. Así lo expresa la anterior secretaria general de uno de ellos (el Sindicato Labrego Galego), que describe las subvenciones de la PAC como instrumentos que sirven para dismantelar el tejido productivo, porque sustituyen al precio y potencian la eliminación de la producción. Señala además que al cabo de un tiempo, estas ayudas se tornan decrecientes y acaban por desaparecer. Otro aspecto que destaca, es el papel de las ayudas indirectas en fomentar la dependencia de la agroindustria, ya que se otorgan para favorecer agro-negocios, al no permitir, por ejemplo, que las productoras y productores adquieran maquinaria de segunda mano. Por último, en esta misma línea, la dependencia está presente también en la ligazón existente entre estas ayudas y el capital financiero. Las subvenciones de la Política Agraria Común están ligadas a créditos que son gestionados por entidades bancarias.

Las ganaderas gallegas, valoran su “independencia” o la búsqueda de ésta por encima de muchas otras cuestiones, tanto que en ocasiones relacionan esta idea con la de vida digna, sobre todo en explotaciones que producen en extensivo, donde se ha reducido para ello el número de ganado y se han aumentando las hectáreas ya existentes para que la producción de la alimentación animal se pueda llevar a cabo en la propia granja en la mayor medida posible. Para estas productoras y productores, poder vivir de los beneficios que genera su producto, sin tener que depender de ayudas les permitiría

tener una vida más digna. Asocian de un modo general, tener el pleno control de lo que producen, con el modo en que viven. Para Ploeg (2008), entre el campesinado, las relaciones con el mundo exterior (mercado, autoridades políticas, religiosas, etc.) son construidas y también transformadas en función de economías morales (o “*cultural repertoires*”) que se centran en la cuestión de la desconfianza, y por lo tanto, se traducen también en la construcción de la autonomía. Esta desconfianza surge como respuesta a un ambiente hostil, dominado por las fuerzas de mercado y por lo que el autor denomina *Empire* (imperios alimentarios), en el que el protagonismo lo tienen grandes industrias de procesado y venta de alimentos que operan a escala mundial; y a través del cual la producción y el consumo están cada vez más desconectados (tanto en tiempo como en espacio). Esta desconfianza está presente entre las ganaderas gallegas, y se ha forjado, según su propio relato, a base de traiciones y engaños, protagonizados generalmente por las autoridades políticas y por los actores relevantes de la agroindustria. En estas granjas determinados hitos históricos han ido transformando su relación con estos actores y su visión de los mismos, así como forjando esta idea de autonomía y del rechazo de la dependencia de una agencia externa. Acontecimientos como el cobro de las tasas agrarias, las medidas relativas al saneamiento surgidas con la entrada en la UE, o el mal de las vacas locas, que supuso para muchas granjas la eliminación total de su ganado (y el volver a empezar), han ido forjando esta desconfianza y por lo tanto provocando la búsqueda de autonomía. También elementos como la implantación de la cuota láctea -con la que se sintieron engañados durante todo el proceso y que supuso un enorme endeudamiento en muchos casos- o el progresivo aumento de poder de la industria láctea, con la total pasividad de las autoridades, han tenido peso en este proceso en el que se forja la desconfianza. Tal y como apunta Ploeg (2008:31), hay una tendencia general de desigualdad y empeoramiento de las condiciones del mercado, a través del descenso de los precios, del deterioro de las condiciones de venta, y los elevados costes; junto con lo que anteriormente se planteaba: una imposición de planes regulatorios que incrementan los costes y que disminuyen la eficiencia de la producción, o impiden que se implanten otros modos. Es por todo esto, plantea el autor, que la búsqueda de autonomía por parte de los productores implica dos clases de relaciones: una que asegure cierta libertad frente a las relaciones de explotación y sumisión, y otra que les permita actuar de tal modo que su

manera de producir esté alineada con sus propios intereses y perspectivas (2008:32). Pero también es importante señalar que existe cierta contradicción entre lo que plantea Ploeg y los reclamos de las ganaderas gallegas en torno a la dependencia, incluso podría tratarse de una situación diferente. Porque de hecho, según el relato de las productoras y productores gallegos se podría entender también que lo que se está pidiendo es una regulación, pero distinta a la que han tenido, y porque en general, no se están desarrollando proyectos de autosuficiencia o autonomía agro-ecológica.

En el contexto estudiado, esta cuestión de la desconfianza en relación con la autonomía, genera en cierto modo una paradoja. Ya que la misma desconfianza de la que surge la búsqueda de autonomía, es la que hace también que un número importante de estas explotaciones (las que producen en intensivo o semi-intensivo) sean reacias o directamente se nieguen a encaminar su producción hacia un modo extensivo o ecológico, que precisamente les otorgue la autonomía deseada. La implantación de la Revolución Verde, que en Galicia supuso la especialización de la producción y la orientación hacia el mercado, no se realizó solo a través de medios técnicos y científicos, también se llevó a cabo ideológicamente, mentalizando a las ganaderas gallegas de que lo ideal para sacar adelante sus explotaciones era la intensificación de la producción. Este proceso fue intenso, y a lo largo de los años, tal como describen no solo las productoras y productores, sino también miembros de los sindicatos agrarios o especialistas en gestión agraria, día tras día, pasaban por estas granjas distintos actores institucionales o pertenecientes a la agroindustria que fomentaban la idea de que para sacar adelante una explotación era necesario intensificar la producción y vender al mercado la mayor cantidad de leche posible. No había elección, ni otro modo posible de hacer las cosas, la otra opción era abandonar, y este mensaje ha calado hondo y se mantiene en la actualidad, haciendo que los miembros de estas explotaciones desconfíen de cualquier cambio en su modo de producir, aunque les conduzca a una mayor autonomía, como podría ser el caso de la producción en extensivo o en ecológico. Así lo describe la anterior secretaria general de uno de los sindicatos agrarios con mayor peso en Galicia, el Sindicato Labrego Galego: *“Se te paras a mirar a diario, canta xente pasa ou incide en cada unha das explotacións coas que tu puidiches estar falando pá decirlle, pá remarcarlle, pa reforzarlle a idea de que non hai nada que facer e que polo tanto hai que amoldarse, e cada quen que vaia amoldándose como mellor poida. Se ti te*

*paras a mirar cada día a cada labrego e labrega, e nese sentido é bestial que aínda a día de hoxe un número considerable de xente está disposta a movilizarse...porque eu fáloche, empezando pola mañá o que vai recolle-lo leite, que vai por parte dunha industria e para darlle a noticia de que lle vai baixar (el precio) y de que non se poña moi farruco porque entón llo deixan de recoller e xa está...continuando porque ese señor que normalmente lle leva unha mostra de leite que vai para un laboratorio oficial, pero que polo camiño pode pasar sospeitosamente calquera cousa tamén para que o precio do leite lles siga baixando... Despois pásalle por alí o vendedor de turno de alimentación (animal) pá decirlle que aínda non é suficientemente competitiva e barata a súa alimentación e polo tanto aínda lle vai facer falta unha ración máis barata para que supuestamente seña máis competitivo co precio que ten, pero resulta que a alimentación máis barata acaba sendo a máis cara porque o final o gandeiro nin siquera decide si pode ou non pode, si debe ou non debe por exemplo darlle de comer ás súas vacas herba... por non falar xa dos titulados, co título de veterinario que pasan pola explotación que lle cobra X por facer calquera servicio. Logo polo medio pode pasar alguén da administración para facerlle o control correspondente e decirlle que as cousas están mal... despois prenden a televisión ou prenden a radio e os propios políticos decíndolles que hai que modernizarse máis, que hai que ser máis competitivos, liberalizarse máis...eso é o que están defendendo tódolos días, conselleiros, deputados e diputadas, xornalistas e sindicalistas tamén... Polo tanto cada día se dedican a reforzar esta idea de que hai que ser máis grandes e máis competitivos... entón a xente di: vamos a ver se eu me dedico a facer o que din todos este axentes que pasan a diario pola miña casa, como é que a día de hoxe non son competitivo... Despois diso todo o demáis é unha loita diaria por sobrevivir e non caer. A propia política agraria está pensada para que a xente acabe interiorizando tanto eso que abandone”*

A pesar de lo dicho anteriormente con respecto a la implantación de la Revolución Verde en Galicia, es importante también tener en cuenta que en esa coyuntura histórica, si por sacar adelante una explotación se entendía la viabilidad en un mercado integrado, los agentes de la Extensión Agraria estaban en lo cierto, las explotaciones existentes en ese momento no hubiesen sido competitivas. Más allá de que la Extensión Agraria supusiese una práctica y una ideología centrada en el mercado libre, es importante tener en cuenta que en aquel contexto global (Plan Marshall, guerra

fría, etc.), pero también en el contexto de una guerra civil reciente en el que un proyecto de producción administrada como la autarquía había fallado, es difícil saber si otra vía hubiese sido posible.

Además de esta paradoja, en el concepto de autonomía existe también otra cara que pone de manifiesto la relación autonomía-dependencia. A través del concepto de emprendimiento, y de fomentar entre las productoras y productores la visión de sí mismos como emprendedores, se produce un intento, en este contexto neoliberal, de mover la responsabilidad sobre la situación de estas explotaciones, de las autoridades, las instituciones en general y el mercado, al individuo o el grupo doméstico. Probablemente por esto, muchas de las productoras y productores, cuando surge en la conversación la cuestión de la autonomía, suelen puntualizar que consideran también necesario “cierto control” por parte de las autoridades. Otras cuestiones que se han ido mencionando forman parte también de esta relación paradójica de la autonomía-dependencia: la situación de oligopsonio que se produce en el contexto, que resta total autonomía a ganaderas y ganaderos, al tener que amoldarse a las condiciones impuestas por parte de la industria láctea, pero que al mismo tiempo (justamente por esta situación de “ventaja”) fomenta la competitividad entre ellos. Esta relación oculta además una importante extracción de capital a estas granjas: a través de deudas adquiridas para sacar adelante la propia explotación, bien sea para mejorar las instalaciones, o de manera muy clara para la compra de cuota láctea cuando ésta todavía existía; pero también mediante el mismo intercambio desigual que se produce a través del precio pagado a los productores, que como se ha indicado, en un buen número ni tan solo les permite cubrir los costes de producción.

## **5.2 Los otros “antagonistas”: el Estado**

Esta visión negativa de la Política Agraria Común y de las autoridades europeas, es extrapolable también a las autoridades estatales y regionales. Todos forman el otro grupo de “antagonistas” de las ganaderas gallegas.

Como ya se ha comentado con la crisis de precios que arranca tras la eliminación de la cuota láctea y la subsecuente liberalización del mercado, las productoras y

productores gallegos, junto con los sindicatos agrarios se esfuerzan en denunciar una y otra vez, durante las protestas surgidas en ese momento, la pasividad del gobierno autonómico y del estado, pidiendo que además de obligar a la industria a que lleven a cabo los contratos lácteos, creen un mecanismo, que garantice que los mismos se negocian de forma correcta y no unilateralmente como sucede. Reclaman la necesidad de articular un sistema de mediación público, gratuito y eficaz que garantice que las cláusulas de los contratos no sean impuestos unilateralmente por la industria láctea.

Para entender la relación de estas granjas con las autoridades, son de nuevo relevantes las ideas de Scott (1976) en torno al concepto de explotación: la existencia de una parte explotada, implica la existencia de una parte explotadora, provocando una distribución injusta de esfuerzos y recompensas de la que se deriva el requerimiento de un estándar de equidad distributiva. Así el poder de una parte y la vulnerabilidad de la otra, tiende habitualmente a quebrantar este estándar de justicia. Esta es la situación que definen las ganaderas gallegas con respecto al Estado y las autoridades, no solo por la inacción de los mismos, y por no crear ningún mecanismo que garantice la correcta negociación de los precios, sino también por actuar como promotores de un modelo de producción, que consideran facilita la desaparición de las explotaciones familiares gallegas. Por el contrario, habitualmente, en sus conversaciones y reivindicaciones, de manera generalizada, expresan el anhelo de un mercado, tal y como describe Polanyi (2014), en el que los intercambios se desarrollen por canales controlados por el gobierno. Situación totalmente contraria a la que se produce en este contexto, en el que precisamente el proceso de liberalización económica, ha resultado en una importante acumulación de poder por parte de las industrias lácteas, en detrimento del Estado, que queda en un papel completamente secundario. Así lo comentaba Edelman (2005), cuando planteaba el debilitamiento de los estados causado por el proceso de globalización, dejando de ser el foco del contra-movimiento al mercado.

Las reclamaciones que las ganaderas gallegas realizan sobre el Estado y las autoridades, y el papel que deben tener, son muy cercanos a los que los escolásticos plantean, ya que entendían que el mantenimiento de la comunidad buscando la prosperidad de todos sus miembros era esencial a la hora de establecer un precio justo, siendo el Estado, el garante de este proceso. David Friedman (1980), señala que Tomás

de Aquino y los Escolásticos consideraban las instituciones como artefactos utilitarios que estaban justificados por consideraciones sociales derivadas del concepto de bien público. En estas explotaciones gallegas, tienen la misma idea sobre el papel que el Estado (y de un modo general de las otras autoridades señaladas) debe tener, tanto para un buen funcionamiento de las mismas y del sector lácteo en general, como para que sea posible el mantenimiento de la comunidad rural y de la sociedad en su conjunto. Señalan, en numerosas ocasiones, la necesidad de una figura que realice funciones cercanas al arbitraje. Un ejemplo sería la reclamación antes mencionada, presente continuamente en las protestas durante la última crisis del precio tras la eliminación de las cuotas, en el que se exigía un mecanismo público que garantice la correcta negociación de los contratos entre las explotaciones y la industria láctea. Para las productoras y productores, tal y como lo expresaban los escolásticos, el precio debe ser establecido por una autoridad socialmente validada.

Existe una dimensión más con respecto a la visión que estas ganaderas y ganaderos tienen sobre el Estado (además de las autoridades autonómicas y europeas), ya que en ocasiones surge en las conversaciones, la idoneidad de un control por parte de estas instituciones, no solo del precio, sino de la cantidad de leche producida en las explotaciones. En muchas granjas (habitualmente en las que no producen de un modo intensivo, es decir, en aquellas que están en un punto intermedio, o que producen en extensivo), consideran que el Estado debería establecer un método de control que no permita un exceso de producción en las explotaciones. Suelen comentar, que muchas ganaderas intentan aumentar su producción en los periodos en los que el precio sube, incluso aumentando el número de cabezas de ganado y redimensionando la explotación. Muchas ganaderas creen que esta actitud es irresponsable, porque genera gran cantidad de excedentes que hacen bajar los precios y perjudican siempre, de manera notable, a las granjas de menor tamaño. Tienen miedo de que esta actitud se propague con la eliminación de las cuotas, temen también, y son muy conscientes de ello, la subsecuente liberalización del mercado. Aunque siempre han visto las cuotas de un modo negativo, por el modo en que se implantaron, y por el importante endeudamiento que supusieron, creen que algún mecanismo de control para la producción es necesario, sobre todo tras la eliminación de las primeras, y siempre apuntan a que este control debe emanar de las instituciones, particularmente suelen referirse al Estado. Polanyi vuelve a estar presente

aquí, y su idea de mercado controlado o administrado es muy similar a la que estas ganaderas y ganaderos plantean.

Es importante destacar de nuevo, una idea presente en Marc Edelman (2005), y que percibí de manera constante, cuando en estas granjas se expresaban opiniones sobre las autoridades y el Estado: existe cierta ambivalencia, por un lado son junto con la industria láctea sus antagonistas, responsables en gran medida de su pésima situación, por otro representan uno de los pocos recursos y esperanzas con los que cuentan para proteger sus recursos y su modo de vida. Pero se sienten alejados de ellos, y también engañados. El lenguaje utilizado por parte de las autoridades, en el que se reflejan conceptos e ideas más relacionados con el mercado, las finanzas, y muy alejado del ideal de la producción de alimentos como modo de vida; junto con los intentos de camuflar medidas dañinas para las ganaderas, o “escurrir el bulto”, negando toda responsabilidad, en los intentos fallidos de negociación, ha generado estos sentimientos de desconfianza y de distancia que han dificultado continuamente el entendimiento entre unos y otros.

### **5.3 Crisis del precio. “precio justo” Vs “precio sostenible”**

Como se explica al inicio de este capítulo, en abril de 2015 la cuota láctea de la Unión Europea llega a su fin, liberalizándose así el mercado lácteo. Por este motivo numerosas protestas son llevadas a cabo por los ganaderas de toda Europa.

Las protestas que se llevan a cabo en Galicia, y cuya reivindicación central es el reclamo de un precio justo por la leche que producen, vienen precedidas por unas importantes bajadas del precio por parte de la industria en los contratos ofrecidos a las ganaderas, amenazando incluso la primera, con no recoger el producto si no firman estos contratos. Esta situación se agudiza cuando las cuotas son eliminadas, llegando incluso, tres de las principales industrias, a cumplir la amenaza de detener la recogida de la leche.

El concepto de “precio justo” utilizado en las reivindicaciones de las productoras y productores gallegos, aparece enfrentado a otro en esta situación de crisis que se

produce tras la eliminación de las cuotas. Este otro concepto sería el de “precio sostenible”, que comienza a ser utilizado principalmente por el gobierno central y autonómico, y también por otros actores relevantes en el contexto como la industria y la distribución. Aparece sobre todo en los momentos en que todos los actores del sector se reúnen para llevar a cabo preacuerdos y acuerdos que garanticen una salida a la situación. En un primer momento (durante los preacuerdos, en los que las ganaderas buscaban que se garantizasen unos precios mínimos por ley) se define de un modo vago, como un precio que garantizase el fin de la producción por debajo del precio de coste. Pero entre este preacuerdo y el acuerdo definitivo<sup>63</sup>, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia declara que no ve razonable prohibir o criticar de forma generalizada la venta a pérdidas, porque en determinadas situaciones podría resultar pro competitiva y traer ventajas para el consumidor. Estas declaraciones de la CNMC se ven reflejadas en el acuerdo definitivo, en el que las alusiones iniciales a precios que cubran los costes de producción desaparecen y se sustituyen por algo tan vago como que los pagos de las industrias contribuyan a la “sostenibilidad” de las explotaciones. Durante todo este proceso las ganaderas consideran que este “precio sostenible” no es definido con claridad, y que es utilizado por parte del gobierno, a favor de la industria y la distribución para que ambos actores puedan evitar garantizar un precio mínimo justo, que les permita vivir con dignidad.

Se puede decir que esta situación en la que los conceptos de “precio sostenible” y “precio justo” se ven enfrentados, refleja una importante tensión entre la sostenibilidad social y la económica en el contexto. Ambos conceptos parten de universos morales totalmente diferentes y contrapuestos, en los que los valores morales que mueven a los ganaderos como tal, serían totalmente diferentes a los de sus “antagonistas” como Scott define, en este caso la industria y el Estado. La utilización del concepto “sostenible” en este contexto (tanto para el “precio sostenible” como para la idea de la “sostenibilidad” de las propias granjas), se basa en la idea de un precio que garantice la existencia de explotaciones que abastezcan al mercado y a los consumidores de producto, sin especificar si estas explotaciones han de ser familiares o

---

<sup>63</sup> Este acuerdo definitivo finalmente, no llega a firmarse por parte de los principales sindicatos agrarios, al estar éstos en desacuerdo.

por el contrario, grandes granjas que produzcan de manera industrial. Mientras que con la utilización del concepto de “precio justo” se está reivindicando la necesidad de un precio que permita vivir dignamente a las ganaderas de lo que producen, posibilitando así la reproducción del grupo doméstico y además como se señalaba anteriormente también de un modo de vida, presente de manera relevante en el contexto rural gallego.

Por último, todo este proceso de liberalización del mercado lácteo a través de la eliminación de las cuotas, sugiere la idea para el caso concreto de Galicia y en general del Estado español, de un intento de deslocalización de la producción láctea hacia lugares del Estado en los que se ubican granjas orientadas hacia la producción industrial y más cercanas a los centros de consumo como sería el caso de Andalucía, eliminando así un modelo de producción como el gallego, con granjas de un tamaño mucho menor, y en la mayoría de los casos familiares. Esto se deduce principalmente de los intentos frustrados de negociar un precio mínimo justo, y la forma vaga en la que tanto gobierno como industria lo definen utilizando este concepto de “precio sostenible”, perjudicando principalmente a granjas de menor tamaño (y habitualmente familiares), que por lo tanto cuentan con menor capacidad productiva que les permita sobrevivir con los precios actuales. Otro hecho del que se puede deducir este intento de deslocalización y orientación hacia un modelo industrial, es la puesta en marcha por parte del gobierno central de unas ayudas (Ayudas de Minimis por Real Decreto 849/2015)) surgidas en el contexto de esta crisis del precio en las que los umbrales de rentabilidad (para las granjas) que se fijan para determinar la cuantía de las ayudas, se realizan en base a un modelo (basado en datos de la Red Nacional de Granjas Típicas, RENGRATI) que varía según la zona geográfica del Estado siendo Andalucía la región que opta a una cantidad mayor de ayudas, y Galicia la que menor cantidad recibe, siendo además, como explicaba anteriormente, la comunidad que más leche produce de todo el Estado. Para este modelo el estado emplea unas referencias de costes de producción, que sindicatos como el SLG (Sindicato Labrego Galego) consideran nada aceptables por obviar conceptos como las amortizaciones o la posibilidad de ingresos de las ganaderas, pero también porque estas referencias no se basan en costes de producción medios o en un tipo medio de granja, sino que miran al modelo andaluz, precisamente con granjas generalmente industriales, de un mayor tamaño y más cercanas a los centros de consumo

Esta cuestión del precio justo enfrentado al precio sostenible que surge en el contexto de crisis del precio y de liberalización del mercado lácteo, con la eliminación de las cuotas, ha servido para pensar el capitalismo como otro tipo de economía moral, y no como carente de ésta. Tal y como describe Thompson en *The Moral Economy Reviewed* (1991), como se plantea anteriormente, se trata más bien de diferentes regímenes de valor y de obligación moral, es decir distintas morales. O como lo hace Booth (1994), planteando que la esfera del mercado es una esfera concreta de justicia, que en este caso sería distinta a la esfera de justicia de orden social, la que reivindican estas ganaderas y ganaderos para poder reproducir su grupo doméstico y al mismo tiempo proteger su modo de vida y la comunidad rural en su conjunto. Ahora bien, tal como plantea el autor, estas distintas esferas de justicia, a pesar de ser diferentes y confrontadas, pueden colindar; incluso como sucede en este escenario, los dos regímenes de valor y de obligación moral presentes, pueden también solaparse y coexistir.

Y es precisamente en esta coexistencia y esta tendencia a solaparse los distintos regímenes morales, que surgen las ambigüedades presentes en las ganaderas gallegas y que han ido apareciendo a lo largo de todo este capítulo. Se puede observar -analizando distintos elementos, pero de una manera más clara en relación con la discusión que se plantea sobre la cuestión de la autonomía/dependencia- una contradicción constante entre la crítica al precio de mercado tal y como se da en el contexto (un mercado oligopsónico), el deseo de estar en un mercado competitivo real (en el que las empresas lácteas compitan entre si y por tanto el precio de la leche pueda subir), y también querer un régimen de precios administrados por el Estado; todo esto al mismo tiempo que se critican también las ayudas o subvenciones que distorsionan el mercado. La ambivalencia es constante, entre demandar protección y desear autonomía rechazando el mercado existente como formador de precios. Esta situación señala por un lado a los mercados monopolísticos que distorsionan el precio, y por otro, a la condicionalidad de la ayudas de la Política Agraria Común que distorsionan su autonomía como productoras.

## CAPÍTULO 6. LA CALIDAD

Una de las cuestiones relevantes en el contexto de las explotaciones familiares productoras de leche en Galicia, es el modo en que se redefinen y negocian las distintas convenciones en torno a la calidad. No solo por ser un elemento estructural en la producción de la leche, que es relevante e influye de un modo importante en el modo en que se lleva a cabo este proceso, sino también por ser uno de los elementos centrales detrás del desarrollo de la aplicación de biotecnologías para la mejora genética. Ambas cuestiones van modificando estas convenciones en torno a la calidad y hacen patente la característica híbrida de las mismas, en términos de asociaciones colectivas heterogéneas: que contienen elementos de la naturaleza y del mundo social; en lugar de presentar estas categorías como estancas y separadas.

La teoría de las convenciones (o economía de las convenciones) surge en Francia alrededor de la última década del siglo XX, con la intención de explicar y examinar los sistemas subyacentes de negociación que configuran las economías modernas. Dicha teoría considera la actividad productiva como una forma de acción colectiva que depende de la coordinación de distintas entidades dentro de algún tipo de marco de acción, necesitando de justificaciones que estén referidas a principios comunes, las convenciones. Uno de los puntos centrales de esta teoría es el análisis de las convenciones que surgen en torno a la calidad, ya que ésta es vista como una de las esferas en que la actividad económica es regulada por procedimientos que van más allá

de la regulación del precio, pero al mismo tiempo, surge como instrumento que puede estructurar la producción, el intercambio y el consumo de alimentos. Esta cuestión es central en el estudio etnográfico, ya que está presente tanto en la calidad de la leche producida por las ganaderas, como en el proceso de aplicación de las tecnologías para la mejora genética animal, que conllevan también interesantes redefiniciones y negociaciones de la calidad.

La teoría de las convenciones es analizada en dos obras centrales: *De la justificación: Les économies de la grandeur* (1991) de Luc Boltanski y Laurent Thévenot, y *El nuevo espíritu del capitalismo* (1999) de Luc Boltanski y Ève Chiapello. Esta última es una ampliación de las cuestiones que son estudiadas en la primera, pero ambas analizan las distintas formas de justificación presentes en la economía capitalista, los distintos órdenes de magnitud, de legitimidad moral, o marcos con múltiples escalas interpretativas que son denominadas como *grandeurs*.

En ambas obras, se identifican seis tipos de *grandeurs*, que tienen su reflejo en el mismo número de lógicas de justificación, y que denominarán *polis*. Este concepto de *polis* está por tanto imbricado con la idea de justicia, y en la obra de Boltanski y Thévenot son consideradas como *polis* políticas. La idea es que las *polis* son vistas como los puntos de apoyo normativos en la construcción de las justificaciones: “Las concatenaciones societales, en la medida en que están sometidas a un imperativo de justificación, tienden a incorporar la referencia a un tipo de convenciones extremadamente generales orientadas hacia una noción de bien común y que pretenden tener una validez universal, modelizadas con el concepto de *polis*” (1999: 63-64). De lo que se trata es de modelizar el tipo de operaciones a las que se entregan los actores a lo largo de las disputas que los oponen, cuando están confrontados a un imperativo de justificación. Como se ha comentado más arriba, estos autores, identifican seis tipos de *polis* en la sociedades contemporáneas: la inspirada, la doméstica, la de renombre, la cívica, la comercial, y la industrial. En *El nuevo espíritu del capitalismo* Boltanski y Chiapello añaden otra *polis* más que caracteriza un nuevo periodo del capitalismo, la *polis por proyectos*. En la *polis inspirada*, la grandeza viene del estado de gracia del santo, o de la inspiración del artista. En la *polis doméstica* la grandeza depende de las distintas posiciones jerárquicas en una cadena de dependencias personales; establecen

este modo de subordinación a través de un modelo doméstico, en el que destacan tradición y proximidad. En la *polis del renombre* la grandeza depende simplemente de la opinión de los demás, del crédito y la estima que otorguen. En la *polis cívica* el actor más destacado, o el “grande” como lo denominan Boltanski y Chiapello, es representante de un colectivo en el que se expresa la voluntad general. En la *polis comercial* el que se enriquece poniendo en un mercado competitivo mercancías codiciadas con éxito, es el “grande”. Por último, en la *polis industrial* la grandeza está basada en la eficacia y determina la configuración de una escala de capacidades profesionales. Como se comentaba anteriormente, en la segunda obra de Boltanski (con Chiapello), aparece otra nueva *polis*, la *polis por proyectos*, que justifica posiciones de grandeza relativas en un mundo conexionista o en red, que para ambos autores es característico del nuevo periodo que vive el capitalismo desde finales del siglo XX.

Una de las cuestiones que se han estudiado más ampliamente, como ya se comentó, mediante esta corriente teórica, ha sido la calidad. Para Boltanski y Chiapello, el interés por la calidad surge como alternativa a un modo de producir en masa: “La producción en masa ha sido modificada con el fin de *proponer bienes más diversos*, menos duraderos y más rápidamente sustituibles (producción de series limitadas, multiplicación de las opciones ofrecidas al consumidor...), frente a los productos estandarizados del fordismo. Con esta nueva modalidad de oferta, los empresarios han encontrado la oportunidad de luchar contra la saturación de los mercados aguzando el apetito de los consumidores mediante el suministro de productos de “calidad”, que proporcionan a la vez una seguridad más elevada y una mayor “autenticidad”, mediante lo que ellos mismos denominan “mercantilización de la diferencia” (1999:557); pero también, como propone Stefano Ponte en *Convention theory in the Anglophone agro-food literature: Past, present and future* (2016): “*At the same time, quality is a key organizational concept for understanding the basis of emerging competitive strategies*” (2016:14). Ponte otorga importancia también, para el surgimiento de este interés por la calidad, a cuestiones que ponen en el centro al consumidor, como el paso del mismo hacia una reflexividad exacerbada y también la reacción a repetidas crisis sanitarias en el ámbito alimentario durante la década de los 90 como la encefalopatía espongiforme bovina, el e.coli o la salmonela.

Jonathan Murdoch, Terry Marsden, y Jo Banks, en su artículo *Quality, Nature, and Embeddedness: Some Theoretical Considerations in the Context of the Food Sector* (2000), tratan la cuestión de la calidad desde el ámbito de la alimentación, y consideran que en este sector surge también una “geografía alternativa” por problemas asociados a la industrialización de las cadenas alimenticias, y de un modo muy importante por la preocupación sobre nutrición y seguridad alimentaria que comienzan a mostrar un gran número de consumidores en países capitalistas. Éstos comienzan a volverse más cuidadosos en sus hábitos de consumo y comienzan a demandar productos de mayor calidad. Estas ideas se ven reflejadas también en el artículo de Marie-Christine Renard *Fair trade: quality, market and conventions* (2003) en el que considera la calidad como un constructo social y endógeno que contribuye a coordinar la actividad económica mediante dos rutas: por un lado la introducción de instituciones colectivas que establecen reglas o normas para la calidad, además de los medios para sostenerlas; por otro mediante el reconocimiento de formas de vínculos sociales entre distintos actores, que les permiten comunicarse y negociar. En el contexto estudiado, los actores relevantes que establecen reglas y normas para la calidad, son principalmente, tanto instituciones de carácter estatal como supraestatal (autoridades autonómicas, estatales y europeas), la industria (láctea, pero también de biotecnologías que facilitan la mejora genética del ganado), asociaciones tanto a nivel autonómico como estatal, en torno a la mejora genética del ganado. Estos actores buscan, junto con las ganaderas, la forma de negociar la calidad de la leche, aunque como se explicará más adelante, estas negociaciones no están exentas de relaciones de poder.

Son precisamente estas negociaciones las que se llevan a cabo entre las distintas convenciones que se producen en torno a la calidad, que provienen de lo que anteriormente se ha descrito como *grandeurs* y que tienen su expresión política en el concepto de *polis*. Para Murdoch, Marsden y Banks los tipos de convenciones tomados de Boltanski y Thévenot para la cuestión de la calidad son los cinco siguientes: las convenciones *comerciales*, que se rigen por evaluaciones centradas en el precio y la calidad comercial de los bienes; las *domésticas*, que están basadas en la confianza e implican modos tradicionales de producción; las *industriales*, en las que los bienes son evaluados de acuerdo a estándares de eficiencia y fiabilidad; las *públicas*, que se centran en el reconocimiento que los consumidores dan a las marcas, a marcas registradas o a

cuestiones como el envasado (*packaging*); y finalmente las convenciones *cívicas*, que se basan en el valor de ciertos bienes en términos de sus beneficios sociales generales. Lo que pretenden destacar es que para la teoría de las convenciones el interés está en cómo estas convenciones son negociadas por actores en distintos contextos y cómo suelen evaluar las distintas nociones de calidad. También Marie-Christine Renard (2003) en su artículo distingue distintos tipos de convenciones en torno a los que se negocia la calidad y lo hace tomando los tipos de coordinación que Bertil Sylvander (1997) utiliza para explicar los distintos modos de definir la calidad en el sector agro-alimentario, son cuatro: la coordinación *industrial*, basada en estándares, normas y reglas objetivadas y procedimientos de prueba; la coordinación *doméstica*, centrada en las relaciones cara a cara y en la confianza; la coordinación *cívica*, que se basa en la adherencia de grupos de actores a un conjunto de principios colectivos que estructuran sus relaciones económicas; y por último la coordinación *de mercado*, o coordinación mediante las leyes de mercado, es decir básicamente a través de mecanismos de precios. Para la autora entre esta última coordinación y la *doméstica*, existirían hoy día tensas relaciones. Destaca además el avance en la actualidad, tanto de la coordinación *industrial* como de la *de mercado*, y considera que el uso del concepto de coordinación utilizado por Sylvander supone el riesgo de olvidar que aunque se hable de consenso, existen relaciones de poder que están expresadas en la organización de marcos institucionales que canalizan la confrontación de intereses particulares, como ella misma especifica: “*Confrontation is channeled, but it does not disappear*” (2003:88). Así se muestra también en el artículo de Ponte, en el que comenta que a pesar de existir cierta coherencia interna y puentes entre las distintas convenciones o *grandeurs*, éstas no están exentas de relaciones de poder: “*Different conventions entail specific cognitive barriers and asymmetries in power relations among participants*” (2016:14). Y que las distintas convenciones implican también asimetrías en la información, que por ejemplo, benefician a ciertos grupos de participantes sobre otros, generando un “estado de tensión” donde una de las convenciones (o forma de coordinación) puede tanto resistir como incluso intentar invadir otras.

En el contexto estudiado, a pesar de existir también esta constante negociación y re-definición de la calidad, se producen relaciones de poder, tal y como describe Renard, entre las distintas convenciones presentes, principalmente: la convención

industrial, la comercial o de mercado, y la doméstica. Esta última tiene dificultades (que se explicarán más adelante) para canalizar sus intereses, ante la imposición de criterios de calidad de las dos primeras.

Precisamente en torno a estas relaciones de poder en la negociación de la calidad es importante destacar las ideas presentes en un par de artículos que analizan este tema en torno a la aplicación de la biotecnología, que en el marco de esta investigación, se presenta como una tecnología central en el sector agro-alimentario actualmente, y en este caso en concreto, para su aplicación en la mejora genética del ganado.

En los artículos *The Third Food Regime: Neoliberal Globalism and Agricultural Biotechnology in North America* (2008) de Gabriela Pechlaner y Gerardo Otero, y *GMOs-global objects of contention* (2006) de Birgit Müller, aunque se analiza la cuestión de la biotecnología en torno a la problemática surgida con los alimentos transgénicos (y este estudio etnográfico se centra en la aplicación de estas tecnologías para la mejora genética animal), aparecen algunas ideas generales relevantes sobre su regulación y las relaciones de poder, que pueden ser trasladarse al contexto de este estudio.

Pechlaner y Otero consideran como rasgos principales del nuevo régimen alimentario<sup>64</sup>, tanto la reorganización del sector agrario de los estados en base a las regulaciones impuestas por los acuerdos supranacionales y de libre mercado, como el importante auge de la biotecnología en este mismo sector. Consideran la relación entre ambos como la base, la característica central de este nuevo régimen. Esto es así porque para ambos autores, esta dinámica reguladora que se produce va precisamente acompañada por la rápida implementación de estas nuevas tecnologías, ya que es precisamente la regulación la que facilita su aplicación. Se convierte así en la tecnología central de la agricultura capitalista. Los autores consideran, además, que estas tecnologías pueden aumentar las desigualdades existentes: “*We further hypothesise that*

---

<sup>64</sup> Los autores se refieren al concepto de régimen alimentario planteado por Harried Friedman y Phillip McMichael (McMichael 2009), que se define como una dinámica temporal y específica, en la economía política alimentaria global. La transición a este tercer régimen que plantean los autores surge desde el comienzo del “globalismo” neoliberal, como ideología dominante desde mediados de la década de los ochenta.

*the role of biotechnology in the evolving food regime will be to entrench and exacerbate existing inequalities between nation states, particularly between developed and developing countries*” (2008:352). Del mismo modo Birgit Müller apunta que los argumentos en contra de esta tecnología, habitualmente señalan nuevas conexiones de dependencia económica y ecológica, que conllevan la sustitución de la producción agrícola tradicional por la biotecnología, teniendo en cuenta que, de un modo general, el impulso para el cambio tecnológico es más bien el resultado de relaciones de poder, y no unánime: *“It is also about a redistribution of profits and the control over agricultural production”* (2006:8). Müller enmarca la introducción tanto de semillas, como de alimentos (también piensos) genéticamente modificados en la década de los 90, coincidiendo con: *“...a growing distrust in the promises of market liberalism and technological progress. In Europe it also happened together with food-scares, such as BSE (Bovine Spongiform Encephalopathy)”* (2006:7). En este artículo, en el que muestra los argumentos de activistas en contra de la biotecnología, explica como éstos consideran la ingeniería genética ligada a la agricultura productivista (entre otras cuestiones como la homogeneización cultural y la globalización), y destacan precisamente que su introducción sea una imposición altamente politizada y que (según Simone Abram) puede llegar a convertirse en una tecnología gubernamental: *“She concluded that if science and technology discourses are, in fact, diverting political arguments into moral ones, science is resistible and malleable and becomes a governmental technology through the imperfect process of implementation (Abram 2005: 17)”* (2006: 11). Destaca también la consideración de la biotecnología, como “capturada” por fuerzas con intereses políticos y comerciales : *“Technological choices are simultaneously political choices that also have to be analyzed as such”* (2006:11)

En ambos artículos se apunta por tanto, a que el impulso que se produce para el cambio tecnológico y la aplicación en concreto de la biotecnología, no es unánime, sino más bien el resultado de determinadas relaciones de poder.

## 6.1 Alimentos híbridos: Naturaleza/Sociedad y la Teoría Actor-Red

En el artículo antes comentado de Murdoch, Mardsen y Banks (2000), se destaca en el análisis de la calidad, justamente la característica híbrida de los alimentos: lo natural y lo social, para posteriormente trabajar la idea del cambio de estatus de la naturaleza en el sector alimentario.

Para estos autores, mediante procesos globalizadores se reconfigura la producción de alimentos para seguir modelos centrados en la acumulación de capital, reduciéndose así la importancia de la naturaleza. Esto sucede principalmente a través de dos procesos, en los que el capital busca “rebasar” la naturaleza: uno de apropiación, en el que la industria intenta reemplazar los procesos naturales de producción por actividades industriales; y un segundo proceso de sustitución, en el que la industria busca sustituir los “productos naturales” por los suyos. Con ambos procesos una “domesticación de la naturaleza” tiene lugar, se produce un intento de incorporar los sistemas naturales a los propios métodos del proceso industrial (2000:109). Aquí la biología, la constante aplicación de la ciencia, y la tecnología tienen un papel fundamental.

Un elemento central para el análisis de esta naturaleza híbrida en la producción de alimentos, tal y como plantean Murdoch, Mardsen y Banks, además de otros autores como Goodman (1999), es la Teoría Actor-Red, en la que se presentan las entidades sociales y naturales como entrelazadas en redes heterogéneas justamente en este contexto del sector alimentario<sup>65</sup>. Permite además observar los procesos económicos como “incrustados” en la naturaleza. Goodman, va más allá en este análisis, y observa en las “redes agro-alimentarias” un doble proceso que implica polaridades ontológicas

---

<sup>65</sup> La Teoría Actor-Red (Latour, 1999) presenta estas redes heterogéneas como construidas mediante relaciones o asociaciones en las que los lazos que unen los componentes de las mismas son justamente las que confieren la agencia (aquí las actividades de no-humanos son tan relevantes o más que las de los humanos, a pesar de que también plantean que estas redes pueden diferir en tamaño, alcance y poder, aunque obedeciendo al principio común de simetría). Mi perspectiva en este caso, me lleva a valorar las relaciones de poder desarrolladas por (y entre) humanos, y que se producen en el contexto de la producción de alimentos, como más relevantes para el análisis que este tipo de agencia que plantea la Teoría Actor-Red. Aún así considero que es pertinente para analizar esta característica híbrida de los alimentos que se menciona anteriormente.

mediante las categorías de naturaleza y sociedad: “*The metabolic relations of agro-food network involve a two-step process: ‘on the land’, where agricultural nature and its harvest are co-produced and co-evolve with social labour, and ‘at the table’, where these co-productions are metabolized corporeally and symbolically as food*” (1999:17). Para romper estas polaridades, el autor considera relevante el análisis que lleva a cabo la Teoría Actor-Red, justamente porque ésta rechaza las categorías estancas de naturaleza y sociedad, proponiendo un marco en el que las interacciones de ambas están conceptualizadas en términos de asociaciones colectivas heterogéneas con elementos de la naturaleza y el mundo social.

Esta característica híbrida que surge en torno a las nociones de calidad, y que imbrica naturaleza y sociedad, se presenta de un modo relevante para autores como Goodman (pero también en el contexto de este estudio) en las distintas crisis alimentarias y también en la innovación en agro-biotecnología.

Goodman plantea las crisis alimentarias, como eventos puntuales en los que estas “co-producciones híbridas” (naturaleza-sociedad) que están inscritas en la producción de alimentos salen a la luz y son además renegociadas (1999:28): “*These episodes disrupt the co-ordination and ‘robustness’ of agro-food networks on all registers –material, political-economic, social, discursive, and semiotic- as enrolment becomes precarious and punctualized relationships are called into question. The fetishized, punctualized, and ‘naturalized’ co-productions of everyday foodways are suddenly scrutinized by enrolled intermediaries, not least the meat-eating public. [...] Food scares open Black boxed agro-food networks to reveal the hybrid collectives in which daily food habits and practices are enrolled. [...] The collective can only put back together again by renegotiating the relationships mediated through the network. The content and geometry of the collective is reconfigured to enlist new quasi-objects, new hybrid intermediaries to secure the safety of non-human and human metabolisms. In this work of (re)translation, and the articulation of new codified forms of co-ordination or ‘translation regimes’ there are close affinities with convention theory*” (1999:29).

Estos procesos que Goodman plantea en el caso de las crisis alimentarias, son extrapolables también (dentro del marco de la teoría actor-red) a la innovación en agro-

biotecnología. Aunque el autor, plantea sus ideas en el contexto de los organismos modificados genéticamente para la producción de alimentos (el caso de los transgénicos), ciertas cuestiones pueden trasladarse al ámbito de la mejora genética en el ganado bovino para producción láctea, la biotecnología central en el caso de este tipo de explotaciones en Galicia.

Goodman propone estas biotecnologías como prácticas que modifican y por lo tanto re-traducen los elementos que conforman las redes agro-alimentarias. Esto sucede porque las entidades híbridas que se forman, median en los “metabolismos duales” que conectan “naturaleza (agrícola)” y “reproducción (humana)” (1999:30). En el caso de los organismos genéticamente modificados, se introducen nuevos mediadores en las relaciones corpóreas que prometen nuevas corporalidades compartidas. Son éstas a las que se les presta atención y las que protagonizan las preocupaciones éticas en el caso de los OGM introducidos en esta “naturaleza (agrícola)” como Goodman la define, o naturaleza salvaje, pero también en los propios cuerpos humanos a través justamente de los alimentos derivados de estos organismos genéticamente modificados. Por este motivo el público general ha sido reticente a la hora de aceptar la validez de la problematización que hacen de la agro-biotecnología la industria y la ciencia.

Estas “biopolíticas” son precisamente las que muestran el choque entre dos ontologías discordantes: la perspectiva industrial, que Goodman identifica con un racionalismo instrumental (supone una idea de la naturaleza como externa, manipulable y que debe ser dominada mediante la innovación tecno-científica y el progreso humano) (1999:31), y otra perspectiva en la que la división instrumentalista entre naturaleza y sociedad se trasciende para trastocar esta dicotomía moderna. En esta última se observa una oposición a los mandatos industriales y a las relaciones socioeconómicas que éstos generan, basadas justamente en esta racionalidad instrumental y utilitaria que antes se mencionaba.

El choque de ontologías (que en este caso son entendidas como categorías que se utilizan para entender el mundo) se produce también en el contexto gallego estudiado, entre una perspectiva más cercana a una producción industrial e intensiva, claramente productivista que también destaca por esta visión de una naturaleza que ha de ser dominada a través de la innovación tecno-científica; la otra perspectiva se encuentra

entre las ganaderas que deciden seguir un camino no tan ligado a la productividad y a la producción industrial, ya sea como productores en extensivo (o pastoreo), ecológico, o incluso para algunos que se encuentran en un estadio intermedio entre la producción extensiva e intensiva, pero no creen que la industrialización de la producción de leche en Galicia sea algo positivo para su comunidad.

Como se ha mencionado, desde esta perspectiva se rechazan la imposición de ciertas biotecnologías (para la mejora genética) que obedecen a mandatos industriales, y que consideran generadoras de relaciones de poder, además de trastocar las relaciones socioeconómicas en el contexto.

Del mismo modo las entidades híbridas que se han estado mencionando, entre lo natural y lo social, se manifiestan en las mejoras que se supone puede proporcionar a las ganaderas la aplicación de la biotecnología para la mejora genética: la obtención de determinados indicadores morfológicos o características físicas del ganado, que se identifican como elementos que proporcionan una mayor calidad tanto en el propio animal como, en este caso, en la leche que produce. Estos elementos al mismo tiempo que, como aseguran, modifican metabolismos generando incluso nuevas corporalidades en el ámbito de “lo natural”, también modifican las relaciones socioeconómicas, como explica Goodman.

Esta modificación de las relaciones socioeconómicas sucede en el contexto principalmente porque la calidad que se busca obtener, tiene consecuencias directas en el precio que las ganaderas obtienen por la leche, pero también por el ganado, además de los costes que les supone la aplicación de las propias tecnologías. La aplicación de éstas y los resultados obtenidos, generan también la búsqueda de prestigio social entre los miembros de estas explotaciones. Cuanta más capacidad para obtener las características morfológicas deseadas para el animal y así aumentar su rendimiento, a través de la habilidad para la aplicación de estas tecnologías de mejora genética, mayor prestigio social adquieren las explotaciones. Una vez más, tiene sentido aquí, la descripción que de la perspectiva industrial (como ontología) hace Goodman, anclada en esa idea de una naturaleza externa y manipulable que es dominada mediante la innovación tecnocientífica, y conducente al progreso humano.

## 6.2 ¿Definir la calidad?

Tal y como plantea la Teoría de las Convenciones, en el sector lácteo en Galicia existen diferentes tipos de convenciones en relación a la calidad de la leche. Principalmente tres, entre las que se negocia y evalúa las distintas nociones de calidad generadas: la comercial o de mercado, la industrial y la doméstica. La primera se coordina a través de las leyes del mercado, utilizando mecanismos de precio. La industrial está centrada en estándares, normas y reglas objetivadas y procedimientos de prueba; y por último la doméstica, que se basa en las relaciones cara a cara y en la confianza, además normalmente implica modos tradicionales de producción (el uso por ejemplo de técnicas artesanales o practicas anteriores al periodo modernizador, como algunas de las que se aplican hoy día en la producción en extensivo o ecológica con la técnica del pastoreo o la inseminación del ganado con bueyes).

Estas tres convenciones o tipos de coordinación (como las define Sylvander, 1997), conviven en el contexto, aunque las relaciones que se generan entre ellas son asimétricas y surgen relaciones de poder. Como Ponte explica, las convenciones en torno a la calidad a menudo se solapan, pero también sucede con frecuencia que se producen combinaciones específicas entre algunas de ellas formando un sostén o refuerzo dominante en un punto concreto o a lo largo de toda la cadena de valor (2016:19). En la cuestión de la calidad en el sector lácteo en Galicia, se da el caso de una combinación de la convención comercial e industrial, que se tornan dominantes en detrimento de la convención o coordinación doméstica. Pero incluso dentro de esta primera combinación, se puede atisbar un importante predominio de las convenciones comerciales. El mecanismo de precio es central en la regulación de la calidad. Ponte utiliza justamente un argumento de Thévenot para ubicar esta combinación concreta entre convenciones comerciales e industriales: plantea que la forma dominante de organización económica que se da en el periodo de posguerra fue resultado del compromiso entre las convenciones industriales y comerciales, con una tendencia predominante de nociones industriales de productividad, economías de escala y progreso técnico. Más tarde esta configuración se inclinará hacia el lado de las coordinaciones comerciales o de mercado, llevando de fondo el concepto de competitividad (como consecuencia de los procesos de liberalización y desregulación

del mercado en los ochenta). A pesar de ello, como sucede en el contexto estudiado, las convenciones de mercado conviven también con las domésticas (2016:15).

Las convenciones domésticas, están centradas o representadas en el sector lácteo gallego por las productoras y productores. En un primer momento ubicar e incluir en el análisis etnográfico esta forma de coordinación doméstica resultó para mi problemático, porque el hecho de que estas convenciones se basen también en modos tradicionales de producción y tengan habitualmente carácter local, podía encajar con las ganaderas que producen leche en pastoreo (o extensivo) y en ecológico, pero no tanto para las que lo hacían en sistemas semi-intensivos (o en un punto medio entre el pastoreo y sistemas más intensivos), o los productores completamente intensivos. Además en la mayoría de los casos, los informantes (independientemente del modo en que produzcan) tenían considerables dificultades para definir lo que significaba para ellos la calidad: “*A calidade é...pois como a mide a industria...é que nós non temos outra forma de facelo*”. Estas dudas, y también la dificultad de encontrar una definición emic de la calidad entre las ganaderas gallegas, me llevaron a ver que justamente la solución se hallaba en la propia experiencia etnográfica. Eran precisamente esta incapacidad o dificultad para definir la calidad, junto con la constante sensación (en la mayoría de las explotaciones familiares) de arbitrariedad en el modo en que estos criterios de calidad son fijados por parte de los actores que se coordinan en las otras dos convenciones relevantes (comerciales e industriales), los elementos que me indicaban que existía un conflicto entre los distintos tipos de coordinación y que aunque, como Ponte indica, las tres se solapan, existe también una clara dominación de las dos anteriores.

Para definir la relación existente entre los tres tipos de convenciones relevantes, es necesario primero explicar por que actores están representadas y como se coordinan.

La convención doméstica, como ya se ha mencionado es representada dentro del sector lácteo gallego por las ganaderas que producen la leche. A pesar de no mostrar de manera directa, una definición clara de la calidad, de sus conversaciones e ideas en torno a la misma, he podido observar que las cuestiones a las que otorgan mayor importancia son: la posibilidad de hacer llegar al consumidor un producto “sano y limpio”, que sea óptimo para el consumo; y también a la trazabilidad, es decir que se pueda conocer el origen del producto, que los consumidores puedan saber que la leche

que consumen procede de una explotación en la que una familia intenta ganarse la vida produciendo alimentos de la mejor manera posible. Las ganaderas, habitualmente consideran que, sobre todo la industria dificulta que ambas cuestiones puedan desarrollarse adecuadamente. Creen que en numerosas ocasiones es la propia industria láctea la que dificulta que los consumidores obtengan un producto sano y limpio mediante algunas de las técnicas que utilizan para el procesado de la leche, y además este proceso “intermedio” hasta la venta, es lo que dificulta también la propia trazabilidad, o que sea leche “*da casa*”. En esta visión, el concepto “*da casa*” (productos que proceden de este grupo doméstico, de este hogar, que es también una explotación en la que se produce leche) es valorado como el ideal en cuanto al origen de un alimento, una visión opuesta a la producción industrial.

Las convenciones industriales, por su parte, están basada en estándares y normas objetivadas, así como en procedimientos de prueba y son representadas en el sector lácteo por distintos actores que se ubican en la industria láctea y en distintas instituciones, en la mayoría de los casos de carácter público, u organismos oficialmente reconocidos. Dentro de los organismos de carácter público, tanto las autoridades autonómicas, como estatales son relevantes en las convenciones industriales, pero sobre todo las medidas implantadas por la Unión Europea, y las transformaciones a nivel de saneamiento que se producen en el momento de la entrada del estado español que intentan promover determinadas preocupaciones por la higiene y la salubridad. Además estas convenciones vienen también refrendadas por la extensa normativa legal, tanto autonómica como nacional y comunitaria que contiene numerosos reglamentos que ponen los estándares que prevalecerán sobre la calidad de la leche. Dentro de los organismos oficialmente reconocidos encontramos organizaciones que avalan los estándares anteriormente citados, dos ejemplos son el LIGAL y el Control Lechero llevado a cabo por CONAFE. El primero es el Laboratorio Interprofesional Galego de Análise do Leite, se trata de una asociación sin ánimo de lucro en la que la idea es que tanto la industria láctea como las productoras y productores estén representados (a través de la Asociación de Industrias Lácteas de Galicia por parte de la industria, y de Organizaciones agrarias y Asociaciones de Cooperativas en el caso de las productoras y productores). Este laboratorio se crea en el año 89 y comienza a funcionar en 1990, coincidiendo con la entrada del estado español en la Unión Europea, sobre todo con el

periodo en el que las medidas más importantes (como las relativas al saneamiento y a la higiene y la salubridad en general), son implantadas. A pesar de concebirse como un laboratorio independiente, las ganaderas manifiestan en numerosas ocasiones no estar de acuerdo con esta calificación, en base a numerosas experiencias y también a la idea generalizada de que el hecho de que la industria láctea forme parte de este laboratorio supone ya, de facto, que ésta va salir beneficiada. El LIGAL, pretende facilitar la posibilidad de tener una contramuestra con respecto a los análisis realizados por las industrias lácteas en caso de que hubiese algún incidente. Uno de los ejemplos más relatados es la aparición de antibiótico en la leche. La consecuencia es el pago, por parte de la ganadera, de una multa y del coste de todo el contenido de la cisterna del camión que ha recogido esa leche (a pesar de que argumentan que en muchas ocasiones la empresa láctea se quedaría igualmente con ese producto para ponerlo a la venta); así que en ocasiones optan por pedir esa contramuestra al laboratorio, pero normalmente pierden la esperanza antes de conocer el resultado, justamente argumentando este peso de los intereses de la industria en el mismo. El otro organismo oficialmente reconocido y relevante en el sector lácteo para evaluar la calidad, es el Control Lechero que se encarga de coordinar CONAFE<sup>66</sup> a nivel estatal (cuya federación autonómica es FEFRIGA). Se trata de un conjunto de actuaciones cuyo objetivo es la evaluación genética de los reproductores de aptitud lechera (ganado de raza frisona) para mejorar las producciones lácteas, mediante la comprobación sistemática de la calidad de la leche producida y de sus componentes. Es importante destacar que las ganaderas que se sometan a este control (para el que deben formar parte de CONAFE), tienen además la posibilidad de obtener puntos para beneficiarse de las ayudas de la Política Agraria Común, y también de obtener una contramuestra en caso de ser necesaria, ya que el producto es llevado precisamente al LIGAL para realizar el análisis. En las granjas que pertenecen a estas entidades este control se realiza una vez al mes. La persona que lo lleva a cabo toma una pequeña muestra de todas las vacas que están en ordeño en ese momento. Con estas muestras se realizará un análisis en el que se medirán los elementos relativos a la calidad que destacan en los estándares utilizados tanto por estas

---

<sup>66</sup> Confederación de Asociaciones de Frisona Española.

instituciones como por la industria láctea: proteínas, grasa, bacterias y células somáticas.

Justamente, la industria láctea es el último de los actores que se coordinan y evalúan la calidad en el marco del sector lácteo gallego, mediante convenciones industriales. Pero lo hace también desde las convenciones comerciales o de mercado, ya que utiliza precisamente los estándares refrendados por las instituciones públicas y por los organismos oficialmente reconocidos, pero fijando unos precios en relación a éstos, concretamente como se acaba de enumerar, en relación a las proteínas, grasa, bacterias y células somáticas. Es decir, las evaluaciones que la industria láctea hace de la calidad están centradas en el precio y en la calidad comercial de los bienes. En base a esto, el precio pagado a las ganaderas y ganaderos por la leche que producen varía en función de los niveles obtenidos en estos cuatro elementos en los que se basan los estándares de calidad utilizados: tanto la grasa como la proteína suponen más precio para las productoras y productores, cuanto mayor sea su concentración en la leche; mientras que los niveles de bacterias y células somáticas (que indican el nivel de gérmenes en la leche) deben ser bajos, ya que si se elevan pueden suponer una disminución en el precio pagado por el producto, pero también se pueden otorgar primas si los niveles son muy bajos. Tanto para las células somáticas como para la bacteriología se crean tres niveles o clases<sup>67</sup>, según la concentración de las mismas que haya en la leche, implicando precios distintos para los productores según estén en un nivel u otro. Serían los siguientes:

(1000/ml)	A	B	C
<b>Bacteriología</b>	<=100	101-400	>400
<b>Células Somáticas</b>	<=400	401-600	>600

Teniendo en cuenta estas características de las convenciones industriales y comerciales, no es difícil entender la posición de dominio de ambas y la tensión que se genera con respecto a las convenciones domésticas. Como se ha explicado

<sup>67</sup> Están basados en la legislación europea, que exige unos niveles de bacteriología en los que las células somáticas estén por debajo de las 400.000 células/ml, y las bacterias por debajo de las 100.000 bacterias/ml. Concretamente en el Reglamento (CE) nº 1662/2006

anteriormente, a pesar de no manifestarse una definición clara de la calidad entre las ganaderas gallegas, expresan la imposibilidad de encontrar otro modo de medirla, que no sea el de las convenciones industriales y comerciales, sienten que están forzados a hacerlo bajo estas premisas que encuentran ciertamente arbitrarias y guiadas principalmente por una búsqueda de beneficios económicos.

En una conversación con un empleado de la industria láctea, al ser preguntado por la calidad, habla desde un primer momento con un lenguaje técnico y centrado en la estandarización. Comenta que los estándares son los que se reflejan a nivel nacional y da unas cifras concretas, añadiendo que además cuanto menos bacteria mejor. Finalmente relaciona la calidad de la leche con la productividad: *“As explotacións cada vez son máis grandes, polo tanto hai mellor leite”*. La mayoría de las ganaderas no coinciden con esta idea, y suelen relacionar la calidad con el manejo y la alimentación que se les da a los animales. Argumentan que la intención de las empresas lácteas no es principalmente la búsqueda de calidad, sino intereses comerciales y la búsqueda de rentabilidad, por eso señalan habitualmente, que uno de los elementos que tienen más peso a la hora de seleccionar las granjas que les suministren la leche, es si se encuentran o no en un punto que les convenga con respecto al recorrido de recogida que realizan las cisternas que llevan el producto a la central. El choque de estas convenciones industriales, pero sobre todo las comerciales o de mercado con las domésticas se deduce, entre otra cuestiones, de la persistente insistencia con la que las ganaderas manifiestan, que el interés de la industria láctea en la calidad está mayoritariamente centrado en otras cuestiones que tienen más que ver con el mercado, y así lo exponen en sus conversaciones: *“Eu penso que as industrias pensan en sacar rentabilidade e nada máis”*. *“A calidade nun momento foi unha cousa a agora é aoutra”*. *“Efectivamente, porque agora non é calidade, é interés comercial”*. De esta idea de búsqueda de interés comercial por parte de la industria, surge también justamente, la noción de arbitrariedad mencionada anteriormente. Uno de los informantes, ganadero, comenta en una conversación sobre la calidad, que la industria (láctea) *“hace lo que le da la gana”* con respecto a los estándares (proteínas, grasa, etc), y por lo tanto se plantea lo siguiente: *“A miña duda é: eles din que é por calidá do leite; ti cres que é por calidá do leite? Non é por calidade do leite que é por vender máis, pá negocio deles”*. Con este *“hacer lo que le da la gana”* se refiere a las variaciones que se puede producir en los estándares de

calidad, para los que las ganaderas no encuentran otra justificación más que la variación en el precio que se les paga por la leche producida.

De un modo general afirman que la industria exige unos niveles de calidad que no se ven reflejados en la parte media y final de la cadena, pero que sin embargo influyen de manera directa en el precio pagado a productoras y productores. Esto se debe a que consideran que los procesos a los que se somete la leche en las centrales rebaja sus propiedades y el propio contenido: en muchas ocasiones se hacen comentarios en los que apuntan que la leche de “cartón” que se vende en el supermercado es como agua y no tiene sabor. Pero además señalan que las exigencias que se les pide como productoras y productores, y que condicionan el precio que se les paga, no se ve reflejada generalmente en diferencias de precio y diferenciación de producto cuando la leche es puesta a la venta en el supermercado<sup>68</sup>. Pero además también ven arbitrarios algunos de los controles y medidas sanitarias que aplica la industria en relación a la calidad. Comentan habitualmente que se dan un número importante de casos en los que la leche puede dar positivo en antibióticos, o alterarse el punto de congelación (punto crioscópico), lo que supone una posible adulteración del producto con agua. Apuntan a la manipulación de las muestras desde la industria, que al dar positivas en los elementos citados, suponen el pago de la sanción correspondiente por parte del productor; pero la leche, es enviada igualmente a la central y posteriormente se comercializa para el consumo<sup>69</sup>. Añaden en muchas ocasiones que cuando solicitan una contramuestra no tienen garantías suficientes. Creen que el laboratorio que realiza los análisis (el LIGAL), está “tocado” por la industria láctea, y es

---

<sup>68</sup> Se refieren al hecho de que los elementos que a las ganaderas les supone una variación en el precio que les paga la industria, como leche con un mayor aporte de grasa o de proteínas, no se refleja en una diferenciación de producto tal cual en el supermercado, como podría ser una leche publicitada con un alto índice de proteínas por ejemplo. Aunque es importante señalar que recientemente han aparecido productos lácteos considerablemente diferenciados, como leches específicas para niños con mayor aporte de proteína o vitaminas, pero añadidas.

<sup>69</sup> En el caso de niveles positivos de agua, la leche se comercializa sin hacer ningún tipo de diferenciación (como comercializarla como leche de menos calidad), pero en el caso de los antibióticos o de los distintos tipos de inhibidores (como los desinfectantes) no se comercializa, aunque en una ocasión un informante me comentó que hace años alguna empresa sí lo hacía, pero no sabía decir cómo se comercializaba.

un organismo en el que además sienten que no tienen “ni voz ni voto”<sup>70</sup>. Muchas ganaderas sienten que la obtención de calidad en la leche, según los estándares industriales y comerciales, exige un trabajo que generalmente no se ve recompensado.

Esta idea está presente también en los comentarios de productores en extensivo (o pastoreo) y ecológico, que sienten que los elementos que ellos valoran en su producto no son tenidos en cuenta por los estándares de la industria. Algunos componentes que aumentan en la leche con la práctica del pastoreo no coinciden con los estándares que utilizan las empresas lácteas y sobre los que se varía el precio, como explica un ganadero: “*O pastoreo sube as cousas boas do leite (se refiere sobre todo al Omega3) e baixa a graxa*”. El caso del Omega3 en concreto, es particular, porque a pesar de no tenerse en cuenta en los estándares de la industria, sí se utiliza como reclamo en la venta al público del producto por algunas marcas; además también es un elemento nuevo en el discurso de la calidad de estas ganaderas en extensivo, que lo incorporan a raíz de los numerosos estudios que desde hace algunos años muestran un aumento de Omega3 en la leche de vacas alimentadas con pasto, y que es además beneficioso para la salud humana. Pero las productoras en extensivo y en ecológico consideran además, que los estándares de calidad exigidos por la industria y por las diferentes normativas, son menos controlables en su modo de producir, principalmente debido a la ausencia de alimentación externa en sus animales, que no permite un control tan exhaustivo del alimento que ingiere el ganado: “*...nós como temos as vacas en pastoreo, as calidades non...porque non lles podes regular así como as que teñen estabulación fixa, que teñen un carro mezclador, que teñen todo pensado...un día comen herba de máis calidade, outro día outra peor...é menos controlable*”. Sienten, que no encajan en este sistema de estandarización, que está creado para producir de un modo intensivo.

Como comentaba inicialmente, es importante tener en cuenta que a pesar de sentir que no encajan en el sistema de estandarización creado en el marco de las convenciones industriales y comerciales y de encontrarlas arbitrarias, para estas ganaderas existe también un “dentro y fuera” continuo. En el día a día se rigen de

---

<sup>70</sup> Aunque están representados tres de los sindicatos agrarios más relevantes en Galicia (Unións Agrarias, Xóvenes Agricultores y el Sindicato Labrego Galego), el peso de la Asociación de Empresas Lácteas de Galicia (AELGA) es considerablemente mayor, ocupando tres de los cuatro principales cargos de la junta directiva, junto con dos vocales de un total de cinco.

manera habitual en su trabajo por estas convenciones industriales y comerciales, que se entremezclan con las convenciones domésticas y sus propios baremos de calidad, que como ya se ha dicho centran en la cuestión de la trazabilidad del producto y en que éste sea sano y limpio, mediante controles básicos que no se acaban de especificar, pero que se deduce están centrados en el mantenimiento del cuidado y la higiene a la hora de realizar el trabajo. Las dos primeras convenciones (industrial y comercial) son utilizadas, probablemente por su dominio en el contexto.

En el ámbito del sector lácteo en Galicia, se pone por tanto de manifiesto, tal como lo plantea Ponte y otros autores como Marie-Christine Renard, que a pesar de los puentes entre las distintas convenciones en torno a la calidad, éstas no están exentas de relaciones de poder. Ponte apunta a que cada una encarna una barrera cognitiva específica, como se puede ver en este contexto, y también asimetrías en estas relaciones de poder entre los participantes (2016:14). Se hace patente también, la naturaleza híbrida de los alimentos, de la leche en este caso; y de este cambio de estatus de la naturaleza en el sector alimentario, que Murdoch, Mardsen y Banks (2000) plantean. Este cambio se puede observar mediante lo que estos autores plantean como un proceso en el que el capital “rebasa” a la naturaleza, mediante una sustitución de los “procesos de producción naturales”<sup>71</sup> por actividades industriales. Al mismo tiempo, la Teoría Actor-Red, plantea el rechazo a establecer estas categorías de naturaleza y sociedad como estancas, y propone un marco en el que las interacciones de ambas se conceptualizan en términos de asociaciones heterogéneas con elementos de la naturaleza y del mundo social simultáneamente.

En la producción de leche en Galicia, parece que las ganaderas no terminan de encajar este proceso en el que las actividades industriales pasan a sustituir los “procesos de producción naturales”. Como plantea Ponte, una barrera cognitiva surge y además se enmarca en una relación de poder, donde las convenciones industriales y comerciales imponen su modo de medir y establecer las nociones de calidad. Pero al mismo tiempo, las ganaderas juegan con estas convenciones (industriales y comerciales), porque la

---

<sup>71</sup> Es importante señalar que esta acepción de “procesos de producción naturales” puede resultar problemática, ya que resultaría complicado afirmar que los procesos utilizados antes del uso de la biotecnología o de la existencia de una industria láctea eran completamente “naturales”.

supervivencia de sus granjas les va en ello, y aunque se produzca un choque de ontologías, tal y como plantea Goodman, entre una dicotomía instrumentalista de naturaleza y sociedad, y otra en que se intenta justamente superar esta división moderna mediante la oposición a los mandatos industriales, también se producen asociaciones heterogéneas en las que al mismo tiempo tanto el mundo social y natural, como las propias ontologías descritas, actúan simultáneamente.

### **6.3 Biotecnologías para la mejora genética del ganado: entre la calidad, la productividad y el prestigio social.**

La aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado, es otro marco en el que es posible observar la negociación y también las tensiones que surgen en torno al concepto de calidad. Aunque aquí, igual que sucede con la definición de la calidad de la leche en el contexto de las explotaciones familiares gallegas, surgen también relaciones de poder.

Como se comentaba anteriormente, Peachlaner y Otero (2008) consideran el auge de la biotecnología en el sector agrario, las regulaciones impuestas por acuerdos supranacionales y de libre mercado, y la relación entre ambas cuestiones, como el rasgo principal del nuevo régimen alimentario. Esto es así porque la nueva regulación que surge en este contexto, facilita precisamente la implementación de estas tecnologías. Birgit Müller (2006), en este mismo sentido considera que la aplicación de la biotecnología es también fruto de relaciones de poder y no sucede de forma unánime. Considera que está ligada a una agricultura productivista y que tiene su auge en la década de los 90, pero al mismo tiempo es en esta época también cuando, según la autora, comienza una creciente desconfianza en las promesas del liberalismo y del progreso tecnológico, a lo que se añade además la aparición en Europa de crisis alimentarias como la de la Encefalopatía Bovina Espongiforme, que en el caso de Galicia tuvo una incidencia notable con la aparición del primer caso en todo el Estado en el año 2000.

En el caso de la ganadería en Galicia, siempre hablando de mejora genética, ésta comienza mucho antes del periodo que se acaba de señalar (tiene un importante

desarrollo en el primer tercio del siglo XX), pero es justamente en la década de los 90 cuando la aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado tiene en Galicia un auge importante, coincidiendo además con la reciente entrada en la Unión Europea. Los informantes, al ser preguntados por la mejora genética del ganado, tienen claro que comienza a ser importante con posterioridad a la llegada del saneamiento (y otras medidas surgidas con la incorporación del estado español a la UE), hacia finales de los 80 y principios de los 90. De hecho es concretamente en el año 90 cuando surge el PIMX (*Plan Integral de Mellora Xenética*) y la implementación de las tecnologías para la mejora genética del ganado, comienza entonces a convertirse en una cuestión central en el desarrollo de estas explotaciones.

Como se explica anteriormente este plan era un programa de mejora genética basado en la implantación de embriones importados de genética élite como punto de inicio, y la máxima multiplicación de animales así generados mediante la técnica de transferencia embrionaria. Se buscaba la producción genética propia (de Galicia) para evitar la dependencia externa. El PIMX, que tenía como objetivos principales la implantación del Control Lechero y la dotación de recursos genéticos, surge de un convenio de la Xunta de Galicia en colaboración con FEFRIGA (Federación de Frisona Galega), que a su vez pertenece a CONAFE (Confederación de Asociaciones de Frisona Española). Estas asociaciones -compuestas por productores con ganaderías de raza frisona- tienen una importancia capital en el desarrollo de la mejora genética y del control lechero en las granjas. Entre los objetivos de CONAFE destaca el desarrollo de programas orientados a la mejora y selección de raza frisona y la coordinación de la gestión unificada del Libro Genealógico de la Raza Frisona<sup>72</sup>, además se encarga de coordinar el Control Lechero Oficial a nivel estatal, realizar la calificación morfológica, desarrollar la escuela de jueces, organizar subastas nacionales y también intenta potenciar la exportación. Además de todo esto, es también un organismo oficialmente reconocido por la Comisión Europea de Agricultura para la realización de las evaluaciones genéticas de los reproductores de raza frisona. Nace como confederación

---

<sup>72</sup> Para ello está reconocida por el Ministerio de Agricultura como entidad oficial.

también en el año 90, pero su actividad como asociación de ganaderos comienza en el año 71, y cuenta actualmente con 6086 ganaderías registradas<sup>73</sup>.

Como se señala en las actuaciones de CONAFE el Control Lechero tiene una importancia central. Consiste, como ya se ha señalado, en un conjunto de actuaciones cuyo objetivo es la evaluación genética de los reproductores de aptitud lechera para mejorar las producciones lácteas, mediante la comprobación sistemática de la calidad de la leche producida y de sus componentes.

El cambio fue por lo tanto considerable, los informantes explican como antes del surgimiento de estas organizaciones y actividades la preocupación por la mejora del ganado era bien distinta: se preocupaban únicamente de que los apareamientos se produjesen entre dos vacas idóneas para la producción de carne (*roxa*) o para la producción de leche (*pinta*), además aclaran que la calidad de la leche no entraba en juego, el interés estaba únicamente en que fuese ganado que produjese una cantidad importante de leche (sin un carácter productivista). Con la entrada en la UE y la aplicación del PIMX todo cambió. CONAFE y su federación gallega FEFRIGA, están presentes de un modo muy importante en la mayoría de las granjas, y cada mes realizan (la delegación provincial), en las explotaciones que pagan por este servicio, el control lechero que además de analizar el control de la leche, supone para los granjeros un modo de obtener puntos para las subvenciones de la UE. También es una actividad central la calificación del ganado, que se ha de realizar de forma obligatoria para los ganaderos que pertenecen a esta entidad. Cada nueve meses un calificador de CONAFE de cualquier punto del estado va a estas granjas para realizar una calificación de las vacas en base a sus características morfológicas, y así determinar la calidad del animal mediante seis categorías: Excelente, Muy Buena, Más que Buena, Buena, Regular y Mala. Las ganaderas han de pagar por este servicio<sup>74</sup> pero normalmente afirman que

---

<sup>73</sup> El número de ganaderías registradas con las que contaban hace cinco años era de 9500, de hecho, entre los datos de la memoria que publicó la FEFRIGA (la federación gallega de CONAFE) por sus 20 años, se señalaba que desde 2001 y de un modo constante se ha mantenido una tendencia a la reducción del número de explotaciones colaboradoras en los programas de mejora genética, pero según esta federación, las que se mantienen son cada vez más grandes y “profesionalizadas”.

<sup>74</sup> Deben pagar a pesar de ser socias de CONAFE. Las personas que no pertenecen a estas asociaciones no pueden tener este servicio.

salen beneficiados porque supone una información que les ayuda a mejorar los cruces de los animales, y así pueden sacar más beneficio de la cría. Por lo que he podido observar, supone además un indicador de prestigio entre algunas granjas (según se tengan un número elevado de vacas calificadas como Excelentes o Muy Buenas), sobre todo las que están más involucradas en la cuestión de la mejora genética, que suelen ser habitualmente granjas produciendo en intensivo o en un modo intermedio. Esta entidad organiza además actividades en torno a la calificación de las características morfológicas, centrales en esta cuestión de la mejora genética, como las escuelas de jueces o los concursos y exhibiciones de ganado<sup>75</sup> En los cursos de las escuelas de jueces los ganaderos aprenden nociones de la calificación de las características morfológicas del ganado para así poder aplicarlas en su propia explotación. Los ganaderos han de pagar estos cursos que suelen ser de una corta duración, pero que son absolutamente necesarios si algún ganadero quiere llegar a ser juez en concursos<sup>76</sup>

Durante este periodo en el que con la entrada en la Unión Europea se desarrolla la cuestión de la mejora genética, adquieren también protagonismo en estas explotaciones las empresas dedicadas a la venta de semen de toro. En Galicia se ha desarrollado tanto la empresa pública como la privada, ésta última en la zona estudiada en concreto está representada principalmente por la multinacional canadiense Semex. Esta empresa, una Sociedad Anónima familiar que surge hace casi 50 años, es propietaria de toros y se dedica a la gestión y distribución del semen en varios países. La empresa pública en Galicia está representada por Xenética Fontao, y se financia de forma conjunta entre la Xunta de Galicia mediante el F.O.G.G.A (Fondo Gallego de Garantía Agraria), y las asociaciones de ganaderos FEFRIGA y A.C.R.U.G.A (Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de la Raza Rubia Gallega). Fontao además de encargarse del Centro de Selección y Reproducción Animal de Galicia, con 250 sementales, cuenta con un laboratorio de genética molecular. Esta empresa subvenciona semen de sus toros una vez al año, dependiendo del número de vacas que se tengan en control lechero se subvencionan un número determinado de

---

<sup>75</sup> En estos certámenes se exhibe el ganado y se compite por el nivel genético y morfológico del mismo.

<sup>76</sup> Aunque los informantes comentan que la posibilidad de que esto ocurra es considerablemente difícil.

dosis, y además si se compra a través del personal que acude a las granjas a realizar el control lechero realizan un descuento a los ganaderos del 15%.

En un importante número de casos las ganaderas, sienten que toda la industria y la aplicación de tecnologías que se desarrolla alrededor de la mejora genética les ha venido impuesta desde fuera y con un interés comercial, buscando el beneficio económico de industrias y entidades, así como el aumento de la productividad de las explotaciones (que las conecte cada vez más con la agroindustria), más que por el interés de las propias productoras<sup>77</sup>. De hecho, habitualmente, los productores en extensivo consideran que la aplicación de estas tecnologías no “sirve” para sus explotaciones porque la mejora genética está centrada en obtener animales que sirvan para altas producciones, y en su opinión cuanto mayor es la producción, menor es la calidad. También porque los elementos que se suelen intentar mejorar además de la productividad, la grasa y las proteínas, no suele ser lo que las ganaderas en extensivo buscan, de hecho, siempre comentan que lo que más les interesa es que sean animales duraderos y saludables, y no que tengan altas producciones con elevados niveles de grasa y proteína. Muchas productoras y productores mencionan incluso el concepto *marketing* cuando apuntan a esta idea de interés comercial (con una clara intención productivista) detrás de la difusión de las tecnologías para la mejora genética. En un gran número de casos, creen que el mejor modo para obtener una buena calidad es cuidar la alimentación y el manejo del ganado. Un ganadero que en su momento hizo el cambio de una producción intensiva a una progresiva transformación hacia el extensivo comenta: *“Dáballe importancia, pero a día de hoxe xa...é decir, que non estou disposto a pagar ao mellor 60€ por unha semilla (de semen) que che din: 2500 no LPI<sup>78</sup>, cando hai unha que está en 2300 e está por 6€. Quero decir, que hai certo marketing tamén na...véndenche! Ui, é unha maravilla de todo, pero despois ó final cando teñas unha*

---

<sup>77</sup> Normalmente, entre las ganaderas con esta opinión, no se encuentran los que producen de un modo intensivo, incluso algunos de los que lo hacen en un punto intermedio. Por el contrario, consideran positivas las posibilidades que les brinda la aplicación de estas tecnologías para la mejora genética y están absolutamente involucrados en las actividades que se desarrollan alrededor de la misma. Aunque también encontramos un “término medio”, en el que productoras y productores aplican estas tecnologías en sus granjas porque encuentran ciertas ventajas en ello, pero consideran que se trata más bien de una imposición relacionada con el beneficio económico de otros actores.

<sup>78</sup> *Life Production Index* (Índice de Evaluaciones Genéticas para Vida Productiva).

*filla dese touro ou o outro...porque é genética que non é matemática, poisa o mellor non ves recompensado ese gasto, que ten un sobre coste de marketing, de propaganda”.*

*“Non hai esa calidade, simplemente ti seleccionas o animal que che vaia producir o que che pagan. Hai animais que son máis productivos en proteína, que che pagan máis a proteína, pois buscas seleccionar nese sentido, pero non vai ser de mellor calidá o leite. O produto vai ser o mesmo, estás especializando ó animal. Vai ser un animal máis especializado que ao mellor che vai dar máis produto, ou mellor produto...mellor produto desde o punto de vista comercial, que che van pagar a proteína ou a grasa. É dicir, fai anos había un criterio de selección que era a grasa, proteína e cantidade de leite. Agora cambiaronse os criterios, xa se mira...a grasa non a pagan, pois pasa a ser secundario. Pasa a buscarse a proteína, mais que teña un ubre sano para que non haxa penalización en recuentos celulares. De aquí a catro anos igual poñen que ten que ser leite Omega3. Cambiaron tódolos criterios de selección, e ao mellor os impactos desa genética son moi relativos, son criterios pá baixar a veces o leite (el precio final pagado al productor). En vez de baixar o leite (precio base pagado al productor) baixote estes varemos ou súbochos pá que non cobres tanto”.*

En el comentario de este informante se pueden observar varias cuestiones interesantes: por un lado, en un momento dado utiliza criterios puramente de cálculo económico, cuando menciona que con la aplicación de la genética es posible que no se vea compensado el gasto que se realiza al adquirir, por ejemplo, un semen de un precio elevado con alta calidad. También menciona un elemento relevante y es la idea de que se especializa al animal para obtener más y mejor producto (leche), pero desde el punto de vista comercial, lo cual en su opinión no implica que sea de mejor calidad. Por último, explica que los criterios de selección del ganado que se utilizan y que se relacionan con los criterios de calidad de la industria (para la leche), son utilizados para pagar un precio menor a las productoras y productores. En lugar de bajar el precio base, se bajan o se suben los baremos de calidad, y este es el efecto de los criterios y estándares sobre el precio, al distorsionar la competencia

Otro de los informantes, lo define de un modo mucho más simple cuando habla sobre la aplicación de estas tecnologías para la mejora genética. Explica que en su opinión, la calidad, tanto en el ganado como en la leche, se puede basar en otros

factores, pero: “*nos bombardean a decirnos que non (que no es así), porque a genética move moito carto*”

Pero esta idea de la mejora genética como algo impuesto desde “fuera” relacionado con lo comercial, con el *marketing*, parece que no siempre ha sido así. Tampoco se buscaban los elementos que se intentan obtener hoy en día, que como se ha mencionado suelen ser la obtención de grasa y proteína, además de niveles bajos en bacterias y células somáticas, y sobre todo la productividad.

Anteriormente, lo que comentan la mayoría de informantes, es que también se pensaban “los cruces” del ganado, pero basándose en si la preferencia era hacia una producción de leche o de carne, de forma genérica. Se valoraba además que las vacas tuviesen aptitudes para el trabajo (ya que eran también animales de tiro), y por lo tanto se buscaba que fuesen mansas y trabajadoras.

Diego Conde Gómez en su obra *Canto val unha vaca? Da cuestión agraria á cuestión pecuaria en Galicia* (2014), pone de manifiesto que desde principios del siglo XX hasta mediados del mismo, que se introduce (en la década de los años cincuenta) ganado extranjero, se lleva a cabo un importante trabajo de selección y trabajo de mejora genética con las distintas variantes de la raza autóctona, para una mayor adaptación a las necesidades de mercado y productivas, que derivan hacia un intento de adaptación para la producción láctea de esta raza<sup>79</sup>.

El autor destaca especialmente, que esta especialización no es exclusivamente mercantil, y que por el contrario, se desarrolla también desde la lógica de las necesidades multifuncionales de la agricultura y ganadería gallegas, y sobre todo, teniendo en cuenta las necesidades de las ganaderas, con los que los técnicos trabajarían en un diálogo constante (2014:122). Esto sucede, principalmente por el vínculo existente (hasta la llegada de la dictadura franquista) entre el movimiento agrarista con sus numerosas asociaciones y organizaciones agrarias, y las innovaciones técnicas en el campo gallego, que también se extendían a la mejora genética del ganado.

---

<sup>79</sup> Esta deriva tiene origen en la aparición de mejores precios para la leche frente a los de la carne y a la dificultad de importación de ganado extranjero desde que comienza la guerra civil y hasta que finaliza el periodo de autarquía de la dictadura.

Este vínculo se concretaba, entre otros elementos, mediante la celebración de charlas, jornadas y concursos en los que participaban de forma activa la población rural. Pero el agrarismo gallego se desarticula con la llegada de la dictadura, junto con la crisis de la agricultura “tradicional” que se comienza a hacer visible en la década de los sesenta, además de la liberalización exterior y la creciente mercantilización.

Todo ello se traduce en un rápido proceso de mecanización y de penetración de empresas transnacionales que conllevan una progresiva dependencia tecnológica y financiera, por lo que esta dependencia pasa a tener más peso para las ganaderas en relación al uso de la mejora genética y a las visiones en torno a la calidad. El diálogo entre los productores y los técnicos se desequilibra con la desarticulación de los movimientos agrarios que lo propiciaban y la lógica de las necesidades multifuncionales de la agricultura y la ganadería gallega dejan de ser tenidas en cuenta a favor de la creciente mercantilización.

Uno de los elementos que encarnaban los vínculos comentados anteriormente, entre el movimiento agrarista y las innovaciones en el campo gallego antes de la dictadura franquista, son los concursos de ganado. El modo en que se han ido definiendo y los cambios que han sufrido, son también un reflejo del desplazamiento que se acaba de mencionar, en el que tanto la industria como otro tipo de instituciones coordinadas también con organismos públicos, tanto autonómicos como nacionales y supranacionales son las que pasan a dominar la escena de la mejora genética en Galicia. Pero en la actualidad son también un reflejo de prácticas, que como se define en la teoría actor-red, modifican y por lo tanto re-traducen los elementos que conforman las redes agro-alimentarias, mediante conexiones híbridas en las que lo natural y lo social está ensamblado, aunque se produzca un choque de ontologías, como Goodman (1999) plantea, precisamente por los distintos modos de entender la relación entre lo natural y lo social.

Inicialmente<sup>80</sup> estos concursos tenían un carácter plenamente lúdico, con la intención de estimular la actividad ganadera, incluso según Diego Conde (2014) solía tratarse más de “expresiones folclóricas” y actos propagandísticos en las que la cuestión

---

<sup>80</sup> El primero de estos concursos se lleva a cabo en Coruña en 1892.

de la mejora del ganado solía estar en un plano secundario. A medida que avanza la primera década del siglo XX y en adelante, se produce una asociación entre técnicos defensores de la raza autóctona y el movimiento agrarista por lo que la selección en pureza de estas razas pasará a tener el protagonismo en estos eventos, hasta que se produzca la introducción de ganado de razas alóctonas para la especialización láctea, como es el caso del ganado frisón. Actualmente, este tipo de concursos son bien distintos, y están centrados principalmente en la promoción de la raza frisona, ya que destaca por altas producciones en leche que se intentan mejorar exhaustivamente a través precisamente de la aplicación de tecnologías para la mejora genética. Pero son también una promoción de otro tipo de empresas multinacionales relevantes en la agroindustria, y aunque están organizadas habitualmente por asociaciones de esta raza (como FEFRIGA, mencionada anteriormente), están esponsorizadas también por bancos o por importantes aseguradoras.

A comienzos del año 2015 asistí a uno de los eventos de la Feria Profesional de Maquinaria, Agricultura y Ganadería celebrada en la Feria Internacional de Galicia. Se trataba del Concurso Internacional de Jóvenes Manejadores<sup>81</sup>, en el que el protagonismo lo tienen jóvenes (y niños) que serán juzgados por el modo en que manejan su vaca y son capaces de resaltar las virtudes del animal. En concreto, en el reglamento del concurso se explica en qué consiste del siguiente modo: *“Un bo manexador é aquel que coñece á perfección a morfoloxía dos seus Animais e despois dunha correcta doma, preparación e pelado, é capaz de facer resaltar as virtudes do exemplar que presenta, minimizando ó mesmo tempo os posibles defectos que poida ter. Este concurso consiste en que os xóvenes participantes demostren a súa habilidade na presentación de animais en pistas de concurso e exposicións, aproveitando ó máximo as cualidades e posibilidades que ofrece cada animal”*. Este concurso, en el que se incluye una categoría para niños menores de diez años, tiene como fines (según la organización): animar a los jóvenes a involucrarse en las tareas de selección y mejora de sus explotaciones, asegurar la continuidad de estos concursos y otro tipo de eventos relacionados *“como medio imprescindible para a promoción , rendibilidade e*

---

<sup>81</sup> Pero se celebraban otros dos eventos más importantes todavía como el Concurso Autonómico de la Raza Frisona y el Open Internacional de la Raza Frisona.

*continuidade das explotacións gandeiras*”. Por último y de modo muy significativo aseguran, que uno de los fines más relevantes es colaborar en la “profesionalización y autoestima” de un sector que consideran, tradicionalmente ha sido menospreciado en nuestra sociedad.

Lo que pude observar en este concurso mientras niños de menos de 10 años hasta jóvenes de 30 daban vueltas con sus vacas alrededor de una pista al tiempo que un juez valoraba el modo en que presentaban al animal así como la doma, fue que muchos elementos se combinaban. Elementos de lo natural reflejados a través de un niño o joven que camina con su vaca, que conoce, que ha alimentado y que es una pieza central en el entramado que hace que se pueda llevar a cabo la reproducción de ese grupo doméstico; pero también elementos de lo social, que van desde las relaciones económicas y de poder presentes en el lugar donde se localizaba el concurso, y que se manifestaban a través de la más que visible publicidad de las grandes empresas de la agroindustria, aseguradoras y bancos que sponsorizaban el evento; hasta la continua insistencia en el conductor del concurso en que se trata de una tradición que continua y que es un evento que sirve para generar mayor orgullo en la profesión de ganadero; para acabar finalmente en las lágrimas vertidas por la madre de uno de los ganadores en el momento en el que anunciaban su nombre, expresando que todo el trabajo realizado a diario para llegar hasta ese momento, merecía la pena.

En este concurso, así como en los demás eventos celebrados en esta Feria, pero también en los conflictos que se han descrito anteriormente para los tres tipos de convenciones presentes en el contexto del sector lácteo en Galicia, se muestra a través precisamente de esa característica híbrida planteada anteriormente, como lo social y lo natural se ensamblan; pero también que se produce un choque entre dos ontologías en cada una de las cuales, la forma en la que se ubican ambos elementos (lo natural y lo social) es diferente

En una de estas dos ontologías lo natural y lo social son elementos estancos y están separados uno de otro, la naturaleza es externa y manipulable y debe ser dominada mediante el progreso humano, y como en este caso, también a través de la innovación tecnológica tal y como plantea Goodman. En la otra ontología, la división

“instrumentalista” entre la naturaleza y los humanos es sobrepasada. Esta última prácticamente ha desaparecido entre las ganaderas y ganaderos gallegos.

Entre los que han cedido sin más remedio a la primera ontología, la única conexión que les queda es precisamente el orgullo de su profesión, que con el paso del tiempo y el dominio de esta división entre la naturaleza (manipulable) y lo social como elementos separados, donde las relaciones socioeconómicas se complican, y las relaciones de poder aumentan, es un orgullo que está estrecha y casi únicamente vinculado a la profesionalización de su trabajo en el campo<sup>82</sup>.

Pero para complicarlo todo, esta profesionalización pasa justamente por alcanzar una mayor productividad y beneficios económicos para crecer como explotación, y la búsqueda precisamente de esta innovación tecnológica antes mencionada, que en este contexto está representada de manera relevante (entre otras cuestiones) por la aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado. Por eso en muchas ocasiones, a pesar de no “creer” en los beneficios de esta tecnología, de considerarla cara, una imposición y un elemento comercial que beneficia más a empresas multinacionales que a ellos mismo, continúan utilizándola. Porque resistir -aunque sea cediendo a esta imposición- y poder continuar siendo ganaderas, es lo único que les permite mantener el vínculo con lo natural.

En torno a la tensión entre las distintas nociones de calidad y la aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado se puede observar un proceso de expropiación de saberes y de materia, no solo por parte de la agroindustria en particular, sino del capital en general. En este proceso se tiende –como señala Muller (2006)-- a una homogeneización cultural en la que técnicas y prácticas que antes se generaban con un cierto diálogo equilibrado -entre productores, técnicos y otros actores del ámbito institucional e industrial- son desechadas para pasar a otras. Estas nuevas técnicas y prácticas (que son finalmente aceptadas por las ganaderas), vienen de la mano de la agroindustria, junto con la connivencia del estado y los entes que surgen alrededor de estas instituciones, en un telón de fondo en el que destaca una progresiva dependencia

---

<sup>82</sup> En la identidad nacional, tanto gallega como española no existe una fuerte vinculación con la agricultura y la ganadería.

financiera y tecnológica. La expropiación o desposesión por ejemplo, de la capacidad reproductiva del ganado por parte de las multinacionales que les venden el semen a las ganaderas es un ejemplo claro de lo que supone este cambio.

Peachlaner y Otero (2008) apuntaban a la biotecnología como amplificadora de las desigualdades ya existentes. Tanto la aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado como la calidad del producto, tienen un efecto directo -en el caso de estas explotaciones – sobre el precio pagado a los productores y productoras, no solo de la leche sino también del ganado. Pero además esta aplicación de biotecnologías, y esta búsqueda de la calidad conlleva unos costes importantes: pagar el semen, pagar las asociaciones vinculadas a estas tecnologías y los procesos que las mismas llevan a cabo, un mejor manejo, una mejor alimentación, etc. Esta situación acaba convirtiéndose en una especie de “círculo vicioso” en el que se busca aumentar la productividad para poder costear los elementos que mejorarán la calidad tanto de la leche como del ganado, que a su vez les harán aumentar los ingresos y la productividad

Es importante señalar también otra dimensión sobre la que la calidad y aplicación de las biotecnologías tiene un efecto importante: el prestigio social asociado a estas prácticas, a la obtención de una mayor calidad de la leche, y sobre todo de la mejora del ganado. En este proceso se produce –con respecto al prestigio social- una expropiación del capital social de las ganaderas. La adquisición de este prestigio es monopolizado no solo por la industria o distintas instituciones, sino también por entidades como grupos financieros o aseguradoras, que financian, por ejemplo, los concursos de ganado; o por las asociaciones que llevan a cabo las calificaciones (previo pago) mediante las que estas productoras y productores obtienen el ansiado prestigio social.

Diferentes grupos de ganaderas pueden distinguirse a lo largo de este desarrollo de la calidad en la producción láctea y de la aplicación de biotecnologías. En cierta medida, esta distinción puede darse por su capacidad o intención de introducirse en este “círculo vicioso”, y no todos pueden o no todos quieren hacerlo de la misma manera.

Por un lado tenemos a las productoras y productores intensivos que buscan una mayor productividad y beneficio, completamente convencidos de que la aplicación de la

biotecnología en la mejora genética del ganado, y de otros elementos necesarios para la obtención de mayores calidades en el producto les llevará a aumentar esta productividad y beneficio. Para ello hacen importantes inversiones y llegan incluso a endeudarse en compra de semen, de ganado, de maquinaria que organiza el alimento del ganado en las raciones adecuadas para obtener el mayor rendimiento posible, pero también asistiendo a concursos o pagando los servicios relacionados con la mejora genética.

Por otro lado estarían los que resisten (o se acaban pasando a este grupo), ganaderas que producen en extensivo o ecológico. En ambos modos de producción la práctica del pastoreo es central e incluso en ocasiones ni tan siquiera se pone en práctica la inseminación artificial (cuentan con un buey). En este grupo el proceso productivo es diferente, menos controlable –como menciona un informante anteriormente- precisamente por el tipo de alimentación entre otras cuestiones, y por lo tanto la calidad del producto (entendida en estándares industriales) también. La mejora genética no se centra en desarrollar ganado con las características que necesitan estas productoras y productores que no buscan animales a los que exprimir la rentabilidad con tres ordeños al día. Por lo tanto el interés de estas ganaderas en la calidad y la mejora genética es otro: en cierto modo juegan fuera de los criterios de calidad impuestos -aunque esta imposición también existe para ellas y también la consideran arbitraria- porque de alguna manera se entiende que el modo en que producen implica un plus de calidad<sup>83</sup>, pero además buscan un ganado diferente al que se desarrolla con la mejora genética actualmente, necesitan que sean resistentes y con unas patas fuertes que aguanten gran cantidad de horas a la intemperie, en los prados.

Por último, se puede observar un grupo que se encuentra en medio de estos dos extremos: “los atrapados”, que son una gran mayoría y que aunque participen de estas convenciones de la calidad y de este desarrollo de las biotecnologías, sienten éstas como una imposición, como elementos que han de desarrollar en su producción porque no tienen más remedio si quieren resistir, no ven –o no quieren ver en algunos casos- otra salida. Este grupo es quizás el que más ha padecido la expropiación de saberes y de materia antes mencionada, ya que generalmente con producciones modestas no alcanzan

---

<sup>83</sup> recientemente ha comenzado a comercializarse, por ejemplo, leche de pastoreo, como un elemento que añade calidad al producto.

a beneficiarse de estos elementos que sin embargo dificultan su desarrollo como ganaderas.

Es importante destacar que estos grupos no son herméticos ni puramente homogéneos, puede haber movilidad de uno a otro (casi siempre de intensivo a extensivo), y no todas las productoras y productores tienen los mismos argumentos ni las mismas motivaciones para estar en un grupo u otro.

## CAPÍTULO 7. LA SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es el tercer elemento que se ha considerado esencial en el análisis de las explotaciones familiares en Galicia. Conectado directamente con los otros dos conceptos analizados (el precio justo y la calidad), su carácter central deriva precisamente de su utilidad para articular el grueso del análisis de la situación de las granjas familiares. De ahí las múltiples perspectivas desde las que es posible abordarla. Los ejes centrales en este estudio serán el propio concepto de sostenibilidad y cómo lo abordan los distintos actores relevantes, pero también la tensión que se produce entre los tres aspectos de la sostenibilidad: económica, social y medioambiental.

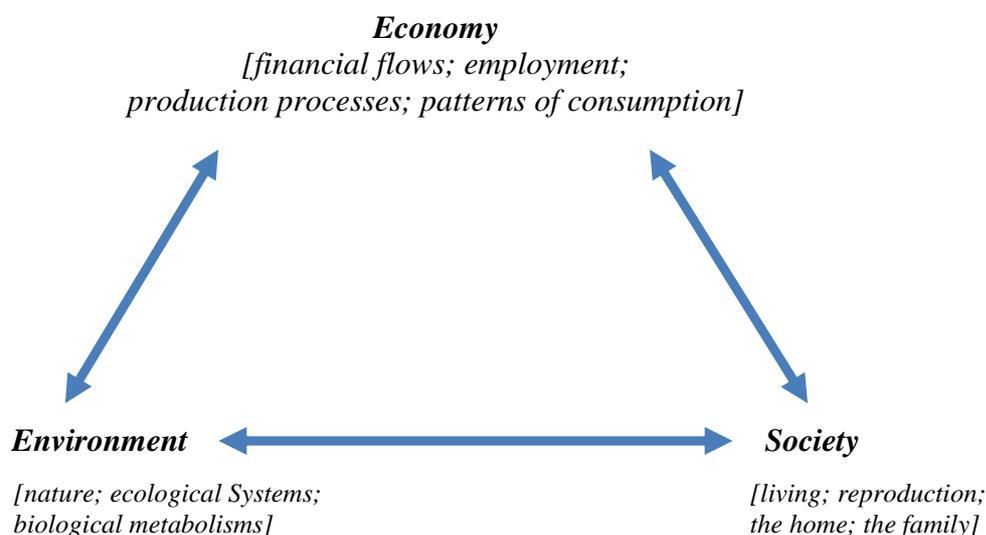
A estos ejes principales se suman otras cuestiones a tener en cuenta, que ayudarán precisamente a dilucidar los primeros: observar la sostenibilidad justamente como concepto que supone significados contradictorios o ambivalentes para los distintos actores presentes; también en tanto práctica que implementa políticas que se definen por un objetivo sostenible y que son aplicadas también en este contexto. Supone además un argumento que enmarca las modalidades de acción de los distintos actores como respuesta precisamente a las transformaciones que se producen en torno a las políticas y la situación económica.

La intención es justamente, a través de estos ejes principales para el estudio de la sostenibilidad (el análisis del discurso y de la tensión entre el aspecto económico, social y medioambiental), poder identificar las ambivalencias, las contradicciones y el choque

entre los diferentes modelos, discursos, y prácticas en el marco de las explotaciones familiares productoras de leche en Galicia.

## 7. 1. La sostenibilidad como concepto

Un modo de empezar a trazar las definiciones de sostenibilidad sería el modo “neutro” en que Mark Whitehead (2007) plantea este concepto como un análisis de los procesos que conectan las distintas sociedades junto con las economías y el medio ambiente que los sostiene, de modo que: “[...] *to be sustainable simply means to enable things to continue to achieve a form of existence which can be maintained indefinitely*” (2007:9). Este autor describe también como centrales en este análisis los tres aspectos de la sostenibilidad: el medioambiente, la economía y la sociedad son factores clave para determinar la sostenibilidad, ya que los tres interactúan, se enlazan y afectan entre ellos. Es en estos tres aspectos en los que se refleja la cuestión de la sostenibilidad, que plantea en el siguiente esquema (2007:14).



Whitehead plantea como punto de partida para el concepto del desarrollo sostenible el informe Brundtland<sup>84</sup>, en el que se pretende establecer una serie de

---

<sup>84</sup> En 1983 las Naciones Unidas propusieron una comisión encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland (*World Commission on Environment and Development*), que posteriormente elaboró este informe denominado *Our Common Future* en 1987.

principios que conecten el desarrollo internacional con la conservación global del medioambiente que sirvan como herramientas para tomar determinadas acciones con respecto a los múltiples problemas globales de carácter socio-ecológico

La sostenibilidad por lo tanto en este marco, es pertinente asociada al desarrollo, pero es pertinente también trabajar con las ideas de autores como Escobar (1995) y Naredo (1996), en las que esta asociación de ambos conceptos se analiza críticamente.

Escobar propone que las cuestiones alrededor del concepto sostenible y desarrollo sostenible forman parte de un proceso más amplio vinculado a la problematización de la relación entre naturaleza y sociedad. Para este autor el discurso dominante del desarrollo sostenible se genera mediante unas determinadas “premisas culturales” implícitas (como la idea de que las necesidades de hombres y mujeres solo pueden ser satisfechas a través de un sistema de mercado regulado por precios, entre otras), que además se repiten en todos los ámbitos donde circula el discurso liberal desde el Banco Mundial hasta las ONGs. Para Naredo el éxito de esta terminología (desarrollo sostenible) se debe al “halo de ambigüedad que la acompaña”. El autor plantea que es precisamente esta ambigüedad la que explica la buena acogida que tiene el propósito del desarrollo sostenible. Argumenta que el concepto de sostenibilidad fue utilizado precisamente para sostener las viejas ideas de crecimiento y desarrollo que necesitaban ser afianzadas tras las numerosas críticas surgidas en la década de los años setenta. De este modo llega también, a ser un puente entre los desarrollistas y los ambientalistas, planteando este autor que parece ser un término creado precisamente para mediar entre ambos. Además, este afán de utilizar el término sostenible de un modo acrítico para las nociones de crecimiento y desarrollo que se utilizan en economía, ha generado que de algún modo se abandonen las preocupaciones que originariamente las vinculaban al medio físico en el que se encuadraban. De hecho, autores como Sneddon (2000) sugieren que teniendo en cuenta la deriva de los debates en torno al concepto de sostenibilidad, podría ser positivo incluso abandonar este término.

En el marco de este estudio, interesa el concepto de sostenibilidad (y de desarrollo sostenible) principalmente en relación a lo que se puede definir como medio de vida sostenible. Aquí el foco de atención está en lo que la gente hace para proteger

precisamente este medio de vida (*livelihood*), que generalmente conlleva luchas y estrategias que están en desacuerdo con los programas desarrollados en el marco de políticas de crecimiento económico.

Para el análisis de este “medio de vida sostenible”, autores como Chambers y Conway (1991) plantean además la propia definición del concepto medio de vida, en la que los elementos centrales son las capacidades, los activos (tanto materiales como sociales) y los medios necesarios para la vida. La clave para la sostenibilidad por lo tanto, es también la capacidad de ese medio de vida de hacer frente, pero también de recuperarse, de los posibles shocks y estreses; y de mantener y mejorar esas capacidades y activos. Todo esto sin socavar la base de recursos naturales. Aunque tampoco deberíamos descuidarnos con este término (medio de vida), ya que aunque pueda plantearse como neutral, es importante tener en cuenta tal y como señala Scoones (2009) las relaciones de poder y la falta de neutralidad que puede subyacer a este concepto

## 7.2 Cuidadores del medio

En el marco de estas explotaciones familiares, las ganaderas que las sacan adelante, no utilizan entre su vocabulario habitual la palabra sostenibilidad, por lo tanto ésta ha sido introducida durante el trabajo de campo como un concepto etic sobre el que han sido preguntados. Pero ha habido otros conceptos y definiciones emic que continuamente expresaban esta misma idea.

El concepto planteado anteriormente de medio de vida sostenible (*livelihood*) es explicado a través de su papel con respecto al medio. Generalmente cuando estas ganaderas expresan la visión de este papel, surge la idea del cuidado. Se ven a si mismas como “cuidadoras” del medio, principalmente con la función de domesticarlo, de mantenerlo “a raya”, frente a una naturaleza salvaje y desbordante que podría dificultar la existencia humana en el entorno. Además plantean una lógica o idea de reciprocidad con el medio en el que desarrollan su medio de vida: “*Non che queda máis remedio que coidallo porque é do que vives. Tes que facelo, porque se lle vai mal ao entorno, vaiche mal a ti*”. Pero también apuntan a que precisamente esta función evita

desastres medioambientales. Uno de los ejemplos más recurrentes son los incendios forestales, y en numerosas ocasiones definen las zonas agrícolas y ganaderas como “cortafuegos naturales”. Uno de los informantes lo manifiesta de manera muy clara: *“Nós, a pesar do que digan os políticos, somos os únicos que coidamos do medio. Se temos que marchar, todo vai desaparecer”*.

Uno de los elementos que permite observar esta visión que tienen las ganaderas del papel que tiene su medio de vida, es la existencia de un parque natural en el área de un número importante de las granjas estudiadas. Se trata del Parque Natural Fragas do Eume, declarado como tal en 1997, y que ha supuesto durante décadas una fuente importante de conflictos que reflejan precisamente las diferentes visiones acerca de la sostenibilidad y del papel que juegan las ganaderas en el entorno a través de su medio de vida.

Estas fragas, que ocupan un área de 9000 hectáreas (siendo un 80% de estas privadas), forman un corredor forestal de casi 20km siguiendo el río Eume y sus afluentes, y son consideradas como uno de los bosques atlánticos mejor conservados. En ellas se pueden encontrar bosques antiguos de robles, castaños, avellanos, y también alisos, laurel, sauces y abedules. Pero además, existe una presencia importante de bosque foráneo (pino y eucalipto principalmente). Ambas especies suponen más de 2000 hectáreas en este espacio protegido, sobre todo de eucalipto, con más de 1200 hectáreas<sup>85</sup>. Esto se debe a que la explotación forestal se ha ido convirtiendo en la zona en una de las actividades económicas con mayor rentabilidad, que tiene su origen en las políticas forestales establecidas con el franquismo<sup>86</sup> y que se continuó promoviendo con políticas forestales estatales y autonómicas como el Plan Forestal de Galicia de 1992.

---

<sup>85</sup> Estos datos proceden del documento preliminar del Plan Reitor de Uso e Xestión do Parque Natural das Fragas do Eume (PRUX) del año 2014.

<sup>86</sup> El primer plan forestal de la dictadura comienza a gestarse en 1940 y culmina con la Ley de 10/03/1941 en la creación del Plan Nacional de Repoblación Forestal (PNRF) que se desarrollará durante toda la dictadura en diferentes etapas.

La creación de este espacio como parque natural que tiene como promotor (de la formulación e implementación) al gobierno autonómico<sup>87</sup>, pero que también cuenta con la presencia a nivel comunitario a través de la iniciativa Hábitat (92/43/CEE); se produce en medio de importantes tensiones entre los actores relevantes en el proceso.

Las ganaderas de esta zona sienten que cuando se plantea la declaración de las fragas como espacio natural protegido, la actividad productiva es señalada por parte de los otros actores implicados como amenaza del hábitat, por lo tanto estas ganaderas consideran que ellas también son vistas como una amenaza, ya que la protección se centrará en otras especies de la flora y la fauna dejando a la población humana de lado en la iniciativa. Consideran esta actitud errónea, porque creen que son ellas, como se explica anteriormente, las que cuidan el medio: *“O agro galego necesita desto, do medio, da explotación ganadera no medio rural, como produción, como imagen do medioambiente. Porque se aquí onde estamos desaparecen as explotacións ganaderas esto convertirase nunha selva. Nosoutros, con todo o que os políticos falan e a consellería e non sei qué...quen coidamos o medioambiente somos a xente do medio. Limpando no prado, botando mainzo, botando herba, botando...somos os que realmente...eso forma parte da conservación do territorio. E según vai desaparecendo esto está sendo grave, porque hai pueblos que desaparecen enteiros, e agora eso non é nada, monte. Aquí cando se creou o parque, eu estuven daquela coa Asociación de Veciños, houbo moitas reunións, sobre todo coa xente da administración, e tuvimos discusións serias. E eu decía moitas veces que...porque falábanme de especies, que si de cervos, que si de non sei canto, bueno...eu decía que unhas das especies primeiras a conservar no medio que era a humana. E causaballes gracia, pero é verdá, se na creación do parque, ou do medio fano dunha forma que todo...a xente que conviva aquí no medio rural non poida convivir, non poida sacar unha rentabilidade digna para vivir, desaparece, e ao desaparecer eso, desaparece a especie humana, e atrás desaparece todo”*.

En numerosas ocasiones, las ganaderas que presenciaron la creación del parque, sienten que su participación no fue relevante en este proceso, y que su opinión no era

---

<sup>87</sup> Al amparo de la Ley de Conservación de Espacios Naturales y de la Fauna y Flora Silvestre (Ley4/89).

tenida en cuenta, así como sus problemáticas. En esta situación la idea del papel que desempeñan con respecto al medio, el cuidado, era central, y no se estaba teniendo en cuenta por la administración y los actores relevantes en el proceso de la creación del parque natural. Esta visión de cuidadores del medio, tiene también su origen en la propia visión que las ganaderas tienen de la naturaleza: controlada y domesticada. Por eso justamente consideran que el hecho de que estas fragas se declaren como espacio protegido del modo en que se ha hecho, ha sido negativo para el medio, ya que la ausencia de sus cuidados, tiene como consecuencia justamente este descontrol y “asalvajamiento” de los espacios naturales.

Para Joan Frigolé (2011) el modelo *pagès* es resultado de “formas agrarias de vida” de larga duración, y es desde este modelo que los habitantes de estos espacios juzgan las transformaciones que ha experimentado el territorio en las últimas décadas, y cuyas causas principales son la importante crisis del sistema agrícola y ganadero, y las políticas implantadas por la administración para la creación de espacios protegidos y parques naturales. La información que llega de las autoridades es codificada e interpretada desde este modelo que plantea Frigolé por los habitantes de estos espacios. De aquí que surjan los malentendidos, ya que el autor plantea que lo que se observa son dos modelos opuestos que chocan. Del mismo modo que en el contexto de las fragas de Eume, Frigolé también observa en el Parc Natural del Cadí-Moixeró (Alt Urgell) esta contraposición de paisaje “cuidado” (“*jardí cultivat*”) vs el paisaje “asalvajado” (“*ensalvajit*”) que se comentaba anteriormente, como consecuencia de la protección y la conservación del espacio mediante la figura de los parques naturales (2011:205). Por lo tanto también está presente esta preocupación porque se “eche a perder” o se “estropee” el medio si deja de estar habitado por personas: “*La gent local vinculada al territori expressa la seva preocupació per uns canvis ràpids que han fet obsoletes les seves formes de guanyar-se la vida i han desordenat el seu paisatge*” (2011:206). Estos modelos opuestos que chocan, tal y como lo plantea Frigolé, pueden considerarse un choque de ontologías, que tal y como se ha expuesto se vehicula mediante la forma en unos y otros actores entienden la naturaleza. Además de las consecuencias que supone el propio proceso de industrialización de la agricultura, entre las que destaca el paso de un modelo dependiente de los agrosistemas para su reproducción, a un modelo completamente desvinculado del territorio.

En el análisis que realiza del Parc Natural del Cadí-Moixeró, Joan Frigolé introduce las ideas de Henri Lefebvre, considerando dos conceptos que pueden ser útiles para el análisis de los conflictos surgidos en estos espacios protegidos entre las personas que los habitan y otros actores relevantes. Éstos son la “representación del espacio” y “el espacio de representación” (2011:209); el primero se produce en el parque, mediante “planificadores” puestos por las autoridades, que buscan el control y la gestión de esta representación concreta del espacio (en concreto para estos casos con un discurso basado en la conservación); en cambio para las personas que habitan estos espacios (las Fragas do Eume en este caso), se trata de “espacios de representación”, porque para ellas está asociado con sus trayectorias vitales, sus experiencias como agricultores y ganaderos. Podría decirse incluso, que existe un vínculo emocional con el territorio. Como menciona Frigolé: “*La Serra del Cadí está associada amb les seves pujades i baixades* (de los habitantes de este espacio), *treballs, fatigues, conflictes i perills*”.

Otra de las cuestiones interesantes que plantea este autor, es la manera en que se manifiesta la sensación de dependencia e indefensión (2011:210) que surge en estos contextos ante las políticas de protección del territorio por parte de las autoridades, junto con otras políticas que afectan a estos espacios. Los pagesos de la Serra del Cadí, al igual que los habitantes de las Fragas do Eume, consideran que existe un mayor interés por parte de la administración y un mayor nivel de actuaciones para la recuperación de determinadas especies animales, mientras que existe un importante desinterés y pasividad por la defensa de los intereses directos de las personas que habitan estos espacios, que se enfrentan entre otras cuestiones, a la desaparición de su medio de vida.

Hay una idea que se repite cuando hablan de su medio de vida y del cuidado, y que se esgrime precisamente para reforzar esta visión de cuidadores del medio; se trata de la cuestión del tiempo, que considero que tiene mucha relación con la visión de Frigolé en la que enmarca el modelo pagès en unas “formas agrarias de vida de larga duración” (2011:203), como se mencionaba anteriormente, a pesar de que éstas hayan ido variando. Habitualmente las ganaderas plantean que su medio de vida viene de muy atrás, se prolonga en el tiempo, y el medio habría permanecido “en buen estado”. Si ha variado en el último siglo o las últimas décadas, consideran que se debe principalmente

a las presiones a las que han sido sometidas por actores externos, principalmente las autoridades, pero también por el propio proceso de industrialización de la agricultura y la ganadería. Esta idea se potencia y adquiere más fuerza en el contexto del parque natural antes mencionado, ya que limita y condiciona el uso del mismo en los terrenos que son de su propiedad y se encuentran dentro de esta área: *“No parque do Eume pasa unha cousa, si aquilo estivo alí, permaneceu e perdurou polos anos de los anos non foi gracias a que ningún iluminado da Xunta trouxera un séquito pá ver o parque, foi porque os veciños se preocuparon do terreno... eu sigo pensando, o territorio era dos paisanos, o territorio é dos paisanos pero seguen sen podelo utilizar”* *“Aquí sempre se mirou* (refiriéndose al cuidado del medio), *de feito non hai máis que mirar o das fragas e tal* (refiriéndose al parque natural), *pero sen embargo a Xunta estivo subvencionando eucaliptos e estivo vendendoo como algo...como unha forma de ganar cartos rápido, e agora mira as consecuencias. Pero non e tanto da xente, como políticas que se levaron”*. Es precisamente por estas políticas que mencionan y por la orientación de la producción en estas explotaciones hacia la intensificación, que las ganaderas sienten que pierden el control con respecto al cuidado del medio. Son conscientes de que llevan a cabo prácticas que en cierto grado son perjudiciales para el medioambiente, pero creen que éstas son difíciles de evitar. Plantean esta idea sobre todo, las productoras y productores que manifiestan en mayor grado la sensación de estar atrapadas en el modo de producción intensivo, que las obliga a producir de un modo en el que estas prácticas perjudiciales para el medioambiente que suelen mencionar, aumentan.

### **7.3 Otras dimensiones del cuidado: la familia y la comunidad rural**

Aunque principalmente, las ganaderas expresan ideas sobre un medio de vida sostenible a través de su papel relevante en el cuidado del medio, también lo hacen mediante cuestiones relacionadas con el cuidado de la propia familia, la comunidad rural y por extensión al conjunto de la sociedad. El cuidado del medio siempre se plantea como central porque si éste se deteriora, como en numerosas ocasiones mencionan las ganaderas, no existe la posibilidad de mantener el cuidado de la familia y tampoco de la comunidad rural. A estos hombres y mujeres les preocupa la desaparición

de su modo (y medio) de vida, que implica desarrollar su labor como ganaderas, y poder hacerlo en el medio rural. Durante todo el trabajo de campo fue posible observar estas preocupaciones cuando el tema de conversación estaba relacionado con las cuestiones a las que les otorgan valor en el contexto de sus explotaciones. Como se comenta en el capítulo del precio justo, las cuestiones económicas están presentes, pero de una manera secundaria, lo principal, lo que es valorado por encima de todo, es poder mantener el modo (y medio) de vida al mismo tiempo que se reproduce el grupo doméstico. A menudo suelen destacar la importancia de la “calidad de vida” que tienen en el medio rural, casi siempre mencionándolo en oposición a la que se puede tener en el entorno urbano. Es habitual, como explica uno de estos ganaderos, que den más valor al medio en el que viven: la tierra y los animales, por encima de otras cuestiones cuando hablan de su modo de vida. Uno de estos ganaderos, un hombre joven que lleva la granja con sus padres y sus dos hermanos plantea la cuestión de su modo de vida otorgándole importancia a la unión de la producción y la reproducción que entiende que se produce en este tipo de granjas familiares: *“E despois a min gústame que un día que tes a túa vida, tes un pouco máis de tempo para facela, ou para criar os pequenos ou...e nese aspecto é moi diferente”* Antón plantea aquí que su modo de vida en la granja le permite poder reproducir y atender la familia al mismo tiempo que puede llevarse a cabo la producción en la explotación.

Otro elemento muy importante que está directamente vinculado con la cuestión del cuidado, en este caso tanto de la familia como, por extensión de toda la comunidad rural, es la posibilidad de relevo generacional y por tanto de continuidad de las propias explotaciones y de su medio de vida en general. Este tema es recurrente en las conversaciones entre las ganaderas, y en su visión se observan ciertas ambigüedades y ambivalencias, fruto normalmente de las dificultades que afrontan este tipo de granjas para salir adelante. Aunque son completamente conscientes de que si se corta el relevo generacional estas explotaciones desaparecen, al mismo tiempo, la mayoría de los informantes tienen claro que en la coyuntura actual con las dificultades que tienen estas productoras y productores, los jóvenes no pueden ver un futuro atractivo para que continúen con la granja que han llevado durante años sus padres. De hecho el número

de explotaciones con titulares menores de 30 años es considerablemente reducido<sup>88</sup>. Una de las informantes señala que un elemento importante con respecto al relevo generacional, es la desilusión que los titulares transmiten a sus hijos precisamente por las dificultades en la gestión de estas explotaciones familiares y la importante desaparición de las mismas que se viene dando en los últimos años: “*Os nosos fillos ven como viven seus pais e non lles interesa...esa desilusión mámase e os fillos veno*”. Con posterioridad, esta misma informante, en otro encuentro, quiso corregir esta afirmación y hacerme entender que no le gustaría que sus palabras se interpretasen como una visión negativa de su medio de vida, lo que pretendía expresar era simplemente que era un modo de ganarse la vida muy sacrificado y, tal y como ella explica, muy “sujeto”. Por lo tanto, si desenmarañamos esta ambivalencia, podemos ver que lo que Julia está queriendo decir es, que no considera el medio de vida en el rural, ganándose la vida con una explotación familiar algo negativo o que no quiera para sus hijos, sino que rechaza las condiciones en las que esta explotación ha de salir adelante, y sobre todo que sus hijos tengan que luchar con esas mismas condiciones, tal y como lo hacen actualmente ella y su marido.

Esta ambivalencia con respecto a la cuestión del relevo generacional, es posible observarla en el caso de Manolo, que llevaba una explotación familiar (láctea) con su mujer hasta que ésta falleció hace unos años. Tiene tres hijos pero, aunque siempre echaban una mano (menos uno de ellos que no reside en Galicia), ninguno se ha puesto al frente de la granja y tienen otras profesiones con las que se ganan la vida. Manolo siempre ha estado contento con que sus hijos puedan ganarse la vida con sus profesiones, es lo que ellos han elegido, y además no confía en que hubiesen podido resistir en caso de que hubiesen tomado las riendas de la explotación, por la situación actual. Pero al mismo tiempo sintió un gran pesar cuando, al fallecer su mujer, tuvo que transformar la granja en la que producía leche, en una explotación de carne que le permitía llevarla por su cuenta, con su único trabajo (y alguna ayuda momentánea cuando sus hijos están por allí), y que supuso vender todas sus vacas de leche, unas 50 en ese momento para adquirir casi unas 20 vacas de carne. La venta del ganado para

---

<sup>88</sup> En el último censo agrario del INE (año 2009), se indica que el número de titulares de ambos sexos en el grupo de edad de 25 a 34 años es de 2.389, mientras que el grupo de edad de 65 años y más (el más numeroso) cuenta con 29.774.

producción láctea se llevó a cabo además con grandes dificultades, principalmente por la situación de crisis que vive el sector. Manolo comentaba que era difícil que alguien quisiese comprar vacas lecheras cuando muchas de las granjas de este tipo estaban desapareciendo. Así expresa su malestar cuando comentaba el proceso de desmantelamiento de la explotación en una de nuestras conversaciones: *“Estaba moi mal porque vía como se desfacía todo, porque se desfacía todo, a familia, o medio de vida...desfaste de algo teu, de algo propio. Creas unha certa nostalgia cos animais... porque estás falando do teu medio, porque aportou un traballo e un medio de vida”*

Esta nostalgia de la que Manolo habla, nostalgia de sus vacas, tiene mucho que ver también con el cuidado del medio. Y es que esta cuestión del cuidado que es central en la ecuación, también tiene una relación directa con los animales, como se puede ver en el análisis que se realiza en el siguiente apartado.

## **7.4 Animales salvajes Vs animales domesticados**

Como se indica al final del apartado anterior la relación de los humanos y los animales en el contexto de estas granjas familiares, está también atravesada por la cuestión del cuidado. Del mismo modo que cuando estas ganaderas expresan sus ideas sobre el cuidado del medio hablan de naturaleza salvaje Vs domesticada, cuando se trata de los animales con los que comparten este medio también expresan la misma relación. La idea de la domesticación pues, también esta presente, y se establece una relación de animales salvajes Vs animales domesticados. Los primeros, tienen normalmente una connotación negativa, mientras que existe una visión positiva de los segundos, puesto que la relación con estos animales domesticados está atravesada por la idea de cuidado. Para concretar esta idea general, es preciso pasar a explicar el caso concreto de la vivencia con los animales en el contexto de estas granjas familiares y de algunas concepciones teóricas que ayuden a plantear estas cuestiones.

Gísli Pálsson (2001) en su análisis de las relaciones humano-ambientales, distingue tres tipos de paradigmas, y cada uno de ellos supone una posición particular a este respecto. Son los siguientes: el orientalismo, el paternalismo y el comunalismo. Estos tres paradigmas serán muy útiles para reflexionar sobre la relación que las

ganaderas tienen con los animales en su medio, tanto los salvajes como los domesticados. En este contexto se puede decir que los tres paradigmas coexisten y se yuxtaponen, como se pasará a explicar.

Tanto el orientalismo como el paternalismo tienen varias características en común, pero también importantes diferencias. Ambos se originan en la modernidad, y tienen como telón de fondo la fuerte separación entre naturaleza y sociedad; además tanto uno como otro reflejan al ser humano como amo de la naturaleza. Sin embargo, el orientalismo supone una explotación de la misma, mientras que en el caso del paternalismo la relación con la naturaleza se basa en la protección. Pálsson introduce la cuestión de la reciprocidad para el análisis de las relaciones humano-ambientales, y plantea la existencia de una reciprocidad negativa en el caso del orientalismo, mientras que las relaciones del paternalismo están orientadas hacia una reciprocidad equilibrada, pero siempre presuponiendo la responsabilidad humana. El autor ejemplifica esta idea exponiendo la tendencia del movimiento ambientalista a convertir la naturaleza en un fetiche, separándola así del mundo de los humanos (2001:88).

Por otro lado, el tercer paradigma que Pálsson plantea, el comunalismo, rechaza esta separación entre naturaleza y sociedad y tiene como rasgo principal una reciprocidad generalizada en las relaciones humano-ambientales. Un ejemplo de este tipo de reciprocidad es el que plantea el autor, mediante un intercambio que suele representarse de forma metafórica en términos de relaciones personales íntimas, habitualmente con animales.

En el trabajo de campo pude observar como estos tres paradigmas estaban presentes y coexistían. El orientalismo y comunalismo, curiosamente, representado en la relación de las ganaderas con los animales; y el paternalismo por otros actores relevantes en este contexto, entre los que destacan actores institucionales y grupos conservacionistas, mediante los análisis que llevan a cabo sobre las relaciones entre las personas y el medio en el que conviven. Pero además, en el área en la que se lleva a cabo el trabajo de campo (y sobre todo un punto concreto en el que varias granjas están insertas dentro del Parque Natural Fragas do Eume), tiene relevancia los conflictos que surgen en relación a la protección de determinados animales “salvajes”, en los que la

visión que manifiestan estos actores, se ubica claramente en el paradigma paternalista de Pálsson.

Este autor plantea un contínuum entre la reciprocidad y la explotación (es decir entre el paradigma del comunalismo y del orientalismo), y es una situación que describe muy adecuadamente la relación de estas ganaderas con sus vacas. Al menos el modo en que ellas la sienten y la verbalizan. Desde el punto de vista del orientalismo se está produciendo una situación de explotación y de dominio humano en la relación entre estas productoras y la vaca. Son los animales que les sirven para unos fines determinados de producción de alimentos y su posterior venta al mercado, y esta idea de concebir las especies animales como recurso, está presente en el día a día de las granjas y así lo expresan, pero al mismo tiempo esta idea se entrelaza con una visión positiva y casi, se podría decir, una especie de veneración, por estos animales, las vacas, que son las que le facilitan su sustento y su medio de vida. Iván, el ganadero más joven con el que tuve contacto durante el trabajo de campo me hablaba así de su ganado: *“Aquí as vacas son...eu que sei...non coma unha persona, pero si que unha parte importante, porque aparte de vivir delas gústanme. Non é unha persona, pero tratámolas coma se foran mascotas, igual. Aínda que tivera que botar un ano e non me desen un duro, pois teríaas igual, porque me gustan”*.

Constantemente, cuando se habla de las vacas, aparece esta antropomorfización, también durante la jornada de trabajo, cuando se está con ellas en las cuadras o en el prado. Ánxela y Catuxa me explican constantemente las cualidades (siempre de índole humana) de sus vacas mientras que las alimentan en la cuadra: unas son más solidarias que las otras, más buenas o malas, incluso me cuentan anécdotas en las que uno de estos animales en un grado de comprensión y empatía casi humano llega a consolarlas si las ve llorar. Llorar como cuando algunas de sus vacas preferidas, porque siempre hay preferidas, tienen que abandonar la granja en el camión que las conducirá al matadero.

María Carman y Victoria González Carman (2016), explican en su análisis sobre las tensiones que surgen entre biólogos y pescadores artesanales en torno a la conservación marina en Argentina, que se produce un tratamiento diferente de los animales según la cercanía, la distancia social sea mayor o menor, en función de las vivencias con los mismos. Es decir, según se les considere o no parte de la “comunidad

moral de los humanos” (2016:420). Ambas autoras, mencionan para hablar de esta relación justamente el concepto de intimidad, fruto de numerosas horas de trabajo con estos animales, lo que supone un comunalismo implícito.

Como se mencionaba antes al hilo de otra cuestión, esta idea de intimidad está presente en las definiciones que las ganaderas gallegas hacen de su relación con las vacas, a través de los adjetivos que utilizan para definirlos: Manolo cuando habla de su vivencia al dismantelar la granja de leche, expresa “nostalgia de los animales”, incluso ideas de relación emocional durante las tareas cotidianas del cuidado de los mismos.

Una de las vivencias que más me sugieren esta idea de intimidad en la relación con las vacas, no es fruto del trabajo de campo sino de una experiencia personal repetida ininidad de ocasiones durante mi infancia y mi adolescencia: en el recuerdo de mi tía Amelia limpiándole la placenta, la sangre, y demás restos orgánicos a una ternera o ternero que acaba de nacer. El modo en que agarra un haz de paja del suelo de la cuadra, y de manera enérgica limpia al animal, mientras le habla con un tono que contiene todo el cariño del mundo, es muy similar sino igual al modo en que lavaría a un bebé humano recién nacido.

Esta misma idea de intimidad, fruto del tiempo de trabajo diario dedicado a los animales, está presente en la descripción que José Antonio Cortés Vázquez (2012) hace de la relación que los pastores del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, tienen con sus rebaños. Este autor menciona también los vínculos emocionales que como en el caso de las granjas gallegas, se forman a causa de la tan estrecha vinculación con el rebaño. Es relevante además la idea de la familiaridad, que precisamente da el trabajo diario y constante, que supone conocer a la perfección a cada animal de la cabaña, y también a identificarlos como individuos, para lo que se les pone nombres a cada una, y también se establecen jerarquías (2012:149), como se mencionaba antes, entre todas las vacas hay habitualmente unas preferidas, hacia las que las ganaderas sienten más cariño y proximidad. Normalmente esta proximidad viene de la mano de determinadas cualidades humanas positivas que les son otorgadas, mediante las que se realiza este proceso de antropomorfización del animal, como ya se ha explicado.

María Carman y Victoria González Carman (2016), observan en su trabajo que los pescadores no consideran que exista una contradicción entre formar parte de un medio y explotarlo, las ganaderas gallegas tampoco; generándose así esta yuxtaposición que se planteaba entre el paradigma del orientalismo y el comunalismo. Aunque es importante señalar, tal y como lo hacen las autoras, que siempre se hace esta consideración desde un planteamiento de la perspectiva de pequeñas comunidades, o lo que denominan “orientalismo a pequeña escala”, frente a una explotación intensiva industrial, donde la visión podría ser sustancialmente distinta. Estamos pues, ante un problema también de escala en la mencionada explotación del medio (2016:434).

Como ya se había mencionado, el otro paradigma relevante en el contexto de estas explotaciones es el paternalismo, que en este caso está representado por los actores institucionales y grupos conservacionistas. El conflicto en el que surge este paradigma, es el existente entre los seres humanos y determinados animales salvajes, y como bien argumenta John Knight en la introducción de *Natural Enemies* (2000), a menudo se trata más bien (y este es el caso) de conflicto entre distintos grupos de personas, o entre un grupo de personas y el Estado.

El conflicto con los animales salvajes, surge en las granjas en las que realicé el trabajo de campo, principalmente con animales como el jabalí y el lobo. Este último tiene un mayor protagonismo en las explotaciones que se encuentran en el área del Parque Natural Fragas do Eume, ya que las ganaderas afirman que este animal estaba erradicado de la zona y que en el momento en que las Fragas se convirtieron en espacio protegido, las autoridades, animados por grupos ecologistas re-introdujeron este animal. Los conflictos de las ganaderas con el lobo son relevantes por los ataques que sufre en ocasiones el ganado, generando pérdidas económicas importantes, del mismo modo que sucede con los jabalíes que se alimentan de determinados cultivos como el maíz. Como plantea John Knight (2000) la dimensión económica siempre está presente en este tipo de conflictos.

El concepto que de estos animales tienen las ganaderas, choca con su visión y relación con los animales domésticos. Las características son opuestas, no solo porque no hay esa relación de familiaridad, cercanía e intimidad que se dan a través de los cuidados diarios, sino que además perjudica su sustento. La convivencia existe, porque

habitan en el mismo medio, pero precisamente por lo comentado anteriormente es una convivencia conflictiva.

La ausencia de convivencia con estos animales de los otros actores que son parte en este conflicto, supone una visión diferente y una relación diferente también con el animal salvaje. Como se comentaba anteriormente, tanto los actores institucionales como los grupos conservacionistas enfocan este conflicto desde una perspectiva que apunta al paradigma paternalista de Pálsson, en el que se manifiesta la idoneidad de una reciprocidad equilibrada en la que la responsabilidad está completamente en manos de los seres humanos, porque justamente, como en el orientalismo, son éstos los amos de la naturaleza y se produce una separación entre naturaleza y sociedad.

En estos actores está la idea de proteger al lobo porque somos precisamente los seres humanos los que tenemos la responsabilidad de hacerlo, y las ganaderas sienten que habitualmente esto se lleva a cabo, dejando de lado los conflictos y consecuencias que ello pueda generar en el medio. Como explicaba anteriormente uno de los informantes con respecto a la creación del parque, cuando las distintas visiones fueron expuestas en reuniones en las que estaban presentes tanto unos actores como otros, las autoridades junto con los grupos conservacionistas hablaban de proteger determinadas especies animales, y este informante argumentaba (ante las risas de aquellos) que a quien primero deberían proteger es a las personas que habitan en ese espacio, porque son justamente las que cuidan del medio.

Es importante apuntar que los actores que se ubican en el paradigma con su perspectiva de proteger el medio y devolver a su “estado natural” anterior, están también reconstruyéndolo e interviniéndolo, intentan revertir la transformación que ya se ha llevado a cabo para que vuelva a estar como antes.

Es por tanto a través de la relación de los distintos actores presentes en este contexto, y de las prácticas incluso de las propias ganaderas, que se puede ver como estos tres paradigmas de Pálsson se alternan o incluso coexisten y se yuxtaponen. No solo enfrentados al ser representados por actores con distintos intereses como es el caso del paternalismo representado por las autoridades y grupos conservacionistas, frente a la visión de las ganaderas con respecto a los animales salvajes. Estos últimos actores

tienen incluso posiciones que coexisten simultáneamente y que representan tanto el paradigma del orientalismo como el del comunismo en su relación con los animales domésticos.

## 7.5 El concepto de sostenibilidad (*etic*)

La sostenibilidad como concepto *etic*, se puede analizar en este contexto también desde distintos lugares o escalas. Para mí tiene sentido hacerlo aquí de arriba a abajo. Desde los planteamientos que están presentes en la Política Agraria Común de la Unión Europea, hasta el modo en que expresan sus ideas las ganaderas gallegas cuando durante el trabajo de campo les preguntaba de un modo directo por el significado que para ellos tiene el término sostenibilidad.

Plantear la sostenibilidad desde arriba, desde la PAC, tiene sentido para mí en tanto que es en este lugar donde se convierte en una práctica que implementa políticas que son definidas por su objetivo “sostenible”, pero que son aplicadas en contextos locales muy diversos. Además, las diferentes medidas que conforman la Política Agraria Común (tanto las medidas implementadas en el periodo 92-99 como las del periodo desde 2003 hasta la nueva PAC, pero de manera especial estas últimas), intentan combinar una agricultura competitiva con una extensiva respetuosa con el medioambiente sustentada por explotaciones familiares. Esto supone una contradicción sin solucionar.

En el segundo pilar de la nueva PAC (2014-2020) se encuentran entre sus medidas prioritarias, tanto la mejora de la competitividad como el mantenimiento y la promoción de los cambios que se consideren necesarios en las prácticas agrícolas, que puedan contribuir positivamente al medioambiente; buscando cumplir uno de los principales objetivos generales de la Política Agraria Común: la gestión sostenible de los recursos naturales. Pero además en esta nueva PAC destaca también el “*greening*” o “pago verde”, que supone vincular el pago básico a determinadas prácticas medioambientales. Es decir, para que a los productores les sea posible obtener un pago anual por cada hectárea admisible vinculada a un derecho de pago básico, tendrán que

cumplir ciertas prácticas medioambientales. Se trata de una medida obligatoria, y las sanciones por incumplimiento pueden superar el 30% del pago directo.

Entre las prácticas medioambientales vinculadas a este pago se encuentran la diversificación de cultivos, el mantenimiento de los pastos permanentemente existentes, o contar con superficies de interés ecológico en las explotaciones. Hay algunas prácticas también que otorgan derecho al pago automáticamente, como la agricultura ecológica, las personas acogidas al régimen de pequeños agricultores y las que disponen de cultivos permanentes como el viñedo o el olivar; en general, cultivos que permanezcan en el terreno durante 5 años o más sin entrar en la rotación de cultivos de la explotación.

En el otoño de 2013, tuve la oportunidad de asistir a una reunión que organizaba el *Sindicato Labrego Galego* con el objetivo de explicar a sus afiliados la normativa de la nueva PAC, el protagonismo lo tenía el *greening*. Las ganaderas tenían la necesidad de conocer bien esta medida que supondría a partir del 2014 un fuerte condicionante en la posibilidad de obtener los subsidios de la Unión Europea.

Tras escuchar las explicaciones del miembro del sindicato, las ganaderas presentes comienzan a expresar sus incertezas y frustración con la nueva medida que acaban de presentarles, y se refleja una idea que aparecerá en numerosas ocasiones durante todo el trabajo de campo: estos hombres y mujeres se sienten atrapados entre dos direcciones que tiran de ellas y ellos en sentido contrario. Por un lado se fomenta la producción intensiva (que supone unas prácticas que difícilmente casan con la protección del medio ambiente), y la idea de permanecer en este modo de producción si desean continuar con su medio de vida, y por otro se les impone sanciones, pero también incentivos económicos para que lleven a cabo estas prácticas de *greening*.

Estas contradicciones en torno a la gestión ambiental por parte de organismos supranacionales son analizadas por McMichael (2011). Este autor argumenta que en el *New World Order* la gestión ambiental se aplica habitualmente mediante mecanismos de mercado, en los que los pagos a agricultores y ganaderos por realizar servicios

medioambientales aparecen como un modo de promocionar la multifuncionalidad<sup>89</sup> de la agricultura y la ganadería.

La multifuncionalidad se convierte así en el modo de designar la agricultura sostenible y en una política coordinada por parte de la Unión Europea. Se institucionaliza en la *green box* de la OMC esencialmente como pago directo por servicios medioambientales, pagos desacoplados de los precios de las materias primas agrícolas. Esto tiene como consecuencia que los precios de las materias primas, al estar desacoplados de las ayudas agrícolas, pueden bajarse mucho más en beneficio de la competitividad exportadora, pero además la multifuncionalidad se institucionaliza como modo de gobernanza medioambiental, compensando a ganaderos y agricultores mediante cálculos de mercado y privilegiando así la agroindustria.

Así lo explica McMichael: “*Whereas there is a politics of multifunctionality geared to supporting low-input farming and rural development, there is also an economics of multifunctionality driven by WTO protocols, whereby farm support (disproportionately favoring Agribusiness) is protected by a box system concealing subsidies under the guise of conservation*” (2011:807).

Una de las consecuencias de esta situación a las que alude el autor, es la paradoja que se produce al darse simultáneamente el apoyo (por parte de estas instituciones supranacionales) a la multifuncionalidad mientras se fomentan elementos en la agricultura que están directamente relacionados con un cálculo de mercado, como puede ser la promoción del monocultivo. Por eso McMichael considera que es necesario hacer una distinción entre la apropiación de las prácticas “verdes” por parte de las actuales estructuras político-económicas y el hecho de desarrollar métodos de producción social que estén conducidos más por principios ecológicos que de mercado (2011:804).

---

<sup>89</sup> La perspectiva de la multifuncionalidad es adoptada por primera vez en el año 93 en el contexto de la Unión Europea. Consiste en el conjunto de funciones desempeñadas por la actividad agraria, que junto a su función principal (producción de bienes y servicios comerciales y no comerciales), desarrolla otras como la defensa del medioambiente, de los valores paisajísticos, salvaguarda de la biodiversidad, y la creación de condiciones favorables para la seguridad alimentaria y la contribución a la viabilidad de las áreas rurales. La multifuncionalidad conlleva distintos tipos de intervención pública, entre éstas los pagos agroambientales.

Esta aplicación de mecanismos de mercado en la gestión ambiental que analiza McMichael y la mencionada sensación que manifiestan las ganaderas gallegas -sentirse atrapadas en una paradoja en la que se fomenta la protección del medioambiente al mismo tiempo que se les fuerza a producir de un modo intensivo- ambas cuestiones se pueden enmarcar en el planteamiento de distintos regímenes de naturaleza descrito por Arturo Escobar (1995), concretamente en el régimen de naturaleza construida. Escobar plantea tres regímenes de naturaleza: el de naturaleza orgánica, de origen premoderno y minoritario en la actualidad; el régimen de naturaleza capitalizada, posmoderno y dominante hoy en día; y por último el régimen de naturaleza construida, posmoderno, ascendente, y que Escobar describe -coincidiendo con McMichael- como un régimen en el que la naturaleza es un valor en sí misma, y se promociona la conservación y autogestión de un sistema de naturaleza capitalizada.

Entre el concepto de sostenibilidad que plantean las instituciones supranacionales y la definición de las ganaderas gallegas, existe una capa intermedia constituida por las autoridades tanto estatales como autonómicas, que a su vez también representa los intereses de la industria láctea.

Como se mencionaba al inicio de este capítulo, Naredo (1996) explica que el éxito del término se debe al halo de ambigüedad que lo caracteriza; para este autor son precisamente la aparente simplicidad del término y su significado manifiesto lo que facilitó este cariz de imprecisión en el concepto de sostenibilidad, y al mismo tiempo a tender un puente con las ideas desarrollistas y más centradas en el crecimiento. Estas apreciaciones de Naredo no se podrían haber encarnado de forma más concreta que en el modo en que lo hicieron en los acontecimientos que tuvieron lugar tras la eliminación de las cuotas lácteas de la UE y que supusieron una importante crisis en los precios pagados a los productores. Hecho que como ya se ha explicado anteriormente, provocó fuertes protestas entre las ganaderas gallegas.

Durante estas protestas, que tuvieron lugar en el verano de 2015, el concepto de sostenibilidad se asocia con la cuestión del precio, central en las reivindicaciones de estas ganaderas y ganaderos. El concepto de precio justo, y en el caso concreto de estas protestas la petición por parte de las productoras y productores de la fijación de un precio mínimo que al menos garantice la posibilidad de cubrir costes (siguiendo el

ejemplo de los ganaderos franceses), aparece aquí enfrentado a otro concepto del que se apropian las autoridades estatales y autonómicas, en beneficio además de la industria láctea. Este concepto es el de precio sostenible, que aparece cuando todos los actores relevantes en el contexto del sector lácteo han de reunirse para llegar a acuerdos que terminen con la situación de crisis, que lleva incluso al bloqueo (mediante “tractoradas”) de algunas ciudades importantes en Galicia, pero también de áreas comerciales y centros de distribución, impidiendo la salida del producto.

En sus declaraciones, cada vez que se producen los encuentros para llegar a acuerdos con los otros actores, las autoridades utilizan este concepto de precio sostenible cuando plantean las posibles soluciones a la situación del sector, y como alternativa a la opción de fijar un precio mínimo, ya que en todo momento consideran que esta es una opción que se escapa a la legalidad, que no permite ni la legislación estatal ni la comunitaria. Tal y como se mencionaba ya en el capítulo del precio justo, la utilización del concepto precio sostenible en el marco de estas protestas y acuerdos que se intentan llevar a cabo, está basado en cuestiones que tienen más que ver con los conceptos de desarrollo y de crecimiento, sobre todo, que buscan una garantía para la continuidad de explotaciones (y de un sector lácteo por extensión) que meramente abastezcan al mercado con su producto.

Esta idea de sostenibilidad no tiene en cuenta el aspecto de la reproducción social (entre otros), y por lo tanto tampoco distingue si la supervivencia y la resistencia en el tiempo ha de ser de las pequeñas y medianas explotaciones familiares, o por el contrario de grandes granjas que produzcan de un modo industrial.

Durante el trabajo de campo se intentó indagar acerca de cuales eran los elementos clave en el discurso de la sostenibilidad de estas ganaderas, que como ya se ha mencionado aparecen a través de cuestiones tan relevantes como el cuidado. Pero al finalizar mi estancia en estas granjas, intenté preguntarles directamente por el propio concepto y que ellos describiesen el significado que le otorgaban, me pareció que de su definición podían surgir elementos muy relevantes para el análisis. Después de la risa nerviosa de perplejidad, venía la dificultad para encontrar la definición. Aunque finalmente, a pesar de expresar siempre esta dificultad, su propia definición aparecía.

Habitualmente al ser preguntados directamente por el significado de la palabra sostenibilidad, eluden a conceptos como el de continuidad o hacen referencia a la idea de conseguir mantenerse en el tiempo, mantenerse como ganaderas, mantener sus explotaciones. Tal y como lo expresa uno de los ganaderos entrevistados, tras haber mencionado la idea de continuidad: *“Debe ser algo que se aguanta por si sola, ou que se vai aguantando. Debía ser algo de poder traballar, que a terra seguira viva, ano tras ano”*.

Otras utilizan de un modo directo la palabra equilibrio, y algunas en sus propias palabras plantean una definición de la sostenibilidad muy cercana a este concepto de equilibrio, como en el caso de: *“A bote pronto, o que se che ven á cabeza é hacia onde vai o ecológico, eu vexoo un pouco así, sabes? Que realmente co que tes seas máis ou menos capaz de vivir. Non ter que depender tanto externos. Ser un pouco, co ciclo da vida, pois, ser capaz de vivir. De ter o teu traballo e poder ter un modo de vida tamén. Que realmente iso sea capaz de manterse no tempo tamén”*.

Otra cuestión relevante que me fue posible observar, además de la dificultad para definir el concepto, tenía que ver con la duda de si el concepto de sostenibilidad que debían expresar era el “oficial” o como expresaba uno de los ganaderos: *“...o que din por aí de sostenibilidá?”*, o por el contrario, les estaba pidiendo su propia “versión” del concepto. Algunas y algunos, expresaron también imposibilidad de definirlo por considerarlo una falacia, y esta es la única definición que encontraban: *“A sostenibilidade non existe, aquí non existe. Se teño que definir sostenibilidade neste contexto, é mentira”*.

A pesar de encontrar imposible definir la sostenibilidad, la explicación que me dan de esta última idea, expresaba bastante: el ideal de sostenibilidad sería la posibilidad de que su explotación fuese económicamente viable mientras que produce de un modo que no se dañe el entorno. Una vez más, mencionan la paradoja de evitar daños al medioambiente cuando al mismo tiempo se les exige producir más a un coste menor. Era habitual también, en las respuestas de estas ganaderas, que se refiriesen a la sostenibilidad en términos económicos, utilizando sobre todo expresiones como rentabilidad, que más que centradas en la idea de beneficio, se centran en la posibilidad de obtener unos ingresos que les permitan continuar con la explotación. Cuando

profundizan en su explicación van surgiendo elementos que aluden a esta rentabilidad pero enfocándola hacia la reproducción del propio grupo doméstico: *“Primeiro de todo ten que ser rentable económicamente, de aquí parte todo, pero rentable para a familia, para que seña unha casa digna”*

Así pues, en la propia definición de estas ganaderas del concepto de sostenibilidad, podemos ver como los tres aspectos principales están presentes: el económico, el medioambiental y el social. A pesar de esto, sus definiciones destacan también la dificultad para ligar estos tres aspectos y la tensión en la que conviven.

## **7.6 Tensiones entre los distintos aspectos de la sostenibilidad (económico, social y medioambiental). El choque en las definiciones y los discursos**

Como ya se había mencionado al inicio del capítulo, en esta investigación el interés en torno al concepto de sostenibilidad, está en situado en el marco del planteamiento de medio de vida sostenible. Mediante este concepto, la atención se centra (al contrario que en el concepto de sostenibilidad ligado al desarrollo) en lo que la gente -en este caso las ganaderas - hacen para proteger su medio de vida. En la defensa de éste surgen discursos y estrategias que chocan con los programas que se desarrollan en el marco de políticas -tanto nacionales como supranacionales- de crecimiento económico.

Este choque, muestra también una tensión entre los tres aspectos de la sostenibilidad (económico, social y medioambiental) presentes en el contexto.

Tanto los “regímenes de naturaleza” planteados por Arturo Escobar (1995) como los paradigmas –cada uno de los cuales representa una posición particular con respecto a las “relaciones humano-ambientales”- propuestos por Gísli Pálsson (2001) hacen posible plantear una triada en torno a los discursos y prácticas de la sostenibilidad, pero también para tener en cuenta las distintas ontologías y modos de comprender la “naturaleza” en el contexto estudiado. En ambos casos, aunque unos elementos difieren mucho de los otros y se produce un choque, además de importantes relaciones de poder,

tal y como plantea Escobar (1995); existe también una convivencia, y los tres elementos que se plantean en cada caso, se pueden observar en un mismo contexto y encarnado por un mismo actor como es el caso que nos ocupa.

Escobar plantea lo siguiente para sus regímenes: “Se arguye que estamos pasando de un régimen de naturaleza orgánica (de origen premoderno, hoy minoritario), y de naturaleza capitalizada (moderno, hoy dominante), a un régimen de naturaleza construida (posmoderno y ascendiente)” (1995:8). Como ya se ha mencionado, este planteamiento no se considera como un proceso lineal en sentido estricto porque los tres coinciden en el tiempo, aunque con relaciones de poder entre ellos.

En el primer régimen (el de naturaleza orgánica) se plantea que la relación entre naturaleza y sociedad es todavía una cuestión relevante para las comunidades. Esta relación está de algún modo todavía presente entre las ganaderas gallegas, ya que continúan dependiendo del medio para subsistir y deben conocerlo bien, son conscientes de que sus prácticas han de limitarse y llevarse a cabo hasta cierto punto en función del medio; como una informante menciona: si desaparece el medio también desaparecemos nosotros. También en sus propias visiones de la sostenibilidad, que definen utilizando elementos como la idea de continuidad (tanto de la propia explotación como del medio: “que la tierra siga viva”), como con ideas que expresan equilibrio, tales como la búsqueda de poder vivir con lo que tienen sin tener dependencia de elementos externos en el proceso productivo –como la necesidad de adquirir alimentación o ganado fuera de la granja, productos fitosanitarios o maquinaria, entre otros elementos de la producción– o como ellos mismos plantean: “seguir el ciclo de la vida”. Además, entre las prácticas diarias (envueltas en el proceso productivo) que les llevan a tener una relación directa con el medio destaca también la relación con los animales, en la cual elementos como la familiaridad, cercanía e intimidad que se dan a través de los cuidados diarios, son centrales.

Las cuestiones económicas están presentes en la vida diaria de estas explotaciones, como ya se ha mencionado, constantemente se mencionan elementos que tienen que ver con el gasto, el beneficio, y poder sacar rentabilidad a sus producciones como piezas fundamentales en su proceso productivo, pero lo valorado por encima de todo para estas ganaderas es mantener su modo de vida en el medio rural (con discursos

en los que se enfatiza la calidad de vida que otorga vivir en este entorno, en relación con el medio), junto con su medio de vida que supone también la posibilidad de reproducir la familia, el grupo doméstico, otorgándole una importancia central a cuestiones como la dificultad para mantener el relevo generacional en este contexto.

La presencia de la dimensión económica en el discurso de estas ganaderas y ganaderos, nos lleva también al segundo régimen planteado por Escobar (1995), ya que tanto éste como el primero (de naturaleza orgánica) conviven en el contexto de estas explotaciones familiares. Este sería el régimen de naturaleza capitalizada, de origen moderno y dominante hoy día. Aquí la naturaleza es una realidad externa que debe ser explotada.

La agroindustria, respaldada por las instituciones públicas ha ido trabajando durante décadas para que las ganaderas interiorizasen este discurso que les lleva a cambiar sus prácticas en el proceso productivo, el grado en que esta interiorización ha sido forzada es también una cuestión a tener en cuenta y difícil de analizar, pero se puede decir que la interiorización del discurso de este régimen de naturaleza capitalizada ha sido acogida también voluntariamente en el caso de algunas explotaciones. Aunque es difícil de afirmar con rotundidad, da la impresión de que no solo se dejaron convencer por el relato de la modernidad, sino que también, en algunos casos, lo querían.

A pesar de la incorporación de este relato, son conscientes de que han sufrido una pérdida de control con respecto al cuidado del medio, tanto por las políticas conservacionistas como por la proliferación de políticas que están orientadas hacia una agricultura industrial. Esta situación se encarna en ocasiones en choques que reflejan precisamente distintos discursos en torno a la sostenibilidad, como es el caso anteriormente descrito del precio justo versus precio sostenible, enmarcado en la crisis del precio y las numerosas protestas que como consecuencia tuvieron lugar, tras la eliminación de la cuota láctea en abril de 2015. Esta confrontación, este choque, encarnaba también un discurso en el que ganaderas destacaban y reivindicaban elementos como la reproducción social y medioambiental en su discurso, mientras que las autoridades –en defensa también de la industria láctea- destacaban únicamente el aspecto económico en su visión de la sostenibilidad, buscando el mantenimiento del

sector, sin tener en cuenta si esto se producía a costa del fin de las explotaciones familiares y todo lo que ello conlleva en el medio rural.

En el último régimen -el de naturaleza construida- este autor plantea que la naturaleza es una fuente de valor en si misma, al contrario que en la modernidad (o régimen de naturaleza capitalizada, en el que la naturaleza es una realidad externa a ser explotada). El planteamiento en este régimen conecta con las ideas expuestas anteriormente por McMichael (2011), en las que se destaca la aplicación de mecanismos de mercado en la gestión ambiental, mediante instrumentos ya descritos como el *greening*. Este tipo de políticas plantea una paradoja importante para estas ganaderas, en la que la visión que tienen de si mismos como cuidadores del medio -pero a través de la posibilidad de mantener su medio de vida- choca con el establecimiento de este tipo de políticas. Muestran la sensación constante de pérdida de control con respecto a su medio de vida, mediante el zarandeo constante, de un lado, por las medidas orientadas a la industrialización de la agricultura; y de otro, por estas políticas que buscan la gestión ambiental a través de mecanismos de mercado.

Estas ganaderas, describen en numerosas ocasiones la esquizofrenia que les supone observar que por un lado se les empuja a producir cada vez más, con una tendencia hacia la industrialización, y la consecuente desaparición de la explotación si no pueden mantenerse en esa rueda; mientras que por otro se les incentiva o sanciona económicamente para que realicen prácticas que “protejan el medioambiente”.

La situación descrita choca con las ideas expresadas en relación a la sostenibilidad por parte de estos hombres y mujeres, que giran en torno a la continuidad y el equilibrio.

En un seminario impartido por Arturo Escobar en la Universidad de Barcelona, al que tuve el placer de asistir, él mismo mencionó la idea de que “el Capital no permite la temporalidad del cuidado”; es decir, que no deja tiempo para el cuidado y, en general, para la reproducción. Esta frase ha martilleado mi cabeza desde que la escuché y también me ha acompañado permanentemente mientras que elaboraba este capítulo. Las ganaderas con las que tuve la suerte de conversar durante mi trabajo de campo identifican de un modo claro sostenibilidad con reproducción social. Para ellas

sostenible es, en pocas palabras, poder conservar su medio de vida, que les permite desarrollar su familia y su modo de vida en el mundo rural, al mismo tiempo que cuidan el medio. El desasosiego les inunda desde que deben intentar llevar esto a cabo en un contexto en el que la producción de alimentos a cualquier coste prima ante la posibilidad de conservar un medio de vida, una familia o la posibilidad de un rural habitado por individuos que cuiden su entorno. En definitiva, en el que la producción industrial no deja tiempo para desarrollar y cuidar de la granja, de los padres, de los hijos, de las *carballeiras*, de las vacas, de la vida.

## CAPÍTULO 8. CONCLUSIONES

Si observo desde la distancia este trabajo que finaliza puedo llegar a advertir dos focos de análisis que me permiten plantear las conclusiones. Uno es la pretensión inicial de intentar entender las características de las explotaciones familiares y qué es lo que las diferencia de otro tipo de explotaciones o entidades que integran capital y trabajo. Así como observar el lugar que ocupan dentro de la economía capitalista y las contradicciones o ambigüedades que surgen de esta posición inserta en la economía de mercado, pero que coexiste también con la esfera de la llamada “economía campesina” o más “tradicional”.

El otro foco de análisis, que me permite ir perfilando la conclusión se centra en observar precisamente las contradicciones que aparecen en torno a las relaciones económicas presentes en el contexto de estas explotaciones familiares estudiadas. Contradicciones que dificultan el proceso productivo -en ocasiones hasta llegar al punto de producirse el desmantelamiento y desaparición de algunas de estas granjas- junto con una tensión importante que se da entre los tres aspectos de la sostenibilidad: económico (de mercado), social y medioambiental. Todo ello en un proceso de subordinación a las relaciones de producción capitalista que se va gestando en un desarrollo histórico en el que destacan momentos clave como la Revolución Verde, que introduce el paradigma modernizador o la entrada en la Unión Europea con la subsiguiente aplicación de la Política Agraria Común. Ambos hitos toman cuerpo en el marco de un sistema

alimentario global, en el que surgen a su vez contradicciones generadoras de crisis, transformaciones y relaciones de poder en la producción de alimentos.

El primer foco de análisis me lleva a observar –teniendo en cuenta a autores como Chayanov (1974), y la posterior revisión de su trabajo que se desarrolla durante la década de los setenta y los ochenta en el marco del *Journal of Peasant Studies*, además de análisis posteriores como los de Jan Douwe Van der Ploeg (2008) o Susana Narotzky (2016)- que la posición del campesinado no es estanca, sino permeable, y que resulta problemático intentar atribuir una lógica unitaria a las prácticas del campesinado. Por un lado, porque además de resultar bastante cuestionable la lógica unitaria de las propias unidades domésticas, es importante tener en cuenta que éstas establecen relaciones externas, tanto con otras unidades domésticas, como con otros grupos sociales que varían según el contexto social y económico en el que se encuentren, e incluso dentro del mismo. El propio análisis, como se ha podido observar, me ha ido revelando la importancia de las relaciones que establecen estas ganaderas con la industria o las autoridades –entre otros actores- para desentrañar sus problemáticas.

Por otro lado, el intento de atribuir una lógica unitaria a las prácticas del campesinado se muestra como problemática si se tiene en cuenta el proceso de mercantilización. En los debates en torno a la posición del campesinado algunas voces (Friedman, 1980) (Gibbon & Neocosmos, 1985) argumentan la existencia básicamente de dos niveles de mercantilización en el contexto de estas unidades: completa mercantilización o ninguna mercantilización, pero parece claro que debe considerarse la posibilidad de que existan niveles y distintos grados de mercantilización. Esta consideración me lleva a concluir que no es tan importante conocer o analizar el grado concreto de mercantilización, como el propio proceso, sus características y consecuencias concretas.

Durante todo el proceso mencionado de subordinación a las relaciones de producción capitalista, que se desarrolla a lo largo del periodo histórico analizado, es posible observar, cómo diferentes grupos de ganaderas se van conformando en el marco de estas explotaciones familiares. Las características y las consecuencias de la mercantilización en sus explotaciones son las que hacen esta diferenciación, que en la

etnografía se hace patente de manera relevante con respecto a la cuestión de la calidad, a como las ganaderas adaptan su discurso y su proceso productivo a la misma.

Por un lado tendríamos un grupo de ganaderas que buscan producir de un modo intensivo intentando alcanzar la mayor productividad posible. Para ello realizan fuertes inversiones que les pueden llevar a un importante endeudamiento. Por otro lado, surge el grupo de las ganaderas que “resisten”. Producen en modo extensivo o ecológico e intentan alejarse del ideal de productividad a toda costa, para centrarse en otros elementos como la menor dependencia de costes externos y una mayor salud y longevidad del animal. Por último, se observa un grupo que se podría considerar, se encuentra en medio de los dos anteriores. Son los “atrapados”, una gran mayoría que, aunque entren (en menor medida que los primeros) en esta búsqueda de una mayor productividad, sienten este hecho como una imposición, como un elemento que deben tener en cuenta en el proceso productivo si quieren resistir, continuar siendo ganaderas. Si bien es posible diferenciar estos tres grupos, es necesario mencionar que éstos no son herméticos ni homogéneos. Su discurso no es uniforme en cada grupo, y también puede existir movilidad entre uno y otro.

Respecto al segundo foco de análisis, en el que intento observar las contradicciones en torno a las relaciones económicas y la tensión que se produce entre los tres aspectos de la sostenibilidad en el marco de estas granjas familiares, el concepto de precio justo aparece como un elemento fundamental. Surge como constructo moral de referencia y es redefinido y reinterpretado por las ganaderas para sus reivindicaciones: es el elemento que estas personas entienden como capital e indispensable para poder subsistir y para poder continuar realizando su trabajo. Es decir, para lograr reproducir su familia y mantener una vida digna, además de posibilitar la continuidad de su medio de vida.

Los conceptos analizados en los otros dos capítulos etnográficos: la calidad y la sostenibilidad, se muestran como elementos que tienen una relación directa con el concepto de precio justo. La calidad, está atravesada por el precio, los baremos sobre la misma se establecen mediante mecanismos en los que justamente el precio es central. Los mecanismos de precios están representados en el contexto por la convención de mercado -uno de los tipos de convenciones que implica la calidad-, que coexiste junto

con la convención industrial (caracterizadas por normas y estándares), y la doméstica, en la que lo valorado, mediante el concepto “*da casa*”, son productos que proceden de un grupo doméstico, de un “hogar”, que también es una explotación produciendo leche. Por lo que elementos como la trazabilidad (conocer el origen del producto) o que sea sano y limpio, son los valorados en esta convención. Entre estas tres convenciones, existen relaciones asimétricas que implican también relaciones de poder.

Analizando la sostenibilidad como concepto y también los distintos aspectos que la conforman (económico, social y medioambiental) es posible observar como en la armonía de estas tres dimensiones es fundamental el concepto de precio justo. Lo que las ganaderas reclaman es un precio que les permita mantener su modo y su medio de vida en el medio rural. Su anhelo es poder conjugar producción y reproducción a un tiempo, mientras que además cuidan de su entorno, del medioambiente. La problemática se plantea con la contradicción que supone llevar a cabo este anhelo en un escenario de producción industrial que no permite la armonía de los tres aspectos de la sostenibilidad, al contrario, se genera tensión entre los mismos

Este segundo foco de análisis me permite observar dos cuestiones relevantes: por un lado que a lo largo de todo el análisis aparece de forma constante una aparente dicotomía mercado / sociedad o valor de mercado / valor social; pero que –igual que sucede con la posición del campesinado- los elementos de ésta no son estancos, hay una importante ambigüedad y un elemento y otro se solapan continuamente, porque obviamente las prácticas y la realidad son mucho más complejas.

Por otro lado, aparece como central la idea que manifiestan las ganaderas, que plantea una constante sensación de “sentirse atrapadas”, tanto en un sentido material como ideológico y moral entre el mercado y el anhelo de conseguir alcanzar un nivel de vida que les permita cierto bienestar, pero sobre todo poder mantener su medio y modo de vida en el rural, en definitiva, poder continuar siendo ganaderas. El concepto del precio justo aparece aquí, como el elemento central que les permite expresar esta percepción de “sentirse atrapados”.

Esta dicotomía mercado / sociedad que se torna ambigua y en la que ambos elementos se solapan en el contexto, se muestra en diferentes elementos del día a día de

estas granjas. Son habituales en diferentes tipos de ganaderas, expresiones y anhelos que apuntan a una idea de autonomía, expresada como ausencia de dependencia de algunos elementos del mercado: como evitar la dependencia de los costes de producción, o el control de la producción a través de normativas de organismos supraestatales controladas por el mercado como la Política Agraria Común, que sienten dirige el modo en que deben producir hacia una mayor liberalización del proceso productivo. De hecho este anhelo de autonomía, podría entenderse como una respuesta a lo que estas ganaderas plantean como un ambiente hostil dominado por los mecanismos del mercado, en el que se produce un empeoramiento de las condiciones, a través de descensos de los precios y de unos costes cada vez más elevados entre otras cuestiones.

Aparece también en su día a día la importancia de una sostenibilidad social en la que prime la reproducción del grupo doméstico, con un fuerte rechazo incluso en algunos momentos hacia los mecanismos del mercado; mientras que en múltiples ocasiones se hacía patente la centralidad del mercado en su día a día, en su trabajo. Esta tensión pero al mismo tiempo coexistencia se puede observar en relación al propio valor (el de mercado y el valor social) en el contexto de estas explotaciones: estas ganaderas asumen una dependencia del valor en términos de mercado –la importancia que otorgan a la relación costes-beneficios, la adquisición de productos en la agroindustria junto con la venta a la gran industria láctea de su producción- pero al mismo tiempo tiene una gran importancia, la necesidad de que los ingresos que se obtienen justamente mediante el mercado, vayan destinados a cubrir las necesidades de la familia, para posibilitar la reproducción del grupo doméstico y por ende de la comunidad rural en su conjunto.

La centralidad del mercado se observa no solo a nivel material sino también ideológico: su discurso y mentalidad han intentado modelarse –con éxito en un gran número de casos- durante muchas décadas por el paradigma modernizador, que irrumpe estrepitosamente en este contexto de la mano de la especialización, amparado por la Revolución Verde y que conlleva a su vez la búsqueda de la productividad por encima de todo, para centrarse en la venta al mercado principalmente.

El rechazo a los mecanismos de mercado también se manifiesta constantemente mediante los conflictos que existen con los otros actores relevantes, como la industria

láctea y el Estado/las autoridades. Sienten que cuentan con una posición vulnerable (precisamente por el modo arbitrario en que creen que se fijan los precios entre otras cuestiones), y con una débil capacidad de negociación con respecto a la industria. Por otro lado entienden que el Estado es responsable también de su situación por no fijar mecanismos de control (tanto a la producción como al precio) y crear un sistema de mediación público.

Estas posiciones con respecto a sus “antagonistas” (como Scott los denominaría) apuntan a la idea de que lo que las ganaderas reclaman es un mercado controlado o administrado por el Estado -en la línea de Polanyi (2014)-. La posición vulnerable y la débil capacidad de negociación con la que cuentan, tiene su origen en el proceso de liberalización económica, con la introducción de elementos como la integración vertical, que supone un mayor control por parte de la industria. Aunque este no es el caso de Galicia o el estado español para la producción de leche –no existe la integración vertical en este sector, pero sí existe por ejemplo en el sector avícola- se produce una situación que se aproxima considerablemente: la industria adquiere una gran cuota de poder, dejando incluso al Estado en un papel secundario. Esta circunstancia se manifiesta en una situación de Oligopsonio en la que el grupo reducido de demandantes que supone la industria láctea, tiene poder y control sobre los precios, dejando en desventaja a productoras y productores.

Para ocuparnos de la percepción antes mencionada de “sentirse atrapados”, es necesario volver de nuevo al concepto de autonomía. De un modo importante las conversaciones de estas ganaderas giran en torno al anhelo de alcanzar el control del modo en el que producen, que asocian de una manera clara a su modo de vida, y al concepto de vida digna. Uno de los argumentos que esgrimen cuando hablan de autonomía –junto con la menor dependencia de costes de producción-, es la posibilidad de vivir (dignamente) de lo que producen y no de las ayudas que les otorgan organismos como la UE a través de la Política Agraria Común.

Ploeg (2008) explica con respecto a estos argumentos que las relaciones con el “mundo exterior” del campesinado (mercado, autoridades políticas, agroindustria) son construidas y transformadas en función de economías morales que se centran en la desconfianza. Ésta se fomenta como respuesta a un ambiente hostil dominado por el

mercado, en un proceso histórico en el que se va generando una tendencia a la desigualdad y al empeoramiento de las condiciones del mercado (descenso de precios, costes más elevados), a través de hitos como la incorporación a la Unión Europea. Es por este motivo que las ganaderas buscan relaciones que no conlleven explotación o sumisión, y que les permita producir de un modo acorde con sus intereses sin “sentirse atrapados”. Para estas personas, el precio justo es una herramienta esencial en el intento de alcanzar esa autonomía.

La percepción de “sentirse atrapados” se manifiesta también a través de distintos elementos y situaciones que se describen en este trabajo. Cuando en el verano de 2015 estallan fuertes protestas por las bajadas del precio pagado a productoras y productores tras la eliminación de las cuotas lácteas se produce un “choque” de planteamientos entre lo que se denominaba un “precio sostenible” y la reivindicación de un precio justo de las ganaderas. El concepto de “precio sostenible” que plantean las autoridades e industria para los acuerdos que se intentan llevar a cabo, no incurre en contradicción alguna con el mercado neoliberal, ya que en el planteamiento de este precio no es necesario fijar un precio mínimo ni especificar a quien va dirigida esta “sostenibilidad”. Lo único que estos actores plantean es un precio que contribuya a la sostenibilidad de las explotaciones, que garantice la existencia de explotaciones que abastezcan al mercado y a los consumidores, pero no se hace referencia alguna a que contribuya a la sostenibilidad de las familias, ni del medio, sin diferenciar entre explotación familiar o industrial.

Este escaso interés por parte de autoridades e industria de reflejar la producción familiar en su definición de “precio sostenible”, se hace patente también (en el marco de este proceso de liberalización del mercado) en el intento de deslocalización de la producción láctea hacia lugares del Estado en los que existen un mayor número de granjas de producción industrial de leche, y más cercanas a centros de consumo, como sería el caso de Andalucía. Se pone así en peligro un modelo de producción como el gallego, con granjas de menor tamaño, y familiares en la mayoría de los casos.

Las ganaderas, en este escenario que se plantea con la crisis del precio surgida tras la eliminación de las cuotas lácteas, manifiestan constantemente la idea de un mercado que sienten, intenta expulsarlos, pero que al mismo tiempo deben “jugar” con

sus reglas si quieren continuar con su medio y su modo de vida. Es aquí donde se manifiesta de nuevo esa percepción de “sentirse atrapados” y donde se hace patente también la importancia del precio justo, que supone la herramienta más relevante con la que cuentan para manifestar esa sensación.

En el capítulo dedicado a la calidad se hace patente que ésta tiene consecuencias directas en el precio que las ganaderas obtienen por la leche. Entre las convenciones predominantes en este contexto en torno a la calidad del producto –comercial (de mercado), industrial y doméstica- existen relaciones de poder en las que las dos primeras dominan sobre la última. Son los criterios de la industria los que se imponen, haciendo variar considerablemente el precio de la leche. Unos criterios guiados principalmente por la búsqueda de beneficios para la industria, y que las productoras y productores consideran arbitrarios y no terminan de comprender. A pesar de ello, precisamente por la imposición de los criterios, sienten que son forzados a aceptar estos si quieren continuar produciendo. Una vez más aparece la sensación de “estar atrapados” por las reglas del mercado, y el reclamo de un precio justo adquiere sentido.

La misma situación se produce en otra de las dimensiones de la cuestión de la calidad: la aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado, destinada a la mejora de la calidad –tanto del propio animal como del producto- y de la productividad. La aplicación de estas tecnologías supone un importante desarrollo comercial, que implica costes considerables para las ganaderas, y que es vista también por estos hombres y mujeres, como impuesta “desde fuera” –y con este “fuera” se refieren a la industria y el propio mercado-y con un único interés en su opinión, el comercial. De nuevo, esta imposición que se produce con la aplicación de biotecnologías para la mejora genética genera en el contexto de estas granjas familiares la percepción de “estar atrapados” en las condiciones que impone el mercado para poder continuar con su medio de vida.

Es importante destacar que en el marco de la aplicación de estas tecnologías surge además una dimensión ideológica que facilita la imposición “desde fuera”, con el desarrollo de la dimensión del prestigio social. En un contexto social en el que el no existe un fuerte “orgullo de profesión” entre estas ganaderas, ya que no hay actualmente una fuerte vinculación con la ganadería y la agricultura en la “identidad

nacional”(gallega y española), el prestigio social está estrechamente vinculado a la profesionalización de su actividad. Pero esta profesionalización pasa justamente por alcanzar una mayor productividad e innovación tecnológica que en el contexto concreto de la producción láctea está justamente vinculada a la aplicación de biotecnologías para la mejora genética del ganado. Es desde este juego ideológico que se facilita la imposición de este tipo de tecnologías y de los criterios del mercado.

Esta última idea en relación al prestigio social en el contexto de la mejora genética, permite también observar que hay cierta agencia en las ganaderas. En ocasiones esta agencia es utilizada, por ejemplo, para “colaborar” con los procesos impuestos a través de estrategias discursivas. Estas estrategias pueden también ser utilizadas justamente para todo lo contrario, para resistirse a la imposición, junto con otras de carácter productivo como reconvertir su producción a extensivo.

Otro de los focos de análisis, además de las contradicciones presentes en las relaciones económicas de estas granjas familiares, está en la tensión que se genera entre los tres aspectos relevantes de la sostenibilidad (económico, social y medioambiental). También analizando esta tensión, es posible observar la misma percepción de “sentirse atrapados”.

En numerosas ocasiones, en conversaciones relacionadas con la visión que tienen de su papel con respecto al cuidado del medio, pero también con respecto a las medidas medioambientales de las políticas agrarias, saldrá a relucir la idea de “sentirse atrapados” en un modo de producción (intensivo o semi-intensivo), que para poder continuar con su medio de vida, les obliga a producir llevando a cabo prácticas perjudiciales para el medioambiente.

Cuando mencionan esta idea de imposición se pueden observar dos niveles, porque hacen referencia tanto a una imposición material como ideológica: además de políticas y medidas que fomentan la intensificación de la producción (como la eliminación de la cuota láctea o los mecanismos para la obtención de ayudas), e incluso elementos adicionales como la implementación de políticas forestales que han supuesto una fuerte forestación con especies alóctonas, también son relevantes los mecanismos ideológicos amparados en el paradigma modernizador, que tiene su punto de partida en

la Revolución Verde. Mediante distintos agentes que pasan a diario por estas granjas, se impone la visión de que el único modo que tienen estas ganaderas de sacar adelante su explotación y continuar con su medio de vida es intensificando la producción.

Existe también otro elemento material importante, fuera de esta dimensión ideológica y es la idea de que se continúa en este modo de producción para acceder a cierto tipo de consumo y a mayores posibilidades de mejorar su bienestar, incluido la educación de sus hijos que les permitirá paradójicamente tener otras posibilidades fuera de la ganadería, algo que algunos padres anhelan.

La percepción de “sentirse atrapados”, el desasosiego, aumenta cuando manifiestan ser conscientes además, de que la continuidad de este modo de producción deteriorará el medio. Si el medio se deteriora, no existirá tampoco la posibilidad de mantener el cuidado de la familia y de la comunidad rural. Es decir, desaparecerá su medio y su modo de vida. A esta sensación se une además un tercer elemento que añade todavía una mayor percepción de delirio y es el hecho de que las diferentes medidas que conforman la PAC, les fuercen por un lado a desarrollar una agricultura y ganadería competitivas, al mismo tiempo que les imponen condiciones que buscan fomentar producciones más extensivas y “respetuosas” con el medioambiente. Estos dos elementos se observan de forma clara en la introducción del *greening* en la PAC (2014-2020), vinculando el pago básico con determinadas prácticas medioambientales, al mismo tiempo que con el segundo pilar se busca una mejora de la competitividad y se realizan cambios que suponen una fuerte liberalización del mercado como la eliminación de las cuotas lácteas. Estas medidas impuestas “desde arriba” suponen para estos hombres y mujeres “sentirse atrapados” entre dos direcciones que tiran de ellos en sentido contrario

Si centramos la cuestión del cuidado del medio ambiente en el cuidado de los animales, esta tensión, esta sensación de “estar atrapados” también se manifiesta; entre el bienestar animal por un lado y la productividad que deben buscar en los animales que les dan el sustento a estas productoras y productores. Se “sienten atrapados” entre la explotación y el vínculo emocional que desarrollan con su ganado.

Las cuestiones que han ido apareciendo en el trabajo en el plano de la sostenibilidad social (reproducción del grupo doméstico, de la comunidad), son también relevantes para explicar esta percepción, la sensación de “estar atrapados” que se viene describiendo. En concreto, en las ideas observadas en torno a la cuestión del relevo generacional en estas granjas. Por ejemplo, cuando Julia intenta explicarme, en una conversación sobre la posibilidad de la continuidad de sus hijos en la explotación, que no le gustaría que estos continuasen llevando la granja, pero no porque no considere digno ese modo de ganarse la vida para sus hijos, sino por las condiciones en las que tendrían que hacerlo. Este rechazo de las condiciones en las que han de llevar a cabo su producción se expresan a través de reivindicaciones como la del precio justo, que al igual que Julia, las ganaderas gallegas consideran indispensable para poder continuar llevando a cabo su medio y su modo de vida.

A pesar de esta fuerte sensación de “estar atrapados” continúan con su granja, con su explotación, en condiciones difíciles en la mayoría de los casos, como no llegar a cubrir los costes de producción la mayoría de los meses, siempre sintiendo que en algún momento pueden llegar a “tirar la toalla”; y continúan porque hacer frente a lo que les espera si desmantelan, es tan duro y demoledor como Manolo lo expresaba cuando hablaba del cese de la producción láctea en su propia granja, por no existir la posibilidad de relevo generacional: observar como todo se “deshacía”, la familia, el medio, el trabajo, tu medio de vida, “algo tuyo”, “algo propio”. Porque, probablemente Manolo, como el protagonista de la novela de Berger, también deseaba demostrar a su padre, y al padre de su padre, que el conocimiento que ellos le habían transmitido –ese saber sin el cual sentía que no era nada-, todavía no había sido abandonado.



# CONCLUSIONS

A distanced view of the research that has just been presented permits me to identify two focus of analysis that lead to two main conclusions. One of the them is my initial aim to understand the characteristics of these family exploitations and what makes them different from other kinds of exploitations or entities that integrate capital and labour; as well as to observe the place these family exploitations hold within a capitalist economy and the contradictions and ambiguities that emerge if we take into account that these exploitations also dwell within the material and symbolic realms of a “peasant” or “traditional” economy.

The other focus of analysis that takes us directly into the conclusions of this work has to do with the contradictions that emerge around the economic relations in the context of the studied family exploitations. These contradictions and the important tensions between the three aspects of sustainability (economic -market-, social and environmental) make more difficult the production process of these farms to the point that sometimes these are even dismantled and disappear. These contradictions and tensions have unfolded in the process of subordination of these farms to the capitalist relations of production that took place historically in the context of certain events such as the Green Revolution -which introduces the paradigm of modernization- or the entrance in the European Union and the subsequent adoption of the Common Agricultural Policy. Both of these milestones are linked to a global food system with internal contradictions that generate crisis, transformations and power relations in the process of food production.

Taking into account the work of authors like Chayanov and the later revision of his work during the 1970s and 1980s in the *Journal of Peasant Studies*, as well as other analysis carried out by authors such as Jan Douwe Van der Ploeg or Susana Narotzky, the first focus of my analysis suggest that the position of the peasants is not static but permeable, which makes problematic to try to attribute a single logic of practice to them, for two reasons. On the one hand, because the idea of households with a single logics is highly problematic since we need to take into account that they establish external relations, both with other households and other social groups that vary according to their social and economic contexts. The analysis carried out in this study, as we have seen, has revealed the importance of the relations that are established between farmers, the industry and authorities -among other actors- in order to unravel the problems of family farms.

On the other hand, the aim to attribute a single logic to the practices of peasants is also problematic if we consider the marketization and commoditization process. In the debates around the position of peasants some authors argue that there are two basic levels of marketization in the context of these peasant units: full marketization or null marketization. Yet it seems clear that we must consider the possibility of midway levels and different degrees of marketization. This idea leads me to conclude that knowing the exact degree of marketization is not as important as understanding the process, its characteristics and concrete consequences.

During the already mentioned process of subordination to the capitalist relations of production, which unfold throughout the long historical period analysed in this work, it is possible to observe how different groups of farmers are configured in the context of these family farms. The characteristics and consequences of the marketization of their exploitations drive this differentiation, which becomes apparent in the ethnography with regards to the question of quality, and how farmers adapt their discourse and production processes to it. On the one hand, there is a group of farmers that try to produce in an intensive way in order to reach the highest productivity that is possible. To this end, they invest heavily in their farms, which increase their debts. On the other hand, another groups of farmers resist this process. They produce in an extensive way, or even ecological way, and try to distance themselves from the idea of “productivity at all cost”

in order to focus on other elements such as lower dependence of external costs and better health and longevity of their animals. Finally, there is yet another group of farmers that situated themselves in between these two groups. They are the “trapped” farmers, a vast majority who even if they are bought into the search of productivity (though in a lesser extent than the former group), they feel this as an imposition, as toll to be paid if they want to resist and to keep living being farmers. Even if it is possible to differentiate between these three groups, it is important to mention that there are neither closed nor homogeneous. Their discourse is not uniform either and mobility between groups sometimes happen.

With regards to the second focus of my analysis, in which I try to observe the contradictions around the economic relations and the tensions between the three aspects of sustainability in the context of these family farms, the concept of just price appears fundamental. It is defined as a referential moral construction and it is redefined and reinterpreted by farmers in their demands: it is the element that these people understand as central and unrenounceable to be able to subsist and to continue doing their job. In other words, to reproduce their families, households and their livelihood, and to have a decent life.

The concepts analyzed in the other two ethnographic chapters -quality and sustainability- have a direct relation with the concept of just price. Price underpins quality since the scale to determine quality is based on mechanisms wherein the price is central. Price mechanisms are represented by the convention of markets -one of the types of conventions that the quality encompasses- and coexist alongside with the convention of the industry (based on norms and standards) and the domestic convention (in which what is valued, through the term “da casa” -from home-, are products that come directly from a domestic unit, a “home”, which is at the same time a milk production unit). As such, we have elements such as traceability (the origin of the product), healthiness and cleanness that are at the basis of this domestic convention. Between these three conventions there are asymmetric relations that involve power relations. By analyzing sustainability as a concept and its different dimensions (economic, social and environmental) it is possible to observe how in the balance between these three dimensions lay the idea of just price. What farmers demand is a

price that allows them to maintain their livelihood and lifestyle in the countryside. Their desire is to combine unproblematically production and reproduction at the same time, while they also look after their surroundings, their environment. The problem rests on the contradiction of holding such desire in a context of industrial form of production that do not permit to balance these three aspects of sustainability; just the opposite, it generates tensions between these dimensions.

This second focus of analysis also permits me to observe two more relevant issues. Firstly, throughout my research the dichotomy between market and society or market value and social value appears frequently; but -just like with the peasants- these are not static elements. Just the opposite, there are ambiguities as both elements often overlap each other; practices and realities are thus rather complex. Secondly, it is also crucial the feeling constantly expressed by farmers of “being trapped” - in a material, moral and ideological sense - between, on one side, the market and, on the other side, the desire to reach a particular level of wellness and welfare that allows them to maintain their surroundings and their lifestyle and livelihood in the countryside; in other words, to continue being farmers. The concept of just price appears here as the key element that allows them to express this feeling of “being trapped”.

The ambiguous and overlapping dichotomy market/society appears in many different everyday issues of these farms. It is common among farmers expressions and desires that point towards the idea of autonomy, understood as the absence of dependency of certain market elements: how to avoid the dependency of production costs or the control of production through norms from supranational institutions and the CAP. They feel that these elements lead them to a deeper liberalization of the production process. In fact, this desire for autonomy could be seen as a response to what these farmers understand as a hostile context dominated by the mechanisms of the market, which tends to worsen their conditions through the decrease of prices and the increase of costs, among other issues.

The idea of social sustainability also appears central to the day-to-day practices of these farmers. This idea prioritizes the reproduction of the domestic group and drives a strong reluctance towards market mechanisms. Yet there are many occasions where the market remains central in their daily work routines. This tension and, at the same

time, coexistence can be observed in relation to the notion of value (market value and social value) in the context of these exploitations. As such, these farmers assume their dependency on market values – for example, in the importance that they give to cost-benefit relations, the acquisition of products from the agroindustry alongside the selling of the products to the big milk industry- but at the same time it is also crucial that the income generated from their interaction with the market serves to cover the needs of their families, allowing the reproduction of the domestic unit, and by extension, of the local community. So the centrality of the market can be noticed not only at a material but also ideological level: their discourses and mentalities have been molded -with great success in many cases- during decades by the modernization paradigm, which appeared abruptly together with that of specialization, and under the umbrella of the Green Revolution that seeks to enhance productivity at all costs and the integration within global markets.

The rejection to market mechanisms also appears constantly in the conflicts with the other relevant actors, such as the milk industry and the State/authorities. Farmers feel vulnerable because of the arbitrary way that -they think- the price of milk is fixed, among other issues. They also feel weak to negotiate with the industry, while understand that the State is also responsible for their situation because of failing to establish control mechanisms (both to production and to the price) and to create a system of public mediation with the industry. These positions with regards to their “antagonists” (as Scott would name them) point at the idea that what farmers demand is a market controlled or managed by the State -in line with Polanyi’s ideas (2014)-. Farmers’ vulnerable position and weak capacity to negotiate have their origin in the process of economic liberalization, the introduction of elements such as vertical integration, which means a larger control by the industry. Although this is not the case for the production of milk in Galicia or Spain -there is not vertical integration in this sector, unlike in other ones like poultry- the actual situation does not differ too much from it. The industry has such a great power in this sector that even the State has a secondary role. The position of the industry actually create an oligopsony in which a reduced number of buyers (the industry) has power and control over the prices, which creates a disadvantage for producers.

To deal with farmers' feeling of being trapped it is necessary to return to the concept of autonomy. It is very interesting that the conversations of these farmers hinge on the desire to control the form in which they produce, which they connect in a clear way to their lifestyle and the concept of decent living. One of the arguments that they use when they talk of autonomy – together with a lower dependency on production costs- is the possibility of living (with dignity) of what they produce and not of the subsidies that they receive from institutions like the EU through the CAP policy. Ploeg (2008) explains with regards to these arguments that the relationship with the “outer world” of peasants (market, politicians, agroindustry) is constructed and transformed according to moral economies based on reluctance. This appears as a reaction to a hostile environment dominated by the market, in a historical process that tends to deepen imbalances and worsen market conditions (decrease of price, increase of costs) through milestones such as the entrance in the European Union. It is for this reason that farmers look for relations that do not involve exploitation or submission and that allow them to produce in accordance with their own interests without feeling “trapped”. For these people, the just price is an essential tool in the attempt to reach autonomy.

The perception of “being trapped” is expressed through different elements described in this work. When, in the summer of 2015, strong protests occurred due to the decrease of price payed to milk producers after the elimination of milk quotas, there was a clash between what was called “sustainable price” and the demands of a just price by farmers. The concept of sustainable price suggested by authorities and the industry does not fall in contradiction with a neoliberal market, since there is no need to fix a minimum price or to specify for whom this must be sustainable. The only thing that is suggest is a price that ensures the sustainability of milk exploitations, the existence of exploitations that provide milk to the market and consumers, without any reference to the sustainability of families, the environment, and without differentiating between family and industrial exploitations. This lack of interest by authorities and the industry in recognizing family productions in their definition of “sustainable price” is also evident in the attempt to relocate milk production to places in Spain with a higher number of industrial-scale farms, which are also closer to the centres of consumption, like Andalusia. This threatens the Galician production model, dominated by small-scale family farms.

In the context of crisis that appeared after the elimination of milk quotas, farmers express constantly the idea of a market that they feel is trying to expel them; while at the same time they must continue “playing” by its rules if they want to maintain their life and livelihood. It is here where the feeling of “being trapped” expresses itself more strongly and where the importance of the just price is more evident.

In the chapter dedicated to quality we saw how evident was the direct implications in the prices that farmers obtain for the milk. Among predominant conventions on product quality in this context -commercial (market), industrial and domestic- there are power relations wherein the former dominates over the latter. It is the criteria of the industry which are imposed, determining the price of milk. These criteria are guided mostly by the search of profit by the industry. In contrast, producers see them as arbitrary and have a hard time trying to understand it. Despite this, and precisely because of the imposition of criteria, farmers feel they are forced to accept this if they want to continue producing. Once again there appears the feeling of “being trapped” by the rules of the market, which strengthen the idea of just price.

The same situation replicates in another dimension of quality: the use of biotechnologies for the genetic improvement of cattle, which aims to enrich the quality - both of the animal and the product- and productivity. The use of these technologies involves a significant commercial development, large investments by farmers and is also seen by these women and men as imposed “from the outside” – and by outside they mean the industry and the market- and with only one goal: to satisfy commercial interests. Once again, this imposition that takes place in the use of biotechnology for genetic improvement generates in the context of these family farms the feeling of “being trapped” in the conditions imposed by the market if they want to continue with their livelihood.

It is important to highlight that, in the context of the use of these technologies, there emerges an ideological dimension that facilitates the imposition from “the outside”: the social prestige. In a social context where there is not a strong sense of “professional pride” among farmers, since there are not currently clear links between the national (both Galician and Spanish) identities and farming and agriculture, social

prestige is firmly connected to the professionalization of their activity. But this professionalization hinge on reaching higher levels of productivity and technological innovation, which in the specific context of milk production it is the result of the use of biotechnologies for genetic improvement. It is this ideological game which facilitates the imposition of this kind of technologies and market criteria.

This last idea about social prestige in the context of genetic improvement also allows us to see the operations of farmers' agency. Sometimes their agency is utilized to "collaborate" with the processes that they feel "imposed" through discursive strategies, for example. These strategies might as well be used just for the contrary: to resist the impositions, together with other linked to production, such as to change their exploitation from intensive to extensive farming.

Another focus of my analysis, apart from the contradictions in the economic relations of these family farms, is the tension between the three more relevant aspects of sustainability (economic, social and environmental). We can also see the development of the feeling of "being trapped" by looking into this tension. In many occasions, in conversations about their role with regards to the care of the environment, but also with regards to the environmental measures of agriculture policies, the feeling of being trapped in a particular form of production (intensive or semi-intensive) reappears. They feel that, in order to continue producing, they are forced to carry out practices that are harmful for the environment. When they mention the idea of "imposition" they refer to two levels: both material and ideological. In addition to policies and measures that promote the intensification of production (like the elimination of milk quotas or the mechanisms to obtain subsidies), there are additional elements like the development of forestry policies that has promoted the expansion of plantations with exotic species; or even the ideological mechanisms derived from the Green Revolution that seek to expand the modernization paradigm. Through the different actors that pass by these farms daily, there is a vision that the only way these farmers have to continue their job and livelihood is by intensifying production. There is yet another material element of relevance, outside this ideological dimension: the idea that this kind of production gives you access to certain level of consumption and better chances to improve your

wellbeing, including the education of your children who might have a chance to scale up in the social ladder by leaving the farms.

The perception of “being trapped”, the sense of unease, increases when they admit to be aware that the continuation of this forms of production deteriorates the environment. If this happens, then there will not be any possibility to care for their families and the rural community. In other words, their environment will disappear as well as their livelihood. To this feeling we must also add a third element that increases, for them, the nonsense of these processes: the fact that the different measures around the CAP force them, on the one hand, to develop a competitive cattle farming and agriculture, while on the other hand they impose them conditions that seek to promote more extensive and environmentally friendly practices. These two elements are part of the introduction of the CAP *greening* (2014-2020), which is linked to the basic payment for certain environmental practices, while at the same time the second pillar of the CAP seeks to improve competition through the liberalization of the market and the elimination of milk quotas. These measures, imposed from above, mean for these men and women to feel trapped between two trends that pull them from opposite directions.

If we relate the issue of environmental care with that of animal care, the tension for feeling trapped is also evident; between animal welfare on one side and productivity on the other, which conditions their relation with the animals that sustain the lives of these farmers. In other words, they feel trapped between the exploitation of their animals and the emotional attachment developed with them.

The issues that have appeared in this work with regards to social sustainability (reproduction of the domestic unit and the community) are also relevant to explain the feeling of being trapped. More specifically, the ideas noticed around the issue of generational renewal. This is evident when Julia tries to explain me, in a conversation about the possibility of her children to continue with the farm, that she would not like them to do it, not because she does not feel this is a decent way of making a living, but because of the conditions in which they must carry it out. This reluctance to the conditions in which they must carry out farming are also in the demand of a just price, which, many farmers like Julia, consider unrenounceable to continue their lives and lifestyles. Despite the strong feeling of “being trapped” they continue in their farms,

with their exploitations, in hard conditions in most cases (for example, not making enough money to cover costs in many months, always feeling that at some point they might give up). But they continue because if they close down the farm is hard and desolating. As Manolo put it when he talked of stopping his production and closing down his farm because of lack of generational renewal: I see everything disappearing, my family, the environment, the work, means of living, something that is yours, something that belong to you. Because Manolo, probably, like the main character in Berger's novel, also wants to prove to his own father, and the father of his father, that the knowledge they had passed down onto the new generation -that knowhow without which he feels empty- has not yet being abandon

# BIBLIOGRAFÍA

- Badal, M. (2014) *Vidas a la intemperie. Notas preliminares sobre el campesinado*. Madrid: Ediciones campo adentro
- Balboa, X. (2000) “Comunidade campesiña e terras de propiedade colectiva: a utilización do monte na Galicia do século XIX” , en L. Fernández Prieto (ed) *Terra e Progreso. Historia Agraria da Galicia Contemporánea*. Vigo: Xerais
- Baldwin, J. W. (1959) “The Medieval Theories of the Just Price: Romanists, Canonists, and Theologians in the Twelfth and Thirteenth Centuries”, *Transactions of the American Philosophical Society, New Series*, 49(4): 1-92
- Berger, J. (2016) *Puerca Tierra*. Barcelona: Alfaguara
- Bernstein, H. (1988) “Capitalism and Petty-Bourgeois Production: Class Relations and Division of Labour “, *Journal of Peasant Studies*, 15(2): 258-269
- Bernstein, H. (2016) “Agrarian political economy and modern World capitalismo: the contributions of food regime analysis”, *Journal of Peasant Studies*, 43(3): 611-647
- Bernstein, H.(1986) “Capitalism and Petty Commodity Production”, *Social Analysis: The International Journal of Social and Cultural Practice*, 20:11-28
- Boltanski, L. y Chiapello E. (2002) *El nuevo espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal
- Boltanski, L. y Thévenot L. (1991) *De la justification: Les économies de la grandeur*. Paris: Gallimard
- Booth, W. J. (1994) “On the Idea of the Moral Economy”, *The American Political Science Review*, 88(3): 653-667

- Cabo Villaverde, M. (2014) "Movilizaciones agrarias y cooperativismo en Irlanda y Galicia en la época contemporánea: Un ensayo de comparación" en Fundación Luís Tilve (ed) *Entre la revolución y la reforma: Cuestión agraria y asociacionismo rural (1874-1939)*. Santiago de Compostela: Fundación Luís Tilve
- Calcedo Ordoñez, V. (2009) "Cuotas y reestructuración en la UE-15 y España: hacia un drástico redimensionamiento del sector productor", *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, 223: 11-47
- Carman, M. y González Carman, Victoria (2016) "La fragilidad de las especies: tensiones entre biólogos y pescadores artesanales en torno a la conservación marítima", *Etnográfica*, 20(2): 411-438
- Chambers, R. y Conway, G. R. (1991) "Sustainable rural livelihoods: practical concepts for the 21st Century" *IDS Discussion Paper 296*, UK: IDS (Institute of Development Studies)
- Chayanov, A. V. (1974) *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión
- Colino, X, y Perez Touriño, E. (1983) *Economía campesina e capital. A evolución da agricultura galega 1960-1980*. Vigo: Galaxia
- Colino, X. (1980) "Galicia y la PAC: Análisis de una actividad crítica: El sector lácteo", *Agricultura y Sociedad*, 16: 71-108
- Conde Gomez, D. (2014) *Canto val unha vaca? Da cuestión agraria á cuestión pecuaria en Galicia*, A Coruña: Deputación da Coruña
- Cortés Vazquez, J.A. (2012) *Naturalezas en conflicto: Conservación ambiental y enfrentamiento social en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar*. Valencia: Germania
- Dempsey, B.W. (1935) "Just Price in a Functional Economy", *The American Economic Review*, 25(3): 471-486
- Edelman M. (2005) "Bringing the Moral Economy back in...to the Study of 21<sup>st</sup> Century Transnational Peasant Movements", *American Anthropologist*, 107(3): 331-335
- Edelman, M. (2014) "Food Sovereignty: Forgotten Geneologies and Future Regulatory Challenges", *Journal of Peasant Studies*, 41(6): 959-978
- Escobar, A. (1995) "El desarrollo sostenible. Diálogo de discursos" , en J. Martínez Alier (coord.) *Ecología política. Cuadernos de debate Internacional*, 9: 7-26

- Fernández De Rota Y Monter, J.A y Irimia Fernández, M.P (1998) *Los Protagonistas de la Economía Básica: La Vanguardia Ganadera y la Casa en el Este de la Provincia de A Coruña*. A Coruña: Diputación Provincial de A Coruña
- Fernández Prieto, L (2000) “Caracterización da agricultura galega contemporánea: Entre o atraso e a adaptación ao capitalismo”, en L. Fernandez Prieto (ed) *Terra e Progreso. Historia Agraria da Galicia Contemporánea*. Vigo: Xerais
- Fernández Prieto, L (2000) “Selección de innovacións nunha agricultura atlántica de pequenas explotacións. Galicia, 1900-1936. A adopción das máquinas de mallar”, en L. Fernandez Prieto (ed) *Terra e Progreso. Historia Agraria da Galicia Contemporánea*. Vigo: Xerais
- Fernández Prieto, L (2009) “A extensión agraria como instrumento da Revolución Verde en España”, en M. López Díaz (ed) *Estudios homenaje al profesor José M. Perez Reverte*. Vigo: Universidade de Vigo
- Fernández Prieto, L (2011) *Agriculturas e innovación tecnolóxica en la Península Ibérica (1946-1975)*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- Fernández Prieto, L. (2000) “Reconstruíndo a Galicia rural contemporánea. Introducción”, en L.Fernandez Prieto (ed.) *Terra e Progreso. Historia Agraria da Galicia Contemporánea*. Vigo: Xerais
- Fernández Roupar, X. (1979) *Os labregos Galegos diante da loita de liberación nacional*, A Coruña: Fagylsa
- Friedman, D.D. (1980) “In defense of Thomas Aquinas and the just price”, *History of Political Economy*, 12(2): 234-242
- Friedmann H, McMichael P (1989) “Agriculture and the State System: The Rise and Decline of National Agriculture”, *Sociologia Ruralis*, 19(2): 93-117
- Friedmann, H. (1980) “Household production and the national economy: Concepts for the analysis of Agrarian formations”, *Journal of Peasant Studies*, 7(2): 159-181
- Friedmann, H. (2016) “Commentary: Food regime analysis and agrarian questions: widening the conversation”, *Journal of Peasant Studies*, 43(3): 671-692
- Frigolé, J. (2011) “La percepció de la natura i el llop a un territori a l’entorn del Parc Natural del Cadí-Moixeró”, *Llops i humans a Catalunya. Del pasat al present*, en Massip, J.M. y Maroto, J. (eds) *Quaderns*, 29, CECB, Banyoles

- Gibbon P, Neocosmos M (1985) “Some problems in the political economy of “African socialismo””, en H. Bernstein y B.K. Campbell (eds) *Contradictions of accumulation in Africa*, Sage, Beverly Hills, CA
- Goodman, D. (1999) “Agro-Food Studies in the ‘Age of Ecology’: Nature, Corporeality, Bio-Politics”, *Sociologia Ruralis*, 39(1): 17-38
- Gudeman S. (2008) *Economy's Tension*. New York-Oxford: Berhahn Books
- Harrison, M. (1979) “Chayanov and the Marxist”, *Journal of Peasant Studies*, 7(1): 87-89
- Hervés H., Fernández A., Fernández Prieto L., Artiaga A., Balboa X. (2000) “Resistencia e organización. A conflictividade rural en Galicia desde a crise do Antigo Réxime ao franquismo”, en L. Fernandez Prieto (ed) *Terra e Progreso. Historia Agraria da Galicia Contemporánea*. Vigo: Xerais
- Iturra, R. (1988) *Antropología Económica de la Galicia Rural*. Santiago de Compostela: Consellería de Presidencia de Administración Pública, Servicio Central de Publicacións
- Knight, J. (2000) “Introduction”, en J. Knight (ed) *Natural Enemies: People-wildlife Conflicts in Anthropological Perspective*. London: Routledge
- Lanero, D y Freire, D. (2011) “Introducción”, en D. Lanero y D. Freire (coord.) *Agriculturas e innovación tecnológica en la Península Ibérica (1946-1975)*. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
- Langreo Navarro, A. (1994) “La situación y los cambios recientes en el sistema lácteo español. Efectos en la industria” *Revista Española de Economía Agraria*, 170: 115-143
- Langreo Navarro, A. (1995) *Historia de la Industria Láctea Española: Una aplicación a Asturias*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Langreo Navarro, A. (2004) “¿Qué está pasando en el sector lácteo? Reflexiones sobre los grandes procesos de cambio” *Distribución y Consumo*, vol.septiembre-octubre: 93-99
- Latour, B. (1999) “The Trouble with Actor-Network Theory” , *Soziale Welt*, 47: 369-381
- Martínez Veiga, U. (1985) *La ecología cultural de una población de agricultores*. Barcelona: Mitre

- McMichael, P. (2009) "A food regime genealogy", *Journal of Peasant Studies*, 36(1):139-169
- McMichael, P. (2011) "Food system sustainability: questions of environmental governance in the new world (dis)order," *Global Environmental Change*, 21(3): 804-12.
- McMichael, P. (2016) "Commentary: Food regimen for thought", *Journal of Peasant Studies*, 43(3): 648-670
- Müller, B. (2006) "GMOs-global objects of contention", *Focaal*, 48: 3-16(14)
- Murdoch, J., Marsden, T. y Banks J. (2000) "Quality, Nature, and Embeddedness: Some Theoretical Considerations in the Context of the Food Sector", *Economic Geography*, 76(2): 107-125
- Naredo, J.M. (1996) "Sobre el origen, el uso y el contenido del término sostenible", *Cuadernos de investigación urbanística*, 41: 7-18
- Narotzky, S. (2016) "Where Have All The Peasants Gone?", *Annual Review of Anthropology*, 45:301-318
- Otero, G. y Pechlaner, G. (2008) "The Third Food Regime: Neoliberal Globalism and Agricultural Biotechnology in North America", *Sociología Ruralis*, 48(4): 351-371
- Pálsson, G. (2001) "Relaciones humano-ambientales. Orientalismo, paternalismo y comunalismo", en Descola, P. (ed) *Naturaleza y Sociedad: Perspectivas Antropológicas*. México: Siglo XXI
- Patel, R. (2013) "The Long Green Revolution", *Journal of Peasant Studies*, 40(1): 1-63
- Picado, W. (2014) "Los significados de la revolución. Semántica, temporalidad y narrativa de la Revolución Verde", *HALAC. Belo Horizonte*, 3(2): 200-231
- Ploeg, J.D. van der (2014) "Peasant-driven Agricultural Growth and Food Sovereignty", *Journal of Peasant Studies*, 41(6): 999-1030
- Ploeg, J.D. van der (2008) *The New Peasantries. Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization*. London: Earthscan
- Polanyi, K. (2014) "Comercio y mercado en las economías antiguas", *Los límites del mercado. Reflexiones sobre economía, antropología y democracia*. Madrid: Capitán Swing
- Ponte, S. (2016) "Convention theory in the Anglophone agro-food literature: Past, present and future", *Journal of Rural Studies*, 44: 12-23

- Pratt, J. and Luetchford, P. (2014) *Food for Change. The Politics and Values of Social Movements*. London: Pluto Press
- Renard, M.C. (2003) "Fair trade: quality, market and conventions", *Journal of Peasant Studies*, 19:87-96
- Scoones, I. (2009) "Livelihood perspectives and rural developement", *Journal of Peasant Studies*, 36(1): 171-196
- Scott, J. C. (1976) *The Moral Economy of the Peasant. Rebellion and subsistence in Southeast Asia*. New Heaven and London: Yale University Press
- Sineiro García, F.(2008) "A integración da agricultura galega na Unión Europea", *Revista Galega de Economía*, 17: 201-214
- Sneddon, C. S. (2000) "'Sustainability' in ecological economics, ecology and livelihoods: a review", *Progress in Human Geography*, 24(4): 521-549
- Soto Fernández, D. (2002) *Transformacións productivas na agricultura galega contemporánea. Da Agricultura Orgánica á Revolución Verde (1752-1986). Unha aproximación a partir das macromagnitudes* (Tesis doctoral). Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela
- Sylvander, B. (1997) "Le role de la certification dans les changements de régime de coordination: l'agriculture biologique, du reseau à l'industrie", *Revue d'Economie Industrielle*, 80:47-66
- Thompson, E. P. (1971) "The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century", *Past and Present* 50: 76-136
- Thompson, E.P. (1991) "The Moral Economy Reviewed" en *Customs in Common*, London: Merlin Press
- Valdés, V., Vazquez, I., Lorenzana, R., Sineiro, F., López, E. (2011) "Los agricultores ante los cambios de la PAC. El caso de las explotaciones lácteas en Galicia", *Actas del VIII Congreso de Economía Agraria. El sistema agroalimentario y el mundo rural en una economía innovadora y sostenible*. Madrid 14-16 de septiembre
- Villares, R. (1982) *La propiedad de la tierra en Galicia 1500-1936*. Madrid: Siglo XXI
- Whitehead, M. (2007) *Spaces of sustainability. Geographical perspectives on the sustainable society*. London: Routledge

## Leyes

Ley de 30 de septiembre de 1940, por la que se crea la Fiscalía Superior de Tasas, 3 de octubre de 1940.

Ley 12/2013 de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, 3 de agosto de 2013.

Orden de 18 de febrero de 1972 por la que se determinan los precios de compra de leche al ganadero en origen para toda España para el año lechero 1972-1973, 23 de febrero de 1972

Reglamento (CE) nº 1662/2006 de la Comisión de 6 de noviembre de 2006 que modifica el Reglamento (CE) nº853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal, 18 de noviembre de 2006

Real Decreto 849/2015 de 28 de septiembre de 2015, por el que se establecen las normas reguladoras para la concesión directa de las ayudas “de mínimos” destinadas a compensar las dificultades económicas en el sector lácteo, 29 de septiembre de 2015

Ley de 10 de marzo de 1941 sobre el Patrimonio Forestal del Estado, 10 de abril de 1941

Ley 4/1989 de 27 de marzo, de conservación de los espacios naturales y de la flora y fauna silvestres, 28 de marzo de 1989

## Informes institucionales y estadísticas

Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA). (2016). Actualización del informe sobre la aplicación de regulaciones de las prácticas comerciales en la cadena alimentaria en los países de la UE. Recuperado de: <http://www.aica.gob.es/informes-y-documentos-de-interes-1077460420151226>

European Commission. (2014). Development of the dairy market situation and the operation of the “Milk Package” provisions. Recuperado de: [https://ec.europa.eu/agriculture/milk/milk-package\\_en](https://ec.europa.eu/agriculture/milk/milk-package_en)

Instituto de Estudios e Desenvolvemento de Galicia (IDEGA)-USC. (2003). Propuesta de un modelo de indexación de precios de la leche en origen en España.

Recuperado de: <http://www.usc.es/ecoagra/archivos/2003-Modelo-precio-leche-IDEGA-INLAC.pdf>

Estadísticas de precio de la leche percibido por las explotaciones lecheras de la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia. Recuperadas de [http://mediorural.xunta.gal/institucional/estadisticas/medio\\_rural/prezos\\_do\\_leite/prezo\\_do\\_leite/](http://mediorural.xunta.gal/institucional/estadisticas/medio_rural/prezos_do_leite/prezo_do_leite/)

Estadísticas del precio medio recibido por los ganaderos (1960-2016) de los Anuarios de Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Recuperadas de: <https://www.mapama.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/>

Red Nacional de Granjas Típicas (RENGRATI). (2017). Informe Nacional de Vacuno de Leche 2016. Recuperado de: <https://www.mapama.gob.es/es/ganaderia/temas/produccion-y-mercados-ganaderos/sectores-ganaderos/red-de-granjas-tipicas/vacuno-lechero/>

# **ANEXO FOTOGRAFICO**





Foto 1. Ganadera llevando sus vacas a la cuadra desde los pastos (Galicia, 2013).



Foto 2. Tractorada en protesta por la crisis del precio (Lugo, 2015).



Foto 3. Ganaderas recogiendo restos de hierba seca detrás de una rotoempacadora (Galicia, 2014)



Foto 4. Tractorada en protesta por la crisis del precio (Lugo, 2015)



Foto 5. Cuadra de una explotación familiar (Galicia, 2014)



Foto 6. Concurso de *Xóvenes Manexadores* (recinto Feira Internacional de Galicia, Silleda, 2014)



Foto 7. Ganadera vigila sus vacas mientras pastan (Galicia, 2013)



Foto 8. Sala de ordeño en una granja familiar (Galicia, 2014)

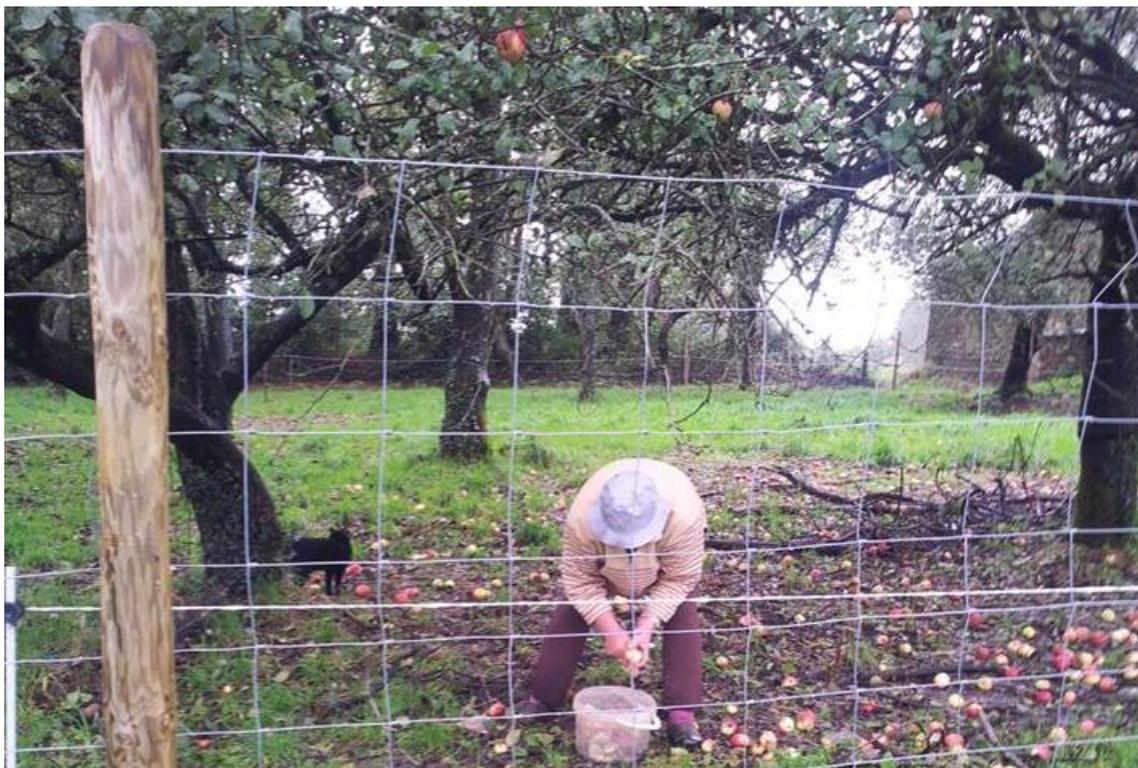


Foto 9. Ganadera recoge manzanas para alimentar a sus cerdos (Galicia, 2014)



Foto 10. Vacas en el prado con pastor eléctrico (Galicia, 2013)



Foto 11. Ternero recién nacido en el prado (Galicia, 2014)



Foto 12. Manifestación en protesta por la crisis del precio (Lugo, 2015)



Foto 13. Tractor en los prados (Galicia, 2014)